



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO



Sociedad y cultura en Talca, 1910

La Provincia y el Centenario Nacional

*TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGISTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS*

AUTOR: ABEL CORTEZ A.
PROFESOR GUIA: BERNARDO SUBERCASEAUX S.

Santiago, noviembre 2011

INDICE

TALCA EN 1910...	p. 4
-------------------------	-------------

PRIMERA PARTE **Sociedad y cultura en Talca, 1910**

CAPITULO I: Economía y espacio en Talca, 1910	p. 13
<i>I.1) Economía y territorio en Talca, fines del s. XIX e inicios del s. XX.</i>	p. 13
La vocación agrícola talquina.	p. 13
La banca y el comercio talquinos	p. 17
Las industrias locales a inicios del siglo XX	p. 19
<i>I.2) Territorio y ciudad, la Talca del Centenario.</i>	p. 24
Talca como centro urbano-regional a inicios en 1910.	p. 24
Población y urbanización.	p. 28
CAPITULO II: Sociedad en Talca a inicios del s. XX.	p. 31
<i>II.1) Elites talquinas: prestigio social, diversificación económica y pluralización político-cultural</i>	p. 35
La conformación de la oligarquía local	p. 35
Las prácticas sociales de la elite. Entre el lujo moderno y la caridad tradicional	p. 36
<i>II.2) Los grupos medios: comerciantes, empleados, artesanos y profesionales.</i>	p. 42
La constitución de los grupos medios	p. 42
Artesanos, comerciantes, empleados y profesionales	p. 43
<i>II.3) El mundo popular: diversidad laboral, presencia urbana y cuestión social.</i>	p. 48
Mundo popular y condiciones laborales	p. 48
La cuestión social y las organizaciones obreras	p. 50
CAPITULO III Cultura en Talca, inicios del Siglo XX. Prácticas, producciones y tensiones en una ciudad de provincia	p. 56
<i>III. 1) Cultura, modernización y complejización societal en Talca.</i>	p. 56
La constitución de la esfera pública y los nuevos espacios comunicacionales y culturales en Talca, 1890-1910.	p. 60

Producción cultural en una ciudad de provincia, inicios del siglo XX.	p. 138
III. 2) Tensiones, contradicciones y conflictos en una sociedad provincial en transición	p. 63
Las imágenes urbanas talquinas de 1910: las convivencias contradictorias de la arquitectura	p. 65
El debate por la Educación en Talca: laicos y católicos en 1910	p. 67
Modernización social y formalización urbana en Talca. Pan, carne y cooperativismo obrero en el Centenario	p. 73

SEGUNDA PARTE

La Provincia y el Centenario Nacional

CAPÍTULO I:

El Centenario chileno en el contexto talquino. Preparativos, celebraciones e indicios locales en las fiestas de 1910	p. 81
---	--------------

I.1) El Centenario a nivel nacional

La infausta historia chilena: el cometa Halley y la muerte de dos presidentes	p. 81
La crisis del sistema político y la oligarquización del Estado	p. 83
Las desigualdades y la cuestión social	p. 85
Los intelectuales y la crisis del Centenario.	p. 87

I.2) Los Preparativos del Centenario talquino

Las comisiones del Centenario y sus preparativos.	p. 90
Cuestión social y solidaridad obrera en el Centenario talquino.	p. 94
De símbolos y reliquias en las conmemoraciones de 1910.	p. 96
La ciudad de Talca y sus barrios camino a septiembre 1910	p. 98

I.3) Celebraciones del Centenario en Talca

El Monumento a la Virgen del Carmen en el Cerro Bella Vista.	p. 100
El Centenario de la Iglesia.	p. 102
Las celebraciones talquinas en 1910.	p. 105
El Centenario en el contexto urbano y social de Talca.	p. 108

CAPITULO II

El Centenario cuestionado desde Provincia. Provincialismo, ensayismo social y narrativa crítica en Talca.	p. 111
--	---------------

II.1) El reclamo regionalista

Centralización y descentralización en Chile.	p. 111
Identidad regional talquina	p. 112
El reclamo regionalista del Centenario	p. 115

II.2) <i>La crítica social de Alejandro Venegas y su “Sinceridad. Chile íntimo en 1910”.</i>	p. 122
El texto y su publicación: Sinceridad y el Centenario.	p. 124
Venegas y Sinceridad desde Talca.	p. 127
II.3) <i>Narrativa crítica del Centenario:</i>	
<i>la novela “Tapete Verde” de Francisco Hederra Concha</i>	p. 134
Crítica a la elite	p. 133
Las interpretaciones (y contradicciones) comparativas de Talca	p. 137
Transes críticos: la tradición cuestionada, la modernidad incipiente	p. 140
Conclusión	p. 145
Fuentes y Bibliografía	p. 147

TALCA EN 1910...

- ... Señor Molina, ¡por favor!, no insista en esa idea, este comité de fiestas, es eso, de fiestas para celebrar el Centenario en nuestra ciudad. No tiene porqué pronunciarse por temas de incumbencia y atribución del Parlamento de la República. Creo que su discurso estaría bueno allá en la Cámara, pero no acá... no quite tiempo a esta reunión en esas ideas tuyas. Además, con eso de la obligación de que los niños vayan a la escuela, usted le está quitando la libertad a los padres de elegir si quieren o no mandarlos, algunas familias del campo prefieren que sus hijos les ayuden en cultivar sus míseras cuerdas, ¿cuántas escuelas en Chile hay para eso? No las suficientes. Y, de verdad, no creo que sea el Estado el único que debe hacerse cargo de esa enseñanza, que no promueve los valores cristianos como son los que rigen al país... pero esto no debemos discutirlo nosotros, eso es de los políticos...

El Cura y Vicario Foráneo, José Luis Espínola, con un tono entre irónico y displicente, reaccionaba a la idea del Rector del Liceo, Enrique Molina, de que el Comité Centenario de Talca aprobara una moción para apoyar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria que se discutía en el Congreso y que tenía manifestaciones públicas en todo el país.

- Con todo respeto Señor Vicario, creo que este Comité, junto con organizar las fiestas también debe comprometerse con los grandes temas que demanda la patria. Sabía usted que cerca del 70% de la población infantil es analfabeta en Chile, que si no se promulga esta ley, los niños del pueblo seguirán criando mocos y dejarán de aprender las lecciones más básicas para al menos saber leer y escribir. Este Comité, que congrega a las fuerzas vivas de Talca y, junto a nuestras respetadas autoridades municipales, a sus dignísimas instituciones de socorros mutuos y de obreros, creo que debe tener una opinión formada al respecto, y esta debe ser favorable al proyecto. La situación que vemos aquí mismo en Talca, en las poblaciones del oriente y del norte, en los conventillos del centro, en las familias del campo, en los niños que trabajan en las fábricas, es algo que nos debe conmovir. La Asociación de Educación Nacional, que me ha dignado con su presidencia acá en Talca, junto a otras instituciones, está organizando este domingo una manifestación de apoyo a esta ley en el Teatro, por lo que este comité debiese apoyarlo también...

Molina, estudioso de la educación chilena y argentina (había realizado una charla sobre la instrucción primaria del país trasandino organizada por la Fech en 1910), no dejaba de sorprenderse de la fuerza que tenían los sectores conservadores en oponerse de manera tan vehemente a una ley que sólo acarrearía beneficios para el porvenir del país y su progreso científico, económico y social. Obviamente las querellas laico-religiosas estaban detrás, como airadamente lo confirmaba el sacerdote talquino...

- Lo que pasa señor Molina, es que ustedes los laicos, los ateos, quieren que el Estado se haga cargo de formar a nuestros niños, para inculcarles ideas agnósticas, librepensadoras, en fin, sin moralidad ni sentido cristiano y yo como primera autoridad del clero de Talca no avalaré que este Comité apoye esa degradante e impositiva medida de obligar a los padres a enviar a sus niños a las escuelas del Estado...

Mirando de reojo al Alcalde, el regidor Salamanca, médico conservador y con sentido social, esperaba atentamente tomar la palabra para bajar la tensión de la discusión. Oscar Smits, con experiencia

curtida en los duros consejos municipales, reconoció el gesto de su camarada de partido, y calculadamente se introdujo en el silencio del sacerdote para darle la palabra con un atinado movimiento de mano...

-Yo comparto la posición del señor Molina, lanzó Salamanca, en relación a la generalizada opinión que tiene buena parte del público talquino y del país de las bondades que traería al pueblo, a sus niños, y a la colectividad nacional, que la enseñanza fuera gratuita y obligatoria en la etapa primaria. Iré sin duda al mitin del domingo, pero creo que se nos está pasando la hora, y esta es la primera reunión que tenemos desde hace varias semanas, más de un mes en realidad, las que se suspendían ya sea por lluvia ya sea por falta de quórum. Independiente de nuestras opiniones sobre este importante tema, y respetando cada una de ellas, creo que es necesario volver a la confección del programa de las fiestas. Se nos viene julio encima, y de ahí a septiembre hay un paso.

El sacerdote asentía con la cabeza, aunque con suaves y calmados movimientos, mientras el rector, en su criteriosa racionalidad mesocrática, guardaba silencio, consolándose en que la manifestación sería concurrida y aprobaría la idea de presionar a los parlamentarios talquinos para que apoyaran esa ley en el Congreso. La reunión volvía a pasar revista a las comisiones, sobre todo aquellas en que se denotaba la ausencia de trabajo previo, tomó la palabra....

Esa reunión del Comité de las fiestas del Centenario se realizó el sábado 25 de junio a las ocho y media de la noche en la Sala Municipal. Y aunque no sucedió tal cual lo imaginamos arriba, el Diario La Libertad al día siguiente cubrió la reunión entregando algunas frases que dan cuenta de esa discusión sobre la Ley. El mitin efectivamente se realizó y fue todo un éxito de concurrencia y alocuciones, entre ellas la del propio Alcalde Smits.

Esta incitación inicial la insertamos para destacar cómo los preparativos del Centenario en una ciudad provincial como Talca, dan cuenta de los cruces que vinculan procesos nacionales con las prácticas sociales y representaciones culturales concretas de los actores locales. Como en 1910, en ese umbral simbólico de las celebraciones, se presentan problemáticas de país, pero que miradas desde la escala de una urbe de provincia, muestran otras dimensiones, otros entrelazamientos.

Así como la discusión sobre la ley de instrucción primaria obligatoria que se da en el Comité, y que enfrenta a conservadores y laicos, a lo largo de los preparativos como en la realización misma de las fiestas del Centenario, se presentan indicios, huellas, acontecimientos, que hacen emerger los procesos profundos de cambio y transición gatillados por las modernizaciones que vive la ciudad y el país desde las últimas décadas del siglo XIX.

La Talca del Centenario posee características especiales que hacen oportuno su análisis. En 1910 era una ciudad con un alto grado de crecimiento urbano y poblacional, capital provincial, y llevó a cabo interesantes celebraciones centenarias, desarrollando una producción cultural significativa (comparada con otras ciudades provinciales) elaborando una serie de discursos críticos, de perspectiva nacional y local, que enriquecieron el panorama provincial y del país en el Centenario. Ensayos como "Sinceridad, Chile íntimo en 1910" de Alejandro Venegas, profesor y vice-rector del Liceo de Talca en la época; la crítica novela "El Tapete Verde" del médico y hombre público local, Francisco Hederra Concha; y el reclamo regionalista del Centenario que se vehiculizó en la prensa talquina, se insertaban en una interesante convergencia entre, por un lado, la crisis del orden social oligárquico nacional y, por otro, las tensiones que generan las aceleradas modernizaciones en una sociedad provincial de base tradicional. De esta forma, Talca se convierte en un escenario propicio para revisar el significativo momento del Centenario chileno desde una perspectiva provincial.

El Centenario concitó un momento histórico conmemorativo que conmovió al país entero, por sus celebraciones como en el sentimiento de pertenencia nacional. Al mismo tiempo, para el mundo político y los intelectuales públicos fue un umbral evaluativo para revisar, desde diversas aristas, el desarrollo y el estado actual del país. La situación de Chile, más allá de las adulatorias declaraciones oficiales, estaba en un transe crítico, donde se expresaba la desintegración progresiva del régimen liberal oligárquico, con su correlato de exclusión política, venalidad parlamentaria, crisis moral, cuestión social, inconvertibilidad monetaria, dominación negociada cupularmente con el capital internacional. Aristas que van a ser

cuestionadas desde los nuevos cuadros intelectuales ligados en su mayoría a la mesocracia y a algunos segmentos de la elite¹.

Este marco nacional del Centenario cobraba matices particulares en las ciudades provinciales, como se dio en Talca. Esta urbe, desde mediados del siglo XIX, venía acumulando un desarrollo económico sostenido gracias a un entorno agrario altamente productivo y a un sistema fluvial en el Maule con puerto en Constitución, lo que permitió controlar los flujos comerciales y los capitales de la exportación de trigo y harina hacia los mercados externos (California, Australia y luego Inglaterra). Cuando se cierra el mercado externo para los productos agrícolas, hacia la década 1880, el Norte Grande y sus enclaves salitreros, incorporados a territorio nacional por la Guerra del Pacífico, mantuvieron el nivel de demanda de productos agropecuarios y la riqueza oligárquica. Estos capitales fueron reinvertidos en actividades industriales, comerciales y urbanas. Talca en esos años creció de 23.432 habitantes en 1885 a 38.040 en 1907, dando cuenta de un importante aumento de la población que extendió y complejizó la estructura de la ciudad.

Este desarrollo económico y urbano contribuyó a diversificar la sociedad talquina. Las modernizaciones finiseculares se van imponiendo en diversos ámbitos de la vida urbana y social de Talca: proliferación de actividades industriales para el mercado nacional, secularización y anticlericalismo progresivo de los grupos ilustrados, laicización e incorporación a la masonería de un segmento importante de la elite y mesocracia local, proletarización del mundo popular urbano, construcción de edificios en los nuevos estilos inspirados en la arquitectura europea, constitución de un espacio comunicativo mediático robusto (tres diarios circulando en 1910), activa y significativa producción cultural y de debate político e intelectual crítico de carácter moderno; todo lo cual entraba en tensión con la sociedad y cultura tradicional del contexto material y simbólico talquino, donde la Iglesia poseía un gran poder (entre 1908-1915 los PP. Agustinos de Talca editan una revista de propaganda católica de gran difusión), el mundo cultural de base agrario-colonial es fuerte tanto en los sectores populares como en la aristocracia agraria; aún cuando se modernizaba la ciudad, el volumen, escala y materialidad de las viviendas seguía testimoniando la existencia de la ciudad colonial y decimonónica temprana.

En este sentido, sostenemos que los procesos de modernización y complejización que vive la ciudad en un contexto material y sociocultural de base tradicional, al cruzarse con las evaluaciones críticas del orden social oligárquico y la significación histórico-simbólica del Centenario nacional, generó un complejo entramado de tensiones y contradicciones en la Talca de 1910, produciendo discursos y huellas a nivel cultural, social y político. La ciudad se vio atravesada por este núcleo de tensiones y contradicciones adquiriendo mayor contenido y proyección en 1910, por la efervescencia simbólica y social que suscitó el Centenario, contextuando, estimulando e influenciando tanto la producción intelectual y la discusión política como las contradicciones en las representaciones y las prácticas socioculturales. Esta convergencia de tensiones y evaluaciones críticas son posibles de observar en la ciudad y su arquitectura, en la sociedad y sus organizaciones civiles, en la cultura y su producción simbólica, en la política y sus reclamos provincialistas.

Este estudio tiene el objetivo de revisar cómo se vivió el Centenario en una provincia chilena en particular. Los estudios sobre 1910 en Chile se han desarrollado tomando como eje Santiago, donde el Estado y la clase política concentraron las inversiones y celebraciones de carácter nacional. Es cierto, los actos oficiales, las principales inauguraciones, las delegaciones extranjeras, la simbólica de la fiesta se concentraron en la capital, que era el escenario del poder central y de la mayor población, la ciudad que implementa primero los avances técnicos a nivel doméstico y urbano, donde la producción cultural tiene mayor legitimidad simbólica, público lector e interlocución político-intelectual, con una maquinaria documental escritural más robusta y estructurada (que condiciona las posibilidades de fuentes para su reconstrucción). El histórico centralismo chileno favoreció esta dinámica de concentración capitalina en general y del Centenario en particular, fecha en la que se invirtieron cuantiosas sumas de dinero en

¹ Subercaseaux, Bernardo: "Genealogía de la Vanguardia en Chile. La década del Centenario". Santiago 1998.

Santiago, muy por sobre su representación poblacional proporcional, quedando las provincias en 1910 en el vagón de la cola de las celebraciones.

Lamentablemente, gran parte de los estudiosos del Centenario han reproducido las dinámicas de centralización de las mismas celebraciones al enfocar, nuevamente, toda su atención en Santiago. Como el Centenario se celebró (e invirtió financieramente) en la capital, los investigadores que han reconstruido historiográficamente ese suceso, han caído en la dinámica recursiva de esta situación centralista, dejando con poca o nula atención las interesantes coyunturas que se presentaron en las ciudades provinciales en 1910.

Desde una opción metodológica y conceptual, al reducir la escala de observación, centrándonos en una ciudad provincial, surgen nuevos cruces y procesos que nutren y densifican la óptica de los problemas históricos, pudiendo relacionar la interpretación global de las estructuras económicas o procesos socioculturales con los contextos locales, las prácticas sociales y las representaciones culturales concretas de la comunidad estudiada, entendiendo “... *la historia local como la experiencia del encuentro de las estructuras sociales y los símbolos de la cultura con sus formas y presiones continuas y sistémicas, con la representación ondulante, discontinua y concreta de la vida cotidiana.*”²

Es en este punto que los presupuestos conceptuales y operativos de la historia regional y local se nos presentan útiles a los objetivos de nuestra investigación. La focalización del estudio en la ciudad de Talca y el área provincial y regional dependiente de este centro urbano, permite desarrollar proposiciones interpretativas que enriquecen y dan diversidad a la construcción del imaginario nacional. El abstraccionismo espacial de muchos de los estudios de alcance nacional del Centenario (como en otros temas), homogeneizan la comprensión del conjunto o suponen lo nacional como sinónimo de lo capitalino, subsumiendo las realidades diferenciadas y las identidades heterogéneas que emergen desde los espacios regionales y las ciudades de provincia³. Al analizar Talca en el Centenario, por los pocos estudios regionales que existen sobre el tema, nos proponemos aportar en el conocimiento de este importante momento desde la perspectiva de la diversidad regional, complejizando la mirada de la historia nacional de 1910⁴.

Hacer historia regional y local hoy, no es detenerse en lo anecdótico, en el carácter único, en los procesos institucionales y administrativos, de las regiones a estudiar, tratamientos ligados –en la mayoría de los casos- a cultores de la crónica histórica de sus propios pueblos y ciudades, elaboradas desde un empirismo cronológico descriptivista⁵, lo que deja “... *de lado la consideración de los procesos inherentes a la construcción social de ese espacio*”⁶.

Nuestra perspectiva utiliza la ciudad provincial, no sólo como necesidad de salir de las dinámicas recursivas de la reconstrucción centralista del Centenario, sino también como un enfoque teórico-metodológico que permite, al reducir la escala de observación, integrar las diversas dimensiones de la vida local (la ciudad, la sociedad y la cultura locales) ganando tanto en textura y profundidad interpretativa como aportando nuevas miradas a la construcción del conocimiento nacional general⁷. El análisis de las

² Terradas i Saborit, Ignasi: “La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la general”, en Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela: (compiladoras): “*Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*”, Editora UNR, Rosario 2001, p. 200.

³ Trejo Bajaras, Dení: “La historia regional en México: reflexiones y experiencias sobre una práctica historiográfica”, en *Revista História*, Unisinos, Vol. 13, N° 1. Porto Alegre 2009, p. 16.

⁴ Bandieri, Susana: “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional mas complejizada”, en Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela: (compiladoras): “*Lugares para la historia...* op. cit, p. 92.

⁵ Para el caso de Talca se cuenta con la clásica “Historia de Talca. 1742-1942”, Imprenta Universitaria, Santiago 1942, de Gustavo Opazo Maturana; pero también una versión más actual, pero con el mismo enfoque tradicional en “Episodios históricos talquinos”, Ed. U de Talca, Talca 2008, de Jorge Valderrama.

⁶ Fernández, Sandra: “La historia sugerente. Los desafíos en la construcción de la historia regional y local”, en Mata, Sara y Areces, Nidia (coords.): “*Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*”, Salta 2006, p. 14.

⁷ Fernández, Sandra: “Los estudios de historia regional y local. De la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica”, en Fernández, Sandra (compiladora): “*Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*”, Rosario 2007.

dimensiones urbanas, económicas, sociales, festivas, culturales y políticas, a escala de la ciudad de Talca, nos permite generar otras relaciones, dimensionar otros contextos, apareciendo problemáticas que se vinculan con lo nacional, pero que también se van configurando desde lo local-regional⁸. Así, las dinámicas de las distintas dimensiones de la vida social (economía, política, cultura, sociedad, territorio), como los itinerarios, los trayectos y las dinámicas socioculturales concretas, aparecen imbricadas, interrelacionadas, dando mayor densidad a los procesos que se han de reconstruir⁹.

En este sentido, utilizamos elementos e ideas de la historia social, de la historia de la cultura y las ideas, de la sociología de la cultura, del urbanismo y del territorio, en un intento de utilización integrativa de recursos e instrumentales de diversas disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales, con la intención última de adecuar y precisar la mirada para construir interpretaciones de conjunto sobre los procesos vinculados a nuestro caso de estudio¹⁰.

Respecto de la bibliografía del caso, las investigaciones sobre el Centenario se podrían dividir, en relación a la temática de nuestra tesis, en tres grupos: los estudios nacionales, los regionales y los testimonios¹¹.

El primer grupo de los estudios está referido al Centenario nacional, focalizándose en los vaivenes de la clase política que detenta el poder central, como en el debate político e intelectual de alcance nacional. Además de algunos artículos dispersos o subcapítulos en obras más extensas, no son muchos los estudios de este tipo, destacándose los de Alfonso Calderón “Cuando Chile cumplió 100 años” (Santiago 1973); Cristian Gazmuri “El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis” (Santiago 2001); Cesar Cerda “Chile: el Centenario y 100 años después” (Santiago 2007); Soledad Reyes del Villar: “Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario” (Santiago 2004); Bárbara Silva en “Identidad y nación entre dos siglos. Patria Nueva, Centenario y Bicentenario” (Santiago 2008); Bernardo Subercaseaux, “Genealogía de la Vanguardia en Chile. La década del Centenario” (Santiago 1998); además de varios artículos publicados en Bicentenario, Revista de Historia de Chile y América, editada desde el año 2002, dependiente del Centro de Estudios Bicentenario. Estos textos, con distintos matices y enfoques, pasan revista a la crisis política nacional, en el juego intraoligárquico parlamentarista: rotativas ministeriales, cohecho, corrupción, exclusión sociopolítica, etc. También se detienen en la cuestión social, discusión que cobró nueva relevancia y contingencia gracias a Recabarren y Alejandro Venegas (como otros autores); se tematiza el papel jugado por la elite en el Centenario que se apoderó del espacio político del Estado, desarrollando socialmente un modo de ser aristocrático ligado al ocio y el lujo; se revisa la cultura y las ideas donde se expresa un malestar de época y una crítica intelectual al orden social oligárquico. Estas investigaciones permiten hacerse una adecuada imagen del periodo y entregan interpretaciones fundadas sobre los procesos sociales y políticos que convergen en 1910.

Sin embargo, estos estudios de carácter nacional se concentran exclusivamente en Santiago, haciendo extensivo lo acaecido en la capital al resto del país, o bien, como lo única ciudad que vivió el Centenario. Efectivamente, por ser la capital la sede del poder político y por el centralismo de la época, la mayor cantidad de recursos “nacionales” fueron a parar a Santiago, lo que determina esa “trampa recursiva” de un renovado centralismo interpretativo que reconstruye, nuevamente, lo acaecido en la capital.

Además, esta visión focalizada en Santiago ha mantenido en el desconocimiento lo que hemos denominado “el reclamo regionalista del Centenario”, porque, por un lado, los estudios de 1910 se han

⁸ Ribeiro, Cláudia: “História, Região e Poder: a Busca de Interfaces Metodológicas”, en *Locus. Revista de História*, U. Federal de Juiz de Fora, Vol. 3, N° 1. Juiz de Fora, Estado de Minas Gerais, 1997, p. 96.

⁹ Silva, Joseli Maria: “Cultura e territorialidades urbanas. Uma abordagem da pequena cidade”, en *Revista de História Regional*, U. Estadual de Ponta Grossa, Vol. 5, N° 2. Ponta Grossa, Estado de Paraná 2000.

¹⁰ Roldán, Diego: “Historia cultural de las ciudades e historia de los imaginarios urbanos. Argentina y América Latina”, en Fernández, Sandra (compiladora): “Más allá del territorio... op. cit, p. 122 y ss.

¹¹ Estos trabajos de testimonio como los de Morla Lynch “El año del Centenario. Páginas íntimas de mis memorias” (Santiago 1922); Joaquín Edwards Bello “Crónicas del Centenario” (Santiago 1968), son fuentes de época realizadas en y sobre Santiago, representativos de una mirada sobre la sociedad nacional-capitalina, por lo que su revisión no es objetivo de este acápite.

centrado en revisar los diarios y libros de la capital donde dicha postura no se expresa, y por otro, al focalizar la atención sólo en 1910 no lo han detectado, ya que dicho reclamo se da más intensamente a inicios de 1909, cuando se promulga la ley del Centenario. Estos datos permiten aquilatar que, desde una perspectiva provincial, se puede entregar nuevas luces sobre lo acontecido en 1910 y las proyecciones interpretativas de dichos procesos, complejizando la historia nacional.

Respecto de estudios regionales del Centenario, sólo conocemos cuatro. Cronológicamente hablando, el primer trabajo es la tesis de Licenciatura en Comunicación Social de la U. de Los Andes de María Ignacia Matus, denominada “Una Mirada a 1910. El Chile del Centenario a través del Diario La Mañana de Talca” (Santiago 2005), estudio que analiza las celebraciones y temáticas de 1910 a través de aquel tabloide talquino. Su objetivo principal es visualizar cómo el Diario La Mañana informó sobre los acontecimientos nacionales de 1910, enfocándose en las celebraciones chilenas y argentinas, la muerte de los presidentes, las revistas navales y militares de Valparaíso y Santiago, el contexto nacional y la cuestión social. No se presenta una contextualización del Centenario en la ciudad de Talca, sólo se revisa el carácter del diario, y sucintamente se da conocimiento de parte de las fiestas realizadas en la ciudad.

El segundo estudio lo realizan Ángel Soto y Cristian Medina, como presentación a la reimpresión facsimilar de una obra colectiva publicada en 1910: “Concepción en el Centenario Nacional: 1810-1910” (Santiago 2006). La intención de este trabajo, de 10 páginas, es introducir el texto recopilatorio publicado en 1910 en la ciudad penquista, por lo que se aboca específicamente a revisar la organización de las fiestas, la confección del programa de actividades y del cómo se llevó a la práctica. Por el objetivo del trabajo, no se contextualizan las celebraciones en el escenario urbano, sociopolítico o cultural de Concepción, ni las vinculaciones que pudo tener el debate local con el nacional, restándole potencialidad interpretativa al Centenario en la tercera urbe más poblada del país.

El tercero es “Celebración del Centenario Patrio en la ciudad de Santa Rosa de Los Andes” (Santiago 2007) de Javiera Donoso, texto de 80 páginas que revisa lo acaecido en dicha ciudad en 1910, centrándose especialmente en las celebraciones mismas y el paso de la caravana presidencial argentina. Trata muy someramente la habilitación del Ferrocarril Trasandino ese año, dejando pasar una buena oportunidad para reflexionar sobre la integración latinoamericana, los discursos de inauguración, el imaginario moderno de tamaña obra de infraestructura, etc. Con la misma poca extensión revisa la creación del Barrio Centenario, sector que va a ser gravitante en el desarrollo urbano de la ciudad. La vinculación con la discusión nacional es reducida a algunas ideas introductorias genéricas sobre la crisis política y la cuestión social.

Por último, el trabajo de Jaime González Colville “Las celebraciones del Centenario en la Región del Maule” (Talca 2009), de 240 páginas, aborda las festividades realizadas en torno a 1910 en el conjunto de las ciudades que componen dicha región, incluida Talca, abordando junto con dichas celebraciones los principales hitos históricos de ese año como, por ejemplo, la colocación de la estatua del General Las Heras en Talca, la extensión del ferrocarril eléctrico en Villa Alegre, entre otros temas que aunque permiten hacerse una imagen de las ciudades y pueblos de la región, no entrega ideas y reflexiones sobre el contexto sociohistórico particular. Esta obra está estructurada a nivel de acontecimientos encadenados cronológicamente, algunas veces temáticamente, pero careciendo de una interpretación de conjunto que vincule esos hechos con la sociedad urbana de la cual formaban parte, o de análisis de los discursos y sentidos puestos en juego en las celebraciones. El autor presenta los sucesos del Centenario con un elocuente optimismo regionalista, muy caro al tradicional empirismo localista de crónica histórica, omitiendo las tensiones y conflictos que se suscitan ese año y que se expresaban en los diarios. Le atribuye un crecido protagonismo a las elites locales que en realidad no tuvieron, omitiendo la importante participación de las sociedades obreras en la organización e implementación de las fiestas.

En general, estos trabajos regionales carecen de una reconstrucción más integral del contexto regional y local en que se desenvuelven las celebraciones centenarias, quedándose en gran medida en la descripción de las fiestas de septiembre. Ello impide que las posibilidades interpretativas que otorga 1910, como crisis y umbral evaluativo nacional, puedan reinsertarse en los escenarios provinciales atravesados por procesos modernizadores, de cambios y tensiones que enriquecen la mirada sobre la época. Además,

quizás a diferencia de Los Andes, las ciudades del centro sur chileno fueron productoras de lucidas fiestas y de interesantes debates locales que convergieron con los discursos de alcance nacional dando luces respecto de ese momento crítico de 1910, lo que no queda consignado en las obras consultadas.

Para dar más luces, tratando de abordar las omisiones y deficiencias del abordaje provincial del Centenario, el trabajo lo estructuramos en dos partes.

La primera parte, denominada “Sociedad y cultura en Talca, 1910” describe y analiza el contexto de la ciudad, las formas que adopta la sociedad urbana y los cambios sociales y culturales que se presentan. Esta parte contiene tres capítulos.

El primero analiza a nivel económico, territorial, urbano y social a Talca, tratando de entender los procesos que condicionan la ciudad en el Centenario. Analizamos el desarrollo económico, la urbanización y la sociedad local con la intención no sólo de describir el contexto material, sino también rastrear en el ámbito urbano las tensiones que surgen y se expresan en las relaciones sociales.

En el segundo capítulo, indagamos en la composición social de la población de la ciudad, describiendo las características de la elite, los grupos medios y el mundo popular, en su constitución sociolaboral y en relación a sus actividades y organizaciones sociales.

El tercer capítulo revisa las dinámicas de diversificación sociocultural de la ciudad y el establecimiento de una esfera pública que promueve la producción intelectual y el debate social. Los procesos modernizadores complejizan la sociedad y pluralizan las posiciones políticas, culturales e ideológicas de los grupos sociales urbanos, lo que tensiona las estructuras simbólicas y sociales de base tradicional. Por su ejemplaridad, tematizamos las contradicciones en la imagen urbana, el debate laico-religioso respecto de la ley de instrucción primaria obligatoria y la formalización urbana de la venta al detalle y el cooperativismo obrero en productos de consumo; aristas distintas, pero que son indicativas de cómo se conectan los procesos modernizadores con las mudanzas y tensiones en el ámbito de las concepciones y estructuras socioculturales de la ciudad.

La segunda parte de la tesis se introduce en el Centenario Nacional en Talca. Los acontecimientos que se viven en 1910 atraviesan todos los rincones del país, por lo que es insoslayable su tratamiento. Pero además, a partir del análisis y descripción de las celebraciones centenarias, se observa el cruce entre las tensiones y cambios sociales de la ciudad provincial con el umbral crítico que implica el Centenario nacional, produciéndose interesantes acciones y discusiones políticas e intelectuales que iluminan ese proceso.

Esta parte se divide en dos capítulos. El primero, a partir de la crónica y el análisis, revisa de los preparativos y las fiestas del Centenario talquino, con una sucinta introducción de nivel nacional. Nos interesa conocer cómo se organizaron las festividades centenarias en Talca, cómo se fueron conformando las comisiones, que en esta ciudad convocaron no sólo a las autoridades locales, sino también a miembros de clubes sociales, profesores y sociedades obreras (lo que demuestra las diferentes dinámicas sociales en provincia y en la capital). Reconstruimos detalladamente las actividades del Centenario, contrastando el programa oficial con la realización concreta de las actividades además de sumar otros eventos paralelos y fuera de programa que se publicitaron en los diarios de esos días. Este capítulo busca, desde del tratamiento ineludible de las fiestas de 1910, identificar los gestos, acontecimientos, voces, que emergen en la superficie celebratoria y que nos hablan de los procesos profundos que vive Talca desde fines del s. XIX e inicios del s. XX.

Por último, en el segundo capítulo analizaremos discursos intelectuales y políticos elaborados en torno al Centenario, de orientación moderna, y que estructuran campos de problemas articulados, los que hemos de hilar en tres hebras. Primero, revisaremos lo que hemos denominado el reclamo regionalista del Centenario, donde la prensa local y sus columnistas informaban, discutían e impugnaban públicamente la decisión de concentrar los recursos de las celebraciones en Santiago, dejando en una difícil situación a las provincias, lo que abre la posibilidad para que los talquinos reinterpreten y critiquen el centralismo estatal. La segunda hebra va por la ensayística, analizando la obra “Sinceridad. Chile íntimo en 1910” (1911), de Alejandro Venegas, que en ese momento era vice-rector y profesor del Liceo de Talca, texto que aún cuando es proyectado como un análisis del conjunto de la Nación, trataremos de leer en clave talquina, del

cómo este contexto de producción inmediato pudo servir de referente y condicionador de algunas de sus reflexiones, por ejemplo, en el ámbito del desarrollo agrario, la educación secundaria, la provincia, etc. Por último, revisaremos la novela *El Tapete Verde* de Francisco Hederra Concha (1910), texto que es una frontal crítica a la cultura social de la elite talquina, mostrando su decadencia y falta de rumbo dirigente en la época en que el modelo oligárquico comenzaba su desintegración y revisión más descarnada. Pero además, este documento nos sirve para analizar la interpretación (comparativa) que este autor desarrolla sobre Talca, y de las tensiones que él observa entre tradición y modernidad a inicios del siglo XX.

A través de esta tesis esperamos poder contribuir al conocimiento de las realidades y procesos que se dan en una ciudad de provincia en el Centenario, complejizando la mirada histórico-cultural de esa época.

Con este trabajo, tratamos de relevar la importancia de analizar las realidades provinciales tanto para realizar estudios culturales en ciudades distintas a la capital, con ricos y poco investigados procesos y producciones, como para aportar a esas comunidades provinciales elementos e insumos para la discusión de sus identidades actuales que contribuyan a su desarrollo.

Abel Cortez Ahumada
Los Andes, octubre 2011

Primera Parte

Sociedad y cultura en Talca, 1910

CAPITULO I

Economía y espacio en Talca a inicios del siglo XX

II.1) Economía y territorio en Talca, fines del s. XIX e inicios del s. XX.

La vocación agrícola talquina.

Luego del proceso de Independencia se presenta una reactivación económica en las décadas de 1830-1850, que fue la antesala para el gran periodo de expansión agraria y comercial que se lleva a cabo desde el inicio de la segunda mitad del siglo XIX. Desde 1850 se produce una gran demanda de trigo en grano y de harina para los nuevos mercados del Pacífico, lo que gatilla que la producción agrícola talquina, como de los movimientos comerciales a través de Constitución, se incremente ostensiblemente.

La fiebre de oro de California, como en Australia, contribuye a dinamizar las actividades agrícolas talquinas y maulinas para su exportación a esas costas del Pacífico. Esto estimuló la incorporación de nuevas tierras a cultivo, la construcción de instalaciones productivas y bodegas, la creación de molinos en torno a Talca y en la ribera del Maule, el incentivo a la producción triguera del campesinado independiente (pequeños y medianos propietarios) y dependiente (inquilinos). El cambio que implicó esta nueva etapa fue marcado en la estructura agraria local, como en el desarrollo económico talquino: “*En 1863, la región bajo cultivo en Talca era alrededor de cuatro veces más grande de lo que había sido en 1850; un aumento de unas diez a cuarenta mil hectáreas.*”¹²

Las regiones de California y Australia a los pocos años desarrollan una economía triguera que les permitió autoabastecerse y, luego, competir con el trigo chileno en el mercado mundial. Sin embargo, la demanda que viene desde el Atlántico, sobre todo desde Inglaterra, que por su desarrollo industrial estaba en condiciones de pagar buenos precios alargó el ciclo triguero chileno. Las regiones trigueras como Talca aprovecharon esta favorable coyuntura de altos precios del trigo con una baja en el costo del traslado de dichos productos. De esta manera, entre los años 1865-1875 se generó la mejor década para la exportación de trigo chileno¹³.

Además, como el mercado de consumo interno en el Chile central no representaba una demanda importante para la producción triguera y harinera de la zona maulina, las migraciones de trabajadores a las faenas mineras de Atacama y Coquimbo desde 1830, significaron la apertura de una demanda nacional

¹² Bauer, Arnold: “Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX”, en *Historia* N°9, Universidad Católica de Chile, Santiago 1970, p. 151.

¹³ *Ibid*, p. 214.

que gradualmente se hará más importante, sobre todo cuando Chile se apropió de las regiones salitreras del Norte Grande.

Hacia las décadas de 1880-1900 la expansión agrícola con base en la exportación de la producción triguera a nivel nacional fue decayendo progresivamente. Uno de sus principales motivos fue la baja de la competitividad de la producción nacional respecto de otras potencias alimentarias que van a ser gravitantes a nivel mundial, como EE.UU. o Argentina, países que situados en el Atlántico veían facilitada la llegada a menor costo de sus productos a los mercados europeos, donde sus extensas e inexploradas pampas fueron volcadas a la producción agroganadera con la ayuda de la numerosa población de inmigrantes europeos de origen campesino. El trigo ya no era una moneda segura en el mercado internacional para las regiones centrales de Chile.

Estas crisis agrícola de exportación, con los vaivenes de la economía nacional, hace que a inicios del siglo XX se viva un ambiente de desazón y decadencia de la agricultura nacional, hecho aceptado por gran parte de la opinión pública ligada a la agricultura¹⁴. No obstante, aunque es cierto que la economía agraria se ve afectada en los primeros años del s. XX, esta crisis no afectó tanto al mundo agrario talquino. La población del Norte Grande en constante crecimiento por la producción minera, emplazada en un gran desierto, debe comprar todos sus productos de origen agropecuario para consumo en las regiones centrales. El área rural de Talca es una de las provincias que va a abastecer ese nuevo mercado de consumo interno a través de Constitución y otros puertos. De esta forma, la demanda del Norte Grande viene a complementar y sustituir los mercados externos (sólo trigo y harina), diversificando su oferta agregando nuevos productos (porotos, papas, vinos, charqui, cecinas, ají)

En relación a la producción triguera, la provincia de Talca, gracias a esta nueva demanda, puede ostentar un crecimiento no explosivo, pero sí sostenido en este periodo. El núcleo agrario que va desde Aconcagua a Colchagua, tradicional plaza triguera, es el que más se ve afectado hacia estos años. Por el contrario, la zona más dinámica para el trigo, es la región de la Araucanía (Malleco), tierras incorporadas a la producción intensiva luego de la expansión violenta del Estado nacional en territorio mapuche hacia inicios de 1880.

Cuadro N° 1
Producción de provincias trigueras, bienes seleccionados,
en miles de quintales métricos

Provincias	1884-85	1904-05	1912-13
Talca	265	336	407
Aconcagua	187	104	102
Malleco	320	466	1.207

Fuente: Producción de Trigo en Chile, años seleccionados. Anexos Cuadro N° 37, en Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo: "Historia económica de Chile... op. cit, p. 153.

Junto a ello, el cierre del mercado internacional para el trigo chileno, que sin duda de alguna manera afectó (por el flujo y cantidad de divisas) a la región central chilena, se vio compensada por una demanda diversificada de otros productos agrícolas, como papas, cebada, arvejas y vinos, rubros que aumentan rápidamente¹⁵.

¹⁴ Bauer, Arnold: "Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX", en Historia N°9, Universidad Católica de Chile, Santiago 1970, p. 175.

¹⁵ Geisse, Guillermo: "Economía y política de la concentración urbana en Chile." Colegio de México, Ciudad de México 1983, p. 88. Hurtado, Carlos: "Concentración de población y desarrollo económico: el caso de Chile." Santiago 1966, p. 72.

IMAGEN: Esquema de producción de Trigo. La barra más alta del detalle representa la producción de trigo de Talca en 1905, en Centro Industrial y Agrícola: "II Congreso Industrial y Agrícola, celebrado en Talca en noviembre de 1905", Santiago 1906.

Cuadro N° 2
Producción agrícola de la Provincia de Talca, bienios seleccionados,
en miles de quintales métricos y hectolitros

Productos	1884-85	1904-05	1912-13
Cebada (qq. mm.)	13	37	27
Maíz (qq. mm.)	21	27	26
Frijoles (qq. mm.)	21	43	47
Papas (qq. mm.)	21	122	69
Arvejas (qq. mm.)	2	11	3
Vinos (hectólitros)	18.310	113.723	279.590

Fuente: Producciones diversas, años seleccionados. Anexo B, en Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo: “*Historia económica de Chile...* op. cit, pp. 179-184.

Las poblaciones mineras del Norte Grande, en su gran porcentaje hombres, requerían de gran cantidad de proteínas, como de calorías para los duros trabajos salitreros. La papa, los porotos y el vino fueron demandados en gran cantidad, por lo que la zona central, y el Maule, debieron adecuarse a esa nueva demanda para mantener el nivel de ingresos agrarios.

Es bien indicativo lo que pasa con el vino, ya que de 18.310 hectolitros que se producen en el bienio 1884-5, pasa a 113.723 en 1904-5, lo que vuelve a más que doblarse ocho años después. Aquí el Departamento de Talca, pero sobre todo el de Lontué, son los que llevan el peso de esa producción que posee un valor agregado y permite desarrollar las primeras incursiones industrializadas de ese rubro.

Este proceso de desarrollo de la agricultura (y de la industria) va a ser demostrado orgullosa y ostentosamente en la Exposición Agrícola e Industrial de Talca de 1905. En ese año, los empresarios agrícolas, agroindustriales e industriales de Talca exhiben el desarrollo que han alcanzado en los diversos rubros de la producción, sobre todo agrícola y de sus derivados, como de las potentes industrias, convocando al mismo tiempo a empresas de otras zonas del país para la exposición. El Catálogo de la Exposición da cuenta de la gran cantidad de rubros: animales, apicultura, semillas, abonos, viticultura, vinificación, vinos, chichas, licores, cerveza, gaseosas, maquinaria agrícola, broncearía, cerrajería, fundición, joyería, curtiduría, zapatería, talabartería, carrocería, mueblería, carpintería, cerámica, vidrios, conservas, alumbrado, tejidos, sastrería, imprenta, fotografía, litografía, fotografía, entre otros productos y servicios que se dieron cita en Talca ese año.

La potencia de la agricultura e industria talquinas impactaron de tal forma a los agricultores del país que llevaron al Centro Industrial y Agrícola a tomar la decisión de celebrar en Talca su 2° Congreso Industrial y Agrícola, (el primero se había realizado en 1899). En la introducción se deja en claro el objeto de realizar este significativo evento en Talca: “*Quiso el Centro Industrial y Agrícola, al celebrar en Talca el segundo Congreso de agricultores, alentar las energías regionales brillantemente demostradas con la Exposición de Talca*”¹⁶.

Los hacendados talquinos, aún cuando poseían una cultura rural tradicional bien apegada a las costumbres con una reticencia a los cambios, un porcentaje importante y cada vez mayor de ellos se abrieron a incorporar los avances técnicos de la modernización agraria en la producción de sus campos, haciéndose parte de lo que se ha llamado los hacendados progresistas¹⁷. Las haciendas más grandes y de mayor capitalización, mecanizaron parte de su proceso productivo instalando por ejemplo locomóviles

¹⁶ Centro Industrial y Agrícola: “*II Congreso Industrial y Agrícola, celebrado en Talca en noviembre 1905*”, Santiago 1906, p. V.

¹⁷ Robles, Claudio: “*Hacendados Progresistas y Modernización Agraria en Chile Central (1850-1880)*”. U. de Los Lagos, Osorno 2007.

para la trilla lo que les permitía combatir la relativa escasez de brazos que se daba cada cierto tiempo. Además, Luis Williams, importante industrial talquino, era uno de los empresarios que surtía de maquinarias a las haciendas locales, exponiendo desde antiguo sus modelos en la Exposición Nacional de Agricultura de 1869¹⁸. En 1885 se creó la Escuela Práctica Regional de Agricultura de Talca, a la manera de la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, donde se trabajaba y estudiaba arboricultura y horticultura, la que se cerró a los pocos años.

Sin embargo, la necesidad de contar con obreros calificados para las faenas del campo como de un cuerpo técnico que administre los procesos cada vez más complejos de la producción agraria, tomó un positivo impulso luego de la Exposición y el Congreso de Talca de 1905, fruto que se concretó al año siguiente. Así, en 1906, se inauguró la nueva Escuela Práctica de Agricultura de Talca, con el objeto “... de suministrar mayordomos o especialistas inteligentes, morales i honrados, capaces de mejorar los cultivos i administración de los ricos fundos rústicos que encierra (Talca)”¹⁹. El acto de inauguración, como rito fundacional, da cuenta de la fe en los progresos que hará la agricultura a partir de la formación y estudios de la Escuela, el Director Carlos Echeverría, citando las conclusiones del Congreso de 1905 arriba mencionado, pretende consolidar la modernidad agrícola donde las Escuelas Prácticas de Agricultura cumplen un rol de vanguardia “... para prosperar i cumplir su misión de progreso rural, necesita del oportuno i eficaz apoyo de los Poderes de la Nación i de la opinión Pública, i en particular de los agricultores, para luchar con éxito contra las rémoras que en Chile entran i dificultaban su marcha; i su objetivo debe ser: dar con fruto la enseñanza práctica del arte agrícola en todas sus ramificaciones, i comunicar a los alumnos, i en general a los agricultores de toda la comarca, ese espíritu rural que tanto distingue a los pueblos anglo-sajones, i que es el alma de todo su progreso agrario.”²⁰. El mensaje es claro, ninguna “rémoras” debe obstaculizar el “progreso” en el ámbito rural, donde la técnica moderna deberá controlar racionalmente la naturaleza y la organización del trabajo. Crecía así, la importación de maquinarias donde la firma Smits y Assler era una de las concesionarias más prestigiosas de herramientas y maquinas de Europa y EE.UU.

El influjo modernizante de la Escuela de Agricultura, como de un entorno receptivo a los progresos técnico-mecánicos en el agro, promueve la innovación en las herramientas de producción. Así, en 1910 se anunció con progresista orgullo la aparición de un “*invento talquino*”, el “*Sembrador Morales*”, cuyo inventor fue Bernardino 2º Morales. Esta era una maquina de sembrado automático que se montaba sobre los arados, arrojando un número estipulado de semillas constantemente, según un sistema de compartimientos, casilleros y discos de maderas, que según se moviera el arado dejaba caer regularmente la misma cantidad de semillas cada metro y medio de distancia en los surcos hechos en la tierra²¹.

El afán de ingresar en las nuevas esferas de dominio de la modernización, en este caso agrícola, con fe positivista basada en el modelo nor-atlántico de desarrollo capitalista, era un espíritu que imbuía a un porcentaje cada vez más mayoritario de la elite rural, quienes, aunque mantienen un férreo control social señorial de antigua data con sus trabajadores, incorporaban sin grandes problemas los avances técnicos que le significan -en última instancia- mayor nivel de ingreso.

Las contradicciones en este actuar no son percibidos como tales por sus protagonistas, quienes se ocupan en mantener su sistema de poder y prestigio, pero despiertan cada vez más detractores en los intelectuales críticos de los grupos medios urbanos, como Tancredo Pinochet Le-Brun que en su clásico trabajo “*Inquilinos en la Hacienda de su Excelencia*”, de 1916, fustiga al propio Presidente por el estado en que se encuentran sus trabajadores en una hacienda de la Provincia de Talca²².

¹⁸ Ibid, p. 80.

¹⁹ Discurso del Intendente de Talca en la Inauguración de la Escuela, en “*Memoria de la Escuela Práctica de Agricultura de Talca*”, Santiago 1907, p. 23.

²⁰ Ibid, p. 27. Destacado en el original.

²¹ Diario La Actualidad, Talca 17-II-1910.

²² Pinochet Le-Brun, Tancredo: “*Inquilinos en la Hacienda de su Excelencia*” (Santiago 1916), reeditado en ICIRA: “*Antología Chilena de la Tierra*”, Santiago 1973.

Con todo, gracias a la incorporación de arados mecánicos, sembrados automáticos, abonos, bodegajes acondicionados, procesamiento agroindustrial, especialistas debidamente formados, la producción agraria talquina se mantuvo como la base fundamental de la riqueza de la elite urbana.

La banca y el comercio talquinos

El desarrollo económico que vive Talca desde la segunda mitad del siglo XIX, permite una acumulación de riquezas importante, como la complejización permanente de los circuitos comerciales, los sistemas productivos y la actividad económica en general.

En este sentido, el flujo financiero por parte de cajas de crédito y de bancos nacionales con presencia local data desde al menos 1870. Desde esos años se tienen noticias de la existencia de bancos nacionales como el Valparaíso, el Nacional y el Garantizador de Valores, además de la Caja de Crédito Hipotecario. Estas instituciones permitieron un flujo de capitales para que fueran invertidos en la producción agrícola, en el comercio y en los incipientes emprendimientos agroindustriales e industriales talquinos.

Antes de la constitución del Banco de Talca, los principales grupos económicos locales pugnaban por hacerse de mayores cantidades créditos y en las mejores condiciones de los bancos presentes en la Provincia. El Banco de Talca tiene su año de creación en 1885, en base a la acumulación de capitales de origen agrícola y motivados, según se comentaba en la época, por la “... *negativa a conceder créditos a personas respetables y conocidas de Talca, entre las que se contaban algunos organizadores de la institución, por el Banco de Valparaíso*”²³. El nivel de utilidades que se había creado en torno al cultivo del trigo y la venta de harina permitieron que la aristocracia local creara una institución crediticia para la inversión agrícola, agroindustrial, industrial, comercial y urbana.

El Banco de Talca hacia fines del siglo XIX, por su reciente fundación no era la institución que hegemonizaba el crédito en el Departamento, siendo superado a nivel local por el Banco de Valparaíso²⁴.

Sin embargo, a los pocos años, siendo uno de sus principales activos “... *el conocimiento exacto de la situación económica de cada cliente...*”²⁵, el Banco de Talca se va a convertir en una de las instituciones financieras más importantes del centro-sur de Chile a inicios del siglo XX, concentrando un gran capital.

En el siguiente cuadro se observa la manera en que va aumentando el capital del Banco de Talca, superando considerablemente al Banco de Concepción, aunque está muy por debajo de los bancos de rango medio como el Edwards²⁶. Con todo, se observa que el banco talquino se ha constituido en una institución bancaria solvente a nivel provincial, y que junto a otros bancos nacionales con presencia local, permiten tener una fuente de capitales para concretar proyectos en el área de la producción agrícola, la industria, el comercio y el desarrollo inmobiliario.

²³ Banco de Talca: “*Recuerdos del Banco de Talca, al cumplir 50 años de servicios al público*”. Santiago 1935, s/n.

²⁴ Bauer, Arnold: “*Expansión económica...* op. cit, p. 197.

²⁵ Banco de Talca: “*Recuerdos del Banco de Talca...* op. cit.

²⁶ El Banco de Chile es el más grande de las instituciones bancarias nacionales de inicios del siglo XX y constituye una excepción, ya que el Banco Nacional –que ocupa el segundo lugar- posee un capital de casi 38 millones.

Cuadro N° 3
Capital de Bancos en Chile, muestra para años 1885, 1894 y 1905

	Capital en 1885	Capital en 1894	Capital en 1905
<i>Banco de Talca</i>	275.000	1.750.000	9.318.376
Banco de Concepción	400.000	400.000	7.254.891
Banco de Curicó	100.000	450.000	1.722.936
Banco de A. Edwards y Ca.	1.500.000	3.000.000	23.075.345
Banco de Chile	---	14.550.000	207.001.997

Fuente: Red Bancaria en 1884, 1894 y 1905. Anexos Cuadro N° 5, en Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo: "*Historia económica de Chile...*" op. cit, p. 122.

Talca como centro-urbano regional del área maulina, concentró una dinámica comercial de gran intensidad. Su posición como tercera ciudad del país en 1865, y su equidistancia entre Santiago y Concepción, permitió que desde temprano se convirtiera en el núcleo de recepción y venta de mercaderías, equipamientos, maquinarias y herramientas de producción nacional e internacional que abastecían a Talca y a las ciudades y localidades rurales de su zona de influencia (como sigue siendo hoy día).

Lo anterior cobra mayor fuerza con la llegada del ferrocarril en 1875, donde la entrada y salida de mercaderías y herramientas se hizo constante, rápida y segura. Esto potenció la constitución de la Calle del Comercio, la actual Calle 1 Sur hasta la 11 Oriente, que comunica la Plaza de Armas con la Estación de Ferrocarriles, como uno de los ejes más significativos de las transacciones comerciales, y el espacio de las vidrieras más miradas de la ciudad.

Las patentes comerciales en el Departamento de Talca pasan de 32 en 1880 a 161 diez años después, aumentando el valor total de 1.881 pesos a 4.013 pesos respectivamente, esto sin considerar la gran cantidad de establecimientos informales²⁷. Por su parte, el número de dependientes y empresarios del comercio tuvo en estos años un aumento significativo, ya que los Censos expresan el un aumento de un total de 712 comerciantes en 1885 a 2.064 en 1907, lo que tendrá relación a la ampliación de los grupos medios urbanos ligados al área de los servicios²⁸.

Hacia 1910 la urbe maulina poseía un dinámico intercambio comercial en distintas escalas, números y distancias: "*Talca, capital de la provincia, es un emporio comercial notabilísimo por su actividad y la cuantía de las transacciones que diariamente se efectúan en ella... contamos actualmente con casas de respetables firmas que han establecido Sucursales en esta provincia, haciéndose por lo tanto operaciones comerciales de primera mano...*"²⁹.

En la ciudad del Piduco las familias campesinas se abastecían al por mayor de abarrotos y vendían sus productos artesanales o de chacra; los comerciantes menores compraban las mercaderías para vender en sus localidades; los agricultores se hacían de maquinarias y abonos para sus faenas; la elite se vestía con sombreros, trajes, sacos, pañuelos y cuanto cosa hicieran franceses e ingleses; los industriales hacían encargos específicos en las Casas de consignación internacionales; se traían las últimas obras científicas y enciclopédicas del primer mundo; al mismo tiempo que los habitantes locales (40.000 personas aprox. en 1910) transaban los productos en el comercio al detalle para su vida cotidiana. Talca abría la posibilidad, a las ciudades y espacios rurales de sus provincias aledañas y a sus propios habitantes, de conectarse con la red comercial local-nacional y el sistema capitalista mundial en expansión.

²⁷ Henríquez, Verónica et al: "*La clase media asalariada de la ciudad de Talca: 1870-1925*". Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía, U. de Talca. Talca 1987, p. 46.

²⁸ Ibid, p. 47.

²⁹ Guzmán, Rubén: "*Guía local y comercial de Talca*". Talca 1912, p. 4-9.

Las industrias locales a inicios del siglo XX

Hacia 1910 la industria talquina presentaba un panorama auspicioso y alentador. Aunque no constituía propiamente un proceso de industrialización robusto y pesado (como el que se inicia en la década de 1930), la industria chilena de inicios del siglo XX demuestra un fuerte dinamismo, incrementos constantes y sostenidos, sobre todo después de la incorporación de las riquezas salitreras a la economía y al fisco nacional.

Este contexto de desarrollo industrial viene asentando desde fines del siglo XIX e inicios del s. XX, donde gracias a la consolidación de las riquezas agrarias, la factibilidad de créditos, la disponibilidad de mano de obra a bajo precio, y la demanda nueva urbana del centro y Norte Grande, el apoyo gubernamental, hacen posible que las acciones fabriles en Talca se multiplicaban. Con el desarrollo de la industria salitrera y la acción del Estado, se configuró un contexto favorable para la proliferación de emprendimientos industriales no sólo en Santiago, sino en todas las grandes ciudades chilenas, que aunque no convergieron en la creación de una economía industrial, permitieron elaborar productos, generar riquezas y ocupar mano de obra urbana. En el período 1895-1910, hay una relativa tendencia al alza, la que baja en el periodo 1910-1918, fruto de la acentuación de la relación asimétrica entre las economías dominadas del tercer mundo y las dominantes del mundo industrial anglosajón³⁰.

En relación al desarrollo industrial hacia el Centenario, convergieron varios factores facilitadores: se había implementado un sistema de transporte ferrocarrilero y vial estable y extendido, se disponía de una creciente de mano de obra en las ciudades (vía migración rural) y se consolidaba progresivamente un mercado interno en el Norte Grande y en las grandes ciudades³¹.

Talca tuvo una gran cantidad de manufacturas de carácter artesanal que proveían a la ciudad y las localidades cercanas de jabón, calzado, velas, escobas, vestuario, entre otra serie de productos de uso cotidiano, complementado a su vez por la agroindustria molinera y vitivinícola que tenían gran presencia local. Los grandes molinos harineros talquinos destacaban en el contexto nacional tanto por la cantidad de trigo molido como por la calidad técnica de su maquinaria³².

Pero, hacia fines del s. XIX e inicios del s. XX, momento en el cual se hacía más favorable el desarrollo de industrias de mayor envergadura y producción, un grupo de empresarios talquinos (inmigrantes y nacionales) aprovecharon la oportunidad del contexto para desarrollar variados productos para abastecer el mercado regional y nacional.

Hacia los primeros años de 1900 las industrias talquinas tenían presencia en el espacio urbano con sus humeantes chimeneas, en los niveles de ocupación de mano de obra asalariada, como en la riqueza de sus dueños y en el imaginario cultural moderno. Estas industrias a inicios del siglo XX se contaban en gran número, destacándose la Empresa de Construcción Industrial de Catres, CIC, la Compañía Eléctrica local, las fábricas de calzado, cigarrillos, fideos³³, como también: "... la fábrica de tejidos de don José Luis Lois, la de papel de don Rómulo Avaria y C^a, la de fósforos de los señores Oehninger, Avaria y C^a, la de cerveza y hielo de don Otto Schleyer y C^a, la de cambuchos de don Jerman Helling, las de galletas y confites de los señores Guillermo Mc Jay y Pablo Grossetete, las de destilaciones de los señores Jenkins y C^a y Ruperto Echeverría, la de ladrillos de composición de los señores Miguel Anjel Solar Hno..."³⁴, entre otra gran cantidad de emprendimientos industriales y artesanales.

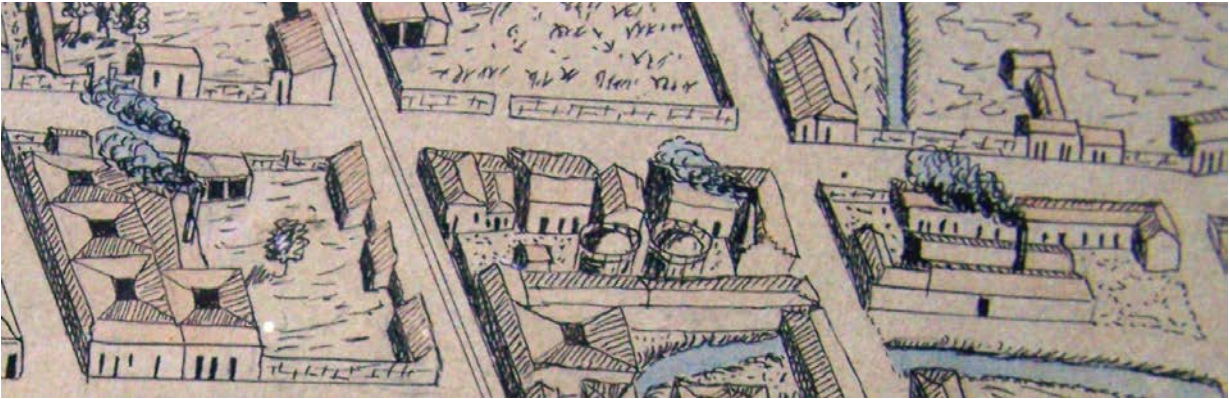
³⁰ Carmagnani, Marcelo: "Desarrollo Industrial y Subdesarrollo Económico. El Caso Chileno (1860-1920)", (Torino 1971) Santiago 1998, p. 166.

³¹ Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo: "Historia económica de Chile, 1830-1930... op. cit.

³² Ortega, Luis: "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879", en Nueva Historia, Londres 1981, p. 16.

³³ Opazo, Gustavo: "Historia de Talca. 1742-1942". I. Municipalidad de Talca. Santiago 1942, p. 347-348.

³⁴ Diario La Actualidad, Talca 01-I-1902.



Algunas industrias en Calle 3 Norte, entre 4 y 7 Oriente.
Detalle de Mapa Pictográfico de Talca de 1904. Museo O'Higginiano y Bellas Artes de Talca.

Un caso interesante en esta proliferación de industrias es la de la fábrica de fósforos. En el contexto de la facilitación de este tipo de empresas que sobrevienen por la demanda de estos productos por la población urbana de Chile central y el Norte Grande. Para ello, tuvieron el apoyo de ciertas ordenaciones económicas que facilitaban la adquisición de materias primas, como cuando se liberaron los componentes de los fósforos lo que permitió que se creara esta empresa en 1901, con asesoría sueca y un carácter semimonopólico³⁵.

La Empresa de Fósforos estaba ubicada en la calle 3 norte, esquina 4 oriente (a la izquierda en la imagen anterior), ocupando media manzana, propiedad de la empresa. La sociedad estaba formada por Gustavo A. Oehninger, Rómulo Avaris, Migel A. Fernández L., Bruno Mohr y Juan E. Oehninger, con un capital inicial de cien mil pesos, invertidos mayoritariamente en maquinarias³⁶. Se observa la participación de inmigrantes (o sus descendientes) en la empresa, en conjunto con capitalistas talquinos.

La fábrica de fósforos demuestra el nuevo contexto de demanda de productos manufacturados por la población chilena, sobre todo urbana. La riqueza salitrera que incrementaba el erario público que proveía de recursos para obras de infraestructura vial-ferrocarrilera; el nuevo fisco enriquecido hacía fluir dinero al patriciado urbano, los bancos y los nuevos grupos medios vinculados al Estado y el comercio; el crecimiento de las ciudades por la migración del campo a la urbe; entre otros factores, hizo posible el crecimiento de las fábricas de fósforos, como de otras industrias de bienes de consumo primario. Los fósforos son vitales en la nueva vida urbana, como también los catres, la industria alimenticia envasada, el vestuario, etc. lo que hizo que los industriales talquinos, ahora conectados vía ferrocarril con todo el país, capitalizaran estas oportunidades. El Censo de 1907 reconoce esta nueva condición industrial de la ciudad: "... Talca es uno de los centros manufactureros más prósperos del país."³⁷

Para el año 1910, contamos con detallada información entregada en la Estadística Industrial donde se analiza la actividad industrial por ramas y componente a nivel nacional y provincia³⁸. No es el objetivo del este trabajo realizar un análisis de la evolución industrial talquina (tarea aún no realizada), sino únicamente buscamos presentar los datos para el año de 1910 de forma de contextualizar y dimensionar el contexto del desarrollo económico de la provincia y la ciudad de Talca³⁹.

Como marco nacional, según la Estadística Industrial, Chile poseía en ese año 5.270 establecimientos industriales, con un capital invertido de 426.296.253 pesos. Dichos establecimientos

³⁵ Vial, Gonzalo: "*Historia de Chile (1891-1973). Tomo II, La Sociedad Chilena en el cambio de siglo, 1891-1920.*" Santiago 1981 (2° ed.), p. 484.

³⁶ Diario La Actualidad, Talca 12-I-1902.

³⁷ Descripción General de la Provincia de Talca. Censo de la República de Chile, 1907, p. 620.

³⁸ Ministerio de Industria y Obras Públicas / Sociedad de Fomento Fabril: "Estadística Industrial de la República de Chile correspondiente al año 1910". Santiago 1911. Todos los datos presentados son extraídos de ahí.

³⁹ Para profundizar sobre la historia industrial del período véase el excelente estudio de Marcelo Carmagnani: "*Desarrollo Industrial y Subdesarrollo Económico...* op. cit.

contaban con materias primas nacionales por un valor de 192.978.931 pesos; y de 100.288.450 de pesos invertidos en materias primas de origen extranjero. La producción anual nacional fue valorada en 531.493.917 pesos. Por su parte, la masa laboral chilena la conformaban 71.060 trabajadores, de los cuales eran 49.031 hombres, 16.480 mujeres y 5.549 niños.

La Provincia de Talca poseía 122 establecimientos, el 2,31% del total nacional, posicionándose en el 16° lugar de las 24 provincias. Sin embargo, se encontraba en el 5° lugar nacional en el valor de su producción anual con un total de 18.250.300 pesos (3,43% del total nacional), lo que habla de una gran capacidad de generación de riqueza y productividad de la industria talquina. De hecho, el promedio de producción por establecimiento en Talca alcanza de 149.592 pesos, muy por sobre la media nacional de 100.852 pesos.

Lo anterior es consustancial con el 6° lugar nacional que ocupa la provincia en inversión en maquinaria, la que ascendía a 2.731.307 pesos. En el promedio de maquinaria por número de establecimientos industriales, el valor de la provincia de Talca está sobre el promedio nacional con 22.387 pesos frente a los 17.572 pesos del nivel medio país.

Las industrias talquinas ocupaban el 7° lugar nacional respecto de su capital invertido con un total de 13.328.763 de pesos (3,1% del total país). Realizando un promedio del capital por establecimiento, la Provincia de Talca nuevamente aparece sobre el promedio país, con 109.252 pesos, sobre los 80,891 pesos del nivel medio nacional.

En relación a las materias primas, Talca contaba con una posición acorde a su tamaño urbano. Respecto de las materias primas de origen nacional, la provincia se encontraba en el 4° lugar con 9.413.593 pesos, a su vez, Talca tenía el 6° lugar nacional en materias primas de origen extranjero con un valor de 2.123.510 pesos.

Respecto del número de obreros industriales, la Provincia de Talca ocupa el 6° lugar nacional con 2.069 personas: 1.403 hombres, 466 mujeres, 200 niños, representando el 2,9% del total nacional. Respecto de la estructura porcentual de los trabajadores de la Provincia, los hombres representaban el 67,8%; las mujeres el 22,5, y los niños el 9,66%. Es un porcentaje de población importante, ya que si pensamos que la gran mayoría de las industrias de la provincia se encontraban en la ciudad de Talca, los trabajadores industriales debieron representar cerca del 5% de la población urbana total, que ascendía en 1910 a 40.000 personas aproximadamente.

La productividad media por obrero (producción anual dividida por número de trabajadores) a nivel nacional alcanzó a los 7.479 pesos, muy por debajo de la productividad talquina de 8.820 pesos. Esto indica un nivel de tecnificación y de volumen de producción mayor a la media nacional, lo que posicionaba a la industria talquina como una de las más modernas del país.

Talca ocupaba el 7° lugar respecto del volumen global de salario industrial pagado en 1910, con un total de 1.768.496 pesos. Sin embargo, el promedio talquino de ese número por trabajador (854 pesos) era inferior a la media nacional (978 pesos), es decir, a nivel promedio los industriales de la provincia pagaban 12,7% menos que el nivel medio país. Teniendo en consideración que el valor de producción media talquina era mayor a la nacional, se observa una muy baja redistribución de la riqueza industrial provincial vía salario.

Otro promedio negativo de la Provincia de Talca dice relación con el número de niños ocupados en faenas fabriles, ya que en ese indicador la tasa nacional era de 1,05 niños por establecimiento industrial, la que subía a 1,63, representando casi el 10% de la fuerza de trabajo industrial en la provincia. Las industrias locales que más utilizaban mano de obra infantil eran las de fósforos con 60 niños y la de galletas con 28, lo que podría ser explicado “técnicamente”, porque en dichas faenas se requería mayor destreza manual para productos pequeños, lo que obviamente nada justifica.

A continuación presentamos la información por rubro de la industria y artesanado talquino, y sus respectivos porcentajes en el total de la provincia.

Cuadro N° 4
Información industrial y porcentajes respectivos de la
Provincia de Talca, 1910

	N°	%	Capital \$	%	Materias primas \$	%	Producción anual \$	%	N° Trab.	%
Alcoholes, bebidas	4	3,2	928.900	6,9	207.796	1,8	608.560	3,3	151	7,2
Alimentos y preparación	20	16,3	5.939.120	44,5	7.571.606	65,6	10.359.584	56,7	312	15
Alumbrado y combustible	2	1,6	800.364	6,0	100.000	0,8	298.798	1,6	31	1,49
Vestuario	10	8,1	197.540	1,4	264.200	2,2	498.100	2,7	138	6,6
Maderas y manufacturas	10	8,1	435.500	3,2	271.800	2,3	596.600	3,26	101	4,88
Materiales de construcción	2	1,6	46.000	0,3	55.000	0,47	149.000	0,8	16	0,77
Metales y manufacturas	20	16,3	1.080.574	8,1	526.100	4,5	1.019.300	5,58	191	9,2
Muebles	5	4	196.500	1,4	144.900	1,2	312.400	1,7	76	3,67
Papeles y manufacturas	6	4,9	303.500	2,27	133.340	1,1	308.126	0,1	86	4,1
Cueros y manufacturas	24	19,6	1.338.977	10	1.264.599	10,9	1.963.797	10,7	448	21,6
Fósforos y jabón (Quím.)	5	4	1.743.254	13	636.672	5,5	1.495.535	8,19	386	18,6
Tabaco y manufacturas	6	4,9	237.200	1,77	306.390	2,6	466.000	2,5	82	3,96
Vehículos y materiales	6	4,9	63.900	0,47	48.600	0,4	139.500	0,76	47	2,27
Otras (Fotografía)	2	1,6	17.434	0,1	6.100	0,05	35.000	0,19	4	0,19
Total Provincial	122	99,9	13.328.573	99,9	11.537.103	99,9	18.250.300	99,9	2.069	99,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Estadística Industrial de 1910, ya citada.

El rubro alcohol y bebidas, contempla las fábricas de cervezas (1) y gaseosas (3). Alimentos y sus preparaciones la constituían molinos (5), panaderías (11), fideos (1), galletas (2) y confiterías (1). En el rubro Alumbrado y combustibles están censadas las Cias. de alumbrado (1) y Gas (1). Vestuario, dice relación con sastrerías (9) y fábrica de alpargatas (1). Maderas y sus manufacturas reúne a los establecimientos de elaboración de maderas (2), carpinterías (4), tonelerías (3) y fábrica de cajones (1). El rubro de materiales de construcción contiene a la fábrica de baldosas (1) y marmolería (1). Por su parte, Metales y sus manufacturas dice relación con las fundiciones (4), fábrica de catres (1), fábrica de envases de lata (1), herrerías (5) y hojalaterías (7). Muebles, como lo indica su nombre, son las mueblerías (5). Papeles y manufacturas, es el rubro vinculado a las imprentas (5) y la fábrica de papel (1). Cueros y manufactura contempla las curtidorías (4), las fábricas de calzado (2), las zapaterías (12) y las talabarterías (6). Fósforos y jabón, se le rotulaba a la industria químico-farmacéutica, la primera con tres fábricas y la segunda con dos. El ramo de Tabaco y manufacturas representa a las fábricas de elaboración de tabacos (2) y a las cigarrerías (4). El rubro Vehículos y materiales, hace referencia a las fábricas de carrocerías (4) y las de carretas (2). Por último, en el acápite Otras están enmarcadas las únicas dos casas de fotografía de Talca.

La industria talquina más importante por su capital, producción y tecnología era sin duda la molinería. Cinco molinos poseían un capital de 4.771.643 pesos, representando el 35,7% del capital industrial de la provincia. Respecto de la valorización de su producción, los molinos tenían una producción anual de 8.292.000 pesos, representando el 45,4% del valor anual del total de la producción industrial provincial; poseían materia primas nacionales por un valor de 5.921.794 pesos ascendiente al 62,9% del total provincial; y tenía sólo 113 trabajadores representando el 5,4 % de la ocupación industrial provincial, a los que se les pagaba en promedio 1.055 pesos al año. Es decir, era una industria sumamente tecnificada y moderna, que desde mediados del siglo XIX ha acumulado una tradición local en innovación, régimen de trabajo e inserción en las redes nacionales e internacionales de comercio. Las

firmas molineras más importantes son las Emilio Williams, Jenkins & Sproat, y Echeverría Hermanos, todas de la ciudad de Talca.

Otra de las industrias que por producción anual en pesos seguía a la de los molinos era la de los fósforos. Eran tres fábricas que producían un total de 1.340.535 pesos (el 7,3% de la producción provincial), su capital invertido era de 1.695.254 pesos (el 12,7% de la producción provincial). Al mismo tiempo, era la rama industrial que más mano de obra utilizaba, con 380 trabajadores (18,3% provincial), de los cuales 100 eran hombres, 220 eran mujeres y 60 eran niños. Esta industria tenía una alta sofisticación técnica, como lo vimos más arriba, y las cajas de fósforos eran vendidas a lo largo del país en forma rápida gracias al ferrocarril. Sin embargo, estas fábricas eran de las que más mal pagaba a sus trabajadores, con un salario promedio de 568 muy por debajo del promedio nacional y provincial, lo que está en correlación con la gran cantidad de mujeres y niños que laboraban ahí.

La tercera industria, siempre según la cuantía de su producción en la clasificación de la Estadística, era la de las panaderías. Las 11 panificadoras producían un total de 1.066.020 pesos anuales, aunque con un capital invertido menor a las dos industrias anteriores, el que ascendía en este caso a 417.200 pesos. El activo más importante de las panaderías eran sus trabajadores, lo que da cuenta del nivel de salario, el de mayor promedio de la provincia: 1.600 pesos al año. Aunque a ello hay que agregar también la capacidad reivindicativa y la fuerza gremial de los trabajadores del pan, protagonistas de las revueltas y huelgas de 1888 por aumento salarial en Talca⁴⁰.

Hacia 1910 la industria talquina presentaba un auspicioso panorama, con una potente y moderna maquinaria y gran cantidad de capital invertido, lo que generó una alta productividad sobre el promedio del país, con productos presentes a lo largo del mercado nacional. En todo caso, es necesario indicar que Talca no era Manchester, no era un polo industrial desarrollado que producía maquinarias o bienes de consumo durable en gran escala. Su gran capacidad industrial estaba asentada en la producción primaria de bienes de consumo, donde el rubro alimentos representaba la mayor parte de la industria local, dando cuenta de la situación estructural de la economía chilena, dependiente y subordinada en la periferia geoeconómica del sistema capitalista en expansión.

Con todo, hacia 1910 era una ciudad que basaba su riqueza en la agricultura, pero que gracias a su crecimiento urbano-demográfico, la conexión ferrocarrilera y a las condiciones favorables para la actividad fabril, pudo constituir un núcleo industrial significativo y visible que tuvo un impacto concreto en la ciudad y su población. Un testigo de la época comentaba: *“Está reconocido por propios y extraños que Talca es una ciudad eminentemente fabril. Sus hijos han hecho del trabajo un culto y la prueba la tenemos en sus numerosas fábricas, en sus florecientes industrias...”*⁴¹. Esto también tenía sus reconocimientos, como el de la Empresa de Catres de Smits y Assler, que en la Exposición del Centenario recibe el Primer Premio por la calidad de sus trabajos, como se observa en la imagen.

La feracidad de los suelos del Maule, su riego constante y la mano de obra a bajo costo, hizo posible un desarrollo sostenido de la agricultura; la banca provincial y el comercio posicionaron a Talca como un núcleo de transacciones crecientes; las dinámicas actividades industriales potenciaron el desarrollo de la riqueza urbana; todo ello agregado a un crecimiento sostenido de la población urbana para sectores populares y obreros, la ampliación de la plata física de la ciudad, entre otros factores fueron, desde las primeras décadas del siglo XIX, constituyendo a Talca el gran centro urbano-regional del Maule, el núcleo urbano entre Santiago y Valparaíso.

⁴⁰ Grez, Sergio: “De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)”. Santiago 1997, p. 580-581.

⁴¹ Guzmán, Rubén: “*Guía local y comercial de Talca...* op. cit, p. 4.

II. 2) Territorio y ciudad en la Talca del Centenario.

Talca como centro urbano-regional a inicios en 1910.

En términos geográficos, Talca está situada en los 35°-26' s y 71° 40'w, a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, aledaña al Río Claro tributario del Río Maule, en el Valle Longitudinal de Chile.

Talca, como toda ciudad inserta en un sistema urbano, posee una posición particular en el territorio, jerarquía consecuencia de las relaciones dinámicas de su ubicación tanto respecto del acceso a vías estructurantes a nivel de los diversos flujos internacionales, de los intercambios intranacionales y de los de la región geográficamente inmediata; como de su posibilidad de articular recursos (mercaderías, ideas, fuerza de trabajo) de manera hegemónica en su control y distribución, fundamentadas materialmente en su tamaño geo-demográfico mayor respecto de las ciudades y territorios inmediatos.

El hecho de que Talca fuera fundada en una posición intermedia en la vía territorial que conecta a Santiago y Concepción, le permitió ser depositaria y productora de los recursos que componen esos flujos, como de abastecer y proveer de bienes y servicios a las personas que transitaban por esa vía (comerciantes, transportistas, arrieros), y nuclear en torno de su espacio urbano la región económica inmediata. Su ubicación 235 kilómetros al sur de Santiago y 260 de Concepción, posicionó a Talca como uno de los pasos obligados en este trayecto. Era un intervalo inevitable entre las jornadas desde Santiago a la ruta hacia Concepción tradicionalmente a caballo o en tren. La oferta de servicios urbanos, no de la magnitud de Santiago pero al menos de manera confortable y suficiente para una ciudad provinciana, hacía adecuado y atractivo el descanso en la ciudad talquina, en lugar de las posadas rurales o de aldeas menores.

Esta situación de carácter macro-territorial, se liga estructuralmente a la posición privilegiada que posee Talca respecto del territorio geográfico inmediato (y sus potencialidades) que es su región. El gran valle que generan los tributarios del río Maule, como la conformación del relieve de esta zona, deja en el centro geográfico de la región a Talca, con lo que la mayor parte de los flujos provinciales, sobre todo luego de la habilitación de la navegación fluvial a Constitución, convergen hacia dicha ciudad. Por ello, desde el siglo XVII (en 1655 y 1692) se realizaban esfuerzos de vecinos y autoridades por fundar una ciudad en el centro de este gran Valle. Así, una vez fundada definitivamente Talca en 1742, se convirtió en la capital del antiguo Corregimiento del Maule.

El hecho de que Talca estuviera localizada en el centro de una región agrícola de envergadura, y desde 1828 haya podido coordinar y controlar un sistema fluvial con un puerto de salida 80 kilómetros a su poniente (Constitución), le permitió acumular riqueza en base al control de un porcentaje no menor del excedente que podía extraer de la economía agrícola volcada a la exportación al mercado peruano y luego internacional. La base urbana de dominio político y control social que era Talca, se afianzó a través del dominio sobre el espacio rural, a través de marginar un excedente de capital que se va a reinvertir urbana, agroindustrial y comercialmente, como en otras ciudades latinoamericanas⁴².

La ciudad crece sostenidamente en el periodo 1750-1850 y desde la segunda mitad del siglo XIX aceleró ostensiblemente el tamaño de su población, extendiendo su planta y estructura física, acrecentando su importancia en el sistema urbano nacional. A nivel nacional, lo anterior es parte de un proceso de urbanización acelerada respecto de otros países latinoamericanos, pero sin concentrarse en Santiago, que en 1907 representa sólo el 10% de la población nacional, ya que las ciudades capitales de provincia habían articulado un desarrollo económico-comercial de consideración potenciando el crecimiento de su

⁴² Singer, Paul: "Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano", en Revista EURE, PUC N° 10. Santiago 1974, p. 15.

población y de una franja económica artesanal e industrial dinámica (situación que cambiará desde 1930 con un nuevo y más robusto esquema de industrialización centralizado en la capital)⁴³.

Estas situaciones permitieron colocar a Talca dentro de las urbes chilenas de mayor población, siendo la tercera ciudad nacional en 1865, dándole una importancia y una jerarquía que se traducían en su identidad y en su proyección política y económica.

En 1895 había pasado a ser la cuarta ciudad del país, y en 1907 bajaba a al sexto lugar. Talca seguía creciendo a tasas por sobre el promedio nacional, por lo tanto, más que perder fuerza lo que sucedió fue que las ciudades como Chillán e Iquique adquieren una mayor aceleración en la atracción y absorción de población incrementando su urbanización, tanto por la actividad salitrera de la ciudad puerto nortina, como el desarrollo agropecuario y urbano de la ciudad chillaneja bajo la órbita del eje Concepción-Talcahuano, ya consolidado.

La ausencia de un mayor plus de atracción urbana, podría explicarse por no haber podido consolidar un dominio exclusivo sobre el área económica tributaria aledaña, porque a mediados del siglo XIX el Estado nacional –con su férreo centralismo- optó por potenciar el eje longitudinal norte-sur, a través del ferrocarril (privilegiando a Santiago centro del sistema urbano nacional), en lugar de financiar los proyectos de canalización de los ríos afluentes del Maule que habrían fortalecido y fomentado un sistema fluvial más complejo y de mayor tonelaje en el eje oriente-poniente, que habría favorecido a Talca⁴⁴.

Cuadro N° 5
Rango de las mayores ciudades chilenas, 1865-1907

Ciudad	1865	Lugar	1885	Lugar	1907	Lugar
<i>Talca</i>	17.900	3°	23.432	4°	38.040	6°
Santiago	115.377	1°	189.332	1°	332.724	1°
Valparaíso	70.438	2°	104.952	2°	162.447	2°
Concepción	13.958	4°	24.180	3°	55.330	3°
Iquique ⁴⁵	---	---	15.391	7°	40.171	4°
Chillán	9.781	8°	20.755	5°	39.117	5°
<i>País</i>	1.819.223	---	2.527.320	---	3.249.279	---

Fuente: Censos de la República.

Con todo, Talca seguía siendo una de las urbes de mayor población nacional. Si se observan los datos, Talca (con sus 38.040) sigue estando en una posición de primerísima importancia a nivel nacional, en el sexto lugar, muy cerca de Iquique (4°) y Chillán (5°); y si hacemos el ejercicio de promediar estas tres urbes, llegamos a un número de 39.110 personas lo que conformaría un grupo de ciudades de cuarta categoría, nivel que no estaba muy debajo de los 55.330 habitantes de Concepción, la tercera en el rango nacional en 1907.

En 1910, aun cuando ya no estaba dentro de las tres primeras ciudades de la República, Talca tiene incorporada tanto en su historia socioeconómica, en su identidad política, como en sus representaciones

⁴³ Geisse, Guillermo: “Originales y evolución del sistema urbano nacional”, en *Revista EURE* Vol. XIII, N° 14, PUC. Santiago 1977, p. 46.

⁴⁴ De Ramón, Armando: “Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Revista EURE*, PUC, N° 62. Santiago 1995.

⁴⁵ En 1865 no se presenta información, puesto que en esos años Iquique pertenecía a Perú.

culturales sobre su realidad concreta, el hecho de ser una ciudad regional de las más grandes e importantes en el territorio nacional. Esto le otorga una cuota de poder respecto de esas otras grandes ciudades y de centralidad en su entorno regional inmediato. Fue acumulando mayor volumen de capital urbano (vialidad local, infraestructura pública, estructuras burocráticas institucionalizadas, espacios públicos construidos, extensión y densificación del área de servicios privados, municipales y estatales) todo lo cual produjo un círculo virtuoso para el proceso de urbanización, estimulando la complejización de la sociedad y de su cultura social.

La ciudad talquina, de este modo, se fue constituyendo en una urbe de jerarquía nacional, conectada a los principales flujos económico-comerciales como político-culturales de la República, dándole a su foro político provinciano porcentajes cada vez más crecientes de metropolitano, de deliberación regionalista y de expresividad público-medial (con tres diarios en 1910). La creación en 1888 de la Corte de Apelaciones de Talca, es ejemplarizador respecto del poder político y burocrático de la ciudad sobre su entorno regional, puesto que su jurisdicción abarcaba otras provincias, además de la Talca, como Linares, Maule y Ñuble.

Talca se había convertido en la base urbana de una representación política y judicial creciente, y por su jerarquía en el territorio y sus actividades económicas era el centro comercial e industrial maulino, donde llegaban los productos suntuarios desde Santiago o de otras latitudes del orbe; donde se procesaba en gran escala el trigo en modernos molinos; se producían cervezas, catres, fideos, papel, fósforos, consumidos en la región y el país, etc.

El lugar de Talca como centro urbano-regional era incontrarrestable por las ciudades más próximas. La urbe piducana doblaba y triplicaba las ciudades de su entorno inmediato, convirtiéndose en referencia obligada para la vida social del Maule, y lugar al cual se debía acudir obligadamente en búsqueda de bienes y servicios de mayor complejidad.

En 1910 lo que hoy conocemos como la Región del Maule no existía, al menos en términos de la geografía político-administrativa del Estado. Dicho espacio estaba compuesto por cuatro provincias: Curicó, Talca, Linares y Maule (con capital en Cauquenes), las que eran parte de las 24 provincias en que se componía el país.

Talca era la Provincia más poblada de las cuatro que hoy conforman la Región del Maule, y según el Censo de 1907 tenía una población de 131.957 personas, por sobre las 110.316 de la Provincia del Maule, las 109.363 de la Provincia de Linares y las 107.095 de la Provincia de Curicó.

Cuadro N° 6
Población de Ciudades del Maule, años 1885-1907.

Ciudades	1885	1895	1907
<i>Talca</i>	23.432	33.232	38.040
Curicó	10.110	12.669	17.573
Linares	7.711	7.331	11.122
Parral	5.913	8.586	10.047
Cauquenes	6.511	8.574	9.683
Constitución	6.533	6.400	8.873

Fuente: Hurtado, Carlos: "Concentración de la Población... op. cit.

En términos de la población de las ciudades de lo que es hoy la región del Maule, el peso de Talca fue más del doble de la ciudad de Curicó, la segunda mayor de este espacio en ese período. Claramente la ciudad era el gran centro urbano regional hacia 1910 (era natural que fuese capital regional en 1974), y esto no tiene consecuencia sólo en el aspecto económico o poblacional, sino que en el ideario urbano y

político regional. Talca impone criterios, alianzas políticas municipales; sus autoridades, líderes y hombres de letras son vistos con ascendiente; posee más diarios y estos son leídos en las otras comarcas; la Corte de Apelaciones hace que los abogados de otros lugares deban acudir a la ciudad y relacionarse con el “foro talquino”, como era denominada la plaza de abogados; edita e imprime sus propios libros y revistas que son difundidos en el entorno interprovincial; provee de recursos de mayor sofisticación para la vida social (vestuario, catres, baños, joyas, libros) y económica (maquinarias importadas, semillas mejoradas, abonos, etc.); el Banco de Talca es el banco regional más importante del centro sur chileno; todas ellas características, entre varias otras, que le otorgan un poder simbólico y político consustancial con su peso económico y poblacional concreto.

En 1910 se da una discusión significativa para aquilatar la posición de Talca en el espacio regional. Se plantea desde la prensa y los actores políticos la intención de anexar el puerto de Constitución a la Provincia de Talca, segregándolo de la Provincia del Maule, del cual dependía.

Constitución había perdido la condición de puerto mayor en 1883, debido a los problemas de la barra (que dificultaba el ingreso desde la boca del Río hacia arriba), el incremento del tonelaje de las embarcaciones y sobre todo por la habilitación del ferrocarril longitudinal que conectaba a Talca con Santiago y luego con Concepción, con lo que podía acceder a puertos más grandes de manera segura, rápida y de menor costo⁴⁶. Sin embargo, con la habilitación del ramal ferrocarrilero de Talca a Constitución y la construcción de nuevas obras portuarias, se esperaba que el puerto maulino recuperara su antigua condición. El ramal había llegado en 1902 al sector de Banco de Arena, frente a Constitución, y en 1910 estaba en plena construcción el puente ferrocarrilero que permitía cruzar el río Maule para llegar a la ciudad (el que se terminará definitivamente en 1915).

Todo ello alentaba a la opinión pública talquina del Centenario, como ciudad eje del espacio maulino, a intentar anexarse el puerto de Constitución con la intención de controlar el tráfico marítimo, la Aduana, y los excedentes comerciales de los productos mayoritariamente agrícolas que la provincia hacía circular hacia el Norte Grande y otros puntos. Los argumentos se inscribían en la necesidad que tenían los empresarios talquinos de controlar la salida de sus productos, y el permanente comercio que Constitución establecía con Talca y su bajo contacto con Cauquenes, su capital provincial: “... *la larga distancia que separa a Constitución del norte de la Provincia a que pertenece, hace que no haya una comunicación directa entre ambos puntos. De ahí que su comercio, sus industrias y hasta los negocios particulares, buscando siempre el más corto camino hacia los centros comerciales del país, se dirigen a Talca, con la cual están ligados por un ferrocarril, rápido y directo. Este hecho hace que una poderosa corriente comercial ejerza influencia directa en e progreso de ese pueblo, en el cual tiene entrada los principales productos de Talca y puntos vecinos... el comercio de Constitución se surte, en su mayor parte en el comercio de Talca, comercio que ha aumentado, con motivo de no haber movimiento de vapores... Una vez conseguido esto los industriales y productores de Talca, harán de Constitución, su salida obligada; con esto, constituirán en esa localidad un gran centro de comercio y de negocios. Talca y las provincias vecinas, exportarán e importarán por Constitución.*”⁴⁷

Parte de la opinión pública y las autoridades del Puerto no estaban de acuerdo en anexarse a Talca, por el contrario, gracias a las esperanzas que se incuban con la terminación del puente ferrocarrilero y las obras portuarias, ellos esperan que Constitución se transforme en provincia quitándole a Talca su litoral (el sector de Putú y Quivolgo). La reacción de los diarios talquinos no se hizo esperar: la Actualidad, en un artículo titulado “Cría Cuervos”, criticaba las infundadas pretensiones del puerto maulino⁴⁸. El apoyo de Talca a Constitución hundía sus raíces en la fundación misma del puerto y su problemático inicio, cuando era Nueva Bilbao Gardoqui⁴⁹, razón por la que los talquinos del Centenario esperaban una cierta sintonía con su propuesta... la que llegó.

⁴⁶ Cortez, Abel y Mardones, Marcelo: “Constitución 1794-1915. Astillero, Puerto Mayor y Balneario”. Constitución 2009, pp. 173 y ss.

⁴⁷ Diario La Actualidad. N° 5250, Talca 12-II-1910.

⁴⁸ Diario La Actualidad. N° 5257, Talca 20-II-1910.

⁴⁹ Cortez, Abel y Mardones, Marcelo: “Constitución 1794-1915... op. cit, pp. 15 y ss.

El periódico “*El Constitución*” organizó un plebiscito, mediante el cual los vecinos podían acudir a manifestarse por escrito a su oficina, cuyo resultado fue favorable a la anexión del puerto a Talca. En una editorial del mismo periódico, reproducido en *La Actualidad*, se observa como cierto segmento de la opinión pública de Constitución reconoce la influencia preponderante de Talca en el espacio regional: “*El señor Intendente de Talca al pretender el anexo de nuestro puerto, no hace sino interpretar y cumplir los deseos vehementes de los talquinos, cuales son que Constitución sea un puerto progresista y de movimiento. Bien sabemos cuanto hace Talca por nosotros; y no debemos ser mal agradecidos... Anexándose Constitución a Talca, ganaríamos inmensamente, puesto que Talca trabajaría con más ahínco por nuestro puerto y bien sabemos que tiene hombres influyentes y prestigiosos que podrían conseguir mucho por el bien de nuestro pueblo... seamos agradecidos de quienes nos han hecho bien y no pretendamos pasar a llevarlos.*”⁵⁰. Es un alegato de subordinación respecto de la primacía talquina, ya que según la óptica de ese segmento de la opinión pública ganaría más al anexarse a Talca, que pretender que el Departamento de Constitución se concierta en provincia, cuando no se cuenta ni con la estructura material ni la capacidad política para lograrlo.

No pasó ni lo uno ni lo otro... Constitución no se convirtió en provincia ni se anexó a Talca... siguió, por tanto, adscrita político-administrativamente a la Provincia de Maule. Este evento, no obstante, nos permite aquilatar la centralidad que tiene Talca en el espacio regional, su poder político, su influencia económica y su ascendiente territorial en el resto de las ciudades y localidades de la región del Maule. De hecho, la ciudad de Constitución fortaleció su relación con la ciudad de Talca, luego de la habilitación del puente Banco de Arena, y hoy forma parte de su provincia.

El rol de Talca como centro urbano-regional tuvo implicancias no sólo las otras ciudades, sino también en la complejización de la sociedad y la cultura urbana talquina, promoviendo que la opinión pública local sintiera la necesidad y la responsabilidad de discutir problemas no sólo provinciales sino también nacionales, desde una perspectiva que integraba los intereses talquinos en ese debate.

En el marco de la estructura del Estado nacional, el poder regional que ostentaba Talca entraba cada cierto tiempo en tensiones y conflictos con el esquema organizativo unitario y centralista republicano que beneficiaba a Santiago, cuestión que hizo surgir – en el contexto de discusión de las leyes de financiamiento del Centenario- un declarado reclamo regionalista por incorporar el financiamiento de las celebraciones de provincia en el presupuesto, como veremos más adelante.

Población y urbanización

Talca era la capital de la Provincia del mismo nombre, la que hacia 1910 estaba compuesta por tres departamentos: Talca, Lontué (capital Molina) y Curepto (Departamento creado en 1882)⁵¹.

Cuadro N° 7
Población de la Provincia de Talca por Departamentos, años 1895-1907

Departamentos	1895	1907
Talca	78.429	81.521
Lontué	32.127	25.299
Curepto	31.315	25.067
Total Provincial	128.961	131.957

Fuente: Censo de la República de Chile, 1907.

⁵⁰ Diario *La Actualidad*. N° 5294, Talca 08-IV-1910.

⁵¹ En el esquema jurídico-político, los departamentos vienen a ser hoy las provincias, y las antiguas provincias equivaldrían a las actuales regiones.

En la Provincia de Talca se va configurando un panorama de incremento progresivo de la población urbana. Esto se acentúa en el Departamento de Talca. Los otros Departamentos aún cuando poseen aldeas, como en el caso de Molina, no son lo suficientemente grandes como para considerarlos propiamente urbanos, manteniendo su vinculación y dependencia con Talca⁵².

La ciudad de Talca, como hemos visto, es un espacio urbano importante en el sistema territorial nacional. El incremento sostenido de su nivel de desarrollo económico, la proliferación de actividades industriales cada vez más fuerte desde 1900, va permitiendo que su población urbana vaya creciendo sostenidamente, como se observa en el siguiente Cuadro.

Cuadro N° 8
Población de la ciudad de Talca, años 1865-1907

	1854	1865	1875	1885	1895	1907
<i>Talca</i>	<i>14.144</i>	<i>17.900</i>	<i>17.496</i>	<i>23.432</i>	<i>33.232</i>	<i>38.040</i>

Fuente: Censo de la República de Chile, 1907.

Talca hacia 1910 era la sexta ciudad del país y contaba con adelantos materiales y técnicos, refinamientos y sofisticación de servicios urbanos suntuarios, expansión del comercio local, industrialización creciente, al tiempo que exhibía los problemas y conflictos sociales de las grandes urbes nacionales: hacinamiento y mala calidad de vida de sus pobladores populares, explotación de la fuerza de trabajo, ausencia de leyes sociales, insatisfacción de las demandas de los grupos medios, entre otras situaciones que a lo largo del país configuraban la llamada “cuestión social”.

El proceso de urbanización del núcleo central chileno está directamente vinculado al desarrollo económico de la agricultura gatillado por los efectos dinamizadores de la demanda estable de dichos productos, potenciando ciertos núcleos con la habilitación del ferrocarril longitudinal. A diferencia de lo que se plantea comúnmente, fue la expansión agraria y no su estancamiento lo que estimuló la concentración de población urbana⁵³.

La expansión agraria tuvo efectos que incidieron en el proceso de urbanización de la población, como producto de la migración de grupos de personas desde las zonas rurales, estimulando el crecimiento de ciudades como Talca. La expansión agrícola tuvo consecuencias en la tenencia de la tierra y la estructura agraria. En las décadas de 1870-1890 se generó una situación paradójica ya que por un lado se presentan haciendas que se van estabilizando y, por otro, medianas y pequeñas propiedades que se van fragmentando al no tener posibilidades de venta directa de sus productos agrícolas en el mercado internacional o nacional ni acceso a los créditos, vías que eran monopolizadas por los grandes hacendados, quienes gracias a ese mismo crédito podían fortalecer su posición hegemónica en el espacio rural y comprar las propiedades fragmentadas⁵⁴.

Al mismo tiempo, la expansión agraria trajo la necesidad de incorporar nuevos terrenos a cultivo, tanto al interior de las grandes haciendas, como en base a la presión, compra y apropiación de pequeñas y medianas propiedades de los campesinos maulinos. El endeudamiento de estos campesinos se hacía mediante el crédito de los grandes hacendados, y al no poder pagarles, terminaban vendiendo la propiedad entera o la parte más productiva de ella.

⁵² Molina, capital del Departamento de Lontué en 1907 tenía 4.327 habitantes, y Curepto, capital de su Departamento tenía 1.914 habitantes.

⁵³ Geisse, Guillermo: “Economía y política de la concentración urbana... op. cit, p. 87.

⁵⁴ Bauer, Arnold: “Expansión económica... op. cit, p. 202.

Esa población rural desarraigada de sus pequeñas y mediadas propiedades (sobre todos los hijos de esas familias) comenzaron a deambular por los campos, prestando servicios rurales de baja calificación como peones, y/o como trabajadores en la construcción de ferrocarriles o infraestructura urbana y en servicios menores en la ciudad, lo que va a decantar en la llegada de nuevos grupos y personas a la población de Talca.

Por otra parte, la expansión agraria trajo nuevas relaciones de producción de carácter capitalista en el campo, donde se incorporó a esos campesinos en crisis como peones gañanes en las faenas de la hacienda, al mismo tiempo que se reforzaba la relación señorial con el antiguo arrendatario (el inquilino) que terminó convirtiéndose en mano de obra emplazada en la propiedad⁵⁵. Cuando la hacienda poseía su cuota laboral completa las familias y personas que no alcanzan a ingresar a la hacienda, como cuando las hijas e hijos de esos campesinos en crisis no pueden sostenerse con el subdividido terreno o derechamente son arrancados de ellos, deben emigrar hacia las ciudades o el norte salitrero.

Respecto de la estructura social en la expansión de la ciudad, el mundo popular y la elite son los actores que van a activar el desarrollo urbano talquino, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando se afianza la inserción de la economía agraria chilena y talquina en el mercado mundial.

Por un lado, la elite rural de Talca le fue dando mayor importancia al asentamiento urbano, gracias a la expansión de la producción agraria como a la acumulación de capital que sobreviene por la comercialización de dichos productos a través del puerto de Constitución. Ya no era necesario que, como se hacía en la colonia y en las primeras décadas del siglo XIX, fueran los propios hacendados quienes controlaran directamente la producción y el espacio agrario en el campo. Desde la segunda mitad del siglo XIX, el crecimiento económico permitió que dichas elites amasaran suculentos excedentes monetarios para instalarse en la ciudad⁵⁶.

El aumento de las rentas personales de esta renovada aristocracia agraria y de los nuevos grupos burgueses talquinos (ligados al comercio y la molinería de gran escala), se complementaron con el incremento del presupuesto público estatal y municipal, posibilitando la ejecución de proyectos de mejoramiento en infraestructura y confort urbano que hacían más atractiva la vida en la ciudad. Se va construyendo, sobre todo después del terremoto de 1835, viviendas de uno y dos pisos que con el correr del siglo XIX, van a ir incorporando la fachada neoclásica, el hermosteamiento romántico anglochinois de la Plaza de Armas, la construcción de nuevos espacios para el poder ejecutivo y judicial provincial, la habilitación progresiva de la Alameda, el desarrollo de parques privados abiertos al público para recreación pagada, la primera red de agua potable (1874), el Teatro Municipal (1875), la iluminación domiciliaria a gas, entre otros aspectos que modelan la nueva ciudad.

El mundo popular también es otro de los actores que van a estimular el desarrollo y expansión urbana talquina. Son los pobres de la ciudad los que van a extender los márgenes del damero fundacional hacia el norte y el poniente. Hacia la década de 1850 la Municipalidad de Talca organiza la venta de loteos hacia esos sectores cuidando que dichos barrios se articularan con la trama urbana⁵⁷. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, los sectores populares –los que tienen cierta estabilidad laboral- tienen en los loteos de terrenos de manzanas interiores una forma de hacerse de vivienda, como sucede en otras ciudades cercanas⁵⁸. A fines del siglo XIX la densificación de las manzanas, como el encarecimiento del suelo urbano, hace inviable para los obreros y jornales la compra de sitios en los loteos de los nuevos barrios de Talca, lo que incentiva a que miembros de la elite inviertan capitales en construir conventillos y cités para los pobres, haciendo necesaria la intervención de la Municipalidad, la que creó reglamentos

⁵⁵ Geisse, Guillermo: “Economía y política de la concentración urbana... op. cit, p. 89-90.

⁵⁶ Geisse, Guillermo: “Tres momentos históricos en la ciudad hispanoamericana del siglo XIX.”, en *Revista EURE* Vol. XIII, N° 38, PUC. Santiago 1986, pp. 17-18.

⁵⁷ I. Municipalidad de Talca. “Reglamento especial para las nuevas poblaciones del Norte y Oriente de esta ciudad”. Talca, 11-VIII-1855. Biblioteca Nacional.

⁵⁸ Valenzuela, Jaime: “Estructuración del espacio popular en una ciudad intermedia: Curicó, 1870-1900”, en *Revista Historia*, Vol. 25, PUC. Santiago 1990, p. 257.

estableciendo estándares mínimos de construcción, equipamiento y calidad de vida al interior de estos recintos, como sucede con el Reglamento de Conventillos y Cuartos Redondos de 1898⁵⁹.

Entre estos dos segmentos sociales mayoritarios (la elite y el mundo popular) van emergiendo distintos grupos de comerciantes medianos y menores, artesanos prósperos, funcionarios públicos, empleados privados, obreros calificados, profesores y profesionales liberales, que merced al desarrollo urbano y la demanda de servicios comerciales, burocráticos y educacionales y de productos para el consumo de los habitantes de la ciudad, van siendo cada vez más notorios en el espacio público, en las instituciones educativas, como en su interlocución social, política y cultural con las elites⁶⁰. Estos grupos medios son de origen netamente urbano y van a ser factores importantes en el crecimiento de la población, de la lucha por la vivienda propia y la consecuente expansión física de la ciudad.

Todos estos procesos se imbrican en las dinámicas de la vida social para dar paso a un marcado nivel de urbanización y crecimiento de la ciudad de Talca, desarrollo urbano sostenido y progresivo que posiciona a esta ciudad en el concierto del sistema urbano nacional, como de centralidad en la región inmediata.

Esto lo anota con claridad de observador de época, Pantaleón Aravena Azocar en 1894, al anticiparse y explicar el número de habitantes del censo del año siguiente: “*El número de habitantes dentro de límites urbanos se calcula en más de 30.000 almas; y esto no es exagerado, pues la localidad con el incremento cada vez mayor del Comercio e Industria y la halagüeña expectativa de la comunicación de Talca con el vecino puerto de Constitución, se hace extensiva y mayor número de pobladores se acercan a la ciudad para facilitar atenciones a los diferentes ramos de la Industria Nacional.*”⁶¹.

El Departamento de Talca, cabecera de provincia, nos muestra expresivamente el avance de la población urbana y el desplazamiento de los habitantes rurales, lo que es posible de seguir en la población de la ciudad de Talca y la cuota rural restante.

Hacia 1910 el Departamento de Talca posee en su interior seis comunas, y según el Censo de 1907 sus poblaciones serían: Talca (38.040); San Clemente (13.074); Duao (10.303); Pelarco (8.074); Penciahue (6.600); y Río Claro (5.500). De estas comunas las únicas que para el Censo de 1907 presentan población urbana, además de Talca, es San Clemente con 1.803 personas y Duao con 1.076, siendo pequeñas aldeas, que en este estudio serán consideradas parte de la población rural. De esta forma, la relación entre la población urbana y la rural en el Departamento Talca hacia fines del s. XIX e inicios del s. XX era la siguiente:

Cuadro N° 9
Porcentaje de población urbana y rural del
Departamento de Talca, años 1875-1907

	1875	%	1885	%	1895	%	1907	%
Ciudad de Talca	17.496	26,8	23.432	33,5	33.232	42,4	38.040	46,7
Población Rural Depto. de Talca	47.878	73,2	46.604	66,5	45.197	57,6	43.481	53,3
Total Depto. de Talca	65.374	100	70.036	100	78.429	100	81.521	100

Fuente: Censos de la República de Chile, 1875-1907.

⁵⁹ I. Municipalidad de Talca: “*Reglamento sobre conventillos y policía de cuartos redondos*”. Talca 1898. Biblioteca Nacional.

⁶⁰ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit.

⁶¹ Aravena, Pantaleón: “*Guía Jeneral Histórico de Talca y Judicial del Distrito Jurisdiccional de la Iltma. Corte para el año 1894*”. Talca 1894, p. 170.

Se observa como la ciudad de Talca va creciendo y la población rural restante en el Departamento va cediendo su participación porcentual, desde un 73,2% en 1875 a 53,3% en 1907. Hacia 1910 la población del Departamento de Talca estaría casi nivelada en el porcentaje de población urbana y rural. En este proceso tiene una alta incidencia la migración rural del Departamento a la ciudad de Talca, como del crecimiento vegetativo de la misma urbe. Un porcentaje muy menor de esa cuota que pasa de rural a urbana, se vincula al hecho de que la expansión física de Talca vaya incorporando cordones campesinos inmediatos a la ciudad.

Gran parte de la población rural del Departamento de Talca efectivamente pasa a engrosar la sociedad urbana, atraída por las posibilidades económicas y laborales, los avances técnicos, el ideario del progreso y la modernidad urbana y como lugar de llegada ante la pérdida de la pequeña propiedad rural. Esto tiene especial relevancia en la migración del campo a la ciudad, sobre todo en el segmento de población femenina.

En Chile central, siempre el empleo de mano de obra femenina en la ciudad ha sido un soporte para la migración desde las áreas rurales, puesto que una vez que la familia campesina se descompone perdiendo la vivienda, la mujer no tiene otra opción que migrar a la ciudad, a diferencia de los hombres que pueden prestar servicios como peones afuerinos, migrar a las faenas mineras o a la construcción de los ferrocarriles.

En este sentido, las mujeres podían tener oportunidades de empleo formal e informal para el servicio doméstico, el comercio, la agroindustria, las manufacturas artesanales, el trabajo industrial y la prostitución urbana, lo que es correlativo con la alta presencia de mujeres en Talca. Para 1907 el Censo arroja una población urbana de 38.040 personas, de las cuales 16.971 (44,7%) eran hombres y 21.069 (55,3%) eran mujeres, lo que refleja una ostensible diferencia de más 4.098 mujeres, casi un 11% de la población urbana total.

Esta presencia masiva de mujeres para servicios urbanos, se puede seguir desde dos ámbitos distintos. Por un lado, el trabajo industrial fue una importante fuente de mano de obra femenina en ese incipiente rubro productivo talquino. Por ejemplo, en la *Fabrica Nacional de Fósforos* de los señores Oehninger, Avaria y C^a, se informa que “*se emplean de 90 a 100 operarios diariamente, siendo en su mayor parte mujeres*”⁶², las que hacen el trabajo de sacar la lonjas de madera, colocarlas en las maquinas procesadoras, ordenar los palitos para ponerles la composición, elaborar las cajas y llenarlas, trabajo por el cual ganan menos que los pocos hombres que laboran ahí⁶³.

Otra de las formas en que es fácil percibir esta mayor cantidad de mujeres en el espacio urbano, es la de los servicios sexuales. En una Ordenanza para Casas de Tolerancia emitida en 1897, se indican una serie de reglamentaciones de control de identidad para las “mujeres públicas”, por ejemplo, las personas que dirigen dichas Casas “*no podrán inscribir como pensionistas ni auxiliares a mujeres que tengan menos de veinte años de edad*”, “*tener a su lado ni siquiera accidentalmente, niños de uno u otro sexo, mayores de cuatro años, aunque fueren sus propios hijos*”, o la imposibilidad de ejercer la prostitución en la calle. Aunque también se reconoce en este oficio un lugar de tránsito, como el empleo más fácil la primera vez que se llega a la ciudad, ya que el Art. 19 de la Ordenanza expresa que “*la mujer pública que desearse volver a la vida honrada y honesta podrá hacer borrar su nombre de la matrícula que lleva la policía, siempre que así lo exijiere, acompañando un certificado firmado por alguna personas conocida y honorable que garantice el hecho y que espresse los medios de subsistencia con que contará en lo futuro. El certificado de matrimonio posterior será en todo caso garantía irrecusable*”⁶⁴. Este particular reglamento testimonia la llegada de varios grupos de mujeres (muchas con sus hijos/as a cuestas), un porcentaje no abultado, pero significativo, que utilizan estos espacios no como el único, pero sí como uno de los lugares para ocuparse permanente o temporalmente en la ciudad.

⁶² Diario La Actualidad, Talca 12-I-1902.

⁶³ “El salario que éstas ganan por día fluctúa entre 50 y 80 centavos, y el de los hombres entre uno y dos pesos, según el trabajo que se les encomienda”. Diario La Actualidad. N° 2827, Talca 12-I-1902.

⁶⁴ “*Ordenanza Municipal sobre Casas de Tolerancia de Talca*”, Aprobado por el Consejo de Estado, Resolución N° 4.165, Santiago 27-X-1897. Biblioteca Nacional.

El crecimiento de la ciudad irá desarrollando una particular sociedad urbana, donde se expresa una elite tradicional que se abre a las nuevas orientaciones de la modernidad, grupos medios más amplios insertos en los servicios privados y públicos, y un gran mundo popular diverso, que oscila entre el delincuente y peón libre al obrero ilustrado y los trabajadores organizados, que es lo que analizaremos a continuación.

CAPITULO II

Sociedad en Talca a inicios del siglo XX

La sociedad es el lugar colectivo donde se relacionan los individuos, donde las interacciones sociales permiten la reproducción social y material de la comunidad.

La ciudad de Talca en 1910 albergaba una población de aproximadamente 40.000 personas, con lo que se convertía en una de las urbes más pobladas del país dando paso a una sociedad en creciente diversificación. La masividad social relativa referenciada por el movimiento de transeúntes en las calles centrales, es expresada en una imagen de la novela *El Tapete Verde* (1910) cuando el protagonista, Max Blanco, recién llegado a Talca es sorprendido por la ciudad que encuentra: “*Abrió el balcón y miró a la calle, y fue una sorpresa el movimiento y animación que notó en ella, y que no correspondía por cierto a la idea de pequeñez e insignificancia que se había formado de la ciudad. Un momento le distrajo el ir y venir de tantas personas desconocidas... un largo rato estuvo al balcón observando a los transeúntes...*”⁶⁵

Esta masiva presencia de personas, de transeúntes, que pueblan calles, viviendas, restaurants, bares, clubes, plazas, tiendas, manifestaciones sociales, configura una sociedad cada vez más diversa que se desenvuelve, que promueve sus intereses, que se relaciona colectivamente. Personas, clases y grupos sociales se vinculan en relación a sus posiciones en el espacio social de la ciudad, respondiendo a matrices de relaciones de producción, interacciones sociales e identidades socioculturales que modelan grandes grupos intermedios (altos, medios, bajos) con similitudes estructurales de conjunto y heterogeneidades internas⁶⁶.

La elite, los grupos medios y el mundo popular son los tres grandes segmentos sociales que conforman la sociedad local, visibles no sólo para el analista histórico de ese pasado, sino también para los actores e intelectuales locales de la época. El escritor y cronista local, Pantaleón Aravena Azocar, nos entrega una clara descripción de la sociedad talquina de la época: “*En Talca, como en todos los pueblos chilenos existe una aristocracia, compuesta de las personas de la buena sociedad; una clase media, en la cual rolan los que perteneciendo o pudiendo pertenecer a la clase más elevada, no pueden frecuentar ésta por falta o carencia de recursos pecuniarios; i el pueblo, llamado así a los que no encontrándose comprendidos en la primera ni en la segunda categoría, ejercen algún oficio mecánico, o simplemente, las clases trabajadoras*”⁶⁷

⁶⁵ Julián del Claro (Fco. Hederra Concha): “*El Tapete Verde...* op. cit, p. 46.

⁶⁶ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: “*Historia Contemporánea de Chile. II Actores, identidad y movimiento*” Santiago 1999, pp. 8 y ss.

⁶⁷ Aravena, Pantaleón: “*Cosas de Vieja o sea Apuntes para las tradiciones talquinas*”. Talca 1905, p. 157.

II.1) *Elites talquinas: prestigio social, diversificación económica y pluralización político-cultural*

La conformación de la oligarquía local

La elite talquina a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX tenía su base de sustentación material en la riqueza agraria. El terrateniente desde el siglo XVII es una persona que ostenta una posición dominante en la sociedad local, liderazgo y prestigio que se intensificó en los siglos XVIII y XIX. Su acceso excluyente a las grandes propiedades irrigadas, hegemonizando el mercado de tierras y las vías de comercialización de los excedentes agrarios, y un intenso sentido señorial de las relaciones sociales con sus subordinados, le fue dando una áurea de prestigio social y abolengo aristocratizante potenciado por el origen ibérico del linaje de los conspicuos fundadores de la ciudad. Junto a esta base material, la aristocracia terrateniente desplegó un hondo catolicismo fruto de la antigua presencia de la Iglesia en el Maule⁶⁸.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, la ciudad de Talca ya albergaba a los apellidos linajudos que le son tan conocidos: Cruz, Donoso, Vergara, Silva, Urzúa, Concha, entre otros, representando una aristocracia de viejo cuño, católica observante, austera, por la modestia de los medios materiales, comerciante, pero no usurera, desplegando lo que se ha llamado una *ética colonial*⁶⁹.

Sin embargo, la expansión de la actividad agrícola que se despliega desde 1850 incrementó la riqueza de la elite talquina, iniciando un proceso de transformación de sus prácticas y representaciones sociales y culturales.

Los flujos comerciales crecientes estimulados por el dinamismo que adquiere el puerto de Constitución, favorecieron la exportación de trigo y harina proveniente del espacio rural maulino, excedentes que se fueron utilizando para inversión reproductiva en nuevos rubros y para la extensión de las comodidades urbanas y la ostentación de un incipiente lujo. La llegada de esos capitales de base agraria permitió a la oligarquía local diversificar sus actividades económicas, complementando la producción agrícola (central en todo el período) con la molinería, el comercio, la banca y un incipiente núcleo industrial, amortiguando la caída del precios de los granos y el cierre definitivo de los mercados europeos hacia 1880-90, lo que dio consistencia económica y engrosó las filas de la elite y sus allegados. Además, el mercado interno del salitre y urbano de las ciudades de la región y el país, encadenaron positivamente el ciclo positivo de demanda de productos agropecuarios (trigo, legumbres, vinos) e industriales (fósforos, catres) de Talca.

En la constitución de la elite y del desarrollo económico local, papel importante le cabe al aporte extranjero. Desde las primeras décadas del siglo XIX, gracias a la Independencia, las expectativas de la economía agrícola y la creación del Puerto Mayor de Constitución, se asientan en Talca una gran cantidad de inmigrantes provenientes de España, EE.UU., Francia, Inglaterra, en la diáspora que implicó la expansión del sistema capitalista mundial. En el Censo de 1907 figuran 854 extranjeros habitando el Departamento de Talca siendo los grupos más importantes los españoles (375), italianos (146), franceses (131), alemanes (67), turcos (40), argentinos (29) e ingleses (20)⁷⁰.

La mayor parte de los extranjeros avecindados en Talca en el siglo XX no eran poseedores de grandes capitales, sin embargo, su laboriosidad y la ascendencia que tienen los extranjeros en el país facilitó su rápida inserción en la economía y la sociedad local. El caso de la industria molinera es ejemplar respecto de la inserción de los extranjeros en la economía y la sociedad local, ya que muchos eran dueños o técnicos de esas industrias: *“Casi todos los molinos de Talca, fuesen de propiedad de chilenos o extranjeros, tenían técnicos norteamericanos. En el caso del gran molino de Corinto, a orillas del Maule,*

⁶⁸ Opazo, Gustavo: *“Historia de Talca... op. cit, p. 153.*

⁶⁹ Villalobos, Sergio: *“Origen y ascenso de la burguesía chilena”.* (Santiago 1987), 5° Ed. Santiago 2006, p. 22.

⁷⁰ Censo de la República de 1907, p. 632.

*Silas Smith, un norteamericano, se le hace socio con iguales derechos; no disponiendo de capital, se le rogó prestar sólo su “industriosidad y servicio”.*⁷¹

La estrategia de inserción social en las elites chilenas desplegada por los extranjeros fue muy similar a nivel nacional: al demostrar su perseverancia en el trabajo, la cultura y costumbres de primer mundo, amasando posiciones económicas estables, fueron relacionándose con las familias y clubes de la oligarquía consiguiendo casarse con las hijas de adinerados terratenientes (y con no pocas viudas)⁷². Luego de ello, obtenían definitivamente un lugar en “la sociedad”, haciéndose parte del capital intangible de relaciones sociales, contactos comerciales y vínculos políticos que redundaban en el aumento de su poder y riqueza, asegurando una posición social y económica a sus descendientes. Por ejemplo, Luis Williams llegó desde Alemania a Talca a inicios de la década de 1850, con estudios de mecánica bajo el brazo se incorporó a trabajar en los molinos, luego, con algunos ahorros, formó una fundición, que se convertiría en una de las más modernas a inicios del s. XX; casó con Juana Prieto, matrimonio que hizo aumentar su capital construyendo una sólida posición en la oligarquía local, dejando luego de su muerte –acaecida en 1908- una no despreciable suma de 1,5 millones de pesos⁷³. Como el anterior, existen muchos casos de alemanes, italianos, ingleses, norteamericanos, españoles, que se insertan en la economía y la sociedad oligárquica talquina.

En 1910 era innegable el papel jugado por los extranjeros en el desenvolvimiento industrial y comercial y en la cultura social de la ciudad de Talca. Así lo expresa en esos años el cronista talquino, Rubén Guzmán, en su guía local: *“En esta unión de elementos de trabajo, la ayuda eficaz i ejemplar de extranjeros ha tenido parte muy principal; i ellos han sido, puede decirse, promotores de nuestro desenvolvimiento industrial i productivo. La mayor parte de nuestras firmas son compuestas con capitales de los hijos de la provincia i con los de extranjeros residentes en este pueblo. Esta prueba de franca aceptación que ha tenido entre nosotros el elemento extranjero residente, se debe a su reconocida competencia en el trabajo i a sus ejemplares condiciones de factores de la cultura i del progreso de nuestro pueblo”*⁷⁴

No sólo los inmigrantes se insertaron en la elite local, sino que varios empresarios provenientes del mundo de la minería y el comercio del norte del país realizaron inversiones en Talca y, merced al crecimiento y modernización de la ciudad, se asentaron definitivamente en ella. Fue el caso de José González Cáceres, que amasó en el Norte Chico una importante fortuna minera cuprífera (en explotación y fundición), y en el comercio, para luego -hacia 1870- comenzar a invertir las en la compra de propiedades agrícolas en la Provincia de Talca. Adquirió los fundos Huilquilemu, Mariposas, San Ramón, Maitén entre otras, en conjunto con varias propiedades urbanas⁷⁵. Los hijos de José González y Mercedes Julio, José, Aristóteles y Samuel, desarrollaron a su vez importantes riquezas y cultivaron gran prestigio e influencia social⁷⁶.

Las prácticas sociales de la elite. Entre el lujo moderno y la caridad tradicional

El crecimiento económico, la influencia europea, la inserción de inmigrantes y ricos empresarios chilenos, la diversificación de los rubros de producción, comenzaron a mudar las prácticas sociales y la identidad cultural característica de la antigua aristocracia terrateniente que definía a la elite talquina. Claramente la de inicios del siglo XX, no era la misma elite de inicios de s. XIX, no sólo por el obvio

⁷¹ Bauer, Arnold: “Expansión económica... op. cit, p. 153.

⁷² Villalobos, Sergio: “Origen y ascenso de la burguesía chilena... op. cit, p. 45.

⁷³ Soto, Salvador: “Los Alemanes en Chile, 1541-1917. Progresos y servicios que les debe la República. Conferencia dictada en Talca el 21 de marzo y en Concepción el 2 de abril de 1917”. Valparaíso 1917, p. 69.

⁷⁴ Guzmán, Rubén: “Talca en 1910”, en el libro del autor “Guía local y comercial de Talca... op. cit, p. 109.

⁷⁵ Sánchez, Raúl: “José Bruno González Cáceres: una fortuna en Talca del siglo XIX”, en *Cuadernos Académicos* N° 6. Talca 2001, p. 26.

⁷⁶ Aravena, Pantaleón: “Cosas de Vieja... op. cit, pp. 9 y ss.

paso de cien años, sino porque su posición socioeconómica y su sentido sociocultural estaba en pleno proceso de transformación. Había acumulado una gran riqueza de base agraria, pero diversificada ya en 1910, al aumentar el número de productos agropecuarios que enviaba al Norte Grande, se adentró en otros rubros como el comercio, la industria y la banca, cuestiones que le permitieron desarrollar prácticas sociales y gustos de mayor distinción social.

La aristocracia terrateniente seguía teniendo un lugar preponderante al interior de la oligarquía local de fines del s. XIX e inicios del s. XX, por la centralidad de la producción de la tierra, pero ya no únicamente de cereales, sino que las legumbres, las viñas, las papas, habían aumentado el arsenal de productos agrícolas que se extraían. Junto a ello, el clásico tradicionalismo agrícola, resistente a los cambios e innovaciones, daba paso a nuevas sensibilidades productivas cuyo objetivo final era aumentar la producción y su consiguiente ganancia. Así lo expresa el biógrafo de una hacendada y benefactora local de la época: “*Las familias más pudientes y de mayor representación social son grandes hacendados, quienes, por lo general, permanecen en la dirección de sus vastas propiedades, introduciendo en ellas las mejoras, los métodos y los inventos agrícolas modernos, haciéndolas subir de valor y rendimiento.*”⁷⁷

Pero en 1900, el terrateniente no es el activo y preocupado hombre de campo, que vive en sus propiedades de manera austera y ordenada, sino que ahora es una especie de rentista de sus propias tierras, al delegar en el mayordomo y sus inquilinos la responsabilidad de la producción, y visitarlas sólo en el verano para supervisar la cosecha y firmar los contratos. Es una situación confortable que le permitía vivir en la ciudad y disfrutar de sus crecientes comodidades, de la vida social y del consumo cultural, del buen licor y las apuestas, de leer los diarios y asistir al Teatro, nuevas inclinaciones que se contradecían con los antiguos y tradicionales cánones de la aristocracia de la tierra.

Los terratenientes, los banqueros, los grandes comerciantes, los rentistas, los nuevos industriales, conforman el pequeño grupo hegemónico local, la oligarquía talquina, que despliega una serie de relaciones, interacciones y subordinaciones para concentrar la organización de la economía, extraer excedentes crecientes de los factores productivos y de la fuerza de trabajo, copando el espacio político y el acceso a beneficios del Estado a nivel nacional y provincial y del municipio a escala comunal.

El acceso preferente y excluyente a recursos monetarios y crediticios crecientes vía estabilidad monetaria fiscal de la banca, sin esfuerzo directo del propietario, del rentista o del empresario, hizo emerger a la ociosidad como una conducta social deseable y coherente con la condición de grupo hegemónico que goza de los privilegios inherentes de su posición, legitimado por un orden social y un sistema jurídico-político construido por su propia clase⁷⁸.

El dinero talquino, un poco más restringido que en Santiago, pero no por eso menos fructuoso, en conjunto con la ociosidad, dieron paso a una serie de prácticas culturales articuladas por una convención colectiva que releva el lugar de la moda como una gama de objetos deseables que otorgan distinción al ser consumidos. La práctica del “buen tono” es la actitud que promovía el ocio fundado en el dinero, proveyendo conductas de consumo cultural y recreativo de una serie de bienes y servicios de uso simbólico que van de la mano con la posición social hegemónica de la elite novecentista⁷⁹.

En este sentido, el Teatro es uno de los espacios de mayor distinción social de la oligarquía local. El Teatro Municipal antiguo tuvo que demolerse hacia 1872. Eso motivó que raudamente las autoridades se aprestaran a construir un gran Teatro que estuviera acorde con el nivel de desarrollo económico de la ciudad. En agosto de 1874 es inaugurado el nuevo Teatro Municipal frente a la Alameda entre las calles 1 y 2 Oriente, el que rápidamente se convirtió en un espacio central de la alta cultura local. Obras de teatro, operetas, zarzuelas, presentaciones musicales, bailes, conferencias, espectáculos de prestidigitadores, entre otros números artísticos, animaron las noches de la elite talquina⁸⁰. Tenemos que pensar que no hay

⁷⁷ Romoll, Silvio: “*Memorias biográfica de Doña Mariana Silva de Garcés*”. Talca 1928, p.11.

⁷⁸ Barros, Luis y Vergara, Ximena: “*El modo de ser aristocrático...* op. cit, p. 44.

⁷⁹ Ibidem.

⁸⁰ Alegría, Rebeca: “*Vida social, paisaje y costumbres...* op. cit, p. 169.

televisión, ni radios, el biógrafo pasa algunos cortometrajes mudos recién a inicios del siglo XX, de muy baja calidad, de forma que el Teatro es el gran lugar del espectáculo en las ciudades de la época.

Por otro lado, el Hipódromo de Talca se constituye como el lugar de las actividades deportivas de exhibición. Construido a fines del siglo XIX, el hipódromo junto con carreras a la inglesa albergaba carreras a la chilena, las topeaduras y el rodeo de inscripción, denotando el cruce provinciano entre lo urbano-europeo y lo chileno-rural. Además, este espacio se flexibilizaba en sus funcionalidades para albergar a más concurrentes y cultores, dando cita –por ejemplo- a corridas de toro, donde asistían, junto con los parciales talquinos, vecinos de Curicó, Molina, San Javier e incluso Parral, junto a la colonia española, la más numerosa en Talca, dando un especial colorido a estas jornadas.

Estas nuevas sensibilidades oligárquicas, hicieron que emergieran necesidades de confort, recreación y espacialidad. La riqueza provincial comenzó a ser ostentada en un nuevo lujo urbano, en prácticas que exteriorizaban su distinción y prestigio social, como la construcción de palacetes y espacios públicos que exteriorizaban su poder en la ciudad. Se hermopearon y forestaron áreas verdes, incorporando estilos franceses y neoclásicos, remodelando con especial atención pública la Plaza de Armas, en un concepto de planta libre de diseño anglo-chinois, especies arbóreas exóticas y estatuas con motivos grecolatinos. Un refinado gusto por las flores exóticas y la ornamentación de parques privados para el deleite estético, estimuló la creación de negocios especializados en la venta de plantas y semillas de Europa y otras latitudes, como el surgimiento del oficio de jardinero, incluso practicado por extranjeros que se llegaron a promocionar por los diarios⁸¹.

La Plaza de Armas, la Calle 1 Sur y el Teatro Municipal se convirtieron en los espacios de exhibición social de las familias y las juventudes oligarcas. Eran los lugares para lucir los vestidos importados comprados en Santiago, los trajes hechos a medida con telas francesas, las joyas, los sombreros, los bastones, los relojes. La sofisticación del consumo requería exhibición en el espacio público, su objetivo era ostentarlo, que fuera visto por los otros, demostrando y compitiendo por alcanzar estilo y elegancia. Ello, unido a la humana necesidad de interacción visual y social en los lugares compartidos, hizo del paseo un espacio de encuentro y reconocimiento social, como se expresa en la novela Tapete Verde, que ya hemos citado: “*En la calle del comercio se notaba un movimiento de gente que llamó la atención de Max.*

*-Es la hora del paseo –dijo Enrique. Aquí se acostumbra pasear a esta hora en la vereda junto al Banco Chile. Si deseas conocer de visu a los talquinos esta es la mejor ocasión.”*⁸²

Otro lugar de recreación de la identidad social de la elite era el de los clubs. Dentro de este tipo de sociedades, los más antiguos fueron “La Sociedad Cívica de Talca” de 1850 y el “Club de Lectura”⁸³. En 1868 se formó el Club de Talca, el más importante de la ciudad. La condición económica y política de sus socios, la privilegiada ubicación de su sede en Calle 1 Oriente, sus cómodos y espaciosos salones, sus salas de juegos y lectura, su gran y selecta biblioteca, sus jardines interiores, sus presentaciones musicales, su refinada cocina, su variada carta de vinos y licores, como su alcorniosa concurrencia hizo de este Club una de las instituciones sociales más activas y reputadas de la ciudad y la provincia⁸⁴.

Estos espacios de sociabilidad tenían más prerrogativas que los cafés y restaurants, puesto que al ser organizaciones privadas podían estar hasta la hora que sus socios dispusieran, beber y jugar hasta que la conciencia y cordura se estirara, según lo expresaba la novela Tapete Verde. Los miembros del Club eran mayoritariamente miembros de la elite local, terratenientes, alta burguesía local y un diverso grupo de extranjeros. Con el flujo de dinero, la cultura del ocio, la ostentación del lujo y el consumo suntuario y hedonista, los clubs fueron dando lugar a las prácticas habituales de la oligarquía nacional del novecientos. Su tolerancia cívica, su inclinación al juego, la generosa fluidez de vinos y licores, las reiteradas ausencias de sus socios en otras instituciones sociales por la atracción social que todo esto

⁸¹ Ibid, p. 76.

⁸² Julián del Claro (Fco. Hederra Concha): “El Tapete Verde... op. cit, p. 51.

⁸³ Alegría, Rebeca: “*Vida social, paisaje y costumbres...* op. cit., p. 146.

⁸⁴ Ibid, p. 148.

ejercía en los padres de familia, hizo que se ganara reprobaciones por parte de los más conservadores⁸⁵. De hecho, la desviación del juego y el alcohol es la realidad que tematiza críticamente en 1910 la novela de Francisco Hederra Concha, “Tapete Verde”, título alusivo a las mesas de apuesta del Club.

Ese ocio hedonista de la oligarquía se hace patente en las sendas cenas que, cada vez que se podía, se orquestaban sobre todo por los jóvenes. Son ritualidades que van con el “buen tono” de la elite, patrones socioculturales institucionalizados que prescriben las acciones de los sujetos en los espacios sociales que frecuentan. La vida ociosa, suntuosa y hedonista de la elite de la época decantaba en reuniones sociales de abultada comilona y regados mostos. En la novela de Hederra Concha, que mencionamos arriba, se describe la fiesta de despedida de soltero de Max, el protagonista, graficando esta inclinación por la abundancia que termina en una revoltosa y embriagada velada: “*Había cierto encogimiento callado en la sala, pero a medida que las viandas y los vinos circulaban, la alegría y el bullicio crecieron lentamente (...) No se había servido la mitad del menú y ya el entusiasmo era bullicioso, ensordecedor, y en muchos rostros los ojos chispeaban alegrías incontenibles (...) La atmósfera de la sala se había hecho pesada con el humo de los cigarros y de las luces, mezclados al olor de las viandas y de los vinos (...) Juan, con la copa llena, se aproximó a Pepe y echándole un chorro en la calva precoz, le dijo: “Yo te bautizo, con este champaña, para que te salgan pelos como a las ranas” (...) Enrique Solar con un brazo estrechaba a Max, teniendo en la otra mano una copa llena, que se vaciaba en parte debido a la inseguridad de sus movimientos, y le hablaba con ese acento pastoso de los que han bebido bastante (...) Manuel Garcés y José Luis Gana reían hasta las lágrimas mirando los gestos y las náuseas de Armando Letelier, a quien hicieron beber por engaño una copa de champaña mezclada a una cucharadita de sal. Se hacía necesario poner término a tanta locura (...)*”⁸⁶.

Como parte del “modo de ser aristocrático” a nivel nacional, la oligarquía local fue europeizando sus gustos y referencias culturales y sociales. El contacto permanente con comerciantes y navieros extranjeros que llegaban al puerto de Constitución y subían el río Maule hasta Talca, como la llegada de nuevas ideas a través del Ferrocarril desde 1875, generaba intercambios comerciales y relaciones socioculturales que influenciaban y fortalecían las actitudes y representaciones de los talquinos respecto de su adhesión a las ideas de modernidad que se divulgaban sustentadas por los avances técnicos de la modernización. En esto también tuvieron alta incidencia los inmigrantes europeos y norteamericanos que se afincaron en la ciudad, diversificando y ampliando al grupo oligárquico local, marcando pautas sociales y culturales.

De los grandes acontecimientos que diferenciaban el “buen tono”, uno de ellos era el viaje, la distendida visita de lugares lejanos retirados de la cotidianeidad, para solaz y románticos divertimentos. El viaje a Europa era sin duda un evento histórico personal y un acontecimiento social. La vida despreñada y cómoda del viajero, los recursos pecuniarios desembolsados, y sobre todo la experiencia de admirar y habitar la cultura civilizatoria europea, la “gran cultura”, ese deseable proyecto concretado de la libertad y la razón, del progreso y la ciencia, emocionaba a quienes acudían al Viejo continente, y de paso causaba gran sensación a la comunidad que recibía a los viajeros. Es tal la significación del viaje a Europa que éste es anunciado por los diarios. En 1910 se informa de la llegada de un talquino (de origen o descendencia extranjera) de su viaje europeo. No es precisamente a París, el ícono de la modernidad cultural de la época, sino que a Inglaterra, por esos años capital de la modernización industrial y centro económico del planeta:

“Viaje a Europa

*Después de un año de ausencia de nuestro pueblo y de haber visitado Inglaterra y otras naciones europeas llegó antenoche por tren nocturno del sur a esta ciudad el señor Carlos Stingffello acompañado de su hija Winifed. El viaje lo hizo el señor Stringffello a bordo del vapor Oritay (y) viene complacido con su estadía en el Viejo Mundo. Nosotros al regresar el señor Stringffello al seno de su familia y de sus relaciones le enviamos un cariñoso saludo de bienvenida”*⁸⁷.

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ Hederra Concha, Francisco: “*El Tapete Verde...* op. cit, p. 87 y ss.

⁸⁷ Diario La Actualidad, Talca 03-II-1910. Título destacado en el original.

El viaje al Viejo mundo denota distinción social, expresa una clara diferenciación económico-cultural, ya que no todos podían acceder a ese anhelado recorrido, lo que aumenta la admiración y ascendencia por aquellos que sí lo logran, quienes amplifican su pompa, su “mundo”, su presencia referencial en la comunidad oligárquica.

Otro de los viajes importantes, y frecuentados por toda la elite talquina, era el veraneo en Constitución. La estadía en el balneario maulino se remontaba desde el último cuarto del siglo XIX y fue de tal envergadura que constituyó una de las actividades económicas que compensó el decaimiento progresivo de la actividad portuaria⁸⁸. En 1910 el conocido columnista del Diario La Actualidad, Montecristo, describe su viaje a Constitución anotando la presencia masiva de la elite provinciana talquina: *“A pesar de que se decía que no habría mucha concurrencia al balneario de Constitución, debido a la crisis general que azota al país en grado alarmante, sin embargo hai bastante jente y este año, hai mucho más de Talca que de París y de Londres, como se llama a la de Santiago y Valparaíso. Esto hacia decir a un talquino: “hemos recuperado la playa que nos habían tomado por asalto los santiaguinos y los hemos batido a fuerza de plata, porque si ellos no vienen, es por falta de Money y si el año pasado nos achuncharon con el coche de Alfredo Irrarázabal y de las Eguiguren, hoy los tapamos con el de ruedas amarillas el doc-cart y dos más venidos de Talca”... este año han venido muchas familias que le han dado a Constitución el tono de ciudad talquina.”*⁸⁹

Son muchos los ejemplos de las prácticas sociales que han surgido en base a un dinero que se ostenta en bares, hoteles, restaurantes, con una nueva moda, con gustos europeos. Rebasa los objetivos del presente estudio pasar revista a todas las demostraciones de la opulencia oligarca de la época, como los parques privados de corte inglés que ofertaban “lunch” y botes, clubes de tiro, ventas de productos importados, entre otras dimensiones de las nuevas sensibilidades que atraviesan a la elite talquina, obviamente menos ostentosa que la capitalina⁹⁰. Lo expuesto, de todas formas, permite relevar el nuevo esquema social y cultural de la oligarquía talquina, ese “modo de ser aristocrático” novecentista⁹¹.

Ese nuevo modo de ser no se expandió fluidamente en todo el espectro oligárquico talquino, sino que entró en contradicción con los esquemas tradicionales de comportamiento de un segmento no menor de la aristocracia terrateniente, parca, señorial, austera y católica. En efecto, la aristocracia de viejo cuño, más recatada en sus costumbres, católica observante, miraba con desconfianza la ampliación del lujo y del consumo hedonista de un bloque mayoritario de la oligarquía provincial, por lo que trató de mantener ciertas prácticas de austeridad y caridad.

Existen varios ejemplos de desprendimiento de miembros de la elite local, que ponían buena parte de su fortuna y de la producción de sus fundos en causas benéficas. Fue el caso de Mariana Silva Vergara. Nacida en 1828, casó con Eugenio Garcés Sánchez en 1848, quedando viuda a los doce años de matrimonio. Administró sus fundos con gran desenvoltura y pericia, para luego dedicarse a vivir de las rentas y desarrollar su espiritualidad cristiana. Su caridad la volcó hacia los niños pobres a través de su participación activa en la formación y desarrollo de la Escuela Taller El Salvador de los Salesianos de Talca, fundada hacia fines del siglo XIX, por gestiones ante el propio Don Bosco. Mariana Silva lideró una serie de campañas para dar con los recursos para su implementación; y en muchos casos ella misma asumió el costo de algunos implementos, gastos de alimentación y esmerada atención de los estudiantes pobres: *“... no siendo Dña. Mariana una millonaria, sin embargo hacía limosna como si lo fuera... Y como no faltaba alguno que murmurase sotto voce de lo que se tildaba de prodigalidad ella repetía estas palabras: “Mis hijos están todos muy bien puestos, y no necesitan de mí: de lo mío dispongo como quiero. Nadie tendría que reparar si yo gastara mis rentas en viajes de placer, en diversiones y jolgorios, sino que por el contrario todos encontrarían muy natural que me diera ese gusto con el dinero que Dios me da. Pues yo en vez de gastar en cosas superfluas, los dispongo para obras de beneficencia, sin hacer*

⁸⁸ Cortez, Abel y Mardones, Marcelo: *“Constitución 1794-1915... op. cit, pp. 189 y ss.*

⁸⁹ Diario La Actualidad, Talca 08-II-1910.

⁹⁰ Sánchez, Raúl: *“Talca: medio siglo de oligarquía (1850-1900)”*, en *Universum* Año VII, Talca 1992, p. 58.

⁹¹ Barros, Luis y Vergara, Ximena: *“El modo de ser aristocrático... op. cit, p. 44.*

agravio a nadie, sin cometer injusticia alguna”⁹². Los niños pobres que asistían a la Escuela Taller llamaban a Mariana Silva con el apelativo de “mamita”, por su permanente preocupación por el establecimiento y sus pupilos: “*No pasaba semana que una o más veces no hiciese una visita al Establecimiento... Se imponía primero de las necesidades de la Escuela, recorría los talleres, se entretenía hablando con los niños, les daba consejos, les preguntaba si estaban contentos, si había algún enfermo, si en fin había necesidad de su servicio de madre, y si resultaba que encontrase alguna necesidad trataba de remediarla a la brevedad posible... siendo uno de sus cuidados proporcionar a los más pobrecitos ropa usada que ellas les conseguía de las familias ricas que tenían niños en la misma edad...*”⁹³. En 1912 Mariana Silva organizaba, financiando buena parte, el proceso de compra de terrenos y construcción de un Oratorio y un Patronato, en la nueva población San Gabriel. En su primera piedra el Patronato llevaba el nombre de “Andrés Belstrami”, pero producida la muerte de la recordada cooperadora salesiana en 1913, cambió de nombre a “Patronato Mariana Silva” en honor a la benefactora, institución que funciona hasta hoy. A su muerte, el Mercurio de Santiago anotaba: “... *fue promotora de colectas patrióticas, instigadora de movimientos populares históricos, fundadora de obras pías y de beneficencia, buena y leal amiga de los pobres afligidos y de los humildes.*”⁹⁴ Incluso después de su muerte siguió apoyando la causa de los niños pobres, al testar toda su fortuna en beneficio de la obra social que poseían los Salesianos en la Escuela Taller El Salvador, el Patronato y sus templos.

El ejemplo de Mariana Silva de Garcés, como el de muchos otros y otras benefactores, denota la existencia de una elite local de corte tradicional, conservadora en lo valórico, católica observante y recatada en lo cultural, caritativa en lo social, austera en lo económico y conservadora en lo político. Estas tradicionales prácticas de la elite entraban en contradicción con el difundido esquema del “ocio”, el “buen tono” y la cultura de la opulencia de la nueva oligarquía novecentista, generando diferencias y tensiones que cada cierto tiempo salían a flote.

Aunque el grupo oligárquico poseía varios ejes estructurantes comunes (posición social dominante, hegemonía del dinero, formas sociales y lugares compartidos) el desarrollo económico, el juego político y la complejización societal de inicios del siglo XX estaban pluralizando su cohesión social y homogeneidad cultural. La formación universitaria, la recepción y reapropiación de ideas europeas, la expansión del aparato político y jurídico del Estado, la sofisticación del comercio nacional e internacional, el traslado rápido de factores y bienes vía ferrocarril, el crecimiento en número de la población urbana y por consiguiente de miembros y allegados de la elite, hizo que esta clase mudara no sólo sus prácticas sociales sino también sus concepciones políticas y culturales. Por tanto, a fines del s. XIX e inicios del s. XX “... *lo que tuvimos fue una oligarquía con rasgos burgueses y mercantiles, por una parte, con un pasado latifundista y terrateniente al que no quería renunciar, por otra, y en suma como un modo de ser algo paradójal, que oscilaba entre los valores burgueses del trabajo, la sobriedad y los buenos negocios, y una tendencia o debilidad por los modos de ser aristocráticos, ostentadores y europeizantes.*”⁹⁵

Estas contradicciones se expresaban también en el ámbito de las ideas, donde se engrosaba la expresión de vertientes liberales y laicas, introduciendo mayor diversidad en las concepciones ideológico-culturales de la tradicionalmente señorial y católica elite talquina. De hecho, el creciente agnosticismo y el ateísmo de varios miembros de la elite, sobre todo los ligados al radicalismo y la masonería, indignaba a los segmentos más conservadores quienes llegaron incluso a satanizarlos en las revistas católicas que circulaban en la época en Talca, como la Revista del Buen Pastor, que circuló entre 1908 y 1913.

En lo político-partidario ya no eran sólo conservadores y liberales de mediados del siglo XIX, sino que en 1910 se sumaban a esos grupos, nacionales, balmacedistas, radicales y uno que otro democrático, dinamizando aún más el juego de las alianzas locales, atrincherando grupos sociopolíticos en posiciones contrapuestas o en el desarrollo de acuerdos interbloque. Luego de la Ley de Comuna Autónoma de 1891,

⁹² Romoll, Silvio: “*Memorias biográficas de Doña Mariana Silva de Garcés...* op. cit, pp. 97-98.

⁹³ Ibid, pp. 105-106.

⁹⁴ Ibid, p.182.

⁹⁵ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: “*Historia Contemporánea de Chile. II...* op. cit, p. 38.

que asignaba mayor responsabilidad a los alcaldes y regidores, se elevó aún más la atención de la opinión pública sobre la contingencia del poder local y las fuerzas políticas talquinas entraron en intrincadas estrategias de alianzas, protagonizando sendas disputas en el seno del municipio, ampliamente publicitadas y amplificadas por los diarios.

A su vez, las permanentes comparaciones con la elite santiaguina, como los sucesivos reclamos por la centralización en la capital de las inversiones públicas, agudizaban aún más las tensiones en la oligarquía local. Estas comparaciones y reclamos ante el poder central dan cuenta de la conciencia que poseía la elite provincial tanto de su poder al interior de Talca, como de su importancia relativa en el concierto nacional, dando respaldo sociopolítico para interlocutar y discutir sobre política nacional y criticar las decisiones gubernamentales, reclamando –por ejemplo- la centralización de las inversiones del Centenario en la capital (como trataremos en el cuarto capítulo).

Como vemos, la elite del Centenario no sólo está atravesada por una crisis de legitimidad social a nivel nacional, sino que en su interior albergaba una serie de contradicciones en las concepciones ideológicas, en las prácticas sociales, en sus acciones político-culturales y en las relaciones entre el poder regional versus la capital, cuestiones que van horadando su cohesión como grupo hegemónico, haciendo aún más patente el estado de crisis del conjunto.

II. 2) Los grupos medios: comerciantes, empleados, artesanos y profesionales.

La constitución de los grupos medios

Los grupos medios talquinos de inicios del siglo XX representan un heterogéneo conjunto social en los que se encuentran artesanos calificados dueños de talleres, como sastres, sombrereros, talabarteros, entre otros; también lo conforman un gran sector de comerciantes dueños de pequeñas o medianas tiendas; los empleados tanto del comercio y la empresa privada (contadores, secretarías, personal de venta, etc.) como de la burocracia pública; y un cada vez mayor segmento profesional que basaba su desarrollo en el ejercicio de su profesión (a diferencia de los profesionales oligarcas), como abogados, médicos, profesores, entre los más destacados.

El origen histórico de este segmento social intermedio responde a diversos procesos graduales y concatenados desde la segunda mitad del siglo XIX, que no configura precisamente una clase articulada, sino que por su incipiente desarrollo aún a inicios del siglo XX, representa en la sociedad una capa intermedia⁹⁶.

El crecimiento poblacional y físico de las ciudades chilenas, entre ellas Talca, implicó un proceso creciente de complejización de la sociedad urbana y la ampliación consiguiente de los servicios de administración y gestión privada y pública necesarios para atender las necesidades de circuitos económicos más dinámicos y sofisticados y de problemas públicos que rebasaban los objetivos estatales de control social y protección del territorio de las primeras décadas del siglo XIX.

El crecimiento de las ciudades, como la de Talca que pasa de 17.900 habitantes en 1865 a cerca de 40.000 en 1910, conllevó la emergencia de un extenso aparato comercial y empresarial que abastecía a los habitantes urbanos y a las provincias aledañas. La actividad comercial de las empresas privadas fueron la principal causa del aumento de los grupos medios talquinos, ya sea a través de dueños del pequeño y mediano comercio como de los variados empleados del comercio y la industria, todos los cuales debían contar con cierto nivel educacional básico⁹⁷. Los inmigrantes extranjeros que no crearon grandes emprendimientos económicos o no se insertaron vía matrimonial en la elite local, fueron parte de los

⁹⁶ De León, Cesar: “Las capas medias en la sociedad chilena del siglo XIX”, en “*Anales de la Universidad de Chile*” N° 131, Santiago 1964.

⁹⁷ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit, p. 47.

grupos medios en el comercio, el artesanado y las industrias, posición social reproducida por sus descendientes.

La expansión urbana y poblacional, el crecimiento económico, la emergencia de nuevos problemas sociales y públicos, la implementación de instituciones civiles gubernamentales, fue gatillando la ampliación del aparato del Estado, a nivel central (nuevos ministerios y servicios, como sus representantes en la provincia), a nivel provincial y departamental (nuevos cargos, organismos y funciones en Intendencias y Gobernaciones); y a nivel comunal (nuevos departamentos y empleos en las municipalidades); expansión burocrática que necesitó de nuevos empleados provenientes del segmento alfabetizado de las provincias.

En toda esta evolución, el crecimiento sostenido de la cobertura y del nivel educacional de sectores sociales más allá de la elite, permitió que las personas salidas de la educación primaria, los liceos y la Universidad de Chile, fueran insertándose en los nuevos empleos particulares y públicos que se abrían en Chile y en Talca desde las últimas décadas del siglo XIX⁹⁸. El avance del liberalismo y el concepto del Estado docente fueron levantando escuelas y liceos humanistas (y luego técnico profesionales) a lo largo de la República, promoviendo la alfabetización y la expansión de una cultura letrada, condición básica para los empleos de la administración privada y pública.

Todas estas hebras fueron tejiendo los orígenes históricos de las capas medias chilenas y talquinas, creando condiciones para empleos y emprendimientos medianos y pequeños en condiciones de estabilidad y solvencia económica que posibilitaron la constitución de un segmento social intermedio de crecimiento sostenido, incluso en mayor proporción que el incremento poblacional del conjunto de la ciudad de Talca: “... podemos afirmar que el ritmo de crecimiento de la clase media asalariada fue mayor que el de la población total del Departamento de Talca, lo que nos demostraría la importancia numérica que paulatinamente va adquiriendo la clase media asalariada dentro de la ciudad.”⁹⁹.

Artisanos, comerciantes, empleados y profesionales

A nivel local eran cuatro los grupos socio-laborales mesocráticos más importantes: los artesanos, los comerciantes, los empleados (públicos y privados) y los profesionales.

El grupo de los artesanos de estratos medios considera a los dueños de talleres y maestros especialistas, a diferencia del jornal que trabaja en dichas faenas, como relojeros, sastres, joyeros, zapateros, talabarteros, herreros, entre otros, quienes dada su experticia técnica, la especificidad de su trabajo y su cultura estaban por sobre el nivel de ingresos y calidad de vida del mundo popular.

Los artesanos se caracterizan por representar un sector económico independiente, de corte productivista, con vocación de desarrollo empresarial familiar, quienes desde fines del siglo XVIII producen distintos bienes y servicios para las ciudades, talleres que se van diversificando y sofisticando según crece y se desenvuelve la sociedad y sus demandas¹⁰⁰. Se pasa del jabonero y velero de inicios del siglo XIX a una amplia gama de especialidades a inicios del siglo XX como sastres, relojeros, joyeros, zapateros, talabarteros, sombreroes, hojalateros, torneros, cigarreros, mueblistas, vidrieros, maestros albañiles.

El Censo de 1907 contabiliza para el Departamento de Talca 3.721 artesanos, 23 joyeros, 102 sastres, 23 sombreroes y 784 zapateros. Aún cuando es seguro que en el rubro “artesanos” se encuestaron también a los jornales y aprendices que participaban de las labores artesanales (miembros del mundo popular), el número de maestros y oficiales especializados debió ser significativo, conformando un segmento importante al interior de las capas medias talquinas. De ellos, la gran mayoría eran hombres.

⁹⁸ Villalobos, Sergio: “Sugerencias para un enfoque del siglo XIX”, en Cieplan: “*Perspectivas históricas para la economía chilena: del siglo XIX a la crisis de 1930*”. Santiago 1984, p. 29.

⁹⁹ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit, p. 67.

¹⁰⁰ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: “*Historia Contemporánea de Chile. II...* op. cit, pp. 71 y ss.

Estos artesanos conformaron sus propias organizaciones de socorros mutuos, como la Sociedad La Igualdad, la Ignacio Serrano o La San Martín. La Sociedad de Artesanos de Talca, aunque se había fundado en la década de 1880, tenía una dilatada historia que arrancaba a mediados del s. XIX, con una tradición obrerista y popular, que en 1906 la hace adscribirse al Congreso Social Obrero (por lo que trataremos esta organización en el mundo popular).

Los artesanos, por su destreza técnica y su trato constante con la elite, eran dueños de un nivel educacional importante, lo que los hizo partícipes de los circuitos culturales alternativos que proliferaban en la ciudad. Las veladas literarias del Liceo, la Filarmónica Francisco Bilbao, las estudiantinas, las jornadas artísticas y musicales de sus sociedades, las proyecciones y presentaciones en el Teatro Variedades (de la calle 1 Sur) constituían espacios autónomos del circuito cultural de la elite, y donde comenzaba a fraguarse una identidad social mesocrática más auténtica. De hecho, todas las instituciones que agrupaban a empleados, artesanos y obreros calificados, poseían, como artículos iniciales de sus estatutos y memorias institucionales la ilustración de sus miembros. Tradición cultural vinculada a la historia de la ciudad, pero también asumida por las capas medias como signo de afirmación de una identidad social, ya que en esa cultura literaria, artística y musical de salón mesocrático (y de biblioteca escolar fiscal), se constituía un espacio identitario y cultural propio, autónomo de la elite y diferenciador respecto del pueblo iletrado, donde no cabía la conducta imitativa del *siutiquerío*, ni la sociabilidad festiva popular.

Otro de los grupos sociales que conformaban las capas medias de Talca hacia 1910 fueron los medianos y pequeños comerciantes formalizados. En este segmento se considera a los dueños de tiendas de abarrotes, droguerías y boticas, despacho de licores, abastos, restaurantes, cafés, confiterías, entre otros comerciantes que desarrollaban una actividad económica independiente de carácter formal y que pagaba tributos fiscales o municipales (a diferencia de la informalidad del comercio urbano de verduras, frutas, pescados, leche, queso, del mundo popular).

En el caso de los comerciantes, el papel de los inmigrantes extranjeros que no estaban insertos en el mundo de la oligarquía talquina, fue fundamental: españoles, italianos, franceses, alemanes, turcos, entre otros, fueron propietarios de tiendas locales como farmacias, tiendas de vestuario importado, restaurantes, librerías, ventas de calzados, etc., que abastecían a la ciudad.

Un ejemplo del crecimiento del comercio lo testimonian los censos, donde la ocupación “comerciantes” en el Departamento de Talca aumenta de 712 en 1885 a 2.064 en 1907¹⁰¹. Ante este aumento, los comerciantes se organizaron en dos instituciones: el Club Comercial y el Club del Comercio, lo que señala la gravitación de esta actividad económica en la ciudad.

El desarrollo del comercio y la actividad económica de carácter urbano y la ampliación del aparato del Estado en todas las escalas territoriales fueron el principal canal de empleabilidad para sectores alfabetizados provenientes de las escuelas primarias o de los liceos fiscales. Así surgió el gran segmento de los empleados, sean ellos particulares o públicos, que representan uno de los íconos de la mesocracia de carácter dependiente de las primeras décadas del siglo XX.

La complejización creciente de la sociedad y de la economía que se abre desde la segunda mitad del siglo XIX conlleva el surgimiento de procesos organizacionales, administrativos y burocráticos de mayor extensión cuantitativa y calificación técnica y procedimental. En el ámbito privado ello se tradujo en circuitos económico-comerciales cada vez más mediatizados, dinámicos e intrincados que requerían ya no sólo el tradicional gran comerciante ducho en cálculos, sino también contadores, administradores de bodegas, personal de atención a público y clientes, vendedores y dependientes de todo tipo. A nivel de las industrias locales, surge el perfil del técnico y de los empleados de administración, contabilidad, venta, bodegas, de despacho, y servicios de apoyo en general.

El sector de servicios, como las complejidades comerciales y técnicas de las actividades productivas, va constituyendo un área estratégica en el desarrollo económico. El crecimiento de la demanda, el aumento de los intercambios e interdependencias, la sofisticación progresiva de los procesos, en el marco

¹⁰¹ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit, p. 47.

de una cultura productiva y de los negocios cada vez más letrada y escriturada, consolidó al segmento social de los empleados como una nueva capa laboral, gracias a la instrucción primaria completa o estudios de humanidades en el Liceo. No era raro ver en los diarios de la época anuncios para buscar trabajo donde los empleados publicitaban su capacidad para llevar ordenadamente libros, su buena letra, su inteligencia matemática y de gestión organizativa.

El nivel de labores que realizaban las capas medias de tipo empleados, era consustancial con el desarrollo del comercio y la actividad económica en general, creciendo en tal magnitud que formaron en 1889 la Sociedad de Empleados de Talca, mucho antes que varias organizaciones de este tipo a nivel nacional, la que funcionaba como espacio de reunión social, apoyo mutuo, caja de ahorro e ilustración.

A su vez, en 1906 se creó la Sociedad de Empleados de Comercio de Talca, paralela a la anterior, y específica para el mundo de los dependientes del comercio. El artículo fundamental, previo al N° 1, es claro respecto del carácter que se le quiere dar a esta institución, indicando que ella “*tiene por objeto la mutua protección, el ahorro y la ilustración de sus miembros*”¹⁰².

El otro segmento de los empleados fueron los ligados al mundo público. Como hemos mencionado, luego de la Guerra del Pacífico las arcas fiscales recibieron ingentes recursos tributarios y aduaneros por la comercialización del salitre, financiando un aparato burocrático y político que robustecía al Estado para emprender obras públicas, atender las complejidades económicas y sociales y negociar con el capital extranjero en Chile. El Estado crece en tamaño y en nuevas funciones y servicios por lo que se ve impelido a la contratación constante de funcionarios que implementaran las disposiciones legales y administrativas de estas reparticiones.

A inicios del siglo XX la ciudad de Talca era sede de una gran cantidad de servicios públicos estatales (desconcentrados y descentralizados) y municipales, entre los que se cuentan la Intendencia, el Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería Fiscal administrando el espacio comercial que va desde San Fernando a Linares; la Tesorería Departamental; la Administración de Correos; la Corte de Apelaciones de Talca con jurisdicción en las provincias de Talca, Linares, Maule y Ñuble; Juzgado de Letras en lo Civil; Juzgado de Letras en lo Criminal; el Archivo Judicial; Notaría Pública y Conservador de Bienes Raíces; Notaría Pública y Conservador de Comercio y de Minas; el Registro Civil; la Policía Secreta; la Policía de Salubridad, Aseo y Ornato; la Policía de Seguridad; la Policía Urbana; el Batallón Valdivia; la Cárcel Pública de Hombres; la Casa de Corrección de Mujeres; el Mercado Central; el Matadero Municipal; los Ferrocarriles del Estado; el Telégrafo del Estado; el Cementerio Municipal; el Hospital del Salvador; la Oficina de Vacuna; la Oficina de Higiene; el Hospicio; la Caja de Ahorro de Empleado Públicos; y el Municipio con sus distintas reparticiones de gestión interna (además de escuelas y liceos que veremos por separado); eran -entre algunos otros que se nos puedan escapar- los servicios que constituían la red pública de control, sanción, protección y promoción social y pública asentados en Talca a inicios del siglo XX¹⁰³.

Todo esos servicios debían ser atendidos por cientos de secretarios, contadores, relatores, escribanos, archiveros y empleados de distinto tipo (además de profesionales) quienes engrosaban el segmento de capas medias, con empleos en condiciones de relativa estabilidad, solvencia y dignidad que hacían de la administración pública una carrera atractiva. Se promovía así la movilidad social entre los hijos del pueblo que accedían a la instrucción primaria, a través de algún empleo público.

Los empleados (públicos y privados) aumentaron considerablemente en Talca hacia esos años. Los censos nacionales no son claros respecto de la condición de los empleos, haciendo mención genéricamente a dos rubros: empleados y funcionarios. Así, los empleados pasan de 1.479 en 1895 a 2.059 en 1907; siendo los funcionarios 76 ese último año¹⁰⁴. Creemos acertado establecer que la mayor parte de los “empleados” provienen del mundo privado (80% o más), aunque no podemos precisar su número, como también que la totalidad de los “funcionarios” trabajaban en el sector público.

¹⁰² “*Estatutos de la Sociedad de Empleados de Comercio de Talca, fundada el 23 de diciembre de 1906*”. Talca 1907, p. 3.

¹⁰³ Frigerio, Julio: “*Guía Jeneral, Comercial e Histórica de Talca para 1902*”. Talca 1902, pp. 107 y ss.

¹⁰⁴ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit, p. 60.

Los profesionales eran otro de los grupos del mundo mesocrático del Centenario. La casi totalidad de los profesionales talquinos del Centenario provienen de “la Universidad” o “la Universidad del Estado”, como se denominaba tradicionalmente a la Universidad de Chile, debido al concepto público-estatal de su función y la inexistencia de otras ofertas de educación superior (la Universidad Católica se fundó recién en 1888 con un rango más acotado, aunque destacando la apertura de la carrera de arquitectura en 1894).

Es cierto que un número significativo de profesionales (sobre todo abogados) son hijos de terratenientes y heredan las fortunas paternas reforzando su posición oligárquica, prestigio y poder por la carrera política facilitada (y promovida) por su formación en leyes. Sin embargo, otro segmento muy importante del mundo de los profesionales provenía de familias aristocráticas venidas a menos, de comerciantes medianos, de propietarios de fundos, de empleados, que se esforzaban por apoyar a los hijos con mejor rendimiento académico. La Universidad y el Liceo se fueron transformando tanto en un espacio de legitimación intelectual de la oligarquía como en un lugar de movilidad social para hijos de las capas medias y obreros calificados.

Según el Censo de 1907, en el Departamento de Talca se encontraban 42 abogados, 23 médicos, 12 arquitectos, 11 dentistas, 11 ingenieros, 6 científicos y 148 profesores, en su mayoría hombres (a excepción de los profesores donde dominan las mujeres). Los profesionales representaban un importante grupo de las capas medias talquinas, numéricamente menor, pero esencial y de alta connotación social y pública. Eran líderes locales, participaban en política, su opinión era respetada y escuchada difundiendo vía artículos en los diarios, varios apoyaban obras sociales, eran invitados como conferencistas en las sociedades de empleados y de obreros, todo lo cual potenciaba la experticia intelectual y técnica propia de su profesión. Ejemplo de ello fueron el médico conservador Juan Manuel Salamanca quien desde fines del siglo XIX, como doctor de ciudad, fue impulsor de proyectos y campañas de higienización, del alcantarillado, llegando a ser Primer Alcalde de Talca en 1912; el también médico, Francisco Hederra Concha, publicó su primera obra como un recetario explicativo para el cuidado que debían tener las madres con sus hijos recién nacidos, “Consejos para la Mamá” de 1904; Emilio Cruz era conocido en 1910 como el “abogado de los pobres” por su permanente asesoría legal gratuita a los sectores populares de Talca; testimonios –dentro de otros- de la formación con sentido público de la Universidad y de cómo sus profesionales se insertaban proactivamente, desde una pluralidad de posiciones políticas, realizando aportes concretos en la sociedad y en el debate intelectual, político y cultural de la época.

Por último, queremos tratar en un lugar separado el papel jugado por los empleados y profesionales de las capas medias del sector educación. Esto, porque las escuelas y liceos, junto con emplear a las capas medias, las producían a través de su formación educativa. Es un proceso imbricado de producción y reproducción de capas medias que se une también al crecimiento de las ciudades, la complejización de la economía y la ampliación del Estado. Los establecimientos educacionales asumen un rol central en la socialización de actitudes, prácticas y conocimientos para el desenvolvimiento de la vida en sociedades en el marco de modernizaciones constantes, promoviendo a su vez espacios de reflexión crítica sobre la misma sociedad.

La necesidad de contar con escuelas que alfabetizaran la población nacional y prepararan ciudadanos aptos para su desenvolvimiento, impulsó desde 1830 distintas acciones encaminadas a ampliar la cobertura educacional y la formación de docentes, lo que se fue concretando poco a poco. La Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 1860 vino a expandir las escuelas de primeras letras en el país, ya que declaró gratuita la enseñanza primaria y mandó establecer establecimientos en todos los departamentos de más de 2.000 habitantes y Escuelas Superiores en las capitales provinciales¹⁰⁵. Todo ello se vio reforzado desde fines del siglo XIX gracias a los recursos fiscales de origen salitrero, conjugado al sentido del Estado docente impulsado por los partidos liberales y el mundo laico que promovía la apertura de escuelas y liceos en toda la República. El Departamento de Talca, de las 19

¹⁰⁵ Soto, Fredy: “Historia de la Educación Chilena... op. cit, p. 28.

escuelas primarias con un total de 1.841 estudiantes que contaba en 1882, aumentó a 51 escuelas con 6.293 estudiantes en 1910¹⁰⁶.

Respecto de la enseñanza secundaria fiscal, la ciudad contaba hacia 1910 con cinco establecimientos, de humanidades y técnico-profesionales. El Liceo de Hombres de Talca es el tercero más antiguo del país, luego del Instituto Nacional y el Liceo de La Serena. Creado como Instituto Literario en 1827, el Liceo de Talca fue el centro de formación secundaria para los hijos del patriciado local, destacándose por su tradición cultural y la huella del Abate Molina, que donó los terrenos, y José Ignacio Cienfuegos, que donó 25.000, recursos que fueron usados para el traslado del año 1841¹⁰⁷. Con el correr de las décadas y ante el crecimiento poblacional de Talca, ingresaron al Liceo miembros de las capas medias locales para formarse en humanidades, quienes –si no seguían su formación en la Universidad- podían incorporarse sin problemas a empleos públicos o privados bien remunerados.

En 1901 se fundó el Liceo de Niñas para atender a las adolescentes que luego de terminar la instrucción primaria querían proseguir con sus estudios secundarios. Antes, sólo las familias de elite, si lo estimaban necesario, podían enviar a sus hijas a Santiago a que continuaran los estudios liceanos, quedando las capas medias y obreros sin que sus hijas pudiesen tener esa oportunidad. La apertura del Liceo de Niñas da cuenta de que las mujeres poco a poco se iban insertando en la sociedad, superando las brechas de inequidad de género construidas por el mundo masculino, sobre todo en los empleos para grupos medios y en la educación secundaria y superior. En esa misma línea en 1902 se creó la Escuela Profesional de Niñas.

En 1905 se creó el Instituto Comercial de Talca, para la formación de dactilógrafos y contadores¹⁰⁸. Un año después se reabrió la Escuela Práctica de Agricultura para la formación técnica secundaria en temas agrícolas. Estos establecimientos de enseñanza secundaria técnico-profesional están en relación con el crecimiento económico y urbano de Talca que hace necesario ya no sólo formación genérica de tendencia libresca ilustrada del Liceo humanista, sino perfiles laborales más específicos que pudieran insertarse rápida y eficientemente en las actividades económicas locales.

Con estos liceos e institutos, la enseñanza secundaria presentó un gran aumento pasando de un Liceo con 358 alumnos en 1882, a cinco establecimientos secundarios con 1.021 alumnos en 1910¹⁰⁹.

En el ámbito privado secundario, hacia 1871 se creó el Seminario San Pelayo, que también recibía subvención fiscal, para la formación de sacerdotes, aunque también abría un espacio para la formación secundaria sin vocación sacerdotal para las familias de elite de orientación más religiosa¹¹⁰. El Colegio “Miguel Luis Amunátegui” y el Colegio Inglés Católico de Señoritas daban los dos primeros cursos de humanidades, para luego poder proseguir los cursos restantes en los liceos fiscales de la ciudad¹¹¹.

Como se observa, el crecimiento sostenido de la educación primaria y secundaria en la ciudad de Talca hizo posible la formación de hijos e hijas de las capas medias y obreros calificados los que se iban insertando en el sector de servicios (público o privado) y en los empleos calificados de la actividad económica productiva, lo que hacía crecer el segmento de capas medias.

La red educacional talquina, con escuelas, colegios, liceos e institutos, en su mayor parte fiscales, los menos privados o municipales, no sólo formaron las capas medias, sino que también las reprodujeron por la vía del empleo de gran número de personas en sus labores. En estos establecimientos trabajaban profesores, inspectores, personal administrativo con sueldos mensuales, estabilidad laboral y una carga simbólica y prestigio social reconocidos en la sociedad.

En este sentido, los profesores destacan como el gran actor del desarrollo educacional, siendo el grupo mayoritario al interior de los funcionarios del Estado, las capas medias de base fiscal. Era, además,

¹⁰⁶ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit, p. 38.

¹⁰⁷ Soto, Fredy: “*Historia de la Educación Chilena...* op. cit, p. 73.

¹⁰⁸ Henríquez, Verónica et al: “*La clase media asalariada de la ciudad de Talca...* op. cit, p. 41.

¹⁰⁹ *Ibíd*, p. 41.

¹¹⁰ Seminario San Pelayo: “*El Seminario San Pelayo de Talca en el Quincuagésimo aniversario de su inauguración, 1871-1921*”. Santiago 1922.

¹¹¹ Frigerio, Julio: “*Guía Jeneral, Comercial e Histórica de Talca...* op. cit.

el único segmento profesional donde las mujeres tenían mayor participación, compensando de algún modo la gran inequidad de género de las capas medias: en el Censo de 1907 se contabilizan 148 profesores, 70 hombres y 78 mujeres; los primeros eran mayoría en la enseñanza secundaria, las primeras en la primaria¹¹².

Hacia 1910 los profesores formaban un grupo con alta visibilidad social y con conciencia respecto del estado de la educación y de su papel estratégico en el desarrollo del país, siendo los principales críticos de la sociedad local y nacional. Los educadores que provenían de las escuelas normales, de otras profesiones (como el médico Hederra Concha, del Liceo de Talca), o formados universitariamente en el nuevo Instituto Pedagógico, van conformando un subgrupo de los estratos medios. Se convierten en agentes públicos que merced a su función social educativa, su autonomía respecto de la esfera cultural de élite, adquirieren identidad y conciencia grupal y social, al reconocerse en el mundo de la cultura y criticar las prácticas y representaciones socioculturales adoptadas por la oligarquía. Esta toma de conciencia y formación de identidad del profesorado y del estamento educacional, se va fraguando antes que en otros segmentos mesocráticos que seguían imitando en sus vestimentas y prácticas sociales a la elite, conocidos como siúuticos.

El papel jugado por los profesores del Liceo de Talca respecto de la promoción de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria es fundamental. Enrique Molina, rector del Liceo en 1910, es al mismo tiempo Presidente de la Asociación de Educación Pública de la ciudad, entidad no sólo gremial, sino de discusión cultural y política respecto de la necesidad de que todos los niños y niñas de la República entraran a los procesos de formación y alfabetización. La Asociación en 1910 organizó un gran meeting de apoyo a la promulgación de la Ley, instando a que en el Centenario nacional se pudiese aprobar. Estas posiciones hicieron entrar a los profesores del Liceo y a dicha Asociación, en constantes debates y conflictos con sectores de la Iglesia, del Partido Conservador y su brazo periodístico (el diario La Libertad), quienes veían en dicha ley la expansión de la ideología laica, porque iba a ser la enseñanza fiscal la que se haría cargo de la gran mayoría del potencial estudiantado primario, horadando la formación de inspiración religioso-católica y la cultura cristiana nacional.

Los profesores en conjunto con los profesionales vinculados a la política, de orientación liberal o radical, fueron quienes comenzaron a articular un discurso de crítica social, antioligárquico y de corte nacional que eclosiona en el Centenario talquino (y nacional)¹¹³. Estos grupos mesocráticos adoptaron hacia 1910 una clara opción mesocrática de interpelación intelectual y debate político-cultural con la elite, donde profesores como Alejandro Venegas (con sus libros *Cartas al Presidente* y *Sinceridad: Chile íntimo*) y médicos como Francisco Hederra Concha (con sus columnas de opinión y su novela *El Tapete Verde*), produjeron una crítica reflexión respecto de la decadencia del orden social de la época y de quienes lo sostenían, indicando la necesidad de reformas estructurales en el campo político, económico, social y cultural, como veremos en el Capítulo final.

II.3) El mundo popular: diversidad laboral, presencia urbana y cuestión social.

Mundo popular y condiciones laborales

Los sectores populares urbanos conforman la gran masa social que con su fuerza de trabajo hacía posible la reproducción social y material del conjunto de la sociedad. Dos grandes condiciones atraviesan al mundo popular: la pobreza y la dominación¹¹⁴. La pobreza de sus condiciones sociales y materiales estaba representada por sus ínfimos ingresos, sus carestías, sus privaciones. Bajo la dominación social

¹¹² Censo de la República de 1907, p. 635.

¹¹³ Subercaseaux, Bernardo: *Fin de siglo: la época de Balmaceda...* op. cit, p. 94.

¹¹⁴ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio: *Historia Contemporánea de Chile. II...* op. cit, p. 98.

desplegada por el patriciado, los sectores populares se ven en gran medida impelidos a la subordinación, a emplearse en condiciones de transitoriedad o de estabilidad (si se era obrero), a buscar algunos intersticios para proyectos pequeño-empresariales siempre informales o resistir la explotación.

Bajo las condiciones de pobreza y subordinación, el mundo popular presenta un gran abanico de personajes y estratos. Dado el crecimiento de la ciudad de Talca, los sectores populares urbanos se iban diversificando en su composición estructural y en sus relaciones sociales. Junto a ello, la fuerte ruralidad del espacio maulino en torno a Talca, con procesos de migración rural urbana y los traslados por trabajo del campo a la ciudad, mantuvo el contacto entre a los sectores populares urbanos y el mundo de los trabajadores rurales.

En 1910 estos grupos de trabajadores urbanos talquinos ya no solo están compuestos por los jornales o peones, sino que se han agregado al paisaje popular: obreros industriales, empleados menores del sector servicios (auxiliares, personal de aseo), mano de obra en los talleres artesanales, jornales de la construcción, servicio menor en hoteles y restaurantes, cargadores, limpiadores de acequias, lavanderas, hilanderas, servicio doméstico y un extenso número de productores y comerciantes de la economía informal urbana (cocinerías, lecheros, verduleros, comercio ilegal etc.), entre otros grupos que van diversificando la relación del mundo popular con el trabajo, en una ciudad que, respecto de la aldea del s. XIX temprano, ha aumentado su demanda de servicios y complejizado las dinámicas de producción y reproducción de riqueza,

En el acceso al trabajo del mundo popular, la mujer participaba en igualdad de condiciones que los hombres, ya que la demanda es por fuerza de trabajo manual, sin conocimientos técnicos específicos o instrucción primaria de la que fue excluida por mucho tiempo dicho género. En todo caso, las funciones en donde participaban mayoritariamente las mujeres eran las asignadas culturalmente a su rol en una sociedad históricamente patriarcal, así en el Censo de 1907 se contabilizaron en el Departamento de Talca a 2.301 “domésticos” de los cuales cerca de 1.912 eran mujeres; en el rubro “lavaderos” de un total de 2.829 sólo hay dos hombres; y las 5.576 “modistas y costureras” eran exclusivamente mujeres.

Por otro lado, en el rubro gañanes, es decir, aquellos trabajadores sin especialización que solo actuaban como fuerza de trabajo físico-manual, ascienden a 9.206, hombres casi todos (9.044). De los 3.721 artesanos, la mayor parte eran trabajadores populares en talleres artesanales o jornales de la construcción (estimamos un 80%, 2.976 personas, 2.823 hombres). El mismo Censo de 1907 registra 249 mecánicos, 224 panaderos, 22 pescadores y 5 marinos, estos dos últimos grupos representan lo que quedaba de la explotación económica del Río Maule

Sumando todos los rubros anteriores, sin considerar a los pequeños propietarios ni los comerciantes menores, la mano de obra popular alcanza al 60% de las 38.817 personas ocupadas contabilizadas en el Departamento de Talca para el 1907¹¹⁵.

De ellos, la mayor parte eran trabajadores sin calificación, empleados en labores y servicios menores transitorios e inestables, sin contrato, de baja remuneración, sin protección social ni legal. Son analfabetos y muchos de ellos provienen de la desestructuración del mundo campesino duramente golpeado por la hegemonía hacendal, y también porque las pocas propiedades que pagaban salario monetario dejaron de hacerlo por completo o en porcentajes considerables a inicios del siglo XX estableciendo mecanismos de mayor control y presión sobre las familias rurales, iniciando lo que se ha llamado la “reinquinización”¹¹⁶. Ante ello, la migración hacia la ciudad se pensaba como la posibilidad de encontrar nuevas fuentes de trabajo y de movilidad social, cuestión en realidad muy difícil de lograr, al menos rápidamente.

Por otro lado, dado el desenvolvimiento económico y la modernización productiva en el marco de avance del capitalismo en las zonas periféricas, surgió un nuevo tipo de trabajador: el segmento de obreros ligados a las industrias de bienes de consumo (alimentos, químicos, vestuario, mobiliario) y de ferrocarriles. Estos grupos crecen sostenidamente desde fines del siglo XIX, haciéndose cada vez más

¹¹⁵ Censo de la República de 1907, pp. 634-635.

¹¹⁶ Bengoa, José: “*Historia social de la agricultura. Tomo II, Haciendas y campesinos*”. Santiago 1990, p. 128 y ss.

visibles en el espacio social. Son procesos de proletarización que hacen entrar a conjuntos de trabajadores manuales sin calificación ni experiencia mecánica en procesos de elaboración industrial, regímenes de trabajo constantes, relativas mejores condiciones y estabilidad, comparado con los gañanes y peones urbanos.

En ese sentido, los salarios de los obreros talquinos, siendo en general bajos, están sobre el de otros segmentos: “*Comparando los salarios generales del proletariado industrial talquino, con el percibido por el sector medio de los empleados públicos de la misma ciudad en 1910, obtenemos que el sector medio recibe una remuneración superior en un 54,5% al salario recibido por el obrero industrial. Sus rentas alcanzaban a \$1.260 y \$850,04 respectivamente. A diferencia de lo anterior, comparándolo con el sector bajo de los empleados públicos, tenemos que la remuneración del obrero industrial era superior a la de estos últimos en un 13,2%*”¹¹⁷

Sin embargo, como observamos más arriba, aún cuando las industrias talquinas de 1910, en índices de producción valorizada y de productividad media por obrero, eran las mejores a nivel nacional, los salarios pagados estaban casi 13% bajo el promedio anual país (ver apartado sobre desarrollo industrial). Esto claramente afectaba las condiciones de vida de este nuevo segmento proletario local. Por ejemplo, según el estudio que estamos citando, hacia 1911 construyendo una canasta familiar promedio semanal para un hogar compuesto por cinco personas –donde trabajaba el padre como obrero industrial– que considera 6 kilos de pan, 3 kilos de harina, 2 kilos de porotos, 1 kilo de azúcar, 1 kilo de arroz, 1 kilo de carne, 1 kilo de grasa, ½ paquete de fósforos, 1 paquete de velas, ½ kilo de sal, 1 kilo de mate, 6 litros de leche y 10 kilos de carbón, dicha familia estaría gastando aproximadamente el 75% del sueldo semanal en alimentación¹¹⁸. Desglosando el promedio en algunos ejemplos de rubros industriales, los panificadores sólo destinaban el 40% de su sueldo a alimentación, por su mejor pago, pero los operarios de las fábricas de zapatos o de fósforos quedaban deficitarios respecto de esa canasta básica, debiendo hacer recortes sustantivos en su alimentación, completándola con otros ingresos, informales o ilegales, o desplegando otras formas de apoyo social.

En relación a la vivienda, en 1911 se debía destinar el 16,3% de su salario para el pago de los 3,25 pesos semanales del costo de una pieza de conventillo, que valía 13 pesos mensuales¹¹⁹.

Si estos problemas para costear un nivel básico de alimentación y vivienda se presentan en los obreros industriales, de relativa mejor condición laboral, aquellos pobres urbanos que prestaban servicios menores de bajo salario en trabajos esporádicos sin relación contractual formal debieron tener aún más dificultades en atender estas necesidades básicas

Los altos costos de alimentación y vivienda que tenía el mundo popular en el escenario de la nueva ciudad de Talca, se afrontaba con distintas estrategias sociales, como redes de apoyo social, o padecimientos involuntarios como carestía alimenticia, hambruna, mendicidad, hacinamiento, allegamiento, trabajo de mujeres y niños y, en casos extremos, delincuencia o prostitución. Eran los problemas que constituían lo que en la época se denominó la “cuestión social”.

La cuestión social y las organizaciones obreras

Aún cuando las reflexiones sobre los problemas sociales han existido a lo largo de la historia republicana, desde 1880 cuaja el concepto de “cuestión social”, gracias a Alberto Orrego Luco, cuando la migración rural-urbana, la incipiente industrialización y urbanización enfrentaron a las elite en sus propias ciudades a la pobreza, las enfermedades, la miseria, la mortalidad de miles de ciudadanos. De ello, surgen

¹¹⁷ Carrasco, Irma et al: “*Condiciones de vida y conducta social del proletariado industrial de Talca, 1875-1921*”. Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía, dirigida por Julio Pinto, U. de Talca. Talca 1989, p. 86.

¹¹⁸ *Ibid*, p. 97.

¹¹⁹ *Ibid*, p. 103.

distintas opciones y posiciones para abordar esos problemas, desde vertientes religioso-conservadoras, liberales, radicales, socialistas o anarquistas¹²⁰.

Como en todas las ciudades grandes del Chile de la época, Talca presentaba una serie de problemáticas sociales en vivienda, mortalidad infantil, alcoholismo, sífilis, cólera, viruela, falta de salubridad, etc. Respecto de la salubridad pública, varios problemas vinculados a la provisión y evacuación de las aguas arrastraba la ciudad. Los desagües de las aguas servidas y el abastecimiento de agua potable de los sectores más pobres eran grandes preocupaciones de los intelectuales y autoridades de la época. En el primer caso, el Estero Baeza que escurría por el centro de la ciudad, era el canal donde remataban gran parte de las acequias de desagüe de aguas servidas que corrían a tajo abierto por los patios de las viviendas, o abovedados bajo la calle. Sin embargo, el Estero Baeza: “*Su ancho i profundo lecho de fondo fangoso i falto de nivelación; sus orillas sinuosas, sembradas de árboles, arbustos i asperezas que entorpecen el curso i detienen en su marcha gran cantidad de desperdicios orgánicos que fácilmente entran en putrefacción; sus costados en gran parte formados por laderas naturales que solo sirven de depósito de basuras i toda clase de inmundicias, todo esto hace que este estero que debiera ser fuente de bienestar i salud, sea hasta ahora una gran molestia para el vecindario i una perpetua amenaza de infección i muerte para la población.*”¹²¹.

Este problema sanitario se hacía más grave ya que el servicio de agua potable implementado desde 1874, no surtía del vital elemento a toda la ciudad, quedando el barrio norte, las poblaciones del oriente y las manzanas altas del área sur, donde se concentra en mayor medida la población popular, sin red domiciliaria de agua, debiendo acceder mediante pilones ubicados en ciertos puntos desde donde las familias pobres debían sacar agua en baldes.

Dado estos y otros problemas, la mortalidad infantil en Talca era, al igual que en el resto del país, muy alta. De las 7.361 defunciones registradas en el Hospital de la ciudad entre el 1 de enero de 1894 y el 1 de enero de 1897, sólo 3.477 fueron individuos mayores de 7 años, y las 3.884 restantes correspondían a niños menores a esa edad. La causa estaría, según el médico conservador Juan Manuel Salamanca, en las costumbres y hábitos sociales tradicionales y, por tanto, en la ausencia de conocimientos de higiene moderna. En otros casos, por graves problemas sociales, económicos o psicológicos algunas madres llegaban a la extrema situación de matar a sus hijos recién nacidos, como se informaba en abril de 1910 sobre la “madre criminal” que había matado a su “*guagua recién nacida... a orillas del Estero del Chorro, en la calle 3 Norte*”¹²².

Desde el Municipio se implementó hacia fines del siglo XIX la *Inspección de Higiene Municipal* con tres áreas: asistencia médica y salubridad, análisis químico de sustancias alimenticias y bebidas, e inspección de abastos y comestibles, elaborando reglamentos específicos, y -según sus posibilidades- haciéndolos cumplir¹²³. El problema, en todo caso, como lo sostenía el propio Salamanca, era más estructural y superaba las posibilidades de acción municipal.

La dramática situación de las habitaciones obreras era una de esas aristas profundas de la “cuestión social”. La ciudad de Talca había aumentado en gran número su población, y las familias y personas recién llegadas debían alojarse en una serie de cuartos redondos mal tenidos o en los famosos, por deplorables y numerosos, conventillos.

Los cuartos redondos eran piezas mono-ambientes sin patio, sin ventilación ni iluminación, debiendo la familia habilitar la pieza para todas las funciones de alimentación, lavado, cocina, baño, sueño, etc. No contaban con agua potable interior, a veces ni una acequia corría para botar las deposiciones.

¹²⁰ Grez, Sergio: “*La “cuestión social” en Chile...* op. cit.

¹²¹ Salamanca, Juan y Carlos Molina: “*Agua potable y desagües y otros trabajos relativos a la higiene y salubridad del pueblo. Memoria presentada al Consejo Departamental de Higiene de Talca*”. Talca 1894, p. 8.

¹²² Diario La Actualidad, Talca 30-IV-1910.

¹²³ Salamanca, Juan: “Breves apuntes sobre la higiene de Talca”, en “*Actas del IV Congreso Científico Jeneral Chileno, celebrado en la ciudad de Talca en los días 17 al 21 de abril de 1897*”. Imprenta Barcelona, Santiago 1897, p. 64.

Por su parte, los conventillos estaban desperdigados en varios puntos de la geografía urbana talquina, aunque había zonas de gran concentración como la calle 3 Sur, entre la 1 Poniente y 10 Oriente que albergaba 17 conventillos, o los alrededores de la Alameda, entre la 2 Oriente y la 5 Poniente, donde se contaban 15 de estos conjuntos habitacionales. El conventillo consistía en la agrupación de cuartos redondos mediante la habilitación de casas antiguas (o construidas para tales efectos) con un patio angosto al centro que servía para los servicios de cocina, lavado, con una acequia-desagüe que corría al fondo o en los costados del patio, con baños sin resumidero, muchos sin agua potable ni ventilación; las piezas se arrendaban para una familia, la que vivía en condiciones de hacinamiento por la numerosa prole o por albergar a familias allegadas¹²⁴.

La Municipalidad de Talca trataba de normar y reglamentar las condiciones en que se arrendaban conventillos y cuartos redondos, forzando al reacondicionamiento o clausura de algunos¹²⁵. Lamentablemente no había grandes avances. La demanda constante por vivienda era mayor a la capacidad de respuesta privada para ofrecerla, por lo que, autoridades y fiscalizadores, hacían la vista gorda ante esa realidad para dar -al menos- un techo donde la fuerza de trabajo pudiera vivir y descansar o por los vínculos e intereses creados con los rentistas inmobiliarios urbanos. Así, ante esta alta demanda por vivienda, el negocio privado de arrendar conventillos a la gente pobre era muy lucrativo para los empresarios inmobiliarios y muchos de ellos los construían para luego venderlos, como se anunciaba en 1910 en el Diario La Actualidad: “**Conventillo.** Se vende uno recién acabado, situado en la calle 3 Sur entre 5 y 6 Oriente, a dos cuadras del Mercado Central, consta de 27 piezas interiores y dos grandes a la calle, entabladas, produce 243 pesos mensuales”¹²⁶.

Para los actores políticos y los profesionales de la época, este tipo de vivienda popular era uno de los principales problemas sociales que incidía en la reproducción de otros males y miserias, como la mortalidad infantil, las infecciones o las enfermedades. El médico Juan Manuel Salamanca, uno de los grandes higienistas talquinos de entonces, en base a sus estudios y desde una posición conservadora, emitió lapidarios juicios sobre los conventillos y cuartos redondos, buscando erradicarlos del centro urbano, tanto por salubridad como para incitar la construcción de nuevas habitaciones obreras, protegiendo, de paso, la ciudad burguesa de la cual formaba parte: “*Verdad es que hasta ahora abundan entre nosotros los cuartos redondos de alquiler, vergonzoso resabio, restos podridos del atraso i de la avaricia colonial, que son causa poderosa de contagio, de enfermedades i muertes. Estos cuartos redondos, pocilgas de la miseria, no solo dañan i matan a los infelices que los habitan, sino que también amenazan a la población entera, infectando sus calles con los desperdicios e inmundicias que, sin consideración alguna, arrojan en ellas sus incultos moradores. Si la natural cultura de nuestra sociedad no los espulsa de su seno en resguardo de sus propias vidas, natural sería que la autoridad competente decretara su clausura. I este destierro del cuarto redondo podría ser un medio indirecto de fomentar la construcción de habitaciones especiales para obreros, aseadas, sanas i confortables, construcciones que nuestro progreso reclama i que entre nosotros son casi enteramente desconocidas*”¹²⁷.

Otros problemas sociales y de salud pública que acuciaban a Talca (y al país en general) era el del alcoholismo y la sífilis, fruto de la cultura social y del crecimiento de la prostitución, como lo sostenía el médico que venimos citando: “... para nadie son un misterio los espantosos estragos que causan entre nosotros el alcoholismo i la sífilis, estragos que no dañan solo al que primero i directamente los recibe, sino que van más allá, pasan a sus descendientes i, heredándose de jeneración en jeneración, debilitan la especie i envilecen la raza.”¹²⁸

La llegada de gran cantidad de mujeres provenientes del mundo rural hizo posible que un segmento de ellas viera en la prostitución una forma de insertarse rápidamente en el mundo urbano, para luego

¹²⁴ Era la misma situación que acontecía en la capital nacional, Ver Torres, Isabel: “Los conventillos en Santiago (1900-1930)”, en *Cuadernos de Historia* N° 6, U. de Chile, Santiago 1986.

¹²⁵ Ver I. Municipalidad de Talca: “*Reglamento sobre conventillos y policía de cuartos redondos*”. Talca 1898.

¹²⁶ Diario La Actualidad, Talca 13-I-1910. Destacado en el original.

¹²⁷ Salamanca, Juan: “*Breves apuntes sobre la higiene de Talca...* op. cit, p. 62.

¹²⁸ *Ibid*, p. 67.

buscar otras plazas laborales o seguir en el rubro. Junto a ello, la crisis del mundo familiar campesino o la presión hacendal sobre el inquilinaje, terminó expulsando a muchos jóvenes que una vez en la ciudad frecuentaban las casas de tolerancia para buscar compañía y sexo; demanda a la que habría que agregar el gran flujo de “niños bien” y “padres de familia” oligarcas que -según los testimonios literarios de la época- luego de que “picaban las copas” en los clubs, eran asiduos parroquianos de esas antiguas casas comandadas por “cabronas” perspicaces y corajudas, como “la Sabina” de la novela el Tapete Verde.

Respecto del alcoholismo, el pensamiento conservador sostenía que este era fruto de la incultura del pueblo, de falta de educación moral, de la ausencia de espacios de reunión confortables para construir organizaciones edificantes y moralizadoras. El doctor Salamanca interpela a la elite respecto de las desiguales condiciones en que vivía la sociedad talquina: *“Si las clases pudientes de nuestra sociedad, aquellos que gozan de confortables comodidades tienen, sin embargo, para solaz i descanso espléndidos teatros, magníficos clubs, salones variados que les sirven de centro de reunión i cultura, ¿con cuanta más razón no deben tener centros de sociabilidad, de descanso, de distracción i de unión los más desheredados de la fortuna, el laborioso artesanos, el inculto trabajador, todos esos infatigables obreros que ganan el negro pan de cada día con el sudor de su frente i para quienes la vida no es ahora sino una larga i no interrumpida cadena de trabajos i sufrimientos?”*¹²⁹

La crítica del Doctor Salamanca, se inscribía en su posición conservadora con contenido social, ya que aún cuando ve los problemas sociales como responsabilidad de sus protagonistas, por su inmoralidad y su cultura tradicional, se juega por la educación como motor de desarrollo social: *“Si deseamos llegar hasta el fin, tenemos necesidad de abordar sin temores ni vacilaciones la grave **cuestión social**, levantando el nivel moral de nuestro pueblo por medio de la instrucción i educación de las masas, i arrancar del seno de nuestra sociedad hábitos tan funestos como inveterados”*¹³⁰. Salamanca de hecho va a apoyar el meeting por la ley de instrucción primaria que se realizó en Talca el 3 de julio de 1910, demostrando con eso que cierta parte del conservadurismo talquino tenía un genuino sentido social.

El cierre del artículo sobre higiene en Talca, abordando explícitamente la cuestión social, nos permite conocer una de las posiciones sobre su solución. Pero no era la única que se esgrimía en la ciudad a inicios del siglo XX.

En efecto, había otras opciones de cómo encarar la deplorable situación del populacho urbano. Los propios trabajadores, protagonistas del sufrimiento de la cuestión social, a partir de su organización y de la implementación de acciones de presión, hicieron frente a su estado de miseria y explotación.

Desde mediados del siglo XIX que el artesanado talquino ha participado política e incluso políticomilitarmente, como acaeció en el motín popular de 1859. Esas tradiciones cívicas, y otras que se iban creando, recepcionando y reapropiando, se extendieron hacia los nuevos núcleos de artesanos y obreros industriales organizados en mutuales, sociedades de socorros mutuos y agrupaciones de corte sindical que se crearon hacia fines del siglo XIX.

Gracias al incremento de la red provincial de escuelas primarias, como a los originales procesos de formación y educación de adultos promovidos por la Sociedad de Artesanos, la Sociedad la Igualdad y la Sociedad de Empleados de Talca¹³¹, al menos si no concluyeron completamente la instrucción primaria, varios miembros del mundo popular accedieron a un nivel básico de alfabetización que les permitió tanto acceder a trabajos de mayor calificación y a la información generada por los diarios locales y algunas revistas periódicas de diversas continuidades, como a mayores niveles de organización de sus estructuras asociativas.

En este sentido, una de las principales preocupaciones de estas organizaciones, como forma de diferenciarse del peonaje urbano y sus “irracionales” acciones y cultura, fue la promoción de la ilustración

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 69.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 64. Destacado nuestro.

¹³¹ Cruzatt, Tertuliano (Secretario): “Reseña Histórica de la Sociedad de Empleados de Talca, a través de sus 50 años de vida.”. Talca 1939, p. 7.

de sus miembros y del mundo popular en general. Inscritas en la denominada “cultura obrera ilustrada”¹³², reforzada por la tradición cultural propia de Talca, las sociedades de socorros mutuos y las agrupaciones obreras, como también las de empleados, propendieron a que sus socios se socializaran en la cultura moderna (racional, higiénica, urbana, científica) para integrarse en el progreso material y social de los nuevos tiempos. Habilitaron bibliotecas, organizaron conferencias públicas, crearon escuelas para obreros. Ejemplar es lo que dice la Sociedad de Artesanos en la memoria institucional correspondiente a 1908, respecto de la creación de su escuela: “*La Sociedad en su afán de propender a la cultura intelectual i moral de sus miembros i del pueblo en general, hace dos años hizo un soberano esfuerzo i fundó la escuela nocturna que hoy sostiene con el aplauso unánime de vosotros i de las autoridades escolares y administrativas. Hemos creído que la ilustración en el obrero es el remedio más eficaz para sacarlo del estado de postración en que vive, i que el libro i los sabios consejos de los maestros los harán más felices i más aptos para cumplir sus deberes i ejercitar sus derechos como hombres i como ciudadanos*”¹³³.

La ilustración era considerada uno de los medios para mejorar las condiciones sociales del pueblo, extirpando las desviaciones de su cultura vernácula. Era necesario erradicar costumbres y prácticas tradicionales que atentaban contra la higiene y salubridad, la vida en la ciudad y desvirtuaban el movimiento obrero. En el discurso de la cultura obrera ilustrada, estos trabajadores organizados se aliaron tácitamente a los miembros de la elite que esgrimían que el problema social eran los hábitos del pueblo, como lo sostenía el doctor Salamanca, ya citado.

Sin embargo, las asociaciones del mundo popular no se quedaron únicamente en la necesidad de ilustración y apoyo mutuo, sino que escalaron sus propuestas hacia posiciones reivindicativas de carácter sociopolítico.

Estas primeras organizaciones pasaron de la violencia del motín o la asonada popular espontánea de origen peonal, sin conducción ni peticiones (como las de mediados del siglo XIX), a la protesta laboral pacífica y reivindicativa, de huelgas y paros, con peticiones y liderazgos claros, demostrando fuerza política, presión social y organización¹³⁴. Fue el caso de los panaderos talquinos quienes en 1890 participaron activamente en la huelga general nacional, demandando mejores salarios y condiciones laborales, ante la desesperante vida que llevaban. Los panaderos: “*Se declaran en huelga porque ya no pueden más y porque prefieren cruzarse de brazos i morir en la sombría desesperación de la impasibilidad, antes de someterse y continuar vendiendo sus días por miserables salarios que no dan para vivir*”¹³⁵.

Estas posiciones no fueron enarboladas por todo el mundo popular urbano, ni siquiera por la mayoría, pero si fueron significativas en la esfera pública, sobre todo en el marco de la construcción de identidades sociales propias y organizaciones autónomas de carácter solidario o reivindicativo. La esfera pública y el ámbito político talquinos, como en el resto del país, habían estado dominados por la oligarquía, sus partidos y organizaciones, por lo que la aparición de las primeras organizaciones de artesanos del mediados del XIX, y hacia fines de ese siglo, la Unión de Panaderos, las Sociedades de Obreros del Ferrocarril y los de la Maestranza, la refundación de la Sociedad de Artesanos, la Sociedad la Igualdad, la creación de la Agrupación Demócrata local, entre muchas otras, gatilló cierta preocupación desde los partidos tradicionales y la elite. Para el sector popular y obrero, estas organizaciones hicieron posible la articulación de acciones de apoyo y socorro mutuo, de ahorro, de ayuda en salud y nicho en el mausoleo colectivo en el cementerio, pero en la medida que la “cuestión social” no iba siendo abordada,

¹³² Devés, Eduardo: “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, en *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, N° 30, DIBAM. Santiago 1991.

¹³³ Suazo, Marcial (Presidente): “*Memoria Anual de la Sociedad de Artesanos de Talca correspondiente al año 1908*”. San Javier 1909, p 10.

¹³⁴ Grez, Sergio: “Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)”, en *Revista Historia*, Vol. 33, PUC Chile. Santiago 2000.

¹³⁵ Diario El Alfa, Talca 04-VIII-1890, citado en Carrasco, Irma et al: “*Condiciones de vida y conducta social del proletariado...* op. cit, p. 89.

estas organizaciones fueron escalando a posiciones de interpretación de la sociedad, proyectándose lentamente a nivel político.

La conciencia de su posición en el espacio social le da consistencia e identidad a los sectores populares ligados a áreas específicas de la producción, por lo que su participación en el ámbito sindical y en la escena sociopolítica se va haciendo cada vez más permanente y consistente. Por ejemplo, la participación protagónica que tuvieron en el Centenario las sociedades obreras y de socorros mutuos, ya indicaba el nuevo papel que adquirirían en la ciudad y la esfera pública los sectores organizados del mundo popular.

Especial es el caso de los obreros del ferrocarril, quienes -dado su número, lo estratégico de su servicio y una concientización articulada a nivel nacional- fueron de los grupos de mayor peso y organización, alcanzando un alto grado de impacto público con sus acciones a escala local y radicalizadas posiciones a nivel nacional. Dentro de estas acciones se cuentan la edición en Talca de la revista nacional de ferroviarios *La Locomotora* en 1904, la adhesión al paro nacional de mayo de 1907 (sin bajar la medida como lo hicieron otras ciudades ante las primeras ofertas de EFE), la concurrencia de la sección local a la formación de la Federación Obrera de Chile en 1909, o la creación de la *Sociedad Cooperativa Panadera El Centenario*, en 1910, cuando los panaderos talquinos suprimieron el servicio de reparto domiciliario del pan, como veremos más adelante.

La Iglesia Católica y los sectores conservadores, después de la *Encíclica Rerum Novarum*, crearon sociedades de obreros, como la San José desplegada a nivel nacional con su correspondiente capítulo talquino, tanto como forma de participar en las incipientes organizaciones populares, y no dejar el espacio libre a las ideologías de corte laico o ateo, como por un genuino interés en promover desde el mundo católico acciones de ilustración y mejora de las condiciones del pueblo.

En el ámbito específicamente político, la participación iba creciendo por el ejercicio cada vez más extenso y frecuente del derecho a voto, ampliado desde 1874 a todos los hombres que sabían leer y escribir, mayores de 21 años si eran casados y 25 si eran solteros, sin distinción de renta¹³⁶. Los sectores obreros participaron en menor medida en el Partido Radical, pasando luego a engrosar las filas del Partido Democrático (con un regidor en 1910), ambos partidos con gran presencia en Talca. Aunque es difícil rastrearlo por los documentos disponibles, es seguro que a inicios del siglo XX había algunos grupos que promovían ideologías de redención social, como las socialistas y anarquistas, sobre todo en las organizaciones de obreros ferrocarrileros, de los panaderos y artesanos, de mayor historia, fuerza sociopolítica y articulación nacional. De hecho, en la revista *La Locomotora* que, como vimos, los ferroviarios editan en Talca, escriben demócratas moderados, socialistas reformistas y conocidos anarquistas, como Alejandro Escobar i Carballo¹³⁷.

Como se observa, en estos trazos, la ciudad y la sociedad urbana talquina en 1910 muestran un alto nivel de diversificación y complejización de su estructura social, de sus relaciones intergrupales e interclasistas y de sus representaciones y prácticas culturales y políticas.

La modernización económica y el desarrollo urbano se imbrican incidiendo en cambios sociales que otorgan dinamismo y diversidad a sus grupos, surgiendo tensiones y transiciones en las prácticas socioculturales y producciones simbólicas, que es lo que revisaremos a continuación.

¹³⁶ Joignant, Alfredo: "El lugar del voto: la reforma electoral de 1874 y la invención del ciudadano-elector en Chile", en *Estudios Públicos*, N° 81, Centro de Estudios Públicos. Santiago 2001, p. 245-275.

¹³⁷ Jara Hinojosa, Isabel: "Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930", en Matus, Mario (ed.): "*Hombres del metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el Ciclo Salitrero, 1880-1930*". Santiago 2009, p. 164.

CAPITULO III

Cultura en Talca, inicios del siglo XX

Prácticas, producciones y tensiones en una ciudad de provincia

III. 1) *Cultura, modernización y complejización societal en Talca.*

Talca es una ciudad que en 1910 está siendo atravesada por distintos conflictos, contradicciones y tensiones, en el contexto de procesos estructurales de transición y modernización.

De importancia y jerarquía en el concierto nacional, Talca es una ciudad provincial donde confluyen cruces transicionales e intersecciones contradictorias que problematizan tanto, la contingencia sociocultural y político-ideológica de la esfera pública, como los procesos sociales y culturales de larga duración.

La complejidad social que va adquiriendo la ciudad se fue expresando en diversas situaciones y dimensiones de transición y cambio en la vida social y material, atribuibles a las modernizaciones en una provincia subordinada a la capital nacional y en la periferia del sistema capitalista mundial. Por un lado, el desarrollo económico urbano que se presenta desde mediados del siglo XIX, primero con el boom de las exportaciones de trigo y harina hacia los mercados del Pacífico e Inglaterra, y luego con la incorporación de las zonas salitreras, permitieron el encadenamiento de una demanda agropecuaria que incidió positivamente en la generación de capital agrario que fue siendo paulatinamente reinvertido en el campo, pero también en actividades industriales, comerciales e inmobiliarias de carácter urbano.

Merced a este desarrollo económico, crece un activo comercio que tiene en Talca a una de las ciudades que abastece al entorno regional de la cual es centro; una banca con distintas instituciones, incluso de origen local (el Banco de Talca); un desarrollo inmobiliario que permite entrar al mercado no sólo de la construcción y ventas de propiedades de elite en la ciudad, sino de la de cités y conventillos para sectores medios y populares. Al mismo tiempo, este crecimiento económico agrario fue motor de una agroindustria local dinámica (molinería, conservas, confites, fideos), la que tuvo incidencia en la proliferación de otras actividades industriales como la metalúrgica, la de fósforos, la de catres, calzado, etc. Todo este crecimiento económico va dinamizando y complejizando la sociedad local, al incorporar en el escenario urbano a sectores obreros, un grupo empresarial industrial en formación, una elite agraria y comercial consistente y con historia, inmigrantes insertos en la vida social y económica de la provincia y la constitución de grupos medios vinculados a la burocracia privada y la administración y servicios públicos.

Otro de los factores que va complejizando a la sociedad local, es el aumento de la población urbana. La concentración de capital, de comodidades, de trabajo asalariado relativamente estable y de servicios que se va dando en la ciudad, en conjunto con los procesos sociales que implica la modernización agraria hacia las últimas décadas del siglo XIX, estimularon la migración de grupos y familias desde el entorno

rural provincial hacia la urbe. Talca pasa de 23.432 habitantes en 1885 a 38.040 en 1907, denotando un fuerte y sostenido incremento de la población urbana que sin duda diversificó y dinamizó la estructura de la sociedad, las relaciones sociales y la demanda de servicios básicos: vivienda, agua potable, alcantarillado, etc. Al mismo tiempo, la elite urbana va elaborando proyectos de planificación, reglamentación y regularización de la expansión de la ciudad, agregando también inversiones para su propia demanda de sofisticación cultural y lujo, en escala provincial, como heroseamiento de las plazas y la Alameda y la construcción de edificios públicos y privados que actualizaban la arquitectura, entre otros adelantos “modernos” de la ciudad. Hacia el último tercio del siglo XIX Talca exhibía esos avances de la modernización económica y social, como la llegada del ferrocarril, el Teatro Municipal, el Edificio Consistorial, red de agua potable domiciliaria (aunque no total), entre otros avances que se convirtieron en signos de la nueva sociedad talquina, cada vez más ligada a la economía que promovía el mercado internacional, y con ello, a las nuevas formas culturales provenientes de Europa. Los faroles a gas y los espacios públicos permitían el encuentro y lucimiento de la elite local, que se enorgullecía de la frase “Talca, París y Londres” como reflejo de una cotidiana imitación de Europa que caracterizó a las ciudades favorecidas por el modelo exportador¹³⁸.

Esta positiva confluencia de factores convierte a Talca en una de las ciudades más grandes del país. Como vimos anteriormente, aunque se ubica en el sexto lugar, pertenece en 1910 a un grupo de ciudades que están en un rango de cuarto tamaño, después de Santiago, Valparaíso y Concepción, situación que puso a esta urbe como uno de los núcleos jerárquicos en el sistema urbano nacional.

Los procesos que se ligan a la modernización socioeconómica y urbana que va sufriendo Talca desde las últimas décadas del s. XIX e inicios del s. XX, en el marco del modelo oligárquico liberal de desarrollo, van configurando un nuevo cuadro sociocultural, que complejizaba su estructura social, las dinámicas relacionales del espacio público y las representaciones culturales que se tiene sobre la sociedad y sus diversos grupos.

La elite talquina ya no era la misma de mediados del s. XIX. Había acumulado una gran riqueza que comenzó a ser ostentada en un nuevo lujo urbano, en prácticas que exteriorizaban su distinción y prestigio social, en constitución de clubes sociales (el Club Talca, el Club Comercio), la construcción de palacetes y espacios públicos que exteriorizaban su hegemonía en la ciudad. En lo político-partidario ya no eran sólo conservadores y liberales, sino también balmacedistas y radicales, que vinieron a dinamizar el juego de alianzas políticas locales y las concepciones ideológico-culturales de la tradicionalmente señorial y católica elite talquina.

El crecimiento de la ciudad, la complejización de la sociedad urbana y la ampliación consiguiente de los servicios de administración y gestión privada y pública, va engrosando el número de miembros de los grupos medios talquinos. La expansión del comercio local, el crecimiento de los organismos del Estado a nivel provincial y del municipio a escala comunal, la instalación de entidades de educación privada y el ejercicio libre de profesionales universitarios va creando una serie de nuevos empleos en condiciones de relativa estabilidad y solvencia económica que posibilitaron la constitución de un segmento social intermedio de crecimiento sostenido. Pero el comercio va a ser el principal empleador de las nuevas capas medias locales, ya sea por la vía de la propiedad de tiendas medianas y pequeñas, o por la vía de emplear en innumerables funciones administrativas ligadas al gran comercio: personal de ventas, de contabilidad, de supervisión, de despacho, de representación, etc. Tanta era la importancia del comercio en la sociedad urbana local, que los empleados particulares, principalmente de este rubro, formaron la Sociedad de Empleados de Talca en 1889, y la Sociedad de Empleados del Comercio de Talca en 1906, para apoyo mutuo, ilustración y ahorro.

Por su parte, los sectores populares urbanos también se iban heterogeneizando en su composición estructural y en sus relaciones sociales. En 1910 estos grupos ya no solo están compuestos por los jornales o peones de mediados del siglo XIX, sino que en la época también se agregan al paisaje popular: obreros industriales, empleados menores del comercio formal, un extenso número de productores e intermediarios

¹³⁸ Romero, José Luis: “Latinoamérica. Las ciudades y las ideas”. Buenos Aires 2005.

de la economía informal urbana (cocinerías, lecheros, verduleros, comercio ilegal etc.), pequeños artesanos, maestros albañiles y jornales de la construcción, servicio menor en hoteles y restaurantes, entre otros grupos que van diversificando la relación del mundo popular con el trabajo, en una ciudad que ha crecido y ha complejizado su demanda de servicios y de producción y reproducción de riqueza.

Gracias al incremento de la red provincial de escuelas primarias, como los originales procesos de formación y educación de adultos promovidos por las sociedades obreras y de socorros mutuos, si no concluyeron completamente la instrucción primaria, varios miembros del mundo popular han podido tener un nivel básico de alfabetización, lo que redundaba en nuevas posibilidades de trabajo y acceso a la información generada por los diarios locales y algunas revistas periódicas de diversas continuidades.

La conciencia de su posición en el espacio social le da consistencia e identidad a los sectores populares ligados a áreas específicas del trabajo, por lo que su participación en el ámbito sindical y en la esfera sociopolítica se va haciendo cada vez más permanente y consistente, desde organizaciones partidarias (Partido Democrático, Partido Radical), agrupaciones obreras de corte socialista y anarquista, y desde el ejercicio cada vez más extenso y frecuente del derecho a voto, ampliado desde 1874¹³⁹.

Talca era sociedad urbana que en 1910 está siendo atravesada por variados procesos de transición y cambio, que intersectan distintos momentos histórico-sociales que tensionan las relaciones y representaciones socioculturales.

La constitución de la esfera pública y los nuevos espacios comunicacionales y culturales en Talca, 1890-1910.

El proceso de modernización de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, trae aparejado una serie de cambios y transiciones. Algunos se expresan con fuerza y visibilidad, otros eran más graduales y latentes, pero todos ellos desplegando una serie indeterminada de sentidos que va abriendo el mundo social a todos los actores que participaban en la construcción de la sociedad: “*La modernización finisecular nos arroja un escenario nuevo y plural, con espacios urbanos, actitudes vitales, sensibilidades y públicos heterogéneos.*”¹⁴⁰

El espacio urbano no es sólo un telón de fondo, sino también un contexto actuante que instala sus condiciones y sus protagonistas son elementos constitutivos e interdependientes de ese proceso. Aún cuando la elite de provincia produce espacios sociales privativos y excluyentes, al igual que las organizaciones de empleados y grupos culturales de las capas medias y las asociaciones y recintos recreativos del mundo popular, la sociedad urbana talquina generaba trayectos, situaciones y espacios sociales de encuentro y participación social heterogéneos. En esos lugares se intercambiaban posiciones y posturas políticas, opciones sociales y gustos, representaciones y prácticas culturales que vinculaban a las distintas clases sociales. La calle, las manifestaciones sociales y políticas, las festividades y celebraciones cívicas y religiosas, los espacios educativos, los partidos, y sobre todo la presa local, van configurando un entramado social interrelacionado, un sistema de relaciones sociourbanas que involucran al conjunto de la colectividad.

Opera, de esta forma, un desplazamiento de la cultura de lo privado a lo público, al salir de los cerrados límites de la casa y el salón de la cultura tradicional de elite, hacia la calle, el diario, los partidos y las asociaciones¹⁴¹. La cultura se abre hacia la arena pública, por la masificación y complejización que va adquiriendo la ciudad.

El crecimiento urbano y la diversificación societal que viene experimentando Talca desde las últimas décadas del s. XIX e inicios del s. XX (como todo el país), fue el contexto donde emerge y

¹³⁹ Joignant, Alfredo: “El lugar del voto: la reforma electoral de 1874 y la invención del ciudadano-elector en Chile”, en Estudios Públicos, N° 81, Centro de Estudios Públicos. Santiago 2001, p. 245-275.

¹⁴⁰ Subercaseaux, Bernardo: “*Fin de siglo. La época de Balmaceda...*” op. cit.

¹⁴¹ Ossandón, Carlos y Santa Cruz, Eduardo: “*Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*”. Santiago 2001, p. 36.

consolida una nueva esfera de actuación y discusión sociopolítica. Estas nuevas clases y grupos sociales diversos y heterogéneos, crean las condiciones para el surgimiento de una opinión pública deliberante y contingente.

Es cierto, en esta época la esfera de lo público en Talca, como en América Latina, tiene claras restricciones sociales, por la lógica político-estatal excluyente de la elite¹⁴², como por las altas tasas de analfabetismo de los sectores populares. Sin embargo, la diversificación social y urbana, la alfabetización progresiva, la ampliación sostenida del acceso al sufragio y la participación sociopolítica, y la toma de conciencia respecto del poder social y político de cada grupo de la sociedad, van incorporando gradualmente a las capas medias y a los sectores populares ilustrados al debate público y al espacio político de la época.

La concurrencia de los actores sociales en la ciudad, haciendo dialogar los intereses particulares y distintos en el marco de la opinión sobre el bien general, va constituyendo un espacio público político donde sectores cada vez más amplios se posicionan críticamente ante el estado de las cosas y opinan sobre medidas para su corrección¹⁴³. El poder excluyente que posee el grupo oligárquico y que ejerce sobre el Estado en la época, en 1910 ya no es asumido como una condición natural, sino que merced a la democratización progresiva del sistema político liberal, se ve criticado por nuevos grupos sociales emergentes (capas medias y sectores populares ilustrados) y por un nuevo segmento de la elite que es laico, liberal y radical, que dinamizan la escena y los discursos sociales talquinos. Es en esta clave que puede leerse, sin duda, la novela de Francisco de Hederra Concha, los ensayos de Alejandro Venegas o el reclamo regionalista que se da en torno al Centenario.

Se va conformando a escala local un espacio público crecientemente dinámico y diverso. Talca era: capital provincial, por tanto sede de la Intendencia y de sus funcionarios; la ciudad más poblada del espacio maulino, con una municipalidad con mayor número de empleados; sede de la Corte de Apelaciones con una extensa jurisdicción interprovincial; el centro urbano-regional maulino y, por consiguiente, sede del poder interprovincial (regional) de los principales partidos nacionales –y núcleo de partidarios importantes a nivel nacional (como el Radical); referencia social y urbana obligada para ciudades como Curicó, Linares, Cauquenes, Constitución y los demás núcleos menores; una sociedad urbana en creciente modernización económica y complejización sociocultural donde emergen nuevos grupos sociales, ostentando un marcado asociacionismo expresado en clubes, sociedades y organizaciones de diverso cuño y extracto social, muchas de ellas de elite, como el Club Talca, pero también espacios para la capas medias (Sociedad de Empleados de Talca) y los sectores populares ilustrados (Sociedad de Artesanos de Talca, Asociación Obrera de Football, Sociedad Filarmónica para Obreros). Todo ello creó una sociedad política heterogénea, preocupada y participativa que dinamizaba la actividad pública provincial.

Este conjunto de características van constituyendo un espacio público cada vez más amplio, que aunque sigue restringido en el ámbito de la discusión política y el voto a los alfabetos, ya no presenta los caracteres monopólico-aristocráticos del s. XIX. En 1910, gracias a la educación, la ley electoral de 1874, las reformas políticas de la década de 1890 y la autonomización, profesionalización y pluralización relativa de la prensa como ámbito discursivo, el espacio público político se dinamiza fuertemente y los nuevos sectores obreros y grupos medios de la ciudad adquieren mayor conciencia de los problemas políticos y sociales.

En este sentido, el cruce de tensiones y transiciones que emergen fruto de la modernización socioeconómica y la complejización social produjo una serie de discursos sociales, políticos y culturales que son difundidos a través de los nuevos espacios comunicacionales y culturales que se vienen profesionalizando a nivel local y nacional desde las últimas décadas del s. XIX e inicios del s. XX¹⁴⁴.

¹⁴² Fernández, Enrique: “*Estado y sociedad en Chile, 1891-1931...* op. cit.

¹⁴³ Habermas, Jürgen: “La esfera de lo público”, en *Revista Dialéctica*, Vol 17, Universidad Autónoma de Puebla. México 1988, p. 124.

¹⁴⁴ Ossandón, Carlos y Santa Cruz, Eduardo: “Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna... op. cit, p. 28.

Desde 1844 Talca cuenta ininterrumpidamente con diarios y periódicos que van vehiculizando la opinión pública. Los primeros diarios, de cortísima vida, como El Alfa (1844), La Bandera Republicana (1846), El Faro del Maule (1850), El Talquino (1850), como los que vendrán después -El Artesano (1866), El Obrero Católico (1867), El Radical (1870), entre una gran cantidad- evidentemente fueron medios de propaganda de la elite política y sus partidos o de grupos de interés particulares (la Iglesia, el artesanado), con un proyecto más bien de ilustración doctrinaria, discusión política, difusión judicial y una incipiente propaganda comercial.

Con la modernización socioeconómica, la ampliación de los circuitos culturales y la complejización sociourbana, se requieren de medios de comunicación social más especializados e informativos, los que -aún cuando no dejan de afiliarse a visiones político-ideológicas particulares- se reorientan y reperfilan desde fines del s. XIX. El adoctrinamiento ideológico se relega a la editorial, aunque dicha columna tenía libertad para emitir juicios propios (a veces distintas a la posición oficial del partido); por otro lado, el diario se llenó de noticias del acontecer mundial, nacional, provincial y comunal, de insertos irónicos o de humor, de difusión literaria, estrategia que se ve determinada por las condiciones de la competencia y del mercado¹⁴⁵.

En 1910, Talca posee un diverso espacio comunicativo mediático. En la ciudad se imprimen tres diarios: La Libertad (creado en 1880, siendo adquirido a los años por los conservadores quienes lo poseían en 1910), La Actualidad (creado en 1892, de filiación liberal-democrática, rótulo que usaban los balmacedistas¹⁴⁶); y La Mañana (creado en 1906, de orientación liberal). Talca en la época del Centenario poseía tres medios de comunicación social permanentes, con diversidad de posiciones ideológico-políticas, que conviven en el espacio urbano y que disputan la adhesión de un público consolidado y en expansión, un mercado de consumo de noticias educado e interesado en la contingencia de la ciudad capital provincial y el país.

El consumo de noticias es alto en Talca. Según el Censo de 1907 en la ciudad 19.530 personas saben leer, lo que representa un poco más del 51,3% de la población urbana total, muy por sobre el promedio nacional de 40%¹⁴⁷. De esta forma, en 1910 un número levemente superior a las 20.000 personas debió saber leer. Si este dato lo contrastamos con el del tiraje de la prensa talquina, tenemos una apuesta masiva de los diarios locales y una sociedad ávida de noticias. Contamos con los datos para el Diario La Actualidad que en 1910 tenía un tiraje de 3.000 ejemplares¹⁴⁸. Si suponemos, siendo bien recatados en los cálculos, sólo dos tercios de ese tiraje (2.000) para cada uno de los dos diarios restantes, tenemos que en Talca se imprimen un total de 7.000 ejemplares, en tiempos que la población total de la ciudad era de cerca de 40.000 personas, y un poco más del 50% de dicha población sabe leer. Entonces el público objetivo al cual la oferta periodística talquina apuntaba directamente era más del 35% de la población que sabía leer y al 17,5% de la población urbana total. Debemos pensar que en esa época aún no existía la radio, y la televisión no estaba siquiera imaginada, por lo que el diario era el gran medio para comunicar la cotidianidad y la contingencia.

Era una oferta periodística importante vinculada sin duda a una demanda social ávida de lectura de noticias, interesada en la política, en la sociedad local y nacional, en el acontecer comunal, etc.

Producción cultural en una ciudad de provincia, inicios del siglo XX.

Como se observa, Talca hacia inicios del siglo XX presenta un mercado de consumo cultural emergente que puede ser testimoniado por la gran producción periodística local. Este consumo cultural

¹⁴⁵ Ibid, p. 23.

¹⁴⁶ Poirier, Eduardo: "Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia". Santiago 1910, p. 455. Gustavo Opazo (Historia de Talca de 1942) sitúa la fecha de creación de este diario un año antes. Nosotros nos atenemos a la fecha indicada en el libro de Poirier por ser más cercano a la creación y porque cuando se escribió dicho anuario el diario estaba en operaciones.

¹⁴⁷ Censo de la República de 1907. Santiago 1908, pp. 632-633 y 1.305, respectivamente.

¹⁴⁸ Poirier, Eduardo: "Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia". Santiago 1910, p. 455.

fue abriéndose desde una elite cultivada, pero cerrada, hacia los grupos medios y los sectores populares ilustrados que ya en 1900 tenían presencia y visibilidad social. Todos estos grupos van a ir ampliando y diseminando socialmente distintas lecturas y recepciones culturales de nuevas ideas y una activa producción cultural local.

Desde el siglo XVIII, con la presencia del destacado intelectual Abate Molina (uno de los gestores de la creación del Liceo de Talca) y Nicolás de la Cruz y Bahamonde (Conde del Maule y ensayista económico), que Talca se ha destacado en el ámbito cultural chileno. En la década de 1840 se sigue cultivando la alta cultura, en este caso por Carmen Arriagada, vinculada al célebre pintor alemán Mauricio Rugendas, quienes influyen la escena cultural local, siendo parte de una afamada tertulia talquina¹⁴⁹. En la revolución de 1859, Ramón Antonio Vallejos fue el encargado de dirigir a los revolucionarios en el sitio de Talca, haciéndose eco de las ideas igualitarias que circulaban en Chile y el mundo y de las nuevas posturas culturales ante la sociedad conservadora, autoritaria y centralista de la época¹⁵⁰. La presencia en Talca en las décadas de 1860 y 1870 de Daniel Barros Grez, que llegó a ser Regidor en la ciudad, (prolífico agente cultural en dramaturgia, narrativa, entre otras experiencias) en ese particular contexto sociocultural, permitió una particular convergencia de ideas liberales y positivistas que en 1869 se expresaron en la organización racional de la trama urbana, al imponer el orden numérico de los puntos cardinales como nominación de las calles (1 oriente, 1 poniente, 1 norte y 1 sur que se suman desde los cuatro costados de la Plaza)¹⁵¹.

Estos y muchos otros actores socioculturales forman una tradición artística y literaria local, de la cual el mundo intelectual y político de 1910 está conciente y se siente parte. Existe una fuerte identidad con el entorno y la cultura provincial, valorando su producción intelectual, cuestión que permite a los agentes culturales acceder a antecedentes y repertorios escriturales y de imágenes, proveyéndoles de sustento y comparación para sus propias empresas artísticas e intelectuales.

Este marcado interés de los talquinos en los asuntos culturales hizo posible, por ejemplo, que en 1897 se realizará el 4° Congreso Científico Chileno en Talca donde se congregó la elite científica de país y en el cual participaron gran cantidad de profesionales, estudiosos y autoridades locales, destacando Daniel Barros Grez (con una poesía a la Ciencia en la sesión de cierre) Francisco Hederra Concha (secretario de varias mesas), Luis Contardo (con una exposición sobre la criminalidad en Talca), Juan Manuel Salamanca (con una ponencia sobre la higiene en la ciudad y las estaciones marinas de Iloca), José Pinochet (con una exposición sobre la educación moderna), entre otra gran cantidad de participantes y organizadores talquinos que sumaron más de 75 personas. Ilustradoras son las palabras de Juan Manuel Salamanca en la jornada de inauguración de dicho Congreso: “*I habéis hecho bien en elegir a Talca como centro de reunión del IV Congreso Científico de Chile, porque Talca encierra dentro de sí gérmenes fecundos de actividad i vida, elementos poderosos de ilustración i progreso. I mientras admirareis, sin duda la gentil hermosura, la cultura i elegancia de sus mujeres, encontrareis entre sus hijos muchos hombres tan ilustrados e inteligentes como vosotros, que con toda abnegación i buena voluntad os prestarán el valioso continjente de su esperiencia y de su saber*”¹⁵².

De este modo, hacia fines del s. XIX e inicios del s. XX confluyen en esta ciudad diversas manifestaciones en el ámbito de la producción y difusión cultural e intelectual. En esta época se dan cita una serie de escritores oriundos de Talca o a vecindados en la ciudad, provenientes de la elite política local y de los nuevos elementos de las capas medias profesionales. Cuentistas, novelistas, ensayistas, periodistas, profesionales y columnistas de los diarios, generan una interesante escena cultural, bien productiva para una ciudad provincial como Talca, mayor a la que presentan ciudades del mismo tamaño como Chillán.

¹⁴⁹ Ver Pinochet de la Barra, Oscar: “*El gran amor de Rugendas*”, Santiago 1984.

¹⁵⁰ Daitzman, Andy: “Prosiguiendo sucesivamente, sin interrupción, el orden numérico. Escritor y sociedad en Talca hacia el siglo XX.”, en *Revista Universum* N° 14. Talca 1999, p. 50 y ss.

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 61.

¹⁵² *Actas del IV Congreso Científico Jeneral Chileno, celebrado en la ciudad de Talca...* op. cit, p. XIII.

Como parte de este proceso cultural, desde las últimas décadas del siglo XIX que en la ciudad existe una considerable edición de textos y libros de diversas temáticas, no del tamaño de la producción de Santiago (cuya población en 1907 asciende a más de trescientos treinta mil habitantes), pero sí importante a nivel regional y nacional. Incluso la producción de libros en Talca posee una de esas curiosidades que hablan del nivel de consumo literario y de la producción de las imprentas locales, ya que en 1896 se editó una versión castellana de una novela del connotado escritor ruso Iván Turgueniev, la que fue traducida por J. Oscar Salamanca¹⁵³.

Entre 1900 y 1910, del parque impresor talquino tenemos datos de al menos siete imprentas, las de los periódicos: Imprenta de La Libertad, Imprenta de La Actualidad, y las independientes como la Imprenta Talca de J. Martín Garrido, Imprenta de la Escuela Taller el Salvador, Imprenta y Encuadernación de la Librería Nacional de Enrique Prieto (que imprime también el Diario La Mañana), la Imprenta Mejía y la Imprenta de Nuestra Señora del Buen Consejo. Estas imprentas producen diarios, textos de estudio y libros, de escritores locales y al parecer algunos encargos nacionales.

Sin haber revisado la totalidad de las obras ni con el interés de indagar en la calidad estética o rigor metodológico de las mismas, habiendo buenas y otras no tanto, nos interesa constatar la existencia de una intensa actividad y producción cultural en Talca para un incipiente mercado de consumo cultural. Esta actividad se liga también a la necesidad de opinar y debatir sobre el acontecer sociopolítico y sociocultural del país y la ciudad, en el umbral crítico que implica el fin del s. XIX e inicios del s. XX, con los procesos de modernización, urbanización y sofisticación cultural, el complejo escenario post guerra civil de 1891 y el Centenario chileno.

En esa primera década de 1900, se publican textos de diversas temáticas y para diversos públicos, tanto local como nacional. En narrativa Enrique del Solar edita sus novelas *Dos Hermanos* (1902), *Las Hadas de Andalién* (1903) y *Antonio* (1903); Conrado Muñoz publica *Cuentos Morales* (1902) y el relato histórico *Simi, la hebrea* (1903); se edita de José Palles y Llordes-Bertran *La Perla de Barcelona* (1903); se reedita *El Mártir del Gólgota: tradiciones de Oriente* de Enrique Pérez Escrich (1902), entre otros. En el ámbito del derecho y de la administración se publican estudios y memorias, como Heriberto Frías Torres quien edita *Introducción al estudio del Código Penal y artículo 1o. del mismo* (1901); Rubén Barros publica *Breve estudio acerca del depósito* (1901); Ramón A. Hévia edita *Naturaleza de la posesión: sus relaciones con la propiedad* (1900); Aníbal Fuenzalida con su *Tratado de nociones de comercio i contabilidad* (1909); Matías Silva Sepúlveda edita *El derecho electoral* (1904). También se publican temas militares y de geopolítica como M.J. Poblete A. que edita su *Breves apuntes sobre la fortificación de las Costa de Chile, y reorganizaciones del Cuerpo que debe servirla* (1902); y se edita *Servicios de los estados mayores en las Comandancias en Jefe enseñanza en la academia de Guerra de Chile* (1904) de Von Janson. Por otra parte, en medicina Pedro Lautaro Ferrer publica un pionero estudio: *Historia general de la medicina en Chile (documentos inéditos, biografías y bibliografías). Desde el descubrimiento y conquista de Chile, en 1535, hasta nuestros días* (1904); y Francisco Hederra Concha publica *Alimentación de los niños: Consejos a la Mamá* (1904). Interesante es el trabajo de Pantaleón Aravena Azocar quien publica la *Guía Jeneral Histórico de Talca y Judicial del Distrito Jurisdiccional de la Itma. Corte para el año 1894*, la que el autor amplía con *Talca ilustrado: publicación anual histórica, biográfica, descriptiva, literaria, recreativa, científica, comercial* (1905), en conjunto con J.M. Garrido Concha; publicó también *Cosas de vieja o apuntes para las tradiciones talquinas* (1905). En esa senda de los compendios se editan los almanaques anuales de los diarios La Libertad y La Actualidad, y Julio C. Frigerio Bravo publica *Guía jeneral comercial é histórico de Talca*; quien un año después en conjunto con J. Martín Garrido editan el *Álbum literario ilustrado* (1903). Esta es una muestra de la gran cantidad de libros que se publican en la ciudad de Talca, constatando las diversas y plurales sensibilidades de un creciente público lector como de las posibilidades técnicas que las imprentas locales poseían.

¹⁵³ Subercaseaux, Bernardo: "Historia del libro en Chile. (Alma y cuerpo)". Santiago 1993, p. 121.

III. 2) Tensiones, contradicciones y conflictos en una sociedad provincial en transición

En 1910 Chile era atravesando por distintos procesos estructurales y contingentes que marcan un agotamiento del orden social y económico, en el marco de la modernización oligárquica liberal que a nivel mundial ya agudizaba sus contradicciones de fondo. En Chile la crisis del sistema político, la oligarquización del Estado, las abismales distancias de clase y la cuestión social, la emergencia de una reflexión intelectual crítica, convergen interrelacionadamente poniendo al país en una tensión creciente. En ese mismo contexto, el evento del Centenario, como hito simbólico, hizo posible relevar esa condición especial por la que atravesaba Chile, donde la celebración festiva dio paso también a un umbral para revisar y cuestionar los primeros cien años de nuestra historia republicana.

En esa encrucijada, Talca vive procesos de cambios y transiciones que tensionan la sociedad y la cultura provincial. El crítico momento nacional se imbrica con las transiciones de nivel urbano-provincial, generando una serie de particulares tensiones que se traslapan a la discusión cultural, las sociabilidades, la imagen urbana, la reglamentación de la vida cotidiana, la concepción de la educación, entre otras. Es decir, en 1910 en Talca se presenta una intersección de tensiones en los niveles nacionales, provinciales y comunales, decantando en la expresión de distintos análisis críticos y proposiciones originales, en el contexto de una capital de su provincia de las más importantes del país.

En un proceso que también viven otras ciudades del país, Talca estaba atravesada por transiciones y tensiones que emergen fruto de una modernización y urbanización aceleradas que estimulaban cambios en las prácticas y representaciones culturales de la antigua sociedad tradicional. Las tradicionales formas de producción agraria se sustituyen por otras, cada vez más modernas, con maquinarias e intensivas organizaciones de los cultivos y nuevos pensamientos técnicos de los agricultores. El antiguo y transversal conservadurismo de la elite se diversifica por la introducción y reapropiación de ideas liberales y positivistas que en Talca tienen expresiones concretas y favorecen la creación de un fuerte y numeroso grupo laico y de incipiente carácter estatista, como fueron autoridades y miembros de la elite que conforman el Partido Radical de la provincia.

Parte de la austeridad y cristiana prudencia de la oligarquía local, se pierde ante el avance del lujo, el consumo hedonista y el juego; el viejo señorialismo linajudo y el catolicismo militante es puesto en cuestión por las nuevas fortunas, los inmigrantes y un cada vez más explícito anticlericalismo urbano.

Los grupos medios emergentes van adquiriendo visibilidad pública y dominan en la esfera de la educación local, quienes por su formación ilustrada pueden dialogar con la elite y criticar fundadamente su cultura social y sus concepciones político-ideológicas, desde la perspectiva de un original pensamiento social integrador de corte nacional (y nacionalista), que decantará en expresiones políticas consistentes en las décadas siguientes.

El mundo popular urbano, merced a la diversificación social, instrucción primaria o la autoformación en grupos organizados, deja de ser únicamente el peón gañan o el jornal a ración a ratos ladino pero siempre subordinado, y se va convirtiendo, de a poco, en proletario industrial o empleado informal para nuevos servicios urbanos, y en un actor más en el escenario sociopolítico con conciencia creciente de su papel social y de su poder sindical.

La cultura social del rumor va dando paso a la constitución de un cada vez más heterogéneo espacio comunicacional, a través de una prensa que se profesionaliza y una producción cultural que se diversifica, legitimados como los nuevos soportes de difusión de la contingencia y transmisión de conocimientos.

La imagen urbana y la arquitectura de la ciudad aunque mantienen los volúmenes y materialidad tradicional de los adobes en un piso, comienzan a transformarse con fachadas estucadas y nuevos edificios de albañilería de orientación francesa, inglesa o italiana (neoclásicas, moriscas, eclécticas). La estructura urbana se diversifica internamente, pasando de la antigua monocentralidad en torno a la Plaza, para desplazar flujos, atracciones y compartir centralidades con la Estación de Ferrocarriles, la Alameda y otros lugares emergentes conectados por el ferrocarril urbano de sangre (1884) y luego eléctrico (1911).

Es un abigarrado y heterogéneo núcleo de tensiones y transiciones críticas que se van dando gradualmente en Talca desde la segunda mitad del s. XIX, pero que se explicitan con más fuerza a inicios

del s. XX, indicando la consolidación de las modernizaciones urbanas, económicas y socioculturales, en el contexto de una sociedad de carácter tradicional de base agrario-colonial, lo que va mudando estructuras colectivas e institucionales de la cultura y la política, como las formas de actuar en la sociedad y representársela.

En Talca este ensamble e intersección de procesos críticos y de tensión sean potenciados al darse la dinámica de comparación capital-provincias, en el nivel sociocultural. Es una relación permanente de representaciones negativas, autoconfirmativas y también admirativas que los actores sociales talquinos establecen con la capital. Es una suerte de juego de imágenes, siempre en competencia y reflejo, donde los talquinos se vanaglorian de su plaza como la más bella del país, se molestan cuando los santiaguinos comparan el Club Talca con el de la Unión, las damas de la elite provincial han hecho una tradición el comprar en las tiendas de la capital el traje de novia, dentro de los ejemplos que dan cuenta de esa constante autorepresentación comparativa¹⁵⁴. Es un mosaico de imágenes que surgen de esa comparación permanente con Santiago, como gran referente nacional, “con la París sudamericana”, donde los talquinos sienten un reconocido orgullo respecto de su condición que consideraban no tan exótica o inferior como para sentirse menos (o mejores en algunos aspectos) que la capital.

Esta relación crítica capital-provincias puede buscarse en términos políticos, graficando otra vertiente de tensiones, contradicciones y reflexiones que emanan de las modernizaciones aceleradas en estos espacios de provincia. En 1910 las relaciones entre Santiago y Provincias, se tiñen de una crítica bien fuerte desde las ciudades provinciales cuando sus actores sociales y políticos se dan cuenta que, una vez más, los recursos (en este caso de las celebraciones del Centenario) van a parar a la capital. Ese suceso permite cuestionar, desde la prensa, de conjunto regionalista, la forma en que Chile se ha constituido en sus formalidades institucionales, la organización del Estado-nación y en las relaciones de poder sub-nacional.

La realidad de Talca como una ciudad jerárquica en el concierto urbano nacional, pero no del todo moderna (y poderosa) como Santiago, facilita la visibilidad de esas contradicciones, hace patentes las tensiones, estimulando un discurso crítico, no sólo hacia lo local sino también frente a la constitución misma de lo nacional.

Ciertos íconos de la modernidad y la modernización aparecen, y son vistos por los coetáneos, como cambios sustanciales y altamente contradictorios con el contexto sociocultural tradicional. Asimismo, los intentos fallidos, las interpretaciones locales, la híbridas de las recepciones, el color de las reapropiaciones que se daban en la ciudad de provincia permiten ironizar y poner en cuestión las acciones de los actores urbanos (las autoridades comunales, provinciales, elites partidarias, dirigentes sociales, etc.), dejando entrever otro arsenal de tensiones. Por su parte, la mantención de prácticas tradicionales de origen rural, ya sea en la elite o en el mundo popular, son ridiculizadas o fuertemente cuestionadas por los intelectuales urbanos de las capas medias emergentes que manejan el instrumental de la cultura letrada.

Estas tensiones pueden observarse en la interpretación que se hace del rol de Alcalde de la ciudad de Talca, donde se pone en juego las miradas (negativas) sobre lo rural y (positiva) de la vida y actitud urbana: *“Un Alcalde entusiasta mueve, ajita, aguijonea a sus colegas hasta sacarlos de la apatía somnolienta en que vegetan los cuerpos colejiados. Idea proyectos, gestiona recursos, enciende la opinión y consigue al fin comunicar su entusiasmo y actividad a sus colegas. Jeneralmente el Alcalde que es hombre de pueblo reúne estas cualidades, porque es progresista, hijo de la ciudad, y se siente atraído por el aplauso de sus conciudadanos. El hombre de campo no es así. Es receloso, rutinario, amigo de contar y de reducirlo todo a negocio y economías. Toma el cargo puramente como de administración y cree servirlo bien solo con pagar las deudas, vijilar las entradas, los establecimientos y los empleados municipales, aunque no se coloque un farol mas en el pueblo. Las ciudades, sin embargo, no quieren eso. Quieren iniciativa constante para empujar sus progresos y que se gaste hasta el último centavo de las entradas y se contraigan deudas si es necesario con tal de que el dinero se emplee honradamente en*

¹⁵⁴ Entre otras comparaciones que se dan y que son en parte recogidas en El Tapete Verde (1910) de Francisco Hederra Concha, como en otros documentos.

embellecerlas y dotarlas de todos los servicios y comodidades que hacen agradable la vida al habitante.”¹⁵⁵

Las imágenes urbanas talquinas de 1910: las convivencias contradictorias de la arquitectura

Como hemos visto en los párrafos anteriores, se hace presente en Talca una concepción distinta de la ciudad, respecto del momento colonial o decimonónico temprano. Aún cuando socialmente la elite talquina hace ostentación de su pasado colonial, de su linajudo señorialismo con base en la tierra y del poder que de ella emana, los nuevos aires de modernidad –de fines del s. XIX e inicios del s. XX- le instan a seguir un patrón sociocultural extranjerizante, sofisticado, progresista, de un liberalismo amplio y de un positivismo excesivo, vertientes que inevitablemente se tensionan.

Existe la intención de parte de la elite social y de las autoridades de controlar el desarrollo urbano a partir de aplicarle modelos de “modernidad” que ellos entienden como normativos respecto de lo que debe ser la ciudad.

En este sentido, Talca se ve atravesada de tensiones entre la realidad de la ciudad y el proyecto urbano que sobre ella se quiere erigir. La tradicionalidad de sus construcciones, de volúmenes coloniales, de tejas expuestas, de noble adobe centenario, quizás del español segundo piso con corredor (como la Pastelería y Confitería al costado sur del moderno edificio municipal), todas ellas residencias urbanas que constituyen la base habitacional de la ciudad, son contradichas por el conjunto de edificios de corte románico, neogótico y –mayoritariamente- neoclásico, que se construyen desde la década de 1880. No sólo construcciones nuevas, sino también por las refacciones “modernas” de las antiguas fachadas coloniales o decimonónicas tempranas, que tratan de –a bajo costo- hacerse de una residencia o local comercial de inspiración actual, en un volumen y construcción tradicional, a través de la ornamentación románica o neoclásica de sus portales, antechos enmaderados ocultando la teja, o revestimientos de yeso o cemento sobre el adobe.

Es indicativo lo que plantea un notable cronista local, testigo-testimonio privilegiado de la época, Pantaleón Aravena, respecto del análisis de la arquitectura local a fines del s. XIX, diciendo que “*La mayor parte de los edificios de Talca, son antiguos... (destaca algunos, y vuelve) Todos estos edificios han sido refaccionados hasta el punto de no quedar prueba alguna de nuestro acerto*”¹⁵⁶, es decir, los antiguos edificios coloniales, de un piso, de adobe, han sido refaccionados con nuevas fachadas neoclásicas y ornamentaciones suntuosas, tratando de simular la modernidad, por ello es que dice que esas refacciones hacen desaparecer su antigua apariencia.

Por su parte, destaca que en la ciudad “*Existe también un buen número de edificios de construcción moderna... Estos edificios en su mayor parte son de dos pisos, de cal y ladrillo, mandados construir por personas entusiastas que aman el progreso de Talca, e inician esas obras para que imiten otras este ejemplo.*”¹⁵⁷, haciendo referencia a los nuevos edificios públicos y residencias privadas que se han construido para ostentar una situación socioeconómica que expresa una nueva concepción cultural, más europeísta, que trata de injertar la modernidad desde las nuevas construcciones.

No es sólo un programa local, sino que se orquesta también desde el propio nivel central, con Balmaceda a la cabeza quien pudo “... *iniciar, con las nuevas y grandes rentas que daba el salitre a la República, la modernización de los edificios públicos coloniales y la edificación del basto y hermoso programa de Escuelas e Institutos que tanto han honrado después su nombre en todas las provincias de Chile*”.¹⁵⁸

¹⁵⁵ Diario La Mañana, Talca 19-II-1908.

¹⁵⁶ Aravena, Pantaleón: “*Guía Jeneral Histórico de Talca...* op. cit, p. 170.

¹⁵⁷ *Ibidem*.

¹⁵⁸ Huneus, Jorge: “*Cuadro Histórico de la Producción Intelectual de Chile*”, Biblioteca de Escritores de Chile. Santiago 1910, p. 794.

Esta situación tensionó sin duda, desde lo arquitectónico-espacial, dos ámbitos bien complejos de la sociedad local en su conjunto: el ideológico-cultural y el socio-político. No a nivel de tensión contingente, sino que en el ámbito de sus contradictorias representaciones sociourbanas.

Desde lo ideológico-cultural, el Centenario talquino se ve tensionado por esa aproximación e instalación problemática de la modernidad. En 1910 en la ciudad piducana conviven edificaciones de volumen y data colonial o decimonónica-temprana con construcciones de pretensión moderna, lo que de inmediato pone en tensión y contradicción el imaginario racional-progresista de corte liberal, actual en ese momento, con la tradición cultural telúrico-señorial que emerge de la posesión de la tierra como centro de poder y prestigio y de la vinculación social jerarquizada entre los componentes de la comunidad, conceptos que emanan de la sociedad rural antigua.

Se observan a simple vista esas contradicciones en la imagen urbana, cuando a un costado de un edificio de inspiración española tradicional se erige otro de corte neoclásico. Como lo expresa Francisco Hederra Concha, en su novela “El Tapete Verde” de 1910, cuando narra el paseo de Max Blanco, el protagonista desde la Plaza hacia la Alameda:

*“Se dirigió hacia allá (hacia la Alameda), notando en el camino el contraste de los edificios de forma colonial al lado de las construcciones modernas que marcaban ya un paso de progreso y del buen gusto...”*¹⁵⁹

En esos contrastes estridentes no hay diálogo ni búsqueda de un diseño para la integración del conjunto. Lo que interesa es erigir un edificio, un objeto, un ícono moderno, “muestra de progreso” (como también dice Pantaleón Aravena) para que se constituya como inspiración e irradie su influencia civilizatoria.

Son “injertos de modernidad” que la elite urbana y las autoridades locales (miembros del mismo grupo social) tratan de incrustar en la realidad tradicional de la ciudad. Es un programa político urbano, utópico, moderno, concretizado en esos conjuntos neoclásicos equilibrados y en mayor altura, que se hacen espacio en la antigua ciudad. Se busca dejar atrás las imágenes arquitectónicas de esa antigua sociedad (teja, adobe) a partir de la construcción de edificios en la nueva inspiración arquitectónica europea.

Obviamente, esto no se hace de forma armoniosa, sino que las orientaciones actuales en arquitectura se imponen drásticamente, instalando nuevas escalas y dimensiones, respetando únicamente la línea de construcción para la fachada continua. Esto inevitablemente trae contradicciones y tensiones en la imagen urbana, no sólo entre los edificios contiguos, sino también entre el centro urbano modernizado y las residencias periféricas y/o populares construidas desde antes a la manera tradicional.

La realidad arquitectónica tradicional, con toda la cultura que de ella emana y que ella representa, se choca y tensiona con el proyecto urbano-moderno de una elite que quiere construir y hacer la imagen de la



¹⁵⁹ Julián del Claro (Fco. Hederra Concha): “El Tapete Verde... op. cit, p. 49.

FOTO: Un ejemplo de las contradicciones en la arquitectura, nueva municipalidad y antigua pastelería, Calle 1 Oriente frente a Plaza de Armas. Talca inicios s. XX. Fuente: Museo de Talca

ciudad para sí y “sus” otros (la elite santiaguina que admira y desdeña), para autocongratularse de la efectividad moderna de su conducción económico-política de la ciudad.

Por otro lado, las contradicciones en el ámbito sociopolítico tienen que ver con el ideario liberal-democrático que sustenta la modernidad oligárquica en la arquitectura, ya que ésta opera sobre la desigualdad social y su ocultamiento.

Aún cuando la ciudad busca ser resemantizada por una arquitectura ordenada, equilibrada y lujosa, las fracturas de la sociedad urbana concreta horadan dicho proyecto político por todos lados. El mundo popular con sus desinhibiciones, hedonismo y exteriorización, concretiza su sociabilidad en los espacios públicos y en sus lugares de reunión y habitación diseminados por la ciudad; la “cuestión social” hace evidente las desigualdades sociales de la sociedad local (y nacional). Detrás de esas fachadas neoclásicas, sigue presente la tradición sociocultural de base agrario-colonial. Bajo esas nuevas entradas en medio punto de los cités o la refacción “moderna” de las antiguas casonas venidas a conventillos, se esconde la desigualdad social, el analfabetismo, la mortalidad infantil y el hacinamiento.

Son contradicciones que, como veremos más adelante, no se circunscriben únicamente a la arquitectura y la imagen urbanas, sino que se instalan también en la cultura y la sociedad, en esa voluntad y anhelo positivista de orden y progreso, al mismo tiempo que se veneraba el linaje, la tierra y la religión como ejes de la realidad social. Enarbolando las banderas de la democracia liberal (oligárquica) en el mismo lugar que erigía su supremacía basada en la nueva explotación del capital sobre el trabajo.

El debate por la Educación en Talca: laicos y católicos en 1910

Otra de las aristas que tensionaban la esfera sociocultural y política en el año del Centenario era la educación, haciendo entrar en disputa a laicos y religiosos. Talca, como todo el país, atravesaba por un proceso de secularización progresivo que desde mediados del siglo XIX iba erosionando el poder social y simbólico que poseía la religión y la Iglesia católica. La “cuestión del sacristán”, las leyes laicas, el concepto de Estado docente, daban cuenta a nivel institucional del avance de las concepciones liberales laicas y positivistas que se habían instalado en la sociedad y la cultura, sobre todo en los núcleos urbanos.

Aún cuando el Estado chileno consideraba oficialmente como religión a la Católica y no tenía separación constitucional de ésta, los grupos liberales, radicales, demócratas, habían desarrollado una serie de campañas e iniciativas que promovían o decantaban en mayores grados de laicismo. Las logias masónicas a la cual pertenecían muchos de estos cuadros políticos estimulaban el cuestionamiento explícito de las prerrogativas de la Iglesia y los conceptos religiosos. El Partido Radical, que ha tenido gran presencia en el Maule, era una de las organizaciones políticas que tenía dentro de sus ejes programáticos a la educación laica y estatal, donde se aliaba con los partidos liberales para articular apoyos.

Por su parte, la Iglesia y el Partido Conservador, al observar el avance de las concepciones laicas y neutrales amparadas desde el Estado, reaccionaron armando organizaciones obreras al alero de la Iglesia (como la San José), presionando con su gran poder parlamentario, sobre todo en el Senado, saliendo desde el templo al uso de los medios técnicos editoriales, revistas y folletines, en el nuevo escenario de modernizaciones y urbanización crecientes. El Estado, según su visión, debía defender la unidad y el contenido religioso-católico del país y detener el avance laico que terminaba en ateísmo e inmoralidad social.

A inicios del siglo XX, los grupos religioso-conservadores y los laicos se enfrentaban continuamente en la esfera pública y discursiva. En 1910 un proyecto de ley vuelve a encender la discusión entregándonos luces sobre un debate político contingente que se insertaba en las transiciones culturales de contexto, que tensionan a los actores sociales. El proyecto de Ley de Instrucción Primaria Obligatoria volvía a encender pasiones en ambas parcialidades.

El proyecto de ley que se había esbozado en 1907, según la prensa talquina, había sido esbozado sólo a nivel de anuncio. Luego a mediados de 1909 se retomó, por parte del diputado Oyarzún, pero sin

resultados. Sin embargo, a mediados de 1910 el Diputado Manuel Rivas Vicuña, repuso el proyecto, el que rápidamente fue impugnado por el Diputado conservador Barros Errázuriz, lo que fue contrarrestado por el también conservador José Ramón Gutiérrez, quien dijo que era necesario discutirlo, y desde ahí defender las ideas¹⁶⁰. La discusión en el Parlamento estimuló debates y manifestaciones en todo el país, congregando apoyos y disensos respecto de una ley que establecería la obligatoriedad de que los niños en edad escolar concurren a educarse en los establecimientos educacionales, donde el Estado –por recursos e infraestructura- debería atender a la gran mayoría.

Esta discusión en Talca cobró gran notoriedad y color, por lo encontrado y contrapuesta de sus posiciones. La Iglesia Católica provincial poseía una gran tradición, vinculándose desde antiguo a la elite dirigente local, como a la promoción de actividades de beneficencia y caridad con el pueblo. A su vez el Partido Conservador, en base a una potente base electoral proveniente de los inquilinos de las haciendas de la oligarquía, mantenía una buena representación parlamentaria y municipal, y un medio a su favor: La Libertad. Por su parte, los que defendían posturas laicas y estatistas en educación, provenientes de tendencias radicales, liberales, demócratas e incluso socialistas (en algunas sociedades obreras), tenían gran poder de convocatoria y su acción estaba consolidada en el espacio público político local, contando con el apoyo de dos diarios: La Actualidad y La Mañana. Además, los profesores del Liceo habían conformado la Asociación de Educación Nacional, promotora de la Ley y de otras iniciativas gremiales y educativas.

El tenso debate que se dio a fines de junio en el seno del Comité de fiestas del Centenario talquino, entre el Cura Párroco, J. Luis Espínola, y el Rector del Liceo, Enrique Molina, que veremos en las preparaciones de las fiestas, estaba inserto justamente en esta contingencia que emerge de la discusión parlamentaria del proyecto y de las tensiones y transiciones socioculturales por las que atraviesa la ciudad y el país.

Como medida de apoyo al proyecto de Ley, el Centro Radical de Propaganda de Santiago mandó una circular a los partidos liberales para realizar manifestaciones conjuntas de apoyo a nivel nacional, para presionar al Congreso por su aprobación¹⁶¹.

Fue así como el domingo 3 de julio a las tres de la tarde en el Teatro Municipal de Talca se realizó un mitin pro-ley de Instrucción. El evento congregó a autoridades comunales, a las Sociedades Obreras, a la Asociación de Educación Pública, la Agrupación Demócrata, y numerosos establecimientos como el Liceo de Hombres, el Instituto Comercial, Colegios particulares y Escuelas públicas, entre una gran cantidad de manifestantes que se plegaron a la convocatoria, donde sobresalían jóvenes, obreros y jubilados¹⁶². Se conformó una mesa de Comité, donde estaban autoridades locales y miembros de sociedades obreras y de socorros mutuos, comisionando a Manuel T. Vargas para presidirla.

El Diario La Actualidad transcribió dos de los varios discursos que se pronunciaron ese día, el de apertura y cierre, los cuales permiten conocer las concepciones que subyacen a los que apoyaban la promulgación de la Ley.

Vargas, como presidente de la mesa del mitin, abrió la sesión haciendo mención a los asistentes que habían asistido a la cita: “... veo ocupando un lugar prominente (en este mitin) a la juventud, a la generación del mañana, a los legítimos herederos de las victorias y de los triunfos de los que cansados de luchar se retiran del combate... veo, enseguida, al pueblo, al verdadero pueblo, representando aquí tan brillantemente por el humilde y resignado proletario, que lucha con su potente brazo para conquistar el pan de cada día... y por último, veo, a los jubilados de la lucha activa, a aquellos que nos acompañan con su pensamiento y su corazón...”¹⁶³, y continúa evocando el objetivo de la educación para el país: “Esta manifestación, señores, es fiel reflejo de una voluntad del pueblo... La instrucción es, señores, nada menos que la antesala, si es posible así decirlo, para penetrar al templo del trabajo, y el que la posee,

¹⁶⁰ Diario La Actualidad, Talca 12-VI-1910.

¹⁶¹ Diario La Actualidad, Talca 16-VI-1910.

¹⁶² Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

¹⁶³ Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

tiene derecho a llegar hasta el altar mayor, donde cierne el premio a la constancia y la recompensa al esfuerzo...”¹⁶⁴.

La educación se concibe vinculada a los procesos modernizadores, como parte de la formación para integrar a los trabajadores a la actividad productiva, industrial, elevando su conocimiento, lo que redundaba en crecimiento económico e integración social. La educación primaria obligatoria, entonces, vendría a generar las condiciones para que todos los hijos del pueblo pudiesen tener acceso a niveles de lecto-escritura, habilidades matemáticas, historia nacional y cultura general, conocimientos básicos para desenvolverse en una sociedad en proceso de modernización.

La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se transformaría en un acto histórico en el año de 1910, por ello es que Manuel T. Vargas cierra su alocución vinculando esta medida como parte de las conmemoraciones del Centenario: “... *alcemos la voz a favor de la instrucción... los padres de la patria, con la espada y el fusil, en 1810, nos dieron Gloria, Libertad y Patria; nosotros en 1910 con la pluma y el libro, daremos a Chile instrucción, educación y saber!*”¹⁶⁵.

La asamblea del mitin tomó como acuerdos tres puntos: un voto de aplauso al Comité de Santiago por haber iniciado el movimiento a nivel nacional; enviar al Diputado Manuel Rivas Vicuña, y Zenón Torrealba, y a los demás patrocinantes del proyecto una entusiasta adhesión y felicitación; y por último, lo más importante, solicitar a los parlamentarios de la Provincia que apoyen “*decididamente este proyecto que es un anhelo del pueblo de Talca*”¹⁶⁶.

Cerró el mitin José A. González, con un encendido y vitoreado discurso, que volvía a apuntar a la necesidad de la educación primaria obligatoria como parte de las necesidades de la modernización en proceso: “*Mirad, las estadísticas y entonces pensareis cuantos nos hace falta alcanzar el grado de civilización de otras naciones que ya tienen enseñanza obligatoria. Más, aún; diariamente podréis ver las calles y donde lo querais a centenares de individuos y esto también estendámoslo a las mujeres, viciados en el alcohol, muchos de ellos padres de familia que dejan arrinconados en una mal ventilada pieza a madres e hijos, sin tener muchas veces un pan con que matar el hambre. Ahora, si aquel padre hubiese tenido conocimiento a su debido tiempo del mal que causa a su organismo y a su descendencia principalmente, el alcohol, puesto que bien podréis saber que las buenas o malas cualidades, todas ellas son heredadas por los hijos: y si así como sus padres, esos hijos no tienen una mano poderosa y al mismo tiempo acariciadora, como es la educación, que le indique el mal y le señale como única fuente de felicidad el trabajo... ¿qué llegarán a ser esos hijos?...*”

Ambos discursos, realizados por miembros de la elite local ilustrada, convergen en pensar la educación como estrategia para potenciar los procesos modernizadores del capitalismo periférico, homogeneizar y socializar la cultura nacional extirpando del mundo popular sus prácticas tradicionales, que a sus ojos decantaban en vicios e inmoralidades. Durante el siglo XIX se habían hecho notorios avances para desarrollar una educación primaria laica y pública, pero la cobertura requerida para avanzar más sustantivamente en alfabetización no estaba implementada a nivel nacional. Desde 1880 la preocupación de los sectores liberales dirigentes y el crecimiento de las arcas fiscales, permitió una expansión de las actividades educativas como una serie de reformas a la Ley de Instrucción Primaria, de 1860, para ampliar la red de escuelas y liceos de la república, aunque la calidad, cobertura y eficiencia del sistema sostenía aún grandes falencias¹⁶⁷.

Además, en las ciudades y los campos, los niños y niñas eran considerados fuerza de trabajo, por lo que muchos de ellos ni siquiera alcanzaban a asistir a clases. Por ejemplo, la Provincia de Talca superaba con creces el promedio nacional en el trabajo infantil artesanal e industrial (que era de 2,6%), puesto que la cantidad de niños y niñas trabajadores ascendía a 200 de los 2.069 obreros de esa actividad productiva

¹⁶⁴ Ibidem.

¹⁶⁵ Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

¹⁶⁶ Ibidem.

¹⁶⁷ Ver el estudio de Egaña, María: “*La educación primaria en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal*”. Santiago 2000, pp. 36 y ss.

(casi el 10%). Una cifra similar o mayor debió trabajar en actividades agrícolas o del comercio urbano popular al detalle, de forma que gran cantidad de niños quedaban excluidos de los procesos educativos.

Esta dura realidad social había socializado el problema y sensibilizado a los actores públicos de la ciudad. Desde fines de la década de 1860 que los sectores más progresistas talquinos, como las sociedades mutuales, se jugaban por la obligatoriedad y expansión del sistema educativo primario, difundiendo –por ejemplo- artículos por el Diario El Artesano¹⁶⁸.

Aunque sus ideas eran funcionales al proyecto de modernización capitalista orquestado por el primer mundo industrial, estos sectores liberales y laicos tenían la honesta y genuina intención de elevar el nivel de calidad de vida y entregar herramientas para el desenvolvimiento en sociedades complejas de los sectores populares, aportando –de paso- a la reducción del trabajo infantil y al aumento del capital cultural de las familias pobres. Solicitaban, por tanto, que el Congreso aprobara dicha Ley, y que ellos como verdaderos patriotas, defenderían con ahínco sus posiciones de apoyo a dicho proyecto: “... *es necesario que al elevar nuestra voz, les digamos que somos patriotas, porque deseamos el bien, y no patrioterros como muchos que tras de una mortaja negra se esconden para hacer el mal.*”¹⁶⁹.

La alusión era frontal y condenatoria contra las acciones de los sectores ligados a la Iglesia y al Partido Conservador, que parapetados en la ideología ultramontana, se oponían decididamente tanto a esa ley específica como al avance del Estado laico en materia educativa. Estos sectores enarbolaban la bandera de la libertad de enseñanza para granjear un espacio a la actividad privada confesional, criticando las potestades que tenía el concepto de Estado docente en el control del sistema educativo global.

El 4 de diciembre de 1910, cinco meses después del mitin a favor de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, se realizó en Talca una gran Asamblea Católica, en el Salón Social de los Obreros (calle 2 Sur esquina 7 Oriente), suponemos perteneciente a la Sociedad de Obreros San José, ligada a la Iglesia. Esta Asamblea tenía por objeto dar a conocer las resoluciones del Segundo Congreso Social Católico celebrado en Santiago en el contexto del Centenario, donde uno de sus ejes centrales era la “... *convocación de los católicos prácticos para la realización de obras sociales que las clases dirigentes pueden hacer en beneficio del pueblo*”¹⁷⁰.

La Asamblea Católica de Talca generó un espacio de interacción entre los miembros de la elite conservadora local con los trabajadores organizados al alero de la Iglesia, no desde una perspectiva reformista y redistributiva, sino desde la caridad y la beneficencia, acto que llenaba de orgullo a sus anfitriones como “... *demostración de fe cristiana que dieron los católicos de Talca... Sobre todo lo más hermoso que hemos podido notar en estas reuniones, ha sido el acercamiento de las clases elevadas con los obreros, actitud que corresponde a las necesidades de la época que se armoniza perfectamente con los fines de caridad*”¹⁷¹.

Los altos dignatarios del clero local y nacional se dieron cita en dicha reunión, quienes en sendos discursos hablaron de la importancia de la religión en la vida social, de socialismo ateo y socialismo cristiano, entre otras ideas. El Cura y Vicario, ascendido a Gobernador Eclesiástico de Talca en 1910, José Luis Espínola Cobo, criticó a los que asociaban fríamente el progreso con ecuaciones matemáticas, rechazando los conceptos morales, racionalizando todos los ámbitos de la vida social. Cerraba su discurso con un claro exhorto: “*Evitemos, señores, el progreso del mal y de los vicios, oponiendo el progreso moral; defendámonos de la enseñanza atea con la enseñanza cristiana; de la malsana lectura con la difusión de las obras que enseñan el bien, y con los frutos de la prensa que moralizan*”.

Pero fue el abogado Ramón A. Hevia, miembro del Partido Conservador de Talca, quien en un duro discurso expresó la postura local que estaba en contra de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria y a favor de la libertad de enseñanza. El Partido Conservador a nivel nacional en esa fecha impulsaba impulsado tres principios para promover la libertad de enseñanza, la supresión del monopolio de Estado;

¹⁶⁸ *Ibíd*, p. 34.

¹⁶⁹ Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

¹⁷⁰ “Asamblea Católica”, en “*Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario...* op. cit, s/n.

¹⁷¹ *Ibidem*.

procurar que se reconociera a las universidades libres que cumplieran con ciertas condiciones para otorgar títulos profesionales con la validez que otorga el Estado y sin necesidad de su control, y fomentar la instrucción primaria católica, voluntaria y gratuita.

A ojos de los conservadores y el mundo católico en general, aún cuando se establecía en la Constitución la libertad de enseñanza, los liberales laicos utilizaron subterfugios y la promulgación de otras leyes para imponer la tutela del Estado en el ámbito educativo, produciendo una expansión de las escuelas pública de corte laico, y *“No contentos con esto, intentan implantar en el país una ley de instrucción primaria obligatoria bajo la tuición anónima e irresponsable del Estado y mañana, si dejamos pasar esa ley que nos será ignominiosamente impuesta; como corolario preciso, la enseñanza laica o neutra en el nombre, pero atea y naturalista en el fondo... Nosotros hemos declarado en más de una ocasión... que no perseguimos las creencias de los disidentes y ateos, y reconocemos que pueden establecer cátedras y planteles de enseñanza privados, costeados por ellos mismos, para la propaganda de sus ideas, pero consideramos que, si el Estado es católico, está en el deber de proteger la unidad religiosa del país, procurando que en los establecimientos de instrucción pública primaria y secundaria se enseñe de un modo efectivo el dogma y la moral católicos.”*¹⁷².

En ese militante encuentro católico, luego del exitoso Congreso en Santiago, los conservadores, a nivel discursivo, pasaban a la ofensiva, ya que no sólo pretendían impedir la promulgación de la ley sino que esperaban que el Estado, en lugar de promover la neutralidad laica que decantaba en ateísmo, se comprometiera con difundir y salvaguardar el ideario religioso católico que estaba consagrado en su origen fundacional y constitucional.

Los conservadores y el catolicismo militante, desde la segunda mitad del siglo XIX con la aparición de los primeros signos de laicismo, buscó emprender acciones de difusión masiva para hacer frente al embate del liberalismo, el positivismo y las tendencias socialistas secularizantes¹⁷³. El Estado, para el abogado Hevia, se había convertido en un coto de caza para los partidos de orientación laica, lo que había desgajado de sentido moral su rol conductor: *“Si se acepta, por parte de los católicos, la misión de educar del Estado... no podemos admitir que esa entidad, dirigidas por órganos moral y efectivamente irresponsables, a menudo instrumentos de logias y partidos políticos avanzados, nos imponga sus métodos y sus programas y dé en la práctica a la educación de la juventud un rumbo directamente opuesto al indicado por las leyes y al que desean nuestros padres de familia... el Estado no es sino el núcleo de hombres que nos gobiernan: si éstos son radicales, o socialistas o ateos, la enseñanza tendrá una tendencia radical, socialista o atea...”*¹⁷⁴

Las familias son los principales destinatarios del proceso educativo y, por tanto, los primeros que sufrirían la presión laicizante y desmoralizadora del Estado, donde los profesores –cercaños o militantes del partido radical como los del Liceo de Talca– desde una perspectiva positivista y librepensadora cuestionaban en clases los preceptos religiosos inculcados por los padres. Hevia llega incluso a dar sustento a la idea de que la educación, en términos generales, afectaría los lazos familiares: *“... el maestro es solo un mandatario de los padres y debe respetar en los hijos las creencias de aquellos. De aquí que se haya abusado tanto de esta confianza en los establecimientos del Estado y que los padres de familia se vean a menudo vejados en sus creencias por sus propios hijos. De aquí también que sea una preocupación vulgar, pero no desprovista de cierto fundamento, como hija del buen sentido popular, la de que la instrucción pervierte los buenos sentimientos y rebaja los lazos de familia y el respeto debido a los mayores.”*

El tradicionalismo y conservadurismo de la posición de Hevia, como de los conservadores, llegaba a sostener que sería admisible que, para no perder la cohesión socio-religiosa de la familia, los padres no enviaran a sus hijos a la escuela. Es que la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria atentaba –según este

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ Subercaseaux, Bernardo: *Fin de siglo. La época de Balmaceda...* op. cit, p. 232.

¹⁷⁴ Discurso de Ramón A. Hevia, en *“Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario...* op. cit, s/n.

espectro cultural- contra la libertad de elección de las familias y contra la libertad de conciencia por obligar a los niños y niñas a adquirir una enseñanza laica, en un régimen compulsivo y obligatorio¹⁷⁵.

Esta reacción ultramontana también tenía un objetivo social, en el sentido de que la promoción de la educación escolar tendería a formar ciudadanos críticos con cierta base cultural que cuestionarían el control señorial que los conservadores y la Iglesia (así como otros hacendados) tenían en un segmento importante del mundo popular, sobre todo rural, erosionando su poder social y política. Alejandro Venegas, en su *Sinceridad*, describe como una esposa le reclamaba a su marido Diputado por gestionar recursos para abrir una escuela cerca de su hacienda, haciéndole ver que con la educación los “*rotos se insolentan más*” y las “*chinas están tan alzadas*”¹⁷⁶.

El poder creciente del Estado era, a ojos de Ramón A. Hevia, responsable de la disolución del sentido religioso de la familia y la sociedad, por ello en torno al año del Centenario terminaba con una particular arenga: “*El Congreso Social Católico celebrado en los días del Centenario de nuestra independencia política, es un augurio de que no está distante el día de nuestra completa emancipación intelectual y moral de la añeja tutela del Estado*”.

Como se observa, la discusión de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se dio en una atmósfera cultural que intersecta y conflictua distintas posiciones defendidas decididamente por los actores involucrados y sus grupos de interés. Quienes apoyaban la promulgación de la Ley provenían de la matriz ilustrada, laica y liberal que no siendo necesariamente atea, promovía el concepto de Estado docente como forma de configurar una red pública de escuelas formadoras de ciudadanos activos y libres. Profesores y profesionales de las capas medias, dirigentes obreros y elite liberal, constituían un espectro transversal que apoyaba la expansión del progreso científico y técnico y la adopción de prácticas sociales y culturales modernas, donde la educación primaria obligatoria sería un medio eficaz de difusión. Conservadores, Iglesia Católica y obreros de la Sociedad San José, se oponían a la ley argumentando que ésta potenciaría el Estado docente, acarreado la descatalogización progresiva de la sociedad, la desmoralización y disolución de las tradiciones familiares de base cristiana, y la erosión de la base de sustento del poder social y político en la ciudad y, sobre todo, en el campo.

En el cambio de siglo, los procesos de modernización, urbanización y diversificación progresiva de la sociedad acentuaban la secularización y las transiciones hacia nuevas prácticas socioculturales de orientación moderna, lo que conllevó el surgimiento de cuestionamientos de los preceptos religiosos desde la orilla laica y librepensadora, y al mismo tiempo daba paso a una reacción decidida por la defensa de los valores cristianos por parte de los conservadores.

El cruce de estas posiciones en la esfera pública de Talca concitó soterradas tensiones y enconadas discusiones. Ambos bandos poseían en la ciudad antiguas tradiciones y consolidados cuerpos de ideas y organizaciones que las sustentan, conservadores y católicos tenían larga data y presencia cultural; y el espectro laico-liberal se extendía gracias a la moderna tradición de ilustración de los actores públicos talquinos. Aunque el discurso laico ganaba terreno en la esfera pública rector de la vida social, el compromiso individual y privado con el credo católico mantenía su papel como fuente explicatoria de las realidades extraterrenas.

En esos procesos transicionales y tensionales, el hito histórico-simbólico del Centenario se convertía en un artilugio discursivo que se usaba para amplificar y legitimar dichas posiciones políticas e ideológicas encontradas. Como vimos, ya sea para acabar con la tutela social del Estado o para recordar la gesta patriótica a partir de la pluma y el libro, partidarios y detractores de la instrucción primaria obligatoria hicieron uso de la fecha para fines parciales, denotando lo polisémico del concepto y las enfrentadas posiciones ideológicas.

¹⁷⁵ Soto, Fredy: “*Historia de la Educación Chilena...* op. cit, p. 46.

¹⁷⁶ Valdés, Julio (Alejandro Venegas): “*Sinceridad, Chile íntimo en 1910*”. (Santiago 1910) Santiago 1998, p. 94.

Modernización social y formalización urbana en Talca. Pan, carne y cooperativismo obrero en el Centenario

La sociedad talquina, merced a su urbanización y crecimiento de la población, va generando procesos de complejización social que demandan la formalización y estandarización de ciertas prácticas sociales y transacciones comerciales.

En este sentido, los productos de consumo masivo van siendo reglamentados por la autoridad municipal, de manera de formalizar y generar criterios universales, medibles racional y científicamente, para que los consumidores puedan acceder a intercambios comerciales referenciados previamente, cuestión que entra en conflictos con las antiguas prácticas de venta al detalle por unidad. Los casos de la venta de pan y carne son ilustrativos respecto de este problema.

En efecto, la reglamentación de pesos, medidas y precios del pan y la carne nos abre un camino para indagar sobre la modernización social en la ciudad de Talca, en el ámbito de la formalización urbana, de la estandarización del sistema de venta al detalle, de cómo las interacciones sociales masificadas y complejas comienzan a demandar la atención de las autoridades para establecer criterios racionales en los intercambios económico-comerciales de menor escala.

El pan y la carne son productos sensibles para el consumo de la población urbana, y cuyos gremios (empresarios y trabajadores) ya han generado diversas manifestaciones sociales que han alterado no sólo el abastecimiento sino el orden político-social, local y nacional. En la huelga de 1888, de la cual también fue escenario Talca, contó con la activa participación del gremio de los trabajadores panaderos locales. Este gremio talquino se reunió el 11 de julio de 1890 y acordó no trabajar mientras los empleadores no atendieran sus demandas laborales y salariales, manifestación social que pudo ser resuelta gracias a la actitud conciliadora de los patrones quienes accedieron a un reajuste salarial del 10%, el pago del día corrido y la exención del trabajo dominical¹⁷⁷.

El movimiento de los panaderos fue importante en las manifestaciones sociales y huelgas de las primeras décadas del siglo XX. Sus reivindicaciones sociales tenían la presión de un producto altamente consumido y por tanto sensible en el estado de ánimo de la población, lo que resentían los empresarios del sector, cuestión por la que los sindicatos de panaderos generaron tempranamente asociaciones, adquiriendo conciencia de su poder gremial¹⁷⁸.

El pan, como artículo de primera necesidad en una sociedad que se complejiza y que lo consume en grandes cantidades, adquiere una centralidad creciente en la vida urbana cotidiana. El mundo popular elaboraba su propio pan o lo compraba en la red de productores locales informales, por lo que podía satisfacer su requerimiento, sin embargo los crecientes grupos obreros, los cada vez más importantes segmentos medios y la elite, eran parte de la demanda formal de pan, demanda que generaba sus propias competencias empresariales.

A inicios de 1908 se suscitó un problema sobre la venta y precios del pan, lo que nos indica los cambios que comienzan a darse en la ciudad en ese ámbito. Los señores Bossio, de la Panadería del Comercio, echaban a andar su empresa con criterios distintos a los que se acostumbraban los otros empresarios del pan talquinos, lo que produjo una serie de acciones, desde insertos en la prensa local hasta reuniones con el Alcalde. A esa reunión acudieron Enrique Hou, Emilio Chávez, Perpetuo Barberis, Samuel Letelier y Antonio Rojas, dueños de panaderías, a exponerle a la autoridad comunal su apreciación del problema suscitado por el ingreso en la competencia de los señores Bossio: *“Hicieron presente al señor Alcalde que ellos no eran en manera alguna, un obstáculo para que los señores Bossio abran su establecimiento al público y espendan el pan al peso que ellos estimen conveniente a sus intereses. La única injerencia que nos ha cabido en este negocio, agregaron, es el haberles dado diarios*

¹⁷⁷ Grez, Sergio: “De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)”. Santiago 1997, p. 580-581.

¹⁷⁸ Yañez, Juan Carlos: “Por una legislación social en Chile. El Movimiento de los Panaderos (1888-1930)”, en Revista Historia N° 41, Vol II, PUC Chile. Santiago 2008, p. 501.

a los operarios que trabajaban en el establecimiento de los señores Bossio y que en la actualidad no lo hacen porque se les exige en ese establecimiento un mayor número de horas de trabajo que en las demás panaderías... Espusieron todavía al señor Primer Alcalde que a su juicio se justificaba su actitud tomando solamente en cuenta que sin la implantación de tal medida los demás operarios se habrían negado a trabajar obligándoles a cerrar sus establecimientos."¹⁷⁹

Las nuevas políticas de los señores Bossio en el ámbito laboral y de mercado, implicaban giros a un negocio tradicional que se había mantenido con parámetros antiguos y que, como se verá más adelante, comenzaba a cambiar. El hecho de que los empresarios Bossio pagaran diario a sus trabajadores y emplearan nuevas formas de venta y peso del pan, atentaba contra la competencia que se mantenía con los parámetros tradicionales. Además, como vimos más arriba, los panaderos de Talca ya tienen acumulado - como gremio- la memoria social de huelgas y de logros sindicales concretos, por lo que el establecimiento de otro piso social favorable (el pago diario) haría que el conjunto de los panaderos exigiera ese, a esa altura, derecho, sino se entraría en presiones gremiales que alterarían la producción, como ya había acontecido 20 años atrás.

Pero más allá de esos eventos concretos, este episodio como otros vinculados a subidas bruscas y sin sustento del precio del pan, motiva que a los días después se haga entrar en vigencia un reglamento respecto a las formalidades de la venta del pan, el que se extenderá a la carne. Así, el Diario La Mañana publica la medida municipal tomada el 13 de enero de 1908 que obliga a que *“los dueños de panaderías deberán fijar en un lugar visible de su establecimiento, un cuadro impreso que indique al consumidor el peso en gramos de cada tipo de pan que espendan y sus precios respectivos”*.¹⁸⁰

Esta medida, en apariencia lógica y básica, casi nimia para nuestros juicios actuales, nos describe una serie de relaciones, prácticas y representaciones socioculturales vectorizados en ese panorama crítico de inicios del siglo XX. Tradicionalmente el pan se vendía no por peso sino por unidad: pan grande, pan chico, medidas o tipos locales, que hacían referencia a un tipo de pan y no a su peso.

El hecho de que se exija que tal pan tenga visible su peso y valor, atentaba contra una serie prácticas sociales y supuestos de las transacciones comerciales al detalle de antigua data en la ciudad de Talca. Un mundo de las cosas, de los panes, que poseen existencia y valor en sí mismas, su transacción es en tanto que unidad concreta: pan chico, pan grande, no en tanto que peso medido. El pan vendido en esa lógica atiende a características particularistas de las relaciones del mundo tradicional, de una transacción interpersonal conocida, del intercambio de una cosa concreta. Es un mundo de cosas que está inserto en el entramado de relaciones sociales de una ciudad tradicional, de un enlazamiento comunitario entre un panadero y su vecino, entre un tendero y un consumidor que se conocen y reconocen en el espacio vecinal. Son transacciones particulares de cosas concretas, cuando el pan “grande” sale más “chico” el panadero le argumentará que el precio del trigo, que la entrega atrasada, que la partida anterior se quemó, establecerá ciertas condiciones de compensación con el cliente, con el “casero”, con ese consumidor habitual. Este casero va con seguridad a comprar donde su panadero, porque desde siempre vende el pan a un precio conocido y sabe que no le “pasará gato por liebre”.

Sin embargo, cuando la ciudad se expande aceleradamente, cuando tanto los migrantes rurales y de otras ciudades, la población flotante de otros lugares del Maule, como los extranjeros recién avocados, se establecen en la urbe, comienzan a extenderse las relaciones sociales y se masifican diferencialmente las interacciones urbanas, por lo que se hacen necesarios grados crecientes de racionalidad y formalidad en las transacciones comerciales. Cuando en la panadería aparece un consumidor nuevo, que no está enredado en esa malla de relaciones personalistas del mundo de lo conocido, y solicita una cantidad x de unidades de pan y paga un valor x, y vuelve por segunda vez a esa panadería u otra, a comprar la misma unidad de pan, y se da cuenta de que es más chica o más grande que la de la compra anterior, se extrañará, reclamará, se indignará, y acudirá a la más conveniente. Y, aunque se la vendan en unidades más o menos similares, pero que cierto tendero al no tener los valores visibles del precio de cada pan, puede –maliciosa

¹⁷⁹ Diario La Mañana, N° 356. Talca, 11-I-1908. Subrayado nuestro.

¹⁸⁰ Diario La Mañana, N° 360. Talca, 15-I-1908.

y abusadoramente- subir el precio a ese comprador que veía por primera vez, es decir, aprovechar la oportunidad que ese nuevo comprador no conoce el precio habitual lucrando con esa circunstancial situación. Si luego el mismo comprador volviera y se diera cuenta de la pequeña estafa, el tendero podrá argumentar que “justo ese día el valor subió”, pero que ahora está normalizado, con lo que hace de la constatación del robo por parte del consumidor una deriva social y un recorrido encuestal improductivo.

En la Talca de inicios del siglo XX, con procesos de urbanización e incremento de la población urbana sostenidos desde 1875, con una población de cerca 39.000 habitantes en 1908, se presentan -a esta escala- relaciones más impersonales que se van extendiendo, donde las transacciones comerciales al detalle se van masificando y diversificando, transformando las antiguas relaciones sociales entre los panaderos y sus clientes conocidos a un espacio plural de intercambios masivos. Además, la competencia entre los cada vez más panaderos que suplen la creciente demanda urbana por pan, requiere de ciertos criterios abstractos que puedan estructurar una regulación del mercado, al menos del formal.

Por ello, en ese escenario urbano más complejo y masivo, la prensa de orientación moderna aplaude sin ambages la medida: *“Esta medida en apariencia nimia traerá en la práctica ventajas inapreciables para el consumidor; quien podrá de tal modo interesarse por verificar no sólo la especie que compra si no que la cantidad y bondad del artículo, al propio tiempo que se penetrará paulatinamente de cual es el establecimiento de panadería que gasta mayor formalidad en sus diarias transacciones con el público. La implantación de esta medida sencillísima, si no pasa a pérdida en su aplicación, establecerá por otra parte la honrada competencia de los dueños de panaderías en condiciones que sin herir estos propios intereses dejen al público consumidor siempre garantido y siempre inclinado a apreciar en todo su valer el mayor o menor empeño que gasten por alhagar a su clientela. Si los dueños de panaderías se penetran bien de las ventajas que en breve llevarán a sus negocios tales anuncios, aplaudirán sin reservas esta medida de la Alcaldía que no les coarta ningún derecho y que, en cambio, los deja en condiciones de manifestar al público, y en especial a sus clientelas, que el expendio del pan lo basan en la honradez y en la mas absoluta corrección de procedimientos.”*¹⁸¹

La petición de la prensa local, que en este caso se hace eco de las demandas de la ciudadanía, exigía que dichas disposiciones se hicieran extensivas a la venta de carne, la que se expendía según los mismos parámetros tradicionales de la unidad concreta y no del peso en kilogramos.

En este sentido, la formalización y estandarización de la venta al detalle del pan y de la carne, se va a conseguir gracias a la gestión municipal, en virtud de los variados ámbitos y atribuciones dadas a la autoridad comunal luego de la Ley de Comuna Autónoma de 1891. Es desde el ámbito público local que se formalizan las transacciones comerciales, consolidando las funciones de control y reglamentación del Municipio en el ámbito comunal. Las acciones de la Municipalidad, en una ciudad que va creciendo y adquiriendo dinámicas propiamente urbanas, se direccionan hacia el interés de reglamentar antiguas prácticas que el uso y la costumbre habían sancionado, pero que cuando la ciudad va cambiando estructuralmente requieren readecuaciones y ordenamientos que establezcan parámetros estables, racionales, para el conjunto de los habitantes. No es sólo disciplinamiento social, con una óptica de control oligárquico sobre los sectores populares y medios, sino que son reglamentaciones y ordenamientos sociourbanos que buscan implementar criterios claros e impersonales para las transacciones comerciales al detalle para favorecer al conjunto de la sociedad.

De esta forma, el Primer Alcalde Wencenlao Cruz hace extensiva las disposiciones del pan a la carne, con lo que la Municipalidad de Talca ordena que: *“Todos los puestos que mantienen carne para ser espendida al público, deben venderla al peso y en un lugar visible colocarán una pizarra de madera donde en caracteres bien claros se espese el precio del artículo por cada kilogramo, según la clase. El administrador del Mercado queda encargado de comprobar si la carne que se espense en ese establecimiento corresponda por su peso y precio al indicado en la pizarra. El inspector de líquidos y sustancias alimenticias hará la comprobación a los puestos establecidos”*¹⁸²

¹⁸¹ Ibídem.

¹⁸² Diario La Mañana, N° 383. Talca, 8-II-1908. Subrayado nuestro.

El expendio de carne desde hace años que provoca problemas en la ciudadanía. La huelga de la carne de 1905 en contra del impuesto a la internación de ganado argentino, de menor costo, favorecía a los terratenientes chilenos, provocando una gran revuelta popular en Santiago, medida que tuvo que re¹⁸³.

El Diario La Mañana, de tendencia liberal, opina que la medida de colocar el peso y los precios de forma clara y visible en las tiendas de venta de carne contribuiría a reducir los abusos de los abasteros: *“A poco que se aplique rigurosamente y se mantenga de igual modo esta sencilla medida; cesarán en gran parte los abusos que en estos negocios se han venido produciendo a pretexto de un alza del artículo que se ha exajerado mas de lo necesario y que aun se mantiene cuando es notoriamente reconocida la baja considerablemente que ha experimentado la carne en pié con motivo de la internacion libre de ganado al pais”*.¹⁸⁴

Sin embargo, la medida de pesaje y precios públicos y visibles de la carne estaba acompañada por otras medidas de regulación, impuestos y competencia en ese mercado. En efecto, la Municipalidad junto con reglamentar el expendio de carne sube la tarifa por su venta y los impuestos a la conducción de reces a los puestos de la ciudad, en una maniobra que tenía la intención junto con reglamentar la venta la de favorecer el Matadero Municipal concesionado y la nueva carnicería municipal.

Como era de esperarse, el gremio de los abasteros, que veían mermado sus intereses y reguladas sus prácticas habituales de venta, convocaron a una huelga para desabastecer a la ciudad. Sin embargo, según lo enuncia la prensa, la huelga era desaprobada por la ciudadanía y la acción municipal redujo el impacto de la manifestación de los abasteros: *“Como se esperaba ha caido en el mas completo desprestijio la huelga de los abasteros de esta ciudad, que tenian el propósito de dejar a la poblacion sin este indispensable alimento... La precipitacion con que el gremio de abasteros tomó esta medida lo hizo incurrir, sin duda alguna, en un gran ridículo, alejandoles por completo la esperanza que nuestra Ilustre Municipalidad tome algun acuerdo conciliatorio. Por otra parte el público no ha carecido de carne, mediante a los esfuerzos del señor Cruz, a pesar del escaso tiempo que dispuso para allanar las múltiples dificultades que encontró para obtener un personal idóneo”*.¹⁸⁵

Hacia 1908 el Municipio había implementado un puesto público de venta de carne, porque los puestos del Mercado Central no daban abasto a la creciente demanda. Además, en las concepciones modernas de la época, este puesto era denominado la “carnicería higiénica” y contaba con los implementos necesarios para el expendio masivo de carne. Esto hizo que en términos operativos, con la implementación de esta carnicería municipal y la coordinación con el matadero público, la huelga de los abasteros no diera resultados concretos respecto del desabastecimiento temporal de carne en Talca, para presionar a la autoridad local. El Municipio, de esta manera, contrarrestaba el poder de los abasteros al contar con una carnicería pública para el expendio de tan vital producto.

Esta competencia reducía notoriamente el poder de la huelga convocada por los abasteros, por lo que incluso se pensó en prohibir -por la fuerza- la venta de la carnicería municipal: *“Durante el día de ayer circulaba con insistencia el rumor de que los abasteros, en vista del fracaso sufrido impedirán, a viva fuerza, que se espenda carne en los puestos municipales. Damos cabida a este rumor, solo debido a la persistencia con que el público lo comentó, porque se nos hace duro creer que el gremio de abasto pudiera autorizar este nuevo movimiento que los colocaría en condiciones de absoluto desprestijio. Si hasta ahora los que han dirigido la huelga han procedido con un tipo bien digno de censura, debemos creer que nunca llegará éste a aconsejar un movimiento como el que circuló ayer, severamente penado por nuestras leyes.”*¹⁸⁶

La huelga siguió, pero carecía de la fuerza de presión del desabastecimiento, sobre todo por la competencia de la carnicería pública con la denominación de “higiénica”, y que tenía sus precios y pesos a

¹⁸³ Grez, Sergio: “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago 1888-1905)”, en *Revista de Estudios Históricos*, N° 3, U. de Chile. Santiago 2006.

¹⁸⁴ Diario La Mañana, N° 360. Talca, 15-I-1908.

¹⁸⁵ Diario La Mañana, N° 386. Talca, 11-II-1908.

¹⁸⁶ Diario La Mañana, N° 388. Talca, 13-II-1908.

la vista. La formalidad en las transacciones impulsadas desde el Municipio, como la originalidad de esta empresa pública local (la carnicería municipal) horadaba el monopolio de la carne de los abasteros.

De esta forma el sábado 15 de febrero de 1908, Samuel Donoso Bascuñan, comisionado por el gremio de abasto, se reunió con el alcalde para deponer la huelga, pero el Municipio no cedió a las presiones¹⁸⁷. El poder de los abasteros se había reducido por las operaciones de la carnicería municipal. La huelga se depuso y las reglamentaciones de formalidad y nuevos impuestos, como la venta de carne desde la carnicería municipal, siguieron implementadas en la comuna de Talca.

Todas estas medidas entran en la óptica de reglamentación “moderna” de la vida urbana local que se extiende y diversifica, la cual trata de ser normada, disciplinada, formalizada, desde las concepciones racionalistas e higienistas de la época.

Sin embargo, los problemas por estos productos de consumo masivo van a continuar. En 1910 se van a suscitar distintas acciones gremiales y respuestas ciudadanas bien originales que son indicativos de las nuevas sensibilidades que emergen a contrapelo y en contra del orden social que ya se percibe antiguo.

En efecto, hacia fines de mayo de 1910, se difundió la noticia de que los dueños de las panaderías suprimirían el reparto a domicilio de este producto. Este era una de las formas en que históricamente se había vendido el pan a los clientes habituales, por lo que los consumidores se manifestaron en contra y comenzaron a desarrollar acciones para palear esta nueva situación.

Los argumentos principales que esgrimían los dueños de las panaderías para dejar de prestar el servicio de reparto a domicilio eran dos: el alza de los artículos básicos para producir pan y problemas con los repartidores. Para compensar a los consumidores por la supresión del servicio de reparto, los panaderos iban a subir el peso del pan en dos decagramos por 5 centavos, quedando el precio del kilo de pan a 42,5 centavos, una reducción al consumidor de 15%. Pero, según los cálculos de las sociedades obreras de la época, la supresión del mencionado servicio de reparto traía un ahorro de 30% para los panaderos.

La coordinación de los empresarios del pan, que actuaron colectivamente para la supresión del reparto del pan, hicieron que los obreros organizados actuaran propositiva y constructivamente. En efecto, en torno a las Sociedades de Trabajadores de Ferrocarriles, surgió un movimiento ciudadano para revertir la medida de supresión del reparto a domicilio del pan. De ahí surgió la conformación de una comisión para estudiar el tema del pan, sus costos y las dinámicas del mercado padero local, nacional e internacional.

Luego de detectar coordinaciones entre los empresarios del pan, como del alto costo de ese producto comparado incluso con países del primer mundo, se llegó a la iniciativa de crear en junio de 1910 la Sociedad Cooperativa Panadera de Talca “El Centenario”¹⁸⁸. Aunque un segmento bien acotado del mundo popular los que pudieron haberse suscrito a esta institución, resulta interesante revisar el proyecto social que implica esta organización ciudadana de Talca en 1910, como indicativo del pensamiento y accionar de los trabajadores organizados, desde un problema particular, pero sensible, como el del consumo de pan.

Esta Cooperativa tiene como objetivo agrupar un número de socios-accionistas para reducir el precio del pan para los consumidores, sobre todo de “las clases trabajadoras”, ya que: *“Una Sociedad Cooperativa no es ni puede ser una institución comercial con visos de lucro; su objeto y únicos propósitos, son suprimir en lo más que sea posible los intermediarios que intervienen entre el producto y el consumidor, a fin de abaratar el precio de los artículos que fabrican o espenden a sus asociados... Existen Cooperativas de Consumos, de Construcciones para casas obreras, de Panaderías, etc., todas basadas sobre este principio: LA UNIDAD DE LA ACCIÓN. En el caso presente, que es la de formar una cooperativa Panadera, era necesario dar a conocer el principio fundamental de la Institución, principio que es su fuerza y seguridad, principio protector que impide que una minoría de socios, pueda adueñarse*

¹⁸⁷ Diario La Mañana, N° 390. Talca, 15-II-1908.

¹⁸⁸ “Sociedad Cooperativa Panadera de Talca “El Centenario”. Su organización, datos explicativos, sus Estatutos y consecuencias del trust del pan”. Talca 1910. Los datos anteriores extraídos de este documento.

de la mayoría de acciones, convirtiendo en seguida la Institución en un peculado, en beneficio de algunos, con graves perjuicios a los demás”¹⁸⁹.

Los trabajadores organizados, en su mayoría provenientes del mundo de los empleados y obreros del Ferrocarril del Estado, y es probable que también del Ferrocarril urbano como otros obreros industriales, han asumido la necesidad de constituir una organización económica horizontal que surta de pan al menor costo posible para sus afiliados, sin ánimo de lucro, sino de concurrir colectivamente para defenderse del “*trust del pan*” donde “*el arma más eficaz para combatirlos es la “Mutualidad” bajo la forma de Sociedades Cooperativas*”¹⁹⁰.

La relevancia de este acto estriba en la convicción solidaria y popular con que estos trabajadores organizados asumen el problema del costo y distribución del pan. Ante la colusión de los empresarios del pan, que según los estudios de la comisión de la Cooperativa consta en la Notaría de Nicanor Silva¹⁹¹, los trabajadores organizados, con mayor conciencia organizacional, cultura institucional, estabilidad laboral y capital social acumulado, despliegan una estrategia colectiva para proveerse de pan a bajo costo.

La “unidad de la acción” es vital en el proyecto de la Cooperativa, puesto que se entiende como el objetivo común y único que articula la organización: surtir de pan a bajo costo para los socios a través de una organización de apoyo mutuo cooperativo. Esto es consustancial con las posiciones gremiales que poseía en los inicios el movimiento de los trabajadores ferroviarios, que aunque tuvo algunas organizaciones anarquistas de corta duración, se impuso mayoritariamente el sindicalismo institucional del obrerismo ilustrado, que parte vinculado a las sociedades de socorro mutuo de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX de las primeras organizaciones gremiales de Ferrocarriles¹⁹². De hecho, la Federación Obrera de Chile (FOCH) se organiza desde el seno de los trabajadores ferroviarios con una clara tendencia mutualista¹⁹³.

Se busca crear una organización de consumidores para reducir lo más posible los costos del pan, por lo que se cuida no generar lucro coartándose la posibilidad de que surjan asimetrías entre los socios. Cada socio tiene derecho a una acción, nada más (aunque un socio podía inscribir a sus hijos/as menores con otra acción y representarlos en la asamblea). “*Una Sociedad Cooperativa no es un negocio, es una Institución que da facilidades a sus socios, proporcionándoles los artículos que necesitan al menor precio de costo, como también contrarrestar los abusos que suelen cometer los comerciantes inescrupulosos.*”¹⁹⁴

La Sociedad Cooperativa Panadera de Talca “El Centenario”, surgía así desde el mundo de los trabajadores ferroviarios, con una óptica unitaria, solidaria y de clase. Es una Cooperativa que tiene además un carácter más amplio ya que no se cierra únicamente a los trabajadores ferroviarios, sino que se abre a la comunidad local para cumplir un rol social: “*La acción se pagará en dos o tres partes y no excederá de 10 a 15 pesos, para permitir a los más humildes, su ingreso en la Sociedad*”¹⁹⁵.

Sin embargo, la Cooperativa “El Centenario”, desde antes de su implementación operativa fue resistida por los empresarios panaderos (los que arrendaban los hornos libres de la ciudad para que no operase), cuestión que no amilanó a los gestores de la iniciativa¹⁹⁶.

Como parece obvio, la Cooperativa se denomina “El Centenario” por la conmemoración de los cien años del inicio del proceso de Independencia política. Y en esa coyuntura, los socios que conforman la Sociedad generan una interpretación materialista sobre su institución económica y la fecha política: “*En los momentos presentes, será para los futuros accionistas un legítimo orgullo haber echado las bases del*

¹⁸⁹ Ibíd, pp. 4-5.

¹⁹⁰ Ibíd, p. 3.

¹⁹¹ Ibíd, p. 4.

¹⁹² Jara, Isabel: “Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930... op. cit, p. 130.

¹⁹³ Aylwin, Mariana, et al: “*Chile en el siglo XX*”. (Santiago 1990) Santiago 2002, p. 75.

¹⁹⁴ “Sociedad Cooperativa Panadera de Talca “El Centenario... op. cit, pp. 20.

¹⁹⁵ Ibíd, pp. 21-22.

¹⁹⁶ Ibíd, p. 7.

*primer eslabón de nuestra emancipación económica, en los precisos momentos que vamos a celebrar el Centenario de nuestra Independencia política*¹⁹⁷.

Este párrafo, que cierra el documento, tiene variadas connotaciones. Por una parte, evidencia la posición de una nueva economía basada en el apoyo mutuo y el cooperativismo como forma de liberación social de los trabajadores. En esa misma línea argumentativa reconocen la Independencia nacional que se inicia en 1810, como un proceso que se dio en la esfera política, de la autonomía político-territorial de la metrópolis, pero no en el ámbito económico, y esperan que la Sociedad Cooperativa Pandera de Talca “El Centenario” sea uno de los primeros eslabones de la Independencia económica nacional. Una idea en boga en los movimientos obreros de la época, de contenidos mutualistas y socialistas.

Hacia inicios del siglo XX, se pasa de reglamentar la venta del pan y la carne -para formalizar y modernizar las transacciones comerciales al detalle-, a las presiones de los empresarios locales de pan y la carne, y a una original iniciativa cooperativa de los trabajadores para hacerse cargo de la producción y distribución de pan. Cambios que dan cuenta de una nueva sociedad que emerge y busca su expresión social e histórica.

¹⁹⁷ *Ibíd*, p. 22.

Segunda Parte

La Provincia y el Centenario Nacional

CAPÍTULO I

El Centenario chileno en el contexto talquino Preparativos, celebraciones e indicios locales en las fiestas de 1910

I.1) El Centenario a nivel nacional

En 1910 se conmemoró el primer Centenario del inicio del movimiento juntista que terminó en la Independencia y la formación de la República de Chile. Una fecha simbólica que en sí misma implicaba la culminación de un ciclo y la apertura de otro nuevo. En la temporalidad lineal y moderna del Estado y la Nación, el Centenario marca un hito conmemorativo y evaluativo. Pero más allá de la superficie celebratoria que envuelve la fecha, el país presentaba tensiones y fracturas, pobreza y derroches, conventillos y palacios, críticas y felicitaciones, que dan cuenta de una serie de nudos problemáticos en el acontecer nacional de las primeras décadas del siglo XX.

La infausta historia chilena: el cometa Halley y la muerte de dos presidentes

La trágica historia chilena una vez más entraba al ruedo de los acontecimientos. El Presidente Pedro Montt, quien se decía tenía una tétrica y oscura estampa (siempre vestía de negro), iniciaba su mandato en 1906 con un sendo terremoto que golpeó duramente a varias ciudades del centro y sur chileno, siendo Valparaíso una de las más afectadas.

El año del Centenario partió a nivel mundial con la incertidumbre que el cometa Halley terminara con la humanidad. El connotado astrónomo francés Camilo Flammarion, en libros y escritos de prensa que eran divulgados a nivel mundial sostenía que el Halley acabaría con la tierra el fatídico día del 18 de mayo. Como lo sostiene el mismo científico en un artículo reproducido en un diario talquino, el 20 de abril el trayecto que describía el cometa tendría su mayor cercanía con el sol "... *En esa situación, el cometa se baña en los efluvios de la irradiación eléctrica, calorífica y luminosa del sol, impregnándose de estas irradiaciones sufre en su esencia transformaciones fantásticas que lo envuelven en una fulguración prodigiosa que lo desarrolla centuplicándolo hasta millones y millones de kilómetros... Después, el cometa se aleja del ardiente foco para hundirse en los desiertos de la inmensidad, disminuyendo de volumen, transformándose en una especie de burbuja de aire invisible... al alejarse del sol, se aproximará otra vez hacia la órbita terrestre. Hasta el perihelio, se convertirá en astro nocturno*

visible... el cometa pasará probablemente por delante del sol el 18 de mayo próximo... Ese día el núcleo del cometa estará a 20 millones de kilómetros de la tierra...".

Como se observa, no se teme que el Halley se estrellase con el planeta, ya que su mayor acercamiento será a 20 millones de kilómetros, lo que causaba temor era que su cola envolviera al Globo terrestre: *"Ahora bien; las colas cometarias tiene con frecuencia 30, 40 y 50 millones de kilómetros, y se extienden siempre en oposición al sol. El inmenso apéndice podrá, pues, alcanzarnos, envolvernos durante algunas horas ¿Y cuales serán las consecuencias de ese encuentro, de esa inmersión?... El envenenamiento de la humanidad por gases deletéreos no es probable. Indudablemente, si el oxígeno de la atmósfera llegara a combinarse con el hidrógeno de la cola cometaria, se produciría la asfixia general e inmediata. Si, al contrario, hubiera una dimisión del azoe, habría una sensación inesperada de actividad física y la raza humana perecería en un paroxismo de alegría, de delirio y de locura universal, probablemente muy encantada de su suerte. El óxido de carbono, en cambio, podría causar intoxicación de los pulmones..."* El científico aduce, para alivio de los lectores, que estas son sólo afirmaciones y que la atmosfera terrestre podría resistir tal embestida: *"... estos pronósticos no deben atormentar a los inquietos, cosa que, por otra parte, sería inútil. Las colas cometarias son inmensas, es cierto, pero en cambio, son tan tenues, tan enrarecidas, que la atmósfera terrestre en comparación, parece ser de plomo... estaríamos protegidos por nuestra coraza atmosférica. Quizá una lluvia de estrellas fugaces se deslizarían silenciosamente por las altas rejiones de nuestro cielo; quizá nos veríamos obsequiados con la iluminación de una aurora boreal... la observación del fenómeno será interesante",* sin embargo, con el cierre de su artículo volvía a sembrar la incertidumbre, jugando con la atención del lector hasta el mismo 18 de mayo, *"Pero no debe considerarse seguro ese pronóstico, porque los cálculos correspondientes no han terminado todavía. Vivamos en paz, entretanto. Camilo Flammarion"*¹⁹⁸

En Chile se vivía aquello como un despacho constante de informaciones venidas del mundo europeo, de la científica Francia, del "cerebro del mundo" como decían algunos. Pero de seguro muchos vivieron en la incertidumbre, ya que los pergaminos científicos y académicos de Flammarion eran suficientes para dar crédito a sus aseveraciones. Llegó el 18 de mayo y nada pasó, lo que no causó gran revuelo en la opinión pública, que estaba en realidad más preocupada por las celebraciones del Centenario argentino, tanto allá como acá, como dejan ver los diarios de la época.

Mayor preocupación adquirieron las dolencias del primer mandatario. Pedro Montt desde 1909 presentaba problemas de salud, las que se agudizaron con su ida a Buenos Aires al Centenario argentino, en las últimas semanas de mayo, ceremonia a la cual no podía dejar de asistir por las buenas relaciones que sostenían ambos países luego de los Pactos de Mayo de 1902. A su regreso, se incorporó a las actividades gubernamentales, volviendo a recaer al poco tiempo. El miércoles 6 de julio pudo retomar sus labores, pero con la convicción de que debía ser tratado científicamente de sus dolencias cardiacas. Tomó la decisión de viajar a Alemania, motivado por la gran admiración que había en Chile por el avance científico y técnico del país germano¹⁹⁹.

Debía dejar un Vice-presidente. Tomó contacto con Ramón Barros Luco, quien formalmente se excusó por problemas personales y de salud, pero la prensa sostenía que fueron dificultades políticas las gatillantes, como se publicaba en Talca: *"Por otros conductos se sabe que las razones que el señor Barros habría tenido para excusarse, habían sido su no aceptación por los montinos y la completa anarquía que reina en los partidos liberales"*²⁰⁰. Esta venalidad política, llegó a sostenerse, enfermaba (y mataba) presidentes. El puesto de Vice-presidente fue definitivamente asumido por Elías Fernández.

Montt emprendió su viaje el 16 de julio con la intención de volver a fin de año, sabiendo de antemano que la paradoja del destino le había permitido ser invitado en las celebraciones argentinas, pero no anfitrión en las de Chile. El largo periplo para llegar a la ciudad alemana de Bremen terminó por

¹⁹⁸ Diario La Actualidad, Talca 18-II-1910. Destacado en el original.

¹⁹⁹ Baeza, Andrés: "Chile en 1910. El Centenario de la muerte", en "XX. Historia del siglo XX chileno". Santiago 2008, p. 65.

²⁰⁰ Diario La Actualidad, Talca 08-VII-1910.

debilitar su alicaído corazón, lo que se informada continuamente vía telegramas. A las 07:50 se informó que había arribado Montt a Bremen, pero a las horas se conocía el mensaje que comunicaba la muerte del Presidente de Chile a las 11:30 de la noche en el hotel Hillmann, el 16 de agosto. La noticia se esparció por Chile al día siguiente, por lo que gran parte de la prensa la publicó recién el 18, en sendos insertos, con artículos laudatorios al Presidente (meses antes lo interpelaban y criticaban a viva voz), aunque respecto de su accionar político sostenían que “*la Historia dará su fallo recto e imparcial...*”²⁰¹. La muerte de Montt provocó gran revuelo en la opinión pública y su funeral fue republicanamente fastuoso. Por lo avanzado de las preparaciones, las fiestas del Centenario no se suspendieron. De alguna forma, con ese entierro se iniciaba la ritualidad cívica de 1910.

Pero las malas noticias no terminaron ahí. Las misas en los helados templos de la capital debilitaron la salud del Vice-Presidente, Elías Fernández Albano, amigo personal del fallecido mandatario. Su pulmón izquierdo se infectó haciendo crisis el viernes 2 de septiembre. Y, de forma imprevista, el 6 de septiembre se comunicaba su deceso. En menos de un mes, en el año del Centenario, el país asistía a dos muertes consecutivas de sus primeros mandatarios. Esta vez las exequias fúnebres fueron menos pomposas y provocaron menos impacto que las de Pedro Montt, la sensación provocada por aquella muerte estaba aún fresca, y este nuevo fallecimiento podría ser considerado una especie de extensión, en el ánimo colectivo, de la tristeza y sorpresa de aquél.

Se suscitó una efímera polémica por quién debía suceder al segundo mandatario fallecido, en este anormal caso donde Presidente y Vice-Presidente no estaban, la que se resolvió por el noble gesto del Ministro Izquierdo a favor de Emiliano Figueroa, quien en definitiva hizo de anfitrión en el mes de septiembre a unas delegaciones extranjeras sorprendidas por la pacífica continuidad institucional chilena ante la muerte sucesiva de dos mandatarios.

La crisis del sistema político y la oligarquización del Estado

El hecho de que la muerte consecutiva de dos presidentes no provocara revueltas sociopolíticas ni intentos de golpes militares, dándose por el contrario una pacífica continuidad institucional, que sorprendía a las delegaciones extranjeras y era celebrada por la prensa oficialista, puede ser leída en otra clave. La pretendida estabilidad política en las altas esferas del Poder Ejecutivo puede interpretarse como la indiferencia de una sociedad a la que no favorecían mayormente las políticas públicas, una figura presidencial debilitada frente a un Congreso obstruccionista, y un Estado cooptado por una elite social poderosa y tupidamente vinculada entre sí²⁰².

En 1910, luego de diecinueve años de régimen parlamentario, el sistema político mostraba claros signos de crisis y estancamiento. Una vez derrocado Balmaceda en 1891, las fuerzas opositoras no pudieron constituir una coalición que perdurara más allá de la elección de Jorge Montt, entrando rápidamente en conflicto la mayoría liberal con los conservadores, gatillado porque los primeros se impusieron en el Consejo de Estado, motivando la salida de los segundos de los ministerios, dando inicio a los binomios de mayoría y minoría en el juego político-parlamentario y a los continuos cambios de gabinete²⁰³. El crecido poder que el Congreso ostentaba en el nuevo régimen parlamentario, vetaba variadas acciones emprendidas por el Ejecutivo y, según las móviles alianzas o derrotas política propinadas a decisiones del Presidente, botaba y rearmaba continuamente ministerios. El sistema desde el inicio mostró sus deficiencias, pero con el correr de los años y la acumulación de cuentas políticas entre actores conocidos que rotaban en el Parlamento y el Ejecutivo, fue entrando en aguda crisis. En el año del Centenario mostraba ya claros síntomas de decadencia y anarquía. Montt, que fue elegido con la esperanza que impusiera desde el Ejecutivo criterios de regularidad en la vida política y de firmeza frente

²⁰¹ Diario La Actualidad, Talca 18-VIII-1910.

²⁰² Subercaseaux, Bernardo: “*Genealogía de la Vanguardia en Chile*”. Santiago 1998.

²⁰³ Villalobos, Sergio et all: “*Historia de Chile*”. (Santiago 1974), 17° Ed. Santiago 1991, p. 708.

a las presiones partidistas, terminaba su mandato afectado por la continua oposición del Parlamento, las extorsiones políticas, desavenencias y conflictos de toda índole, incluso promovidas desde de su propio partido.

La prensa de todo el país discutía sobre la crítica marcha de la política parlamentaria, que en el año del Centenario aprobó recién en marzo el presupuesto nacional. Desde la oposición, el balmacedismo emitía duros juicios políticos contra el Gobierno, dando cuenta de la inacción y anarquía que se vivía en 1910. Así lo deja claro una descarnada editorial política del Diario La Actualidad de Talca: *“Dada la inestabilidad de nuestros gobiernos, y a la anarquía política, cada vez mayor y de caracteres más graves, este tema es, sin duda, uno de los más frecuentes de análisis en la prensa diaria. Cada caída de Gabinete, siempre por la misma causa, sencilla e insignificante de nuestros partidos, viene a constituir un verdadero interregno que se caracteriza por la anarquía absoluta y desquiciadora que traen consigo estas hecatombes, a raíz de las cuales, se comenten los más graves y punibles desaciertos”*. Junto a las dinámicas propias del régimen parlamentario en decadencia, los actores políticos tradicionales, ministros, parlamentarios, intendentes, jefes de servicio, todos ellos provenientes de la oligarquía, habían entrado en una espiral de aprovechamiento personal del aparato del Estado, creándose redes clientelares de intrincadas extensiones promoviendo vasallajes partidarios en diversas escalas y ámbitos: *“La presente crisis, encierra una muestra inequívoca del estado de anarquía y de relajamiento seguido ha que hemos llegado, merced a la falta de patriotismo de nuestros hombres de Gobierno, a la falta de mira de los partidos políticos, y más que a todo eso, al repugnante servilismo que ha echado sus raíces, en hombres sin delicadeza y sin dignidad, que, al llegar al puesto de combate han dejado, junto con los jirones de la altivez y del decoro, sus mejores armas: la idea, el pensamiento y la conciencia...”*. La dura editorial prosigue asignándole a la impericia y debilidad del Presidente y de la responsabilidad de su propio partido, el Nacional, en la grave crisis de inicios de 1910: *“Además, esta crisis, nunca presenciada hasta ahora, viene a dar el verdadero (rostro del mandatario, que) no tiene carácter, pero sí mucha obstinación... El partido del cual es jefe, y más que eso aún, por obra del servilismo, fomentado oficialmente (por), el Ecxmo. Señor Montt, es y ha asido el mayor obstáculo para dar gobierno responsable y estable al país, que tanto lo necesita, cansado ya de anarquía, de desgobierno y de las más absoluta irresponsabilidad... deje de ser político... demuestre que es Presidente de la República, y cumpla, en parte siquiera, su misión, ordenando a sus huestes a dar gobierno, paz y tranquilidad. Con esto, no será tan rudo y adverso el fallo de la historia.... Que si no lleva en sí el sello del decenio, tiene desgraciadamente, conquistado el calificativo de anárquico, servil y despótico.”*²⁰⁴

Los juicios políticos son lapidarios. Aunque cargados por su posición opositora, el análisis de contingencia que realiza deja ver las graves dificultades operativas en que se encontraba el Ejecutivo, y la profunda crisis que envolvía a todo el sistema de poder institucional.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, por la complejidad social y económica, el aumento y sofisticación de las actividades productivas y comerciales, el crecimiento de la población, el Estado había tenido que expandir su estructura, procedimientos, normativas y contrataciones. La ampliación del aparato público se vio potenciado por la recepción de recursos de las tributaciones salitreras, con lo que robusteció su estructura y aumentó su caja fiscal. El Gobierno y el Parlamento se transformaron en una gran entidad financiera de lujos públicos, de manejos de recursos discrecionales, de juego de intereses privados, de articulación de contactos y favores para licitaciones, de interlocución privada para que estudios de abogados negociaran condiciones tributarias, comerciales y operativas con la burocracia nacional. Fue un entramado complejo que permitió negociar y mediatizar para la oligarquía local la presencia del capital extranjero²⁰⁵.

Socialmente, los únicos responsables de la crisis política en que estaba sumido el sistema institucional era la oligarquía, ya que este grupo social hegemoneizaba en forma excluyente los altos

²⁰⁴ Diario La Actualidad, Talca 23-I-1910.

²⁰⁵ Barros, Luis y Vergara, Ximena: *“El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900”*. (Santiago 1978), 2° edición, Santiago 2007, p. 44.

cargos del Estado, tanto por red de contacto, práctica y experiencia política, relaciones sociales como por los subidos precios que alcanzaban el financiamiento de las campañas parlamentarias. Esta elite manejaba el lenguaje social hegemónico, había creado y cooptaba los cargos político-burocráticos y electoral-parlamentarios, ella producía (en su incipiente heterogeneidad) una prensa de relativa modernidad, es ella la que pensó, ejecutó y se lució en los eventos y actos oficiales del Centenario.

Oligarquía y Estado, en esa época, estaban íntimamente ligados y sus bordes difusos se delimitan únicamente por la formalidad administrativa del Estado. Es decir, la diferencia social formal entre un acaudalado agricultor o industrial y el ministro o el senador, era la investidura institucional de su cargo, pero en la realidad social, ambos personajes eran parte del mismo mundo cotidiano. La oligarquía del “buen tono”, del lujo y la dinerocracia, en una lógica excluyente, copaba las instancias de decisión y expresión sociopolítica en el espacio público que ella como clase social había construido y legitimado en el siglo XIX²⁰⁶.

En esa imbricación entre clase social y Estado, la fastuosidad y el lujo oligárquicos se llevaron a la esfera pública. El fisco engrosado por los tributos salitreros permitía suntuosos gustos y abultados desembolsos en situaciones muchas veces injustificadas: *“UNA BICOCA.- Arreglos en el Palacio, alfombras para la Moneda, baños para Su Excelencia, comedor suntuoso para la familia del idem, cuarenta mil pesos oro para un coche presidencial, treinta y cinco mil para dos automóviles para la familia y últimamente treinta mil más para pagar la impresión de un libro titulado: Higiene de las construcciones, cuyo autor es un sobrino de S.E., vienen manifestando que el criterio presidencial está en crisis... (el Presidente debe) arrojar lejos de sí ese manto de oro y púrpura que lo tiene embargado y que empuñe solamente las herramientas del trabajo y del progreso del país! ¡Basta ya de jaranas, de comidas, coches, paseos y tuti cuanti!”*²⁰⁷

Gastos, muchos gastos, algunos necesarios o significativos, otros no tanto. Pero la impresión que dejaban esos subidos desembolsos, en un país con una mayoría pobre, era de indiferencia respecto de las desigualdades de la sociedad.

Las desigualdades y la cuestión social

El Chile del Centenario exhibía, al igual que hoy, un conjunto de patentes desigualdades. Las diferencias sociales y de clase en Chile, desde tiempos coloniales han constituido verdaderos abismos y no han posibilitado una integración social mayor. A fines del siglo XIX, con bajos o nulos sistemas tributarios para las fortunas privadas nacionales que redistribuyeran la riqueza para su reinversión social, las diferencias entre las distintas clases sociales se tornó aún mayor, puesto que su acceso excluyente al Estado y el control de las actividades productivas y comerciales más rentables hizo de la oligarquía una clase adinerada, ostentosa y derrochadora, en medio de un pueblo pobre, enfermo, analfabeto y hacinado.

La oligarquía, que ostentaba el poder político y la hegemonía social sin contrapesos, vivía en palacetes de mármol, con fachadas estucadas en estilos neoclásicos o moriscos, se paseaba en su interior entre muebles importados de Europa, entre sedas y alfombras de costosa apariencia, entre biombos de diseño japonés y tomaba el té en jardines de inspiración anglo-chinois. Cada cierto tiempo viajaba a París y se instalaba por meses o años allí, para volver con “mundo” a la provinciana comarca chilena, muestra tanto de la europeización de los gustos y del consumo cultural de la elite como de su riqueza que le permitía un lujoso tiempo de ocio.

En el mismo país, en las mismas ciudades, se veían gentíos de pobres, deambulando a sus precarios trabajos, transitando hacia sus inmundos y hacinados conventillos, velando a su segundo o tercer hijo muerto. En 1909, en Santiago al menos un cuarto de su población vivía en habitaciones insalubres, la

²⁰⁶ Fernández, Enrique: *“Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad”*. Santiago 2003.

²⁰⁷ Diario La Actualidad, Talca 13-II-1910. Destacado en el original.

mortalidad infantil llegaba a 306 por mil y la prostitución alcanzaba al 15% de las mujeres adultas de la capital²⁰⁸. Esta situación no era muy distinta de las otras ciudades de provincia, como Valparaíso, Concepción, Chillán o Talca.

La pobreza y la miseria se arrastraban en Chile desde la colonia, y durante todo el siglo XIX pensadores y políticos la han abordado para sensibilizar al Estado y la elite. Pero, con la urbanización, la industrialización incipiente, y la migración rural de fines del siglo XIX, las ciudades se vieron abarrotadas de pobres a los cuales no podían ofrecerles solución a sus necesidades. Su denigrada y precaria situación cobró ribetes escandalosos, agigantada porque en las mismas urbes la riqueza se ostentaba y derrochaba a manos llenas en casas de apuestas y coches importados.

Los conventillos y los cuartos redondos, clásica figura de la única oferta para la habitación popular urbana, escondida tras agraciadas entradas neoclásicas con arcos de medio punto, era un régimen cotidiano insalubre, hacinado, con desagradables hedores a suciedad, excrementos y animales. “*La vida del conventillo y los suburbios nos es menos degradada que la vida del presidio... El conventillo es una ignominia. Su mantenimiento y conservación constituyen un delito.*”, sostenía un airado Recabarren el 3 de septiembre de 1910²⁰⁹.

La tematización de la “cuestión social” llenó varias páginas de libros, periódicos e informes, pero no produjo caminos ni voluntades concretas para su solución²¹⁰. Ello forzó a los propios trabajadores a organizarse para hacer frente, primero, a su condición social, y luego, a su posición en el interior de la sociedad. Se inició así, desde mediados y con mayor fuerza a fines del siglo XIX, la conformación de sociedades de socorro y apoyo mutuo para ayuda, ahorro, cuotas mortuorias, bonos para médico y botica, subvención ante desgracias, etc.

Cuando crecían las ciudades, se complejizaba la sociedad, se recepcionaban y reapropiaban ideas políticas de redención social foráneas, los trabajadores fueron aumentando su grado de auto-conciencia e interpretación política de su posición en la sociedad. Se formó el Partido Democrático, escindido del radicalismo, como expresión de los obreros y artesanos organizados. Desde su seno, y paralelamente, proliferaron grupos anarquistas y diversos núcleos socialistas (románticos, utópicos y marxistas). Se articuló una prensa obrera reivindicativa con vertientes reformistas, ácratas y revolucionarias²¹¹. La conflictividad social creció a medida que los trabajadores tomaban conciencia de su fuerza en el ámbito gremial y sindical, y de las injusticias en el encarecimiento desmedido o artificial de productos que afectaban al conjunto de la población, como la carne. Se dieron huelgas y paros nacionales, urbanos o de industrias específicas, de manera articulada, racional, con petitorio y líderes identificables, abandonando la estrategia tradicional del populacho urbano y rural de la asonada o el motín peonal.

Se lograron algunos avances en salarios y condiciones de trabajo, las que a veces por la inflación retrocedían. La gran huelga de Iquique de 1907, que terminó en la fatídica matanza de Santa María, sacudió al movimiento obrero y desanimó a los grupos más radicalizados de cara a 1910.

Para el Centenario, en Santiago, el Congreso Social Obrero, que agrupaba a cientos de organizaciones de este tipo a nivel nacional, fue considerado sólo en una reunión temática para que el Ministro de Interior se comprometiera a la construcción de casas del pueblo, que finalmente no cumplió, a cambio de que los trabajadores contuvieran posibles disturbios anarquistas. Sin embargo, a nivel provincial, las sociedades obreras participaron activamente en las celebraciones centenarias, convirtiéndose en protagonistas de aquellos eventos, como aconteció en Talca.

Con todo, Chile seguía presentando esas abismantes desigualdades sociales, ante el descrédito de una oligarquía indolente e impávida ante dicha situación.

²⁰⁸ Subercaseaux, Bernardo: “*Historia de las ideas y la cultura en Chile III. El Centenario y las vanguardias*”. Santiago 2004, p. 49.

²⁰⁹ Recabarren, Luis: “Ricos y pobres. La situación moral y social del proletariado y la burguesía. Conferencia dictada en Rengo, la noche del 3 de septiembre de 1910, con ocasión del primer centenario de la Independencia” en “*El pensamiento de Luis Emilio Recabarren. Tomo I.*” Santiago 1971, p. 174.

²¹⁰ Grez, Sergio: “*La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*”. Santiago 1995.

²¹¹ Arias, Osvaldo: “*La prensa obrera en Chile, 1900-1930*”. (Santiago 1953), 1º edición, Santiago 2009.

Los intelectuales y la crisis del Centenario.

El primer Centenario de la República, por su pura existencia, asignaba valor simbólico al hecho de cumplir cien años. Junto a ello, en el tiempo histórico social y político, Chile se encontraba atravesado por una serie de crisis, tensiones y transiciones que posicionaron a nivel discursivo y simbólico la fecha del Centenario como umbral para reflexionar y evaluar el desarrollo nacional: “*La situación histórica y presencia de este hito se enlazan con un ambiente de crisis... La crisis en sí misma llama a repensar la nación, e inevitablemente se llega a intentar una observación y análisis de la identidad*”²¹².

En un ánimo autorreferente, el mundo político oligárquico asumió las celebraciones centenarias como un momento para conmemorar la estabilidad institucional del sistema republicano chileno, su relativo desarrollo económico y una pretendida cohesión nacional.

Sin embargo, el país profundo estaba frente a encrucijadas y tensiones mayores. La crisis política y el agotamiento del sistema parlamentario, la cuestión social, la decadencia moral y ética de los grupos políticos dirigentes y de la oligarquía del “buen tono”, los problemas económicos y monetarios de la convertibilidad, el futuro del sistema educacional y la ley de instrucción primaria obligatoria, estimularon la reflexión de intelectuales y escritores provenientes del mundo mesocrático y de sectores de la elite para analizar y denunciar un momento crítico general. Este umbral se inscribe en la crisis general de la modernidad oligárquica liberal de las primeras décadas del s. XX, donde su modelo de desarrollo económico basado en un centro industrial y una periferia dependiente, arrastraba varios problemas estructurales que repercutieron en el orden social y político que lo sostenía²¹³.

En este contexto, desde fines del siglo XIX y sobre todo en la primera década del siglo XX, de cara a la coyuntura del Centenario, se suscitó una intensa producción intelectual que discutía y criticaba explícitamente el momento histórico por el que atravesaba el país, situación no percibida en sus dimensiones densas por la generalidad de la opinión pública. La difusión de las consignas liberales, la gradual masificación del derecho a voto, la apuesta por el crecimiento de la educación pública secundaria y universitaria, la libertad de prensa e imprenta, posibilitaron el surgimiento de estos grupos ilustrados críticos.

Esta intelectualidad de la crisis del Centenario es heterogénea y no establece contactos entre sí, no representaba un movimiento cultural coordinado, sino que daba cuenta de la proliferación de individualidades que, en distintos tonos y estrategias discursivas, voceaban un malestar cultural denunciando un orden social que no tenía correlación con el desarrollo económico y social de inicios del siglo XX ni con los desafíos nacionales que tenía el país hacia el futuro²¹⁴. Eran figuras que provenían de diversos domicilios ideológicos, sin perspectivas doctrinarias ni partidarias establecidas, y que tampoco se aglutinaban en proyectos de alcance nacional compartidos²¹⁵.

En su gran mayoría eran pensadores de capas medias urbanas, aunque también elementos de la elite y del mundo popular ilustrado, que gracias a la libertad de prensa y de imprenta podían participar del debate público nacional en forma autónoma. De ahí proviene una serie de autores, libros y ensayos que marcaron época: Emilio Rodríguez Mendoza, *Ante la decadencia* (1899); Enrique Mac-Iver, *Decadencia moral de la República* (1900); Alberto Edwards, *Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos* (1903); Nicolás Palacios, *Raza chilena* (1904) y *Decadencia del espíritu de nacionalidad* (1907); Luis Orrego Luco, *Casa Grande* (1908); Tancredo Pinochet, *La Conquista de Chile en el siglo XX* (1909); Alejandro Venegas, *Cartas al excelentísimo Señor don Pedro Mont* (1909) y *Sinceridad, Chile íntimo en*

²¹² Silva, Bárbara: “*Identidad y nación entre dos siglos. Patria Vieja, Centenario y Bicentenario*”. Santiago 2008, pp. 11 y 111 respectivamente

²¹³ Larraín, Jorge: “*Identidad chilena*”. Santiago 2001, p. 97.

²¹⁴ Subercaseaux, Bernardo: “*Historia de las ideas y la cultura en Chile III...* op. cit, pp. 53 y ss.

²¹⁵ Gazmuri, Cristian: “*Los “autoflagelantes” de 1910. Bicentenario, centenario y reflexión*”. Diario El Mercurio, Santiago 16-XII-2001.

1910 (1910); Luis Emilio Recabarren, *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana* (1910); Agustín Ross Edwards, *Sesenta años de cuestiones monetarias y financieras y problemas bancarios* (1910); Francisco Antonio Encina, *La educación económica y el Liceo* (1912); entre otros.

Estos textos denunciaban distintos tópicos, como la necesidad de una perspectiva nacional de abordaje de los problemas, o un explícito nacionalismo basado en el “roto” y su potencial latente; los problemas de la inconvertibilidad de la moneda; la decadencia moral de la elite y del país en su conjunto; la necesaria transformación de la realidad social a través de la organización de los trabajadores; los abusos y deficiencias del sistema parlamentario; entre otra gran cantidad de temas que abordaban críticamente la realidad nacional en torno al Centenario. Profesores, intelectuales, escritores, periodistas, políticos, que a partir de esa crítica, clamaban un espacio de interlocución concreta con las decisiones públicas, no sólo a partir de los partidos más liberales, si no de estructuras políticas y legales donde se expresara la nueva sociedad que emergía de las modernizaciones económicas, del crecimiento de los aparatos del Estado, de la industrialización progresiva y de la urbanización, cuestiones que en alguna medida se concretarán con mayor fuerza desde las décadas de 1920 y 1930, cuando cambia el sistema político con una nueva Constitución (1925) y con la gran crisis del sistema económico capitalista a nivel mundial (1929-31).

Hemos tratado de presentar, resumidamente y a grandes trazos, las principales coordenadas del momento histórico del Centenario a nivel nacional, profundizar en las perspectivas esbozadas rebasa con creces los objetivos del presente estudio.

Nuestra intención, en lugar de escudriñar desde esas perspectivas ya visitadas, es conocer el Centenario desde provincia, como esos temas se cruzan con otros, emergiendo sugerentes intersecciones que alumbran desde otras aristas el mismo momento. Es lo que comenzaremos a ver a continuación.

I.2) Los Preparativos del Centenario talquino.

Desde 1909 que en Talca se esbozaron intentos propios por organizar las celebraciones del Centenario, ante la relativa apatía del poder gubernamental y la voracidad capitalina que dejó sin recursos a las provincias. Pero el centralismo no amilanó el genuino compromiso republicano de las provincias, que se sentían parte de la comunidad y la idea nacional.

Los primeros intentos para concretar las comisiones tuvieron dos canales de expresión, el de la elite y el del mundo popular organizado, evidenciando en esta primera etapa una de las claves para interpretar la sociedad del Centenario: las agudas diferencias sociales que atravesaban la sociedad chilena.

En efecto, los primeros que movieron los hilos para las celebraciones parecen haber sido los artesanos y obreros de las sociedades de socorros mutuos de Talca quienes, desde fines de 1909, se reúnen para darle cierta forma a la gran celebración que ya se viene encima: “*En los últimos meses del año anterior se notó en nuestro pueblo un movimiento consolador. Las Sociedades de Socorros Mutuos, a iniciativa de la de Artesanos, se reunieron para elaborar un programa común. Después el señor Intendente reunió en la sala de su despacho a numerosos vecinos con el mismo objetivo. También se formó un programa y se nombraron comisiones encargadas de realizarlo.*”²¹⁶. Como lo deja en claro el periódico conservador *La Libertad*, son los miembros del mundo popular los que expresan una de las vertientes de preocupación por este evento nacional. En todo caso, estos sectores obreros no formaban parte de cualquier extracto popular, sino que eran los miembros organizados e ilustrados, representantes de organizaciones de artesanos y obreros, que –a diferencia del peón o jornal urbano- participaban en la esfera pública y se sentían parte de la sociedad nacional, por lo que querían contribuir activamente en las celebraciones centenarias. Cuestión que diferencia el escenario provincial del de la capital, donde las celebraciones oficiales son comandadas exclusivamente por funcionarios del Estado y miembros de la oligarquía. Se hace mención que en la única oportunidad en que los obreros se mezclaron con la elite en

²¹⁶ Diario *La Libertad*, Talca 22-III-1910.

las celebraciones de la capital fue en la visita que realizó la primera dama argentina en su visita al Hospital del Salvador, salida de protocolo que duró muy poco²¹⁷. Esto, y una reunión específica del Ministro de Interior, Agustín Edwards, con el Congreso Social Obrero, fue toda la participación del mundo obrero organizado en las celebraciones centenarias de Santiago²¹⁸.

En Talca, en cambio, por la reducción del espacio público-político en comparación con la capital, por la interlocución activa de los obreros y artesanos organizados con el poder institucional local, y porque la capacidad organizativa y el capital social ha sido un activo colectivo que atraviesa su historia hasta hoy, los obreros talquinos no sólo fueron “invitados” a participar, sino que desde el inicio se convirtieron en actores protagónicos de los preparativos y de las celebraciones del Centenario, y fueron los únicos que incorporaron actos solidarios en beneficio de los más pobres, como veremos más abajo.

Por otro lado, desde noviembre de 1909, el Club Talca –representante de la elite local- se congregó para trazar ciertas líneas e ideas para la celebración: *“En noviembre de 1909 –tal vez tardíamente- Talca trazó las primeras líneas de la celebración del Centenario de la Independencia. El país, en general, tampoco esbozaba un programa para la trascendental fecha, pero había ya preocupación en las esferas oficiales por la proximidad del aniversario, que, en festejos y actividades circunscribió –como se anotó- casi exclusivamente a Santiago.*

*La situación se debatió en el Club Talca. Se designó la clásica comisión para tomar contacto con las autoridades. En forma primordial, se debatieron algunas iniciativas.”*²¹⁹. La interlocución del Club Talca es directamente con el poder eclesiástico y civil local, conformando una comisión que indica al Gobierno provincial su intención de constituirse para preparar las actividades y su programa.

Por los reclamos e inquietudes expresadas en la prensa local desde marzo de 1910, estas primeras acciones de planificación y organización para las celebraciones del Centenario en Talca quedaron sólo en intenciones, que no fueron canalizadas ni por la Municipalidad ni la Intendencia. No obstante la envergadura simbólica de la fecha, los preparativos en los meses de veranos están detenidos por la cosecha y la concurrencia al balneario de Constitución, cuestión que afecta al país en su conjunto: *“Llegará el 18 de septiembre y entonces se harán recriminaciones. Vendrá el Presidente argentino y comitiva y no podremos presentar a los extranjeros ningún programa que manifieste la cultura y espíritu de progreso que hemos alcanzado en los 100 años de vida libre... Vamos a ocultar la indigencia moral y ausencia de espíritu público que reina por desgracia...”*²²⁰

La prensa desde fines de marzo e inicios de abril de 1910 comenzó una campaña frontal para enrostrar la apatía que inmovilizaba a autoridades y actores sociales para emprender la confección de un programa digno de la fecha. La crisis política y nuestras formas culturales son enjuiciadas como las principales causantes de este estado de indiferencia sobre la celebración. La editorial del Diario La Actualidad del 6 de abril es tajante al respecto, y endosa la responsabilidad a lo efímero de nuestras convicciones y a lo frágil de nuestros compromisos: *“En ningún hecho práctico se ha manifestado de manera más exacta y natural, dentro de nuestros hábitos, la mala cualidad que poseemos los chilenos, de la apatía y escepticismo general que nos domina, cuando se trata de realizar cualquiera obra, para la cual se necesite el apoyo mancomunado de nuestras autoridades, nuestra sociedad y nuestro pueblo. La espontaneidad de nuestro carácter... Se caracteriza por su poca duración, por su duración momentánea... todos nuestros esfuerzos son **flor de un día**. Lo que pasa entre nosotros con motivo de las fiestas del Centenario, ha sucedido en Santiago, y en muchos otros pueblos de la República...”*

La editorial prosigue criticando la poca preparación de las celebraciones en la capital: *“Santiago, a pesar de ser la capital de la República, presentará un programa indigno de tal festival, pues apenas alcanza a ser un dieciocho bien celebrado. Todo se reducirá a una exposición artística internacional y a inaugurar algunos monumentos, la mayor parte obsequiados por prestigiosas colonias extranjeras. Esto*

²¹⁷ Reyes, Soledad: *“Chile en 1910...”* op. cit, p. 303.

²¹⁸ Ibid, p. 304.

²¹⁹ González C., Jaime: *“La región del Maule ante el primer Centenario de la Independencia, 1810-1910”*. Talca 2009, pp. 34-35.

²²⁰ Diario La Mañana, Talca 29-I-1910.

como números extraordinarios; lo demás consistirá en retretas, funciones teatrales y recepciones de Gobierno.”

Este estado de cosas se debe a esa displicencia y falta de voluntad cívica “...¿Será acaso porque es ello una realidad y porque esa manera de ser de nuestro carácter refleje fiel y exactamente nuestro descenso moral, nuestra desorganización interna, y el abatimiento de nuestro régimen anarquizado y roto, por las hondas pasiones que solo han servido para dividir y retraer a los diferentes círculos que forman el pueblo chileno?”. Estos párrafos reflejan que en los círculos políticos y en la opinión pública provinciales, la discusión sobre la contingencia gubernamental presenta grados de claridad y crítica de alcance nacional. No sólo en los diarios santiaguinos se discutía y argumentaba sobre política nacional, las provincias también generan análisis, interpretaciones y propuestas sobre el devenir del conjunto del país. Como veremos más adelante, este poder de interlocución a nivel de la política nacional produjo un fuerte reclamo regionalista por la concentración de las inversiones centenarias en Santiago.

Las comisiones del Centenario y sus preparativos.

La Intendencia y la Municipalidad se hicieron eco de las interpelaciones de la prensa. Para ello realizaron una convocatoria a más de cien personas para el 7 de abril a una reunión del Comité del Centenario, pero dada la premura de la invitación, de un día para otro, la masiva convocatoria no surtió efecto.

Ante este escenario, la Iglesia talquina, a través de su Cura y Vicario Foráneo J. Luis Espínola Cobo, tomó la iniciativa y convocó a una reunión en la Casa Parroquial a mediados de abril para la conformación de un Comité “*para estudiar un programa con que la Iglesia coopere con la celebración del Centenario*”. En la cita se conformó la Junta Directiva de las Fiestas religioso-patrióticas del Centenario, programando dos grandes acciones de conmemoración: la erección de una estatua a la Virgen del Carmen, Patrona del Ejército, en la cumbre del cerro Bellavista; y la convocatoria a un Certamen Literario y Musical, bajo la dirección del Seminario San Pelayo. Esta acción pone de relieve la importancia de la Iglesia en la sociedad talquina, no sólo en el ámbito religioso, sino también en el de la participación social y civil, tradición que se remonta a la fundación de la ciudad e incluso antes. Además, en el espacio que asume actuar es en el de la producción simbólica y cultural, ligando la gesta mítica de 1810 y la Independencia con la Iglesia a través de la Virgen del Carmen, patrona del Ejército; y con un certamen literario y musical que estimularía la creación de poemas, himnos, odas a la Patria y el Centenario, en el marco de representaciones de orientación católica (lo que se aseguraba al ser ellos quienes conformarían el jurado). Ello, que parecería una acción sin importancia, en la escena cultural talquina era una jugada táctica para supervisar y darle cierto sentido al certamen y a la producción literaria en general respecto del Centenario, ya que desde fines del siglo XIX en Talca han aparecido voces intelectuales críticas, laicizantes, antioligárquicas que cuestionan la cultura católica.

A los días de la conformación de la Junta Directiva de las fiestas de la Iglesia, el Comité Centenario organizado desde el mundo cívico-político volvió a la carga. El 16 de abril se llevó a cabo una primera reunión para sentar ciertas líneas de acción para el Centenario dentro de las que se propusieron: Inauguración de un Parque Municipal; Conferencias en el Teatro Municipal; Procesiones alegóricas; Fiestas atléticas y deportivas; una Fiesta Militar; Fiesta Escolar; Corso de Flores y un Baile social; este era un bosquejo preliminar que los participantes en esa primera reunión debían socializar con sus instituciones y organizaciones para ver las disposiciones humanas y materiales.

En las reuniones posteriores se armaron comisiones temáticas para cada una de los puntos, presididas por las autoridades o directivos de cada área, quedando por ejemplo Enrique Molina en la de conferencias²²¹. Cada comisión debía reunirse paralelamente para darle cuerpo a cada actividad, calculando y gestionando recursos, coordinando operaciones logísticas, convocando a los participantes,

²²¹ Diario La Libertad, Talca 23-IV-1910.

etc. Algunas funcionaban, como la de conferencias, la del curso de flores, y otras presentaban problemas de convocatoria como la de la Fiesta escolar, donde en una reunión llegó sólo una persona, el Visitador de Escuelas Agustín Cabrera²²².

Es necesario relevar que desde fines de abril de 1910, en Talca se dieron dos espacios de organización del Centenario funcionando: por un lado, la Junta Directiva de las fiestas religioso-patrióticas ligada a la Iglesia, con el objetivo primero de construir un Monumento a la Virgen, y en segundo lugar organizar un certamen literario y musical; y por otro, el Comité Centenario, organizado desde la Municipalidad con el concurso de la Intendencia, como de distintas autoridades, organizaciones e instituciones locales, sociedades obreras y de socorros mutuos, del Liceo, del Club Talca, Bomberos, Regimiento Valdivia, entre otros. El hecho de que sean comisiones paralelas da cuenta de ciertas diferencias en la concepción ideológica y cultural de la sociedad. Estas diferencias creemos que se alojaban en las disputas del avance del laicismo y ateísmo de ciertas figuras civiles ligadas al Liceo y a partidos liberales, radical y demócrata, que en las mismas reuniones se expresarán. El Cura y Vicario Foráneo José Luis Espínola Cobo, era el presidente de la Junta Directiva, pero también participaba en el Comité Centenario, privilegio que no todos los que formaban este comité ostentaban para participar en la comisión religiosa.

Las acciones de conmemoración del Centenario argentino en Talca, mermaron las energías organizativas dejando a las comisiones más débiles en la inacción. La falta de recursos para financiar las actividades también era otro de los problemas esgrimidos. La comisión de erogaciones no funcionaba dejando entrever la dificultad de reunir fondos en los cuadros de la oligarquía talquina. Por ello, el 16 de junio en el diario “La Libertad”, publicó una columna cuyo autor ocupó el seudónimo de Cronos impugnando la actitud de los acaudalados locales y nacionales por la poca cooperación en las celebraciones centenarias, poniendo en comparación las entusiastas campañas de las colonias extranjeras: *“Si esto lo hacen los extraños, pensamos, ¿por qué no se consideran obligados á proceder en igual formar nuestros grandes capitalistas y rentista, nuestros agricultores acaudalados, y los profesionales chilenos? ¿Acaso las contribuciones que pagan son superiores a los extranjeros? ¿Acaso los más de ellos no han formado sus fortunas en corto plazo y, lo que es más probable, no debido a su esfuerzo sino en parte mínimas, y en lo más al esfuerzo de todos los que con su trabajo han contribuido a elevar el valor de su propiedad y facilitar el desarrollo de las faenas agrícolas y empresas comerciales é industriales? El agricultor que veinte años atrás apenas sembraba trigo y que hoy cosecha miles de miles de fanegas, ha acrecentado su fortuna porque con los dineros de la nación le han puesto ferrocarriles a un paso de su fundo; ¿por qué no ha de considerarse entonces obligado a dar unos cuantos pesos de los cientos de miles que han reunido para que esa misma nación celebre dignamente el gran aniversario?”*²²³. Aunque es cierto que la columna pudo haber amplificado la ausencia de aportes de la elite talquina a las celebraciones centenarias, deja ver distintas situaciones achacadas a la oligarquía de la época, como enriquecerse en base a las facilidades financieras y las obras públicas que entregaba el Estado gracias a un fisco con mayores recursos por los derechos y tributos salitreros. Se hace referencia al trabajo de aquellas anónimas personas de los sectores populares que hacen andar las actividades productivas y comerciales, que redundan en las abultadas riquezas, en comparación con su pobreza. Estas huellas del Centenario talquino permiten situar estas discusiones y acciones en el proceso sociopolítico del cual forman parte, donde se hace referencia a una elite enriquecida y cerrada en sí misma, indiferente respecto del conjunto de la sociedad, y –en este caso- con poco sentido patriótico y nacional.

Ante este panorama crítico respecto de acciones y financiamientos, la Municipalidad, que encabezaba el Comité Centenario, pasando la Intendencia a segundo plano, volvió a convocar una reunión para el sábado 25 de junio. El objetivo era reestructurar comisiones y revisar el programa. Pero lo que concentró mayor atención en aquella reunión fue la discusión que suscitó la propuesta del Rector del Liceo de Talca, Enrique Molina, al solicitar que el Comité aprobara un voto de apoyo a la Ley de

²²² Diario La Actualidad, Talca 04-V-1910.

²²³ Diario La Libertad, Talca, 16-VI-1910.

Instrucción Primaria Obligatoria que se venía discutiendo con fuerza desde hace algunos años antes de 1910, pero que en esos días se volvía a tratar en el Parlamento, con manifestaciones públicas a lo largo de la República. El profesor Molina, como actor social comprometido con la educación pública, quería aprovechar la efervescencia del Centenario para que el Comité Centenario de una de las provincias más importantes del país aprobara la moción de apoyo al proyecto de ley.

El doctor Juan Manuel Salamanca, regidor conservador con sentido social, estaba de acuerdo y “... *se adhiere y aplaude las ideas del señor Molina pero juzga que no son pertinentes*”. El médico compartía las propuestas de Molina, pero estimaba que un voto de apoyo superaba las atribuciones del Comité y lo desvirtuaba en su objetivo.

El que fue más explícitamente contrario a la propuesta de Molina, fue el Cura y Vicario Foráneo, José Luis Espínola Cobo: “*El señor Espínola Cobo cree que no es de incumbencia del Comité el negocio propuesto por el señor Molina y que por tanto no traerá contingente alguno a las festividades patrias*”²²⁴. La postura del sacerdote era esperable. En esos momentos la Iglesia y el partido conservador estaban en contra de la obligatoriedad de la enseñanza primaria, argumentando que atentaba contra la libertad de las familias de decidir si querían o no enviar a sus hijos, que era una ley superflua, etc²²⁵. Pero sobre todo, su diferencia de fondo apuntaba a que dicha ley atentaría contra la libertad de conciencia, la obligatoriedad favorecía a la educación fiscal, laica, dominada por profesores de ideas críticas y librepensadores – muchos de ellos radicales- horadando la cultura religiosa del mundo popular, entregándole, de paso, habilidades para criticar el orden social.

Ante esa arremetida, Enrique Molina, volvió a argumentar sobre la necesidad de apoyar la ley que en estos días estaba siendo discutida nuevamente en el Congreso: “*Replica del señor Molina con un discurso más largo aun...*”²²⁶. Molina era una de las personas que más sabía en Chile sobre educación, y había participado a fines de mayo de 1910, en la sesión de honor que la recién creada FECH le ofreciera al Ministro argentino Lorenzo Anadón, que estaba en Santiago, donde “*leyó, no diremos un discurso, sino un extenso trabajo (... sobre) la instrucción primaria de la vecina República*” como informaba un matutino capitalino, reproducido en Talca²²⁷. Por ello, los argumentos de la replica de Molina debieron ser contundentes, precisos e informados.

No sin ironía, el sacerdote volvió al ruedo, sosteniendo que el apoyo a esa ley rebasaba los objetivos del Comité: “*El señor Espínola dice que el discurso del señor Molina estaría muy bien en la Cámara pero carecen de objeto en el seno del comité encargado de realizar fiestas para el Centenario*”²²⁸.

El Diario La Libertad, de orientación conservadora, que informó en detalle sobre la reunión del Comité que citamos, cerraba con una explícita descalificación sobre la propuesta del Rector del Liceo: “*Se dio por terminada la reunión que ocupó la mayor parte del tiempo en la descabellada idea del Rector del Liceo*”²²⁹. No era novedad, desde la llegada de Molina y Venegas al Liceo que el tabloide conservador los había criticado, pero esta vez debían combatir decididamente la idea de apoyar a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en el seno del Comité, para no legitimarla.

Este tipo de debates en el Centenario talquinos sacan a superficie las tensiones culturales y los conflictos sociopolíticos que describen a la sociedad local (y nacional) en su conjunto; como veremos más adelante, las modernizaciones económicas y urbanas, la complejidad societal progresiva, la creciente producción cultural crítica, desnudan la crisis del antiguo orden social oligárquico y dan pinceladas que avizoran los nuevos tiempos que pugnan en su ebullición histórica.

Las dificultades para Enrique Molina no cesaron ahí. La Comisión de Conferencias que él presidía, en la que también participaba Alejandro Venegas, su amigo y vice-rector, era de las más avanzadas para las celebraciones del Centenario, y a inicios de agosto tenía su programa definitivo, el que consistía en dar

²²⁴ Diario La Libertad, Talca 26-VI-1910.

²²⁵ Soto, Fredy: “*Historia de la Educación Chilena*”. Santiago 2000, pp. 42-43.

²²⁶ Diario La Libertad, Talca 26-VI-1910.

²²⁷ Diario La Actualidad, Talca 31-V-1910.

²²⁸ Diario La Libertad, Talca 26-VI-1910.

²²⁹ Ibidem.

cuatro conferencias sobre la Independencia. Antes de estas conferencias, entregarían sumarios detallados para la mejor comprensión del público; y al final de las mismas se proyectarían vistas tanto de sitios y lugares históricos como de monumentos y retratos de los héroes de la Independencia; todo ello amenizado por una banda de músicos y coros de las Escuelas Públicas. Además, confeccionarían algunos mapas de apoyo: América del Sur; la región que abarca Mendoza, Aconcagua, Valparaíso y Santiago; y Valle central desde Santiago a Valdivia²³⁰.

Como era de suponer, todo ello implicaba cierto desembolso de recursos para la impresión de los sumarios, los materiales de los mapas y la reproducción de las imágenes que serían proyectadas. Pero el financiamiento no estaba llegando a esta Comisión, y teniendo en cuenta que la Comisión de Erogaciones se había reactivado comenzando a reunir fondos²³¹, esto se tornaba un problema para Molina, lo que fue leído como una jugada en contra del Rector o de indiferencia respecto de las conferencias como actividad del Centenario. Para el caso, la Comisión se quedaba sin recursos, lo que motivó la renuncia de sus directivos, por *“la falta de fondos suficientes para llevar a cabo, aún de manera sencilla, las veladas correspondientes. Sintiendo que no sea posible efectuar esta obra de instrucción popular...”*²³². Golpeaba la mesa el Rector a los directivos del Comité Centenario, reclamando por recursos, aunque fuera mínimos, para una de las pocas comisiones que desde el inicio había demostrado trabajo y seriedad. La maniobra dio resultados, a Molina no le aceptaron la renuncia y le entregaron los fondos solicitados. Aunque se redujeron a tres las conferencias, éstas fueron uno de los números culturales fuertes del Centenario, por su profundidad intelectual y perspectiva de inclusión social, ya que fueron invitadas todas las sociedades e instituciones sin excepción²³³.

A mediados de agosto se conocía la muerte del Presidente Pedro Montt. Aunque la prensa talquina había informado del magro estado de salud del primer mandatario, la noticia impactó profundamente a la opinión pública local.

En el mandato del Presidente Montt se habían financiado varias obras de adelanto para Talca, y en conjunto con otras razones, motivaron al Intendente Orrego a plantearle al Alcalde, Oscar Smits, que como presidente del Comité Centenario, postergara las fiestas de septiembre, celebrando sólo la misa del *Te Deum* en la Iglesia Matriz.

La segunda razón del Intendente era más polémica, ya que según él: *“... las Fiestas Centenarias de la capital de la República, además de la guarnición militar, llevarán a Santiago una no despreciable parte de la sociedad talquina”*²³⁴. Aun cuando la idea fue de inmediato desestimada por el Alcalde, por el avance de los trabajos y de inversiones en las actividades conmemorativas, el hecho de que parte de “sociedad talquina”, es decir, un segmento de la elite local se fuese a Santiago indignó a la opinión pública. La prensa conservadora y provincialista, desacreditó de inmediato las razones esgrimidas por el Intendente; argumentando que Santiago había recibido del fallecido Presidente más recursos que Talca y no por ello se iban a suspender las celebraciones; y respecto de la segunda: *“... es más fácil de rebatir. Las personas que van a Santiago ú otros pueblos, lo hacen porque tienen el dinero necesario para darse esos gustos, rechazan estas fiestas de provincias porque no las creen á la altura de las de allá. Ahora bien, si esto es así, ¿no cree el lector que sería ridículo que nosotros nos fuéramos a privar de nuestras fiestas solo por esperar que regresen á la ciudad las personas que ningún interés han manifestado por presenciarlas?”*²³⁵. La preferencia por Santiago de parte de la elite, suponemos la más adinerada y metropolitanista, tocaba el orgullo localista, tan caro a los talquinos, optando por la capital de la República con la que siempre se estaban comparando, ciudad a la que habían reclamado -desde inicios de 1909- su voracidad fiscal para concentrar en ella las inversiones del Centenario. Pero además, este acto traslucía la ostentación de mayor riqueza que tenían cierto grupo de oligarcas, prefiriendo las fiestas

²³⁰ Diario La Actualidad, Talca 05-VIII-1910.

²³¹ Diario La Actualidad, Talca 13-VIII-1910.

²³² Ibidem.

²³³ Diario La Actualidad, Talca 26-VIII-1910.

²³⁴ Diario La Libertad, Talca 25-VIII-1910.

²³⁵ Diario La Libertad, Talca 26-VIII-1910.

santiaguinas no sólo por superiores (que efectivamente lo eran por los fondos destinados y por ser sede del poder nacional), sino también porque con su traslado a la capital acentuaban y simbolizaban la diferencia social respecto de sus pares talquinos y, obviamente, del resto de la sociedad.

Cuestión social y solidaridad obrera en el Centenario talquino.

El Centenario fue un escenario de conmemoraciones, celebraciones y congratulaciones por la marcha del país en los primeros cien años de vida independiente. El desarrollo relativo de la economía exportadora, la construcción de infraestructura vial y portuaria y el crecimiento de las ciudades alentaba a la elite nacional a esa optimista concepción. Sin embargo, tras ese difundido éxito, las urbes nacionales escondían graves problemas sociales que afectaban a la mayor parte de sus habitantes. Pobreza, enfermedades, problemas de vivienda, mortalidad infantil, paupérrimas situaciones que afectaban principalmente a los sectores populares.

Estos problemas estaban pasando desapercibidos por parte de las comisiones de organización del Centenario en Talca. Más allá de la participación de las sociedades obreras, que respondían a los trabajadores populares más integrados social y productivamente, y de algunas actividades de instrucción popular (como las conferencias), no se habían considerado todavía en julio, acciones que abordaran directamente los problemas y desigualdades de la sociedad, al menos a nivel asistencial o paliativo.

En la sociedad civil talquina, desde inicios de 1910, emergieron fundamentadas opiniones respecto de que en el Centenario se pudiera aplicar un indulto general a los reos de las cárceles chilenas. El columnista que firmaba bajo el nombre de “Un Chileno” comenzó desde el 28 de enero a escribir periódicamente en el Diario La Libertad sobre la necesidad de un indulto general. Para el columnista, cuando todos estemos celebrando, un grupo de chilenos no lo hará: *“Cuando las músicas marciales llenen los aires con sus alegres dianas; cuando los coros infantiles dirijan al cielo sus melódicos himnos; cuando el cañón retumbe anunciando al mundo el fausto día; cuando Chile entero se sienta alborozado y placentero, los tristes presidiarios gemirán en sus estrechas celdas sintiendo en su oprimido corazón un vacío inmenso, angustioso, el vacío que puede dejar el abandono, el desprecio, el olvido de sus hermanos más felices! ¿Acaso en esos pobres corazones no puede abrigarse el santo amor de la patria?”*. Invocaba un gesto de caridad, así titulaba sus columnas, ya que en la excepcionalidad del Centenario, la sociedad que tenía un sistema de castigo para los que transgredían sus normas, también podía realizar un gran acto humanitario de perdón. En sucesivas columnas “Un Chileno” expuso sobre la historia de los indultos, preceptos legales, cuestiones filosóficas, dando sustento conceptual a un indulto que consideraba debía ser general.

Fue tal la potencia intelectual y profundidad humanitaria de sus columnas que “Un Chileno” tuvo seguidores y estimuló a nuevos columnistas, que a la luz de sus argumentos, se afiliaron al partido pro-indulto. Fue el caso de “Un Obrero” quien desde fines de julio abrió una serie de columnas en el Diario La Actualidad, sumándose a la iniciativa de un perdón generalizado de la sociedad hacia sus reos. Desde una perspectiva del obrerismo culto, argumentaba que los presidiarios han *“... formado parte de la sociedad de cuyo seno fueron arrojados como papeles sucios al gran basural, pero que la sociedad tiene el sagrado deber de ayudarlos a levantarse del golpe, guiarlos nuevamente por el camino del bien: ya que todos somos iguales sobre la tierra, que, todos tenemos idénticos derechos, le neguemos al caído lo que legítimamente le corresponde”*²³⁶. Debemos pensar que, como hoy, la gran mayoría de los reos que poblaban las cárceles chilenas provenían del mundo popular, por delitos contra las personas y la propiedad, pero también por huelgas y delitos electorales. A ello hay que agregar que si las condiciones materiales y sociales del mundo popular en situación de libertad eran paupérrimas, las de las cárceles debieron ser deplorables, inhumanas, todo lo cual propiciaba una positiva percepción de la idea del

²³⁶ Ibidem.

indulto, sobre todo en los trabajadores talquinos, quienes tenían presos a familiares, amigos y compañeros.

La apertura de la opinión pública a la aplicación de un indulto, motivó que en la Penitenciaría de la ciudad se organizara el Comité Pro-indulto de Reos, quienes aprovechando el clima favorable de la sociedad, iniciaron una campaña nacional para difundir la necesidad del indulto. Para ello, el Comité Pro-indulto envió desde Talca circulares a todos los miembros del Gobierno, del Congreso y Presidentes de Asociaciones Obreras e Instituciones de Beneficencia del país, para ello se valieron de un folleto donde venían insertos los artículos de “Un Chileno”, de forma de sensibilizar y dar fundamento conceptual, histórico y legal al “*indulto general en homenaje del Centenario Nacional*”²³⁷.

Gracias a la presión que se realizó desde Talca, y desde otros puntos del país, a fines de agosto se consiguió la promulgación de la Ley núm. 2.369, en cuyo artículo único señalaba que: “*En conmemoración del Centenario de la Independencia Nacional: Concédase indulto a todos los procesados o condenados por delitos de carácter electoral; y a todos los procesados a consecuencia de huelgas ocurridas en la República*”, agregaba el artículo que se indultaba también a los desertores de las Fuerzas Armadas y los que no hayan concurrido a la conscripción militar; se reducía a la mitad el plazo de prescripción de pena de reos que no estuvieran en Chile; y en una cuarta parte la penas de todos los reos del país a excepción de los condenados a presidio perpetuo y presidio, confinamiento, extrañamiento o relegación mayores en sus grados máximos.

Las gestiones realizadas desde la sociedad civil, articuladas desde provincia, habían conseguido conformar un movimiento de opinión pública nacional que convenció al Congreso y al Ejecutivo para que se otorgara un perdón a los reos en la excepcionalidad histórica de la conmemoración del Centenario.

En ese contexto, previo a la promulgación definitiva de indulto, el conocido orador y presidente de la Sociedad “La Igualdad” de Talca, Hermógenes Arcaya, citó a una reunión a los miembros de las agrupaciones obreras y de socorros mutuos a intercambiar ideas sobre el indulto y de cómo cooperar con los presidiarios²³⁸. De esta reunión emergió la idea de realizar una acción solidaria y benéfica para entregar alimentos, ropas y bebidas en la Penitenciaría de Talca y la Casa de Huérfanos el mismo día 18 de septiembre. Para ello se fueron recolectando aportes materiales y monetarios para tal acción solidaria: la Fábrica de Cervezas regaló 300 litros de cerveza para la Cárcel y limonada para los huérfanos; las sociedades obreras y de socorros mutuos erogaron distintos montos en moneda corriente, así como algunos vecinos particulares, que por su cuantía, debieron ser sectores medios u obreros.

En los mismos días de la reunión de las sociedades obreras, la Agrupación Demócrata de Talca presentaban a la Municipalidad una propuesta para incluir “*números humanitarios*” en el programa del Centenario; que consideraban reparto de alimentos y “*objetos útiles a los pobres*”; “*reparto de ropa a los niños que viven en los barrios excéntricos y en los conventillos*”; “*médico y medicina para los enfermos*”; y abonar los gastos de parto a las madres pobres que en esos días tuvieran sus hijos, además de “*la ropa necesaria para los recién nacidos*”²³⁹. No tenemos certeza de que este proyecto se haya concretado, pero habla de la importancia del Partido Democrático a nivel local, de hecho tenían un Regidor en esos años en la ciudad, y de su sensibilidad respecto de la situación de los pobres talquinos, de la “*cuestión social*”. La cercanía social y política de los democráticos, al ser en su mayor parte del mundo obrero organizado, potenciaba su contacto y conocimiento de las condiciones del pueblo pobre de Talca, como lo valoraba la prensa local: “*Mientras el pueblo, libre y soberano se entrega al regocijo digno y justificado, en ocasión tan memorable, los obreros del deber y del trabajo, llegan hasta los pobres, hasta los desvalidos de la fortuna; se acercan a los asilos y cárceles, a derramar allí, la caridad que se alberga en esos corazones, que no tienen otro anhelo que el de compartir las alegrías por medio de la caridad y del compañerismo.*”²⁴⁰

²³⁷ Diario La Actualidad, Talca 30-VII-1910.

²³⁸ Diario La Actualidad, Talca 11-VIII-1910.

²³⁹ Ibidem.

²⁴⁰ Diario La Actualidad, Talca 12-VIII-1910.

El hecho de que los Demócratas locales y las sociedades obreras y de socorros mutuos hayan indicado la necesidad de incorporar actos solidarios y benéficos para con los más pobres, pone de relieve por un lado, que los únicos que tuvieron sensibilidad social en las celebraciones centenarias fueron los trabajadores organizados e ilustrados, aquellos que por mayor cercanía social y familiar con el mundo popular tenían contacto con sus condiciones; y por otro, que para la elite local las celebraciones fueron un tema netamente institucional, de conmemoración histórica, de desfiles, estatuas y bailes, y, aún cuando en la vida cotidiana algunos de sus cuadros realizaban acciones de contenido social, para el Centenario las problemáticas sociales no eran incorporables al programa de actos.

De símbolos y reliquias en las conmemoraciones de 1910.

El Centenario, al conmemorar los primeros cien años del régimen político independiente de Chile, fue un espacio de juegos simbólicos y de elaboración de íconos que reactualizaran los significados y sentimientos de vinculación con el abstracto concepto de Nación. Interpelando a una simbólica iconografía de lo nacional se trataba de construir sentidos que abarcaran a la sociedad en su conjunto.

Las banderas, las reliquias de las guerras de la Independencia, el recurso al símbolo militar, era una forma de interpelar a la elite, protagonistas de esos sucesos, y al pueblo, que había nutrido –gran parte a la fuerza- los contingentes triunfantes de la reciente Guerra del Pacífico.

En ese fervor simbólico, las banderas cumplen un rol central. Una forma de insertar la producción de banderas en la sociedad fue la realización de una campaña nacional para que en las provincias más importantes del país se formaran grupos de señoras que bordaran a mano grandes banderas chilenas para distintos buques de la Armada. Santiago debía elaborar la bandera para el buque “O’ Higgins”, Valparaíso para el “Prat”, Concepción para el “Blanco Encalada”, Iquique para el “Esmeralda”, Chillan para el “Chacabuco”, Coquimbo para el “Cochrane”, Atacama para el “Errázuriz” y la provincia de Talca para el “Zenteno”²⁴¹.

En la inacción que había caracterizado los primeros meses del año para la planificación de las actividades del Centenario, la comunidad talquina no había siquiera difundido la noticia que motivara a algún grupo a participar. Recién a inicios de mayo, el Intendente envió invitaciones a algunas mujeres para la confección manual de la bandera. Las invitadas fueron conspicuas señoras de la oligarquía, casi todas ellas esposas de las autoridades y elite locales (Intendente, Alcalde, Regidores y Dirigentes y Empresarios)²⁴².

Este selecto grupo de señoras, junto con bordar la bandera, incluso pensó en bordar la estrella con hilos de plata y los bordes con oro, razón por la cual la Dirección General de la Armada tuvo que informarles que ese gran gesto debía quedar sin efecto, ya que aumentaría en demasía el peso de la bandera, no permitiéndole flamear²⁴³. No obstante, la rectificación de la intención de las señoras, el hecho de que quisieran bordar con hilos de oro y plata la bandera, habla de los recursos que el Comité de señoras de elite podía movilizar, pero además del grado de ostentación de la cual ellas podían hacer gala, actitud social en consonancia con las prácticas de “buen tono” y de la exteriorización del lujo del novecientos.

Más allá de estas buenas intenciones iniciales demostrada por el Comité de señoras, se acercaba la fecha de entrega de la bandera y ésta aún no se encontraba terminada. La prensa se preocupaba sobre tal situación ya que era “... un asunto en que se juega nada menos que el honor de la provincia, es de esperar que algo se haga por aminorar la plancha que hemos hecho...”, ya que las otras provincias ya han entregado sus respectivas banderas, y la oficialidad y tripulación tenía preparada el acto de recepción

²⁴¹ Diario La Libertad, Talca 20-IV-1910.

²⁴² Diario La Actualidad, Talca 11-V-1910.

²⁴³ Diario La Actualidad, Talca 02-VII-1910.

de dicho emblema²⁴⁴. Luego el secretario de la Intendencia aclaró que la bandera estaba en la Aduana de Valparaíso, y que el propio Intendente hacía las gestiones para apurar su entrega al Buque Zenteno.

Otro gesto simbólico para recordar héroes, fue la iniciativa de entregar medallas a los veteranos del '79. Los que habían combatido en el Guerra del Pacífico aún mostraban gran presencia en la ciudad, ya que habían conformado una organización de apoyo mutuo denominada *Sociedad de Inválidos y Veteranos del '79*, quienes, en conjunto con desarrollar acciones solidarias entre sus miembros, participaban en las ceremonias civiles y religiosas de la ciudad de Talca, con sus estandartes, uniformes e insignias.

Estos veteranos eran los héroes vivos de Talca, en una guerra todavía fresca en la memoria social y en las relaciones internacionales sudamericanas, por lo que en el marco de la reactivación de la simbología nacional y militar que abría el Centenario, la entrega de medallas a sus miembros era una actividad que concordaba con el sentido que se le estaba dando al programa de celebraciones.

En la sesión municipal de mediados de junio de 1910, se renovó el compromiso municipal de otorgar una medalla a los veteranos de 1879. Se presentaban problemas para tal cometido, vinculados a la historia militar de los regimientos talquinos. En efecto, el Batallón Talca, que era el regimiento histórico de la ciudad, fue disuelto en el norte engrosando las filas de distintos batallones, por requerimientos estratégico-militares de las campañas, por lo que una vez terminada la Guerra a la ciudad no vuelve el Talca sino que queda el Regimiento Valdivia.

Esta situación se planteó diferentes opiniones respecto de quienes debían recibir las medallas. Si les correspondía a todos los talquinos que participaron en la Guerra del Pacífico o sólo a los del extinto Batallón Talca, hayan nacido o no en la ciudad²⁴⁵.

Aunque no tenemos datos de cómo se decidió esta divergencia, lo interesante es ver como las latencias del provincialismo se expresaban en el Centenario, incluso hasta en la entrega de medallas a los combatientes de las guerras del norte, donde se suponía un ánimo nacional e inclusivo. En la pretendida representación unívoca y convocante de esos hechos patriótico-militares, emergen las fragmentadas percepciones concretas, atravesadas por identidades y contextos diversos, de quienes componen la comunidad nacional.

En esa consagración cívico-nacional de los hechos del pasado, desde el Gobierno central se había organizado la Exposición Histórica del Centenario que tenía como objetivo montar una gran muestra de objetos de valor histórico recolectados en todas las provincias de Chile. La conmemoración de los 100 años de la Independencia hizo que la comisión le otorgara mayor valor patrimonial a las reliquias bélicas, objetos y cuadros de los héroes y personajes de los inicios de la República. Esta Exposición fue coordinada desde Santiago, instalando en todas las provincias encargados de la tarea de recopilar objetos que tuvieran valor para ser exhibidos en la capital, lo que la tornó una exposición más pública que la hermética y académica del Museo de Bellas Artes²⁴⁶.

En ese cometido, y en las continuas circulares de la organización nacional de la Exposición para los municipios e intendencias, la opinión pública de Talca recordó el antiguo cañón que, desde varias generaciones previas a las del Centenario, tronaba salvadas en las fiestas cívicas. El conocido cañón se encontraba en el Cuartel de Policía, el que por sucesivas capas de pintura había escondido las huellas que indicaban su antiguo pasado. Luego de la revisión y limpieza del caso, el cañón dejó ver su marca de origen: "*El Republicano.- Buenos Aires.- 12 de Febrero de 1815*". Con este hallazgo la comunidad talquina hacía una operación de redescubrimiento de un artefacto archiconocido, parte del inventario cívico local, pero que merced a la creciente necesidad de construir pasado del Centenario, pudo conocerse su verdadero origen. Siempre se supo que el mentado cañón era antiguo, pero la ausencia de una conciencia histórica y de una estrategia estatal patrimonializante, lo había dejado como un objeto de

²⁴⁴ Diario La Actualidad, Talca 10-IX-1910.

²⁴⁵ Diario La Actualidad, Talca 16-VI-1910.

²⁴⁶ Muñoz, Luis: "*Los festejos del Centenario de la Independencia. Chile en 1910*". Tesis para optar al grado de Lic. en Historia, dir. por Isabel Cruz, PUC Chile. Santiago 1999, p. 55.

origen desconocido. La prensa local se enorgullecía de este hallazgo, y el oportuno momento en que se transparentaba su origen: “*Talca puede contribuir para la Exposición Histórica con una valiosa joya, que si permaneció ignorada por tanto tiempo, ha logrado su redención en una época asaz oportuna y brillante*”²⁴⁷.

A los días después, creemos influenciado por el inesperado y significativo redescubrimiento del conocido cañón de la Policía, un veterano de 1879 envió una carta al Diario La Actualidad para invitarlo a conocer unas reliquias que tenía desde antiguo en su poder. Pacífico Muñoz era quien poseía las reliquias del General José Ramón Osorio, militar español, las que le fueron regaladas en 1890 cuando vivía en la ciudad de Los Andes por Francisco Valdivia, quien en esa fecha tenía 110 años de vida. Según el relato de Muñoz, Valdivia habría recibido de las manos del mismo militar estas reliquias, además de otros regalos e incluso terrenos. Un reportero del diario fue directamente a la casa de Muñoz a cerciorarse personalmente de la existencia de las reliquias, estas eran una brújula de caja de bronce averiada y una antigua espada donde se leía el nombre del General en letras góticas (una navaja que era parte de esas piezas la regaló en Los Andes a un peluquero amigo). No se sabe bien quien sería aquél General²⁴⁸, así como tampoco el propio Muñoz tenía información exacta de aquellas reliquias, pidiéndole al reportero que “... *hiciéramos examinar los objetos indicados, a fin de que, en caso de que fueran efectivos sus orígenes, remitirlos a la Exposición del Centenario*”²⁴⁹. La fiebre conmemorativa que levantaba el Centenario inundó hasta a los más humildes vecinos de las comarcas de todo el país, los que comenzaron a otorgarle valor a aquellos objetos viejos que se guardaban o tenían sin cuidado. El Estado, que en ese momento no tenía una política de protección del patrimonio histórico, fue arrastrado por la presión conmemorativa a inscribir significados en aquellos artefactos dispersos y descuidados del pasado. El Centenario activó una nueva conciencia sobre los objetos históricos, una necesidad de museografiar las reliquias, de agrupar, seleccionar y catalogar aquellos artefactos dispersos que, ahora, en 1910, hablaban del pasado nacional que se conmemoraba.

La ciudad de Talca y sus barrios camino a septiembre 1910

El espacio urbano sería el soporte de las conmemoraciones centenarias, el lugar en donde se efectuarían los desfiles, las presentaciones, misas; en ella se instalarían las fondas y ramadas; en sus locaciones públicas se colocarían estatuas, banderas y símbolos que otorgarían sentido colectivo a sus densidades histórico-sociales, haciendo inteligibles los recorridos de la memoria nacional y social. Al mismo tiempo, la ciudad es espacio de conflictividad y diferencias, de privaciones mendicantes y excesos hedonistas, de cuya expresión el Centenario es parte y las visualiza, relevándolas, en su efectismo de acontecimiento.

Una de las hebras más sufridas respecto del hecho de la ciudad burguesa novecentista fue la vivienda, en cuyo ámbito la Talca centenaria, y el país en su conjunto, sigue arrastrando deudas con el nuevo mundo popular urbano, el que con su trabajo permite las riquezas y sus reproducciones, contando a cambio con apenas un techo para reponer sus fuerzas.

Haciéndose eco de estos grandes problemas de la “cuestión social”, el Intendente celebraba reuniones en Santiago con el mismo Presidente Montt y la Dirección de Obras Públicas, para allegar recursos a la provincia para el agua potable de Curepto y para la ampliación y finalización de la construcción del nuevo Liceo. En la misma reunión el Intendente Eduardo Orrego Ovalle, trató la necesidad de que el Gobierno pudiese financiar habitaciones obreras en Talca haciendo ver que este “... *asunto que es de suma importancia para la clase menesterosa, se lleve cuantos antes a la práctica y si es posible que la colocación de la primera piedra de las casitas que se construirán, forme parte del*

²⁴⁷ Diario La Actualidad, Talca 13-VIII-1910.

²⁴⁸ González, Jaime: “*La región del Maule...* op. cit, p. 189.

²⁴⁹ Diario La Actualidad, Talca 17-VIII-1910.

*programa con que la ciudad de Talca conmemorará nuestro primer Centenario de vida libre*²⁵⁰. El Intendente estaba conciente de las paupérrimas condiciones en que peones, jornales y obreros de Talca vivían: hacinamiento, enfermedades, desnutrición, mortalidad infantil, sífilis, todos aquellos problemas acentuados por la imparable corriente de migrantes rurales hacia una ciudad que no tenía la oferta ni las posibilidades de recibirlos, constituyendo así lo que se llamó la “cuestión social”. El Centenario, por lo tanto, era una fecha que se debía aprovechar para realizar algunos proyectos emblemáticos, ya que aún cuando dicha iniciativa habitacional no resolvería el problema de todos aquellos que necesitaban casas dignas, al menos se convertiría en un esfuerzo piloto, indicativo del camino a seguir. Al parecer, lamentablemente, la idea no prosperó, al menos en ese año.

La ciudad seguía preparándose para las fiestas centenarias, y debía asearse para tal evento. El higienismo es una de las ideologías más caras a la modernidad extendida en Chile hacia el cambio de siglo, por lo que sus presupuestos operativos tratan de implementarse en todos los ámbitos urbanos. La higiene y el aseo no son sólo cuestiones de belleza, sino también de salubridad pública de ciudades en tren de modernización. Así, para mostrar una imagen más limpia, la Alcaldía dispuso sacar la arena maicillo de la calle 1 Oriente, entre la 1 y 2 sur con que se había cubierto el adoquinado, “... *antes de que llueva, porque después no es fácil sacar el barro, ya que éste no se entrega a la escoba como aquella*” contando con el concurso de los vecinos, quienes han participado en el barrido de las calles²⁵¹.

Junto a esa disposición específica, la Municipalidad publicó un decreto oficial para que los exteriores de la ciudad estuvieran a la altura de las conmemoraciones. De este modo, por “*la conveniencia de presentar la ciudad en las mejores condiciones de aseo*”, en el término de dos meses contados desde el 7 de julio, “*todo propietario deberá pintar al óleo o blanquear la parte exterior de sus edificios, cualquiera que sea el material de su construcción*”²⁵². El crecimiento vertiginoso de la ciudad hacia fines del siglo XIX, la construcción de palacetes en el centro, de conventillos en las manzanas que bordean el casco histórico y de casas de adobe en las periferias oriente y norte, diversificaba el aspecto exterior de las fachadas continuas de la ciudad y los materiales usados en su construcción. Los palacetes mantenían sus fachadas pintadas al óleo, pero las habitaciones pobres mostraban al exterior el adobe crudo y los conventillos habían ensuciado sus mentirosas entradas neoclásicas, por lo que la Municipalidad buscó impulsar una medida de “manito de gato” para uniformar la ciudad con pintura o con el tradicional blanqueo de cal.

En ese mismo cúmulo de acciones de hermooseamiento exterior, la empresa de Carros Urbanos, aún de sangre (en 1911 eléctrico) también realizó mejoras y reparaciones en sus vehículos para “*presentarlos de buena manera para nuestro centenario*”²⁵³; lo que se insertaba en la campaña de adecuar los exteriores materiales de la ciudad de Talca, soporte espacial por donde las celebraciones transitarán y lienzo principal de la imagen urbana.

Todas estas medidas apuntaban principalmente a potenciar el casco histórico de la ciudad, donde se concentraba el poder económico, político, religioso y sociocultural. La periferia norte o *Barrio Ultraalameda* y el sector Este o *Población Oriente*, ya consolidados en la época con subcentros, plazas, parroquias y red comercial al detalle, constituidos por grupos medios bajos y mundo popular, no obtenían las mismas atenciones que el casco fundacional. Los privilegios del centro histórico son considerados inequitativos por estos sectores populares de la ciudad, como se lo recuerdan burlonamente los vecinos del oriente a Oscar Smits: “*No debe olvidar el señor Alcalde, que al igual de los propietarios del centro, aquí nosotros también pagamos contribuciones*”²⁵⁴.

Ante esta situación, los propios vecinos quienes se organizaron para hacer frente a las mejoras de sus barrios y espacios públicos. Desde fines de junio e inicios de julio de 1910, los barrios populares vienen realizando reuniones para celebrar en sus espacios comunitarios el Centenario. Así por ejemplo, el

²⁵⁰ Diario La Actualidad, Talca 29-VI-1910.

²⁵¹ Diario La Actualidad, Talca 16-VI-1910.

²⁵² Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

²⁵³ Diario La Actualidad, Talca 16-VII-1910.

²⁵⁴ Diario La Actualidad, Talca 18-VIII-1910.

barrio norte o ultra-alameda ha sesionado para planificar formas de recolectar fondos para enladrillar con mosaico la Iglesia Parroquial de San Luis y otros adelantos locales, para ello se agruparon en comisiones por calles desde la 1 y 2 poniente a la 7 oriente, desde la Alameda al norte²⁵⁵. A su vez, a inicios de agosto los mismos vecinos del barrio norte solicitaron a la Municipalidad, que haga cumplir la ley de transformación de la ciudad de 1909 y construir la plaza que se contempla para el barrio en el sector denominado Cancha Rayada, escenario de aquella batalla de la Independencia, donde son recordadas las acciones del General Gregorio Las Heras, esperando además que dicha plaza lleve el nombre del militar argentino²⁵⁶.

La petición de los vecinos del Barrio, tomó eco en la prensa local, ya que –como veremos a continuación- se estaba ad portas que se aprobara la colocación definitiva de la estatua del General Las Heras precisamente en Talca, financiada con recursos fiscales, por lo que el Diario La Actualidad sostiene que *“en la citada Plaza sea colocada la estatua del Ilustre General argentino don Juan Gregorio Las Heras... nosotros nos declaramos partidarios en todas sus partes de la solicitud de los vecinos del barrio Norte, y abogaremos porque la estatua de ese invicto prócer sea erigida en el centro de ella.”*²⁵⁷

Por su parte, los vecinos de la Población Oriente se organizaron para tener sus espacios en condiciones mínimas para la celebración de septiembre. Son sectores obreros ilustrados los que participan socialmente para conseguir ciertos adelantos urbanos, como la iluminación pública, solicitando a mediados de agosto: *“Los vecinos de la Población del Oriente rogamos al señor Alcalde que en celebración del Centenario, nos haga colocar unos cuantos faroles en las calles 1, 2, 3 y 4 Sur, hasta llegar a la 18 Oriente. Creemos que con una docena de faroles habría suficiente”*.

Este mundo obrero ilustrado, organizado, culto, como veremos más adelante, estaba en una cruzada (en la que se alía tácitamente con la elite) por extirpar del mundo popular las prácticas sociales y culturales tradicionales que lo conectaban con un pasado rural que –a ojos de este sector obrero- debe ir dando paso a una cultura moderna del trabajo y de la sociabilidad proletarias; es por ello que en la misma misiva estos vecinos puntualizan la siguiente petición al Alcalde: *“También rogamos a este caballero, nos haga quitar las cocinerías, ramadas y hornos establecidos en la vereda de la calle 2 Sur, entre 17 y 18 Oriente. Esta cuadra por lo indecente, es poco menos que un campamento de jitanos. Hornos, ramadas y cocinas, hace diez años a que están a la vista de las autoridades”*.

El sentimiento de poca atención recibida por parte de las autoridades comunales es patente en estos sectores populares, lo que los hace terminar la carta con un sarcasmo futurista: *“Por lo que se ve, lo que pedimos al señor Alcalde, es bien poca cosa; su reconocida buena voluntad nos hace esperar, seremos oídos... Si para el próximo Centenario estamos vivos, ya será otra cosa, pediremos para entonces calles empedradas, luz eléctrica y carritos, y si somos valientes, hasta agua potable”*²⁵⁸.

1.3) Celebraciones del Centenario en Talca

Luego de variadas reuniones, de programaciones y reprogramaciones, propuestas no incorporadas, y genuino compromiso y empeño, el programa de las fiestas del Centenario en Talca estaba listo.

Sin embargo, la infausta historia chilena una vez más surgía desde lo inesperado. Ad portas de las celebraciones centenarias, moría el 6 de septiembre el presidente Elías Fernández Albano causando escozor en la opinión pública. Corrió un rumor de desordenes y movimientos de sublevación en las tropas de guarnición santiaguina respecto de esta segunda muerte presidencial, lo que fue desmentido por diversos telegramas que recibió el Diario La Mañana de Talca²⁵⁹.

²⁵⁵ Diario La Actualidad, Talca 07-VII-1910.

²⁵⁶ Diario La Actualidad, Talca 03-VIII-1910.

²⁵⁷ Diario La Actualidad, Talca 04-VIII-1910.

²⁵⁸ Diario La Actualidad, Talca 18-VIII-1910.

²⁵⁹ Diario La Mañana, Talca 07-IX-1910.

A esa altura, por lo inminente de las celebraciones y porque la muerte del Presidente Montt había marcado un precedente, nadie solicitó la suspensión de los actos del Centenario.

A nivel local, razones de salud hicieron que desde el 07 de septiembre, al día siguiente de la muerte del Presidente Fernández, el Intendente Eduardo Orrego Ovalle tomara una licencia de 25 días, con lo que se ausentaría de todas las actividades celebratorias, reemplazándolo interinamente Manuel Hederra Concha²⁶⁰. Esta acción debió causar sorpresa y extrañeza en la sociedad talquina, sobre todo luego de que aquella autoridad provincial realizara variadas gestiones en pro de las actividades centenarias.

Sin embargo otras noticias subían el ánimo a los talquinos, en un artículo denominado “Regalo para el Centenario” se informaba sobre el nacimiento de trillizos, Ana María, Flor María y José Encarnación, hijos del guardián de policía Ruperto González y Crisanta Fuentes, quien sobrevivió a este parto complejo en la época²⁶¹. Además, Del Campo Hnos. por sus aguas minerales y Francisco López, por sus confites, ambos de Talca habían sido premiados en la Exposición Internacional Agrícola de Buenos Aires, al igual que Nogueira & Cia. de Villa Alegre, por sus leches condensadas²⁶².

A inicios de septiembre, la Municipalidad desde el Comité Centenario, decretó el arreglo, aseo, embanderamiento e iluminación general de la ciudad, el que revestía gran importancia al homogeneizar las fachadas en una ornamentación celebratoria colectiva: *“La comisión de fiestas patrias ruega al vecindario de Talca, que en atención al glorioso aniversario de nuestra independencia cívica se sirva restablecer la antigua costumbre de adornar el frente de sus edificios, enarbolando en ella la bandera nacional e iluminando de noche durante los tres días dedicados a conmemorar tan fausto acontecimiento. La alcaldía será inexorable para castigar a los infractores de lo que las ordenanzas municipales disponen a este respecto.*

*La comisión de higiene ruega al vecindario de Talca mantener desde ahora el más estricto aseo de las veredas y carreteras frente a sus casas a fin de que nuestro pueblo se presencie para las fiestas del centenario a la altura de su progreso y cultura”*²⁶³.

Talca se encontraba en pleno desarrollo de las actividades concretas de preparación. El Comité Centenario coordinado por la Municipalidad había construido un nutrido programa de acciones en donde participarían distintos grupos y organizaciones, como toda la población.

En el Comité Centenario habían participado todas las fuerzas vivas de la comunidad, desde el poder político local (Municipalidad e Intendencia), servicios públicos (sobre todo educación); la elite con su clubs y sociedades de beneficencia; los inmigrantes y sus colonias (la española y la italiana las más importantes y participativas); y las sociedades obreras y de socorros mutuos. El Comité Centenario, presidido por el Alcalde y coordinado desde la Municipalidad, se había transformado en un espacio cívico transversal, que articuló esfuerzos desde distintas instancias y organizaciones en pos de la conmemoración de un acto nacional convocante, pero que también dejó traslucir las diferencias, conflictos y tensiones que sostenían sus protagonistas al interior de la sociedad.

Esta transversalidad en las posiciones políticas y las condiciones sociales de los actores del Comité Centenario talquino, demuestra una gran diferencia respecto de las celebraciones organizadas en Santiago, que como capital del poder político y centro económico, cultural y social nacional, se apoyó en sus funcionarios estatales de nivel central y miembros de la oligarquía para quienes esta conmemoración se convirtió en un juego de representaciones sociales de elite, de demostración de progreso y distinción ante las delegaciones extranjeras y de auto-congratulación por la condición política y económica del país²⁶⁴, quedando el pueblo (incluso el mundo popular organizado) sin participación alguna, más allá de una reunión temática.

La conformación amplia del Comité talquino, junto con la organización de los obreros y de un espacio político más reducido, tenía también una explicación política comunal, ya que desde algunos años

²⁶⁰ Diario La Actualidad, Talca 10-IX-1910.

²⁶¹ Diario La Actualidad, Talca 10-IX-1910.

²⁶² Diario La Actualidad, Talca 11-IX-1910.

²⁶³ Diario La Mañana, Talca 04-IX-1910.

²⁶⁴ Silva, Bárbara: *“Identidad y nación entre dos siglos... op. cit, pp. 86 y ss.*

que la Municipalidad había conformado un gobierno de unidad. En efecto, la conflictividad política que había alcanzado el Consejo Municipal a mediados de la década de 1900, había paralizado varias acciones en por de Talca. Es por ello que, en base a la mayoría de regidores conservadores, se había logrado una alianza de gobernabilidad con los liberales democráticos (balmacedistas) y los liberales, al cual se adhirió el único regidor demócrata que tenía la ciudad. Este acuerdo se volvió a reeditar a inicios de mayo de 1910, no sin sabrosos relatos de contubernios, quedando nuevamente como Primer Alcalde Oscar Smits²⁶⁵. De esta forma, la Municipalidad, que encabezó el Comité Centenario, se cuidó de dar representatividad a todos los sectores y actores sociales de la esfera pública talquina en dichos preparativos.

El Monumento a la Virgen del Carmen en el Cerro Bella Vista. El Centenario de la Iglesia.

Paralelo al Comité Centenario, la Junta Directiva de las fiestas religioso-patrióticas se convocó para realizar un aporte desde la Iglesia a los cien años de la República en Talca, con la convicción de dejar huellas imperecederas de su acción, como fue el Monumento de la Virgen, y un certamen literario-musical que quedó impreso en un libro editado al año siguiente, denominado “*Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario de la Independencia de Chile celebradas en Talca*”, otro de los testimonios duraderos con que la Iglesia se jugó por participar en 1910, y que aún subsisten²⁶⁶.



La inauguración del Monumento a la Virgen del Carmen, Patrona del Ejército de Chile, aunque no se inscribió en el programa oficial de las celebraciones, por haber sido gestionado paralelamente por la Junta Directiva ligada a la Iglesia Matriz, fue uno de los eventos más significativos del Centenario talquino.

Desde la primera semana de septiembre que los preparativos para la inauguración despertaron el interés de la comunidad. El catolicismo talquino, de fuerte raigambre histórica y cultural, se actualizaba en la sociedad local toda vez que sus miembros participaban regularmente en las actividades cívicas, políticas y sociales de la ciudad, insertando discursos y posiciones en discusiones y eventos.

El domingo 11 de septiembre, una semana exacta antes del 18, se realizó la esperada inauguración del monumento a la Virgen. Fue un mega-acto que congregó a toda la ciudad, y a representantes a otras comunas del Departamento y la Provincia, como Pelarco, San Clemente, Pocoa, Duao, Colín entre otros coordinándose el servicio de los ferrocarriles locales para ese día. La hora de reunión fue a las 13:00 en la Alameda con 3 poniente, agrupándose en tres filas se formaron en el centro: el Cuerpo de Batidores, la Banda, la Sociedad de Obreros San José; las Sociedades de San Luis; las Sociedades La Igualdad, de Artesanos, de Empleados, San Martín, Ignacio Serrano, la Unión de Panaderos; las colonias extranjeras, la Colonia Española, la de Veteranos; el Carro Alegórico con escoltado de honor y la banda de Salesianos. En el costado sur de la Alameda, se formó la Sociedad de niñas con velo blanco, las Sociedades piadosas de señoras; Sociedades de protección mutua de señoras, Sociedades piadosas de caballeros; y en el

²⁶⁵ Diario La Libertad, Talca 04-V-1910.

²⁶⁶ “*Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario...* op. cit, Este libro fue todo un hallazgo, ya que revisando el catálogo de la PUC de Valparaíso encontramos su referencia en el Fondo Patrimonial Budge de dicha Universidad, siendo la única copia existente en una biblioteca de acceso público en Chile.

FOTO: Preparación del desfile de ascensión en la Alameda. Fuente: *Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas...* op. cit

costado norte, los padrinos y madrinan de la ceremonia y los sacerdotes en coche, los otros asistentes en coche (la elite), el Gremio de Abasto a caballo, y los demás asistentes montados. Todas las instituciones y organizaciones utilizaban sus distintivos y estandartes, dándole solemnidad y formalidad al acto.

El “*Carro alegórico de la República*”, consistía en un carro de madera tipo embarcación veneciana, y representaba a todo el país y sus fuerzas vivas que acompañaban a la Virgen y le ofrendaban su gratitud por su protección en el nacimiento de la patria, como patrona del Ejército. Al interior del carro alegórico iban más de cuarenta niños/as pequeños (hijos de familias notables) disfrazados en relación a quince tópicos que interpretaban las fuerzas materiales, culturales, institucionales, políticas y espirituales del país: la República; el Ejército; la Marina; la Minería; la Agricultura; el Pastoreo; la Religión; la Ciencias y Justicia; la Prensa; las Industrias; la Pintura y la Escultura; la Música; la Poesía; el Ángel del Chile; y por último el Alma del Pueblo de Chile²⁶⁷.

A las 15:30 había arribado a la cima la totalidad de la concurrencia que había subido el cerro, un grupo no menor miraba desde la ciudad la ascensión y el acto. La ceremonia inició con la bendición de la imagen, para luego seguir con la entonación del Himno Nacional y la presentación de armas por parte del Cuerpo del Ejército. Luego hicieron uso de la palabra el Pbo. Eugenio Jara, el Vicario Foráneo José Luis Espínola Cobo leyó el himno que él escribió a la Virgen, se cantó una canción popular en honor a la imagen. Luego de ello se entrelazaron las banderas de Chile y España, como acto simbólico de refundación, reconciliación y reencuentro entre las dos naciones, todo ello en el contexto de fuerte hispanismo que ha atravesado a la Iglesia católica chilena. El sacerdote Espínola, se refería así a ese acto simbólico: “*De esa Madre nobilísima (España) desciende la Bandera de Chile; digna se ha hecho de presentarle sus glorias en el día de su fiesta como un presente de regocijo al corazón materno, con la plácida sonrisa de sus héroes de una centuria, dibujada en el hermoso campo del querido tricolor.*”²⁶⁸. El acto cerró con el discurso de Hermojenes Arcaya, presidente de la Sociedad La Igualdad. Mientras se ponía el sol la concurrencia bajaba para repletar la Alameda a su llegada, dispersándose de a poco por las calles de la ciudad.

La belleza de la escultura y su tamaño eran imponentes, y conmovieron a la concurrencia: “*Tiene la estatua cinco y medio metros de altura y el conjunto es imponente y soberbio. La Virgen está en actitud de pedir misericordia para esta nación que le es tan grata. Con su vista clavada en los cielos impetra favores que a raudales brotan de su corazón maternal. Son admirables los pliegues que forman su túnica mecida por las ráfagas del viento*”²⁶⁹.



La belleza de la escultura y su tamaño eran imponentes, y conmovieron a la concurrencia: “*Tiene la estatua cinco y medio metros de altura y el conjunto es imponente y soberbio. La Virgen está en actitud de pedir misericordia para esta nación que le es tan grata. Con su vista clavada en los cielos impetra favores que a raudales brotan de su corazón maternal. Son admirables los pliegues que forman su túnica mecida por las ráfagas del viento*”²⁶⁹.

Dos de los tres diarios locales, La Libertad y La Mañana, cifraban la concurrencia en 20.000 personas, La Actualidad sostenía que habían sido 15.000, cifras que reflejan la masividad del evento, en una ciudad que a la fecha tenía cuarenta mil habitantes (aunque participó gente de toda la provincia).

²⁶⁷ Notas, en “*Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario...* op. cit, s/n..

²⁶⁸ Cura y Vicario Foráneo, J. Luis Espínola: “Discurso de Inauguración del Monumento a la Virgen” en “*Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario...* op. cit, s/n.

²⁶⁹ Diario La Libertad, Talca 24-VII-1910.

FOTO: Ascensión del desfile a cumbre del cerro, Fuente: *Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas...* op. cit.

Al erigir un Monumento a la Virgen del Carmen, en el marco de las celebraciones centenarias, la Iglesia, estratégica y sabiamente, reapropiaba el Centenario en el contexto de su acción y discurso evangelizadores, ligando el mundo religioso al de la construcción nacional. La Virgen, como Patrona del Ejército, representaba la presencia divina en la gesta de la Independencia, por lo que la construcción de un monumento en su honor relevaba —en dicha conmemoración civil y política— el sustrato católico presente en la sociedad y en el ordenamiento constitucional del Estado (estructuras que se separarían recién con la Constitución de 1925). En una sociedad nacional y local que a ojos del clero se laicizaba rápida y negativamente, la



la participación de la Iglesia en las ritualidades civiles permitía darles sentido cristiano-católico (las Iglesias protestantes no tuvieron participación formal alguna), repotenciando su presencia social y reactivando las normatividades que su credo prescribía, que estaban siendo cuestionadas y criticadas por grupos laicos, librepensadores y ateos, que crecían en todos los estratos de la sociedad. Es un nacionalismo católico que, desde la figura mítica y simbólica de la Virgen del Carmen, buscaba fundir Iglesia y Estado, Religión y Patria, como cuerpos únicos e indisolubles, fuente de legitimidad ante la sociedad; nacionalismo católico que formaba parte de un renovado nacionalismo cultural de amplio alcance²⁷⁰.

Pero la ceremonia no era sólo un acto efímero. Era la inauguración de un gran e imponente monumento, que perduraría largamente a las celebraciones del Centenario, potenciando su simbolicidad: *“Este monumento será la única obra estable y duradera que quedará del Centenario; los corsos de flores, los carros alegóricos, la música, los discursos, etc. recrearán la imaginación por momentos; después desaparecerá todo, quedando apenas un débil recuerdo...”*²⁷¹. Aún hoy la Virgen del Carmen se erige en el cerro ubicado al poniente de Talca, no sólo indicando la celebración centenaria, sino que sobreviviendo al propio Bicentenario.

La inauguración del Monumento a la Virgen, fue un ritual en sí mismo, ya que la concreción de ese acto sacro y civil permitió unir y congregarse al conjunto de la comunidad, sustrayéndola de las diferencias y tensiones latentes de la sociedad concreta, para entrar en comunión con el símbolo divino de la Virgen y la reactualización ritual del Estado-Nación en su conmemoración centenaria. La elite y el mundo obrero, los habitantes urbanos y rurales, emocionados acudieron a recibir y saludar a la Virgen, a la Patrona de Chile, sumidos en la colectividad de almas, reanudando sus votos con la religión y con la patria.

La colocación del Monumento de la Virgen del Carmen en la cima del cerro Bella Vista, es un acto que opera una resignificación del espacio urbano, al inaugurar un nuevo circuito socioespacial en Talca. Visitar la Virgen, rendirle plegarias, pedirle favores, contemplarla estética o sagradamente, inició un nuevo trazado en las sociabilidades religiosas y recreativas de la ciudad. Antes de ello, ningún cerro tenía un atractivo especial para que subirlo significara un recorrido socio-urbano permanente. Ahora dicha cumbre, que con el tiempo se llamará cerro de la Virgen, se incorporará a los circuitos urbanos de la

²⁷⁰ Subercaseaux, Bernardo: *“Fin de siglo: la época de Balmaceda. Modernización y cultura en Chile”*. Santiago 1988, pp. 240-241.

²⁷¹ Diario La Libertad, Talca 24-VII-1910.

sociedad, rearticulando la geografía mental y cultural talquina, expandiendo las fronteras de la ciudad hacia el cerro. Ello tendrá una inesperada externalidad positiva, ya que la obligación social de subir al menos una vez el cerro de la Virgen, permitirá a los habitantes urbanos capturar, en perspectiva y desde la visión panóptica del cerro, a la ciudad.

La Iglesia Católica de Talca se instalaba así de manera simbólica y concreta en las celebraciones del Centenario, dejando una huella imperecedera en la ciudad.

Las celebraciones talquinas en 1910.

A continuación realizaremos una crónica de las celebraciones, para abordar en su integridad los actos del Centenario en Talca. Las acciones que presentamos a continuación están elaboradas en base a la revisión, complementación y contrastación de los tres periódicos locales, en las cuales se presentaban el programa oficial, pero se informaba en insertos a parte de los cambios de algunas actividades que se corrían para días siguientes, además de las acciones que empresas e instituciones realizaban en honor del Centenario, pero paralelas al programa oficial.

El programa que se iniciaba el miércoles 7, partía con una serie de fiestas escolares y culturales, las que tuvieron que reagendarse debido al duelo nacional por la muerte del Presidente Fernández. De esta forma, la primera actividad del Centenario talquino fue la inauguración del Monumento a la Virgen en el cerro Bella Vista.

El nuevo programa cultural de las escuelas públicas se iniciaba el lunes 12 de septiembre, con el primer acto a las 9:00, en la Escuela Superior de Mujeres N° 13, ubicada en la Placilla, la que contempló la entonación de los himnos nacionales de Chile y Argentina; una disertación histórica, un canto a la Industria, una poesía a la Ciencia, la comedia “Viejo ridículo”, entre otros cantos y bailes²⁷²; dando cuenta de la actitud modernizante y positivista de la cultura que se promovía en gran parte de las escuelas fiscales. En la tarde del lunes 12, desde las 14:00 se realizó la fiesta en la Escuela Superior de Mujeres N° 4, cerca del Mercado central.

El día martes 13, el primer encuentro partía a las 9:00 horas, en la Escuela de Superior de Hombres N° 11, frente a la Iglesia San Luis. En la tarde a las 14:00 se realizó la fiesta cultural escolar en la Escuela Superior de Hombres N° 2, en la Población del Oriente.

El día miércoles 14, se inició la fiesta cultural escolar en la mañana a las 9:00 horas, en la Escuela de Mujeres N° 21, en calle 3 Oriente con 7 Norte. En la tarde a las 14:00 se realizó el segundo acto en la Escuela Superior de Mujeres N° 17, en la Plazuela de Santo Domingo. Esa misma tarde se abrió la Exposición artística de la Escuela Profesional de Mujeres, donde se presentaban trabajos de lencería, moda, y artes plásticas en distintas técnicas.

Todas las escuelas señaladas funcionaron como centros culturales comunitarios, puesto que las escuelas primarias y otras de su alrededor acudían a ellas con números y actos artísticos preparados para la ocasión. Las escuelas señaladas, por el número de alumnos y por su infraestructura, fueron en distintos puntos de la ciudad, focos culturales para sus comunidades educativas.

Continuando con el programa oficial, el 15 de septiembre, a las 17:00 horas en el Teatro Municipal, se dio inicio al ciclo de tres grandes conferencias histórico-patrióticas, la primera con el tema de la Colonia y los precursores de la Independencia, a cargo de Juan Jaques. Paralelo a ello, y fuera del programa oficial, el “Salón Centenario” habilitado para la ocasión, pequeña sala de exhibición de biógrafo, dándose una película titulada “La llegada de los Granaderos y el Colegio Militar argentino a Santiago”, en dos funciones (17:30 y 21:00), con gran éxito de público. A las 21:00 horas, se presentó la obra “Los Diamantes de la Corona”, por la Cia. Española de Opereta Peralta-Balmes, que recién llegaba a la ciudad, y estuvo encargada de todas las presentaciones de gala del Teatro Municipal.

²⁷² Diario La Actualidad, Talca 11-IX-1910.

El viernes 16, partiendo a la una de la tarde, se realizó un gran paseo escolar al Parque Jenkins de la Alameda ofrecido por la Municipalidad a las escuelas públicas de la ciudad, contando con juegos y deportes, además de refrescos, frutas y fiambres para los estudiantes. En la tarde, desde las 16:30, se realizó la continuación del ciclo de conferencias históricas, la segunda sobre la Patria vieja, a cargo de Domingo Melfi, y la tercera y última, sobre los hechos desde 1815 a 1823, a cargo de Lorenzo Espinoza, todas ellas coordinadas por Enrique Molina, función cultural amenizada con cantos y danzas escolares acompañadas por el Orfeón de Policía. A las 21 horas, el día cerraba con la función de gala en el Teatro Municipal, donde se presentó “La Divorciada” entre otros actos musicales y artísticos de la Compañía Florit, de gran aceptación en la ciudad. El 16 llegó la esperada bandera del Zenteno que fue exhibida en una tienda del comercio.

Durante el sábado 17 de septiembre, el programa de actividades se cumplió sin mayores inconvenientes y la prensa destacó que “*El entusiasmo era delirante, todo el mundo se movía en un incesante ir y venir para hacer las últimas compras, pues el comercio cerraba sus puertas a medio día*”²⁷³. Desde las ocho de la mañana el Orfeón de Policía se paseó por las embanderadas calles de la ciudad tocando himnos y marchas. A la misma hora comenzaba la instalación de las ramadas y fondas en la Alameda, las que iban a ser premiadas con “... *un primer premio de cien pesos y dos segundos premios de cincuenta pesos cada uno, siendo motivo de preferencia el mayor aseo, el mejor gusto artístico y mayor acercamiento a las antiguas y tradicionales carpas nacionales*”²⁷⁴. Sin embargo, se presentaron problemas con la ubicación destinada a la instalación de las ramadas y fondas en la Alameda, ya que se habría ordenado que se instalaran en la calle 4 poniente, lo cual causó gran descontento entre los comerciantes populares, por estar alejadas de sus ubicaciones tradicionales y por donde se realizaban las actividades²⁷⁵, aunque el gentío que repletó la Alameda debió rebasar su concurrencia hacia esos lugares. A las 13:00 horas las escuelas públicas de niñas y niños se reunieron en la Plaza de Armas entonando las canciones nacionales de Chile y Argentina, una alumna realizó un discurso para la ocasión, y luego desfilaron por el frontis de la Casa Consistorial y la Intendencia, dirigiéndose a sus establecimientos cantando himnos. Luego de ello, en el mismo acto se realizó un Ejercicio General de Bombas y solemne repartición de premios al Cuerpo de Bomberos. Una vez finalizado el acto en la plaza los concurrentes podían ir a la Alameda, ya que a las 15:00 se iniciaba la función de acróbatas y elevación de diez coloridos globos de entre 3 y 5 metros, con figuras cómicas; paralelamente los concurrentes podían almorzar y “refrescarse” en las ramadas y fondas que a esa hora ya estaban instaladas, de hecho, muchos se quedaron en la Alameda. A la misma hora, fuera del programa oficial, la Empresa de Biógrafo del Teatro Variedades (o Palet), de la calle 1 Sur, inició un ciclo de vistas y proyecciones patrióticas. También fuera de programa, a las 3 y media de la tarde el Teatro Municipal exhibía la zarzuela “La Marina” para público infantil. A 20:00 horas en la Alameda se iniciaban los fuegos artificiales, los que comenzaron puntualmente con un aviso de seis cañonazos para luego lanzar variadas piezas de artificio como palmeras, anillos luminosos de saturno, Salto del Niágara, discos solares, Danza gitana, Gloria milanesa, la Cucarda tricolor; el espectáculo ígneo finalizó con la Gran Alegoría del Centenario, donde el “*Cóndor de Los Andes rompía las cadenas del coloniaje, asegura sus garras el Escudo de Chile (1810) coronando este cuadro el busto de la República rodeado de luces resplandecientes (1910) y dos batería japonesas.*”²⁷⁶. Al ponerse el sol, se iluminaron los paseos y edificio públicos y particulares. A las 21 horas, una vez finalizado el espectáculo pirotécnico, se inició la función de gala en el Teatro Municipal, con la entonación del Himno Nacional por la Cia. de teatro, para proseguir con la obra “Los Saltimbanquis” traducida del italiano; a la misma hora el Biógrafo público instalado a los pies del Monumento a la Victoria, al centro de la Alameda, comenzaba la proyección de cortometrajes e imágenes. Paralelamente, ramadas y fondas entregaban comida, bebida y baile. Como alternativa cultural para

²⁷³ Diario La Libertad, Talca 18-IX-1910.

²⁷⁴ Diario La Mañana, Talca 14-IX-1910.

²⁷⁵ Ibidem.

²⁷⁶ Diario La Actualidad, Talca 07-IX-1910.

sectores medios y obreros ilustrados, fuera del programa oficial, la Filarmónica Francisco Bilbao llevó a cabo desde las 20:30 un acto literario-musical en los salones de la Sociedad de Artesanos, con alegorías, discursos, declamaciones, valeses, monólogos, la comedia “Solo para sastres”, y una marcha final con piano, violín y flauta.

El día domingo 18 se iniciaba con los diarios locales impresos en el papel de una renovada fábrica talquina, quienes para difundir su empresa donaron el papel a cambio de la exhibición de la frase “*Edición impresa en la fábrica de los Sres. Schorr, Concha y Compañía, El Palacio*”, quienes eran sus dueños. Desde las ocho de la mañana se repetían las salvas, dianas y el recorrido urbano del Orfeón de Policía con himnos y marchas. Fuera del programa oficial, el Párroco José Luis Espínola, realizó a las 10:30 una misa de acción de gracias por la Independencia y la paz con la Argentina. A las 13:30 horas, en la Iglesia Matriz se llevó a cabo el tradicional Te Deum, con la participación de autoridades y dirigentes locales, siendo acompañado el Intendente con escolta policial vestida de parada y banda de músicos. A las tres de la tarde, se iniciaba el Campeonato de Foot-Ball en la Cancha de Polo, al poniente de la Alameda, *teams* que se disputaban la “Copa del Centenario” obsequiada por la Municipalidad; alternando los partidos de football se realizaron carreras pedestres y variados entretenimientos populares, amenizados con la concurrencia del Orfeón de Policía. Paralela a esas actividades deportivas, fuera del programa oficial, en el Club Hípico se celebró una gran carrera a la chilena, donde competían los caballos “Piden” y “Peine”, siendo las apuestas de doscientos pesos. A las ocho de la tarde, se llevó a cabo la gran procesión de carros alegóricos desfilando adelante del altar simbólico de la patria, que se levantó en el monumento la Victoria, cuya confección estuvo a cargo de la Sociedad de Empleados; el recorrido de la procesión se inició en el edificio de esta misma Sociedad, en calle 2 sur, tomando por la calle 1 sur, doblando en la Plaza de Armas hacia 1 oriente, pasando frente a la Intendencia, enfilando hacia la Alameda rematando frente al Altar de la Patria, y torciendo hacia el poniente, hasta los edificios del nuevo Liceo en donde se disolvían las delegaciones, todo este trayecto fue ornamentado y arreglado del trayecto por la Sociedades de Artesanos y la Ignacio Serrano. El orden del desfile fue los Batidores montados del Cuerpo de Policía, banda de clarines de la Compañía de Tren y Orfeón de Policía, luego un grupo de estandartes sociales, a continuación los carros simbólicos, el 1º carro “La Conquista” a cargo de la Sociedad “La Igualdad” y “Gremio de Abasto”; 2º carro “La Independencia” del cuerpo de Bomberos y Veteranos del '79, y el primer grupo de las escuelas de hombres; 3º carro “El Ósculo de Paz” que representaba la paz firmada entre Chile y España a cargo de la “Colonia Española”, y el segundo grupo de las escuelas de hombres; 4º carro “El Progreso”, á cargo de la Sociedad “La San Martín”, y el tercer grupo de las escuelas; y 5º carro “La Agricultura” á cargo de la Colonia Italiana, y cuarto grupo de escolares. Acompañando la procesión, llevando antorchas iban las Sociedades de Obreros y de Socorros Mutuos con sus respectivos estandartes, abriendo el desfile a todas las demás sociedades que querían unirse; y los grupos de alumnos de las escuelas públicas de hombres, cantaron himnos durante el recorrido. La noche del domingo 18 finalizó con la Gala del Municipal, a las 21:30, que dio la famosa obra “La Marsellesa” participando la Compañía Española de Opereta Peralta Balmes. En forma paralela, este 18 de septiembre los vecinos de la Población Oriente, en la Plaza Condell de esta localidad, realizaron una fiesta con función de biógrafo, fuegos artificiales, competencias, entre otras actividades, como forma de celebrar a nivel barrial el Centenario nacional, motivados tanto por su fuerte identidad comunitaria como porque el centro de las actividades oficiales era el poniente de la Alameda, alejada de los vecinos del sector.

El día lunes 19, suponemos por las celebraciones del 18, las actividades se iniciaron más tarde, a las 12:00 con un acto que originalmente estaba programa para el 18, donde las comisiones especiales de las sociedades obreras y de socorros mutuos, quienes la organizaron, visitaron los asilos de beneficencia y establecimientos de reclusión de la ciudad, llevando víveres, vestuario y otros objetos, además de varios discursos de los dirigentes obreros, ante una conmovida y agradecida población penal que se sorprendió al ver que aquellos conocidos líderes sociales entraban al paupérrimo recinto penal. A las 14:00 horas se realizó la inauguración oficial del nuevo Parque Municipal con un brillante corso de flores, los que tenían premios en obras de arte costeadas por la Municipalidad para los dos mejores en belleza e ingenio; junto a ello, previa inscripción en la Alcaldía, se realizaron grandes juegos atléticos y deportivos como carreras

de bicicletas, carreras de pedestres de resistencia y de velocidad, salto de garrocha, salto largo, salto alto, entre otros, en la cancha del Polo, al poniente de la Alameda, repartiéndose premios consistentes en relojes de bolsillo, de primera y segunda clase, costeados por la Municipalidad, y otros premios en dinero para los aficionados. A las tres de la tarde, se repetía la función de acróbatas y elevación de globos en el extremo poniente de la Alameda. A las 20:00 horas, se realizó el segundo y último lanzamiento de fuegos artificiales en la Alameda, iniciando con saludos de cinco bombas de colores y cuatro voladores asteroides, para continuar con piezas como el Meteoro que era un sol central con mutaciones, un Disco solar, Mosaico veneciano, Cuadrilla calada, las Mariposas consistente en fuego giratorios en siete discos, la Cascada japonesa, la Fantasía americana, la Gran portada decoración de luces de colores con los nombres de San Martín, O'higgins, Freire, Rodríguez, entre otros; finalizando con el Bouquet final; piezas que eran intermediadas por voladores, granadas, bengalas, palmeras y torbellinos aéreos. A las 21 horas, se realizó la función de gala en el Teatro Municipal, y en la Alameda, el pueblo podía acudir a las proyecciones del Biógrafo público. Las ramadas atendieron continuamente hasta el día martes 20.

Estas fueron las actividades que se llevaron a cabo en el marco de las celebraciones del Centenario en Talca. Desde el ámbito público y privado, desde lo cívico y lo religioso, no se generaron actividades militares por que el grueso del contingente fue trasladado a Santiago, para la gran revista militar central.

El balance de la prensa fue positivo. Todos los días se publicaban informaciones sobre la belleza de las iluminaciones, de los carros alegóricos, de la calidad de las fiestas escolares y de las conferencias históricas, etc. El diario La Libertad realizaba un balance general positivo: *“Han pasado las fiestas con que el pueblo chileno ha celebrado el primer Centenario de la Independencia Nacional... Y aunque los principales acontecimientos de esta fecha memorable se han verificado en la capital de la República, aisladamente en cada localidad, algo se ha hecho en beneficio del objeto primordial de estos sucesos. En Talca las fiestas del Centenario se desarrollaron en la forma indicada en el programa. Nada faltó en lo expuesto ahí, y, si bien es cierto que no era mucho lo que había, ese poco sirvió de aliciente al regocijo popular. El pueblo se ha entregado durante estos días a la agitación y contentamiento generales”*²⁷⁷.

La evaluación general del Alcalde fue positiva, sobre todo en relación a la mantención del orden público en una conmemoración tan concurrida (y regada) como la del Centenario: *“Durante las fiestas con que nuestro pueblo celebró el primer centenario de su independencia, no ha ocurrido el menor acto que haya empañado su brillo y desarrollo. Esto naturalmente se ha debido a la eficaz cooperación prestada por esa Intendencia y por la policía de su mando”*²⁷⁸

El Centenario en el contexto urbano y social de Talca.

Las celebraciones del Centenario talquino nos permiten realizar algunas reflexiones, ya que aún cuando fueron un conjunto de actividades especiales destinadas a conmemorar cien años de vida, estas son producidas por actores sociales concretos con constantes interacciones, en un contexto histórico-urbano específico del cual no pueden desolidarizarse. En ese sentido, varias cosas son indicativas de las particularidades históricas de Talca, como de sus vinculaciones ineluctables que conectan la ciudad con la sociedad nacional.

Desde un punto de vista urbano, una reflexión que salta a la vista es la consolidación hacia 1910 de la Alameda como espacio público y social. La gran mayoría de las actividades se realizaron en ese lugar o en sus contornos. Fuegos artificiales, ramadas, procesiones cívicas, biógrafo popular, inicio del desfile al cerro de la Virgen, tuvieron como punto de reunión el bandejón de la Alameda y sus calles laterales; por su parte el Teatro Municipal, las canchas y parques, el Cuartel de Policía, la Cárcel, estaban emplazadas en los costados de la Alameda y sus frentes e ingresos conectaban a ella. La Plaza sólo albergó por dos horas el acto escolar y de bomberos del 17', y vio pasar la procesión cívica y a los asistentes al Te Deum

²⁷⁷ Diario La Libertad, Talca 26-IX-1910.

²⁷⁸ Diario La Mañana, Talca 28-IX-1910.

en la Iglesia Matriz el 18'. Las escuelas se convirtieron en centros culturales comunitarios que dispersaron las celebraciones por la ciudad, en distintos focos, pero siempre acotados al ámbito escolar y barrial y en los inicios de las celebraciones, los días de baja intensidad celebratoria.

La Alameda concentró las actividades y la concurrencia del Centenario talquino, ello por las posibilidades de amplitud y flexibilidad que otorgaba el vacío de su explanada, al poder contener miles de personas y adecuarse a ramadas, fuegos artificiales, biógrafos, en forma paralela, lo que creó trechos y sub-unidades de uso diferenciado. Su relación funcional con y su fluido traspaso hacia los equipamientos colectivos de sus bordes (teatro, parque, cancha, cárcel, cuartel), potenciaba la centralidad que adquirió en las fiestas centenarias. Hay que agregar a ello que el populoso barrio norte (o ultra-alameda) podía acceder rápida y directamente a ella.

La Alameda ya no era la cañada de pastoreo y de vialidad suburbana de la colonia o del s. XIX temprano, sino que la ciudad burguesa desde 1850 la había ido incorporando en su interior, apropiándose como paseo recreativo y de descanso, arborizándola e inscribiéndole sentidos con monumentos y diseños urbanísticos de corte europeo. Aunque no estaba consolidada ni formalizada en toda su extensión actual, la Alameda se constituyó en un subcentro de la ciudad, diversificando la estructura urbana talquina, desahogando la antigua y asfixiante monocentralidad en torno a la plaza. La celebración comunitaria del Centenario de la Población Oriente, junto con demostrar el capital social e identidad barrial del sector, es indicativa de su condición periférica en relación a la centralidad que adquirió la Alameda en las masivas celebraciones de 1910.

Esta situación se entiende al insertarla en el crecimiento poblacional y rápida urbanización que la ciudad presenta desde 1865, que la hacen pasar de un poco más de diecisiete mil habitantes a los cuarenta mil del Centenario, proceso que tiene sus especiales características y explican esta realidad en 1910.

Desde una esfera simbólica y de tradición local, otra observación que es necesario relevar fue la gran cantidad de actividades culturales que se organizaron desde lo público y lo privado, fuera y dentro del programa oficial. Entendemos que en la época una de las orientaciones de la oligarquía del "buen tono" eran las galas artísticas en el Teatro Municipal, así como los obreros organizados veían en la ilustración y la cultura una de las formas de superar su condición social, pero la gran cantidad actividades culturales del Centenario talquino se vinculaba también con una dilatada, rica y nutrida tradición cultural local y regional, con presencia de intelectuales desde el siglo XVIII, con distintas manifestaciones en el siglo XIX, de las que forman parte y están concientes los actores sociales de 1910. Charlas, conferencias, fiestas escolares, procesiones cívicas con carros y presentaciones, música en las calles, galas en el Teatro Municipal, proyecciones en el Teatro Variedades y en el Salón Centenario, veladas artísticas en la Sociedad de Artesanos, todo ello tenía un público culto y de orientación moderna que conformada una identidad y tradición cultural local. Desde el mundo obrero organizado e ilustrado acudieron, quizás algunos por primera vez, al Teatro Municipal a escuchar las conferencias históricas organizadas por E. Molina; sectores medios que asistían a las proyecciones del Teatro Variedades y organizaban como profesores las fiestas culturales en las escuelas; de sectores oligárquicos que repletaron todas las noches la gala del Teatro Municipal. Una gran oferta cultural que se agregaba a las festividades y actos cívicos, deportivos y religiosos.

Todos esos grupos se reunían en los actos masivos, pero sus distancias sociales, simbólicas y espaciales eran infranqueables. Hay una hora y un día en que esta situación se expresa muy gráficamente. El sábado 17 de septiembre, a las 20:00 horas en la Alameda, los fuegos artificiales congregaban a una masiva concurrencia provenientes de todos los sectores de la sociedad, la mayor parte pueblo, por su cantidad, pero también grupos medios y oligárquicos, puesto que el evento ígneo era una atracción única, y no contaba con símiles paralelos en otro punto de la ciudad. Luego que el evento pirotécnico vinculara comunitariamente a esa diversidad de personas, cerca de las 21:00 horas, las distancias simbólicas y sociales volvían a trazarse en un espacio delimitado por algunos cientos de metros: la elite cruzaba al Teatro Municipal, a la gala, vestidos con impecables fracs y refinados trajes, con ostentosas joyas, elegantes sombreros, refinados pañuelos, trabajados bastones, compitiendo por quien había comprado las últimas importaciones de Europa en las tiendas locales o luciendo la reciente adquisición en Santiago. A

la misma hora, a metros del Teatro Municipal, se instaló el Biógrafo público, a los pies del Monumento a la Victoria, para que el pueblo y los sectores medios pudieran disfrutar y asombrarse con diversas proyecciones. Un poco antes, cerca de las 20:30, en el salón de la Sociedad de Artesanos, a algunas cuadras de la Alameda, la Filarmónica Francisco Bilbao daba comienzo a una velada literaria y musical, donde debieron asistir los obreros más cultos, que la preferían al Biógrafo, y los grupos mesocráticos, con sus trajes aseados, algunos con sombreros de copa, y con los zapatos impecablemente lustrados, pero obviamente de menor calidad que los de la oligarquía que entraba a la gala; constituían la concurrencia a dicha velada dirigentes obreros, comerciantes, artesanos, profesores (probablemente Molina y Venegas hayan asistido a esta actividad, y no al Municipal, por el abono requerido y su posición crítica ante la frivolidad oligárquica). Paralelo a todo ello, en la misma Alameda del Biógrafo y el Municipal, cuatro cuadras al poniente, el pueblo llano participaba en las tradicionales fondas y ramadas, más arregladas que en otros dieciochos, pero con la sonora algarabía, chispeante soltura y espontaneidad sensual de siempre.

Los grupos sociales más importantes, por su hegemonía y tamaño, estaban en la gala del Teatro y en la Alameda, elite y pueblo, a metros de distancia espacial y kilómetros de diferencia social reflejados en la necesidad de que se organizaran ambos eventos de forma paralela. Biógrafo para la impresionable necesidad de conocer parajes desconocidos o animaciones en cortometrajes mudos, para los otros, piezas refinadas (algunas no tanto) de teatro y opereta escenificados en un lugar de lucimiento y de exteriorización del lujo.

Los sectores medios, en términos generales, no son claramente visibles en el espacio social de la ciudad. Por su cantidad, aún son grupos incipientes en proceso de crecimiento, pero también porque aún no cristalizan sus lugares y dinámicas de sociabilidad, lo que era más notorio en provincia. Las actividades del Centenario, lo que se acentúa en los espacios recreativos rutinarios, están pensadas e implementadas para el pueblo y la elite, los sectores medios o entraban en la perversa dinámica imitatoria, deviniendo en siúuticos, o se ligaban a las actividades del pueblo, tratando de relacionarse con sus dirigentes o mezclarse derechamente con el pueblo llano, o algunos, participando en los actos cívicos se marchaban volviendo a sus labores independientes o quedándose en casa. La prensa desde el siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, siempre hace mención, para fiestas patrias, navidad, año nuevo, a las celebraciones de patricios y plebeyos, pero nunca describe un lugar genuinamente mesocrático. Es, por tanto, en los actos culturales no oligárquicos en el que se va configurando una sociabilidad de capas medias, en las tertulias y conferencias al interior de los fríos y adustos salones y bibliotecas de escuelas y liceos fiscales, en las fiestas artísticas escolares, en las iniciativas de educación popular e ilustración de la Sociedad de Empleados. Desde esta óptica se torna indicativa la actividad cultural de la Filarmónica Francisco Bilbao, puesto que pone en acción a un grupo formalizado que se siente en la necesidad de crear y organizar un espacio otro, donde puedan expresarse ellos mismos y el público que saben asistirá, aquellos necesitados en cultivar sus espíritus y de debatir intelectualmente, pero en esferas sociales e ideológicas autónomas respecto del dominio oligárquico. Debieron ser 80 personas, poco más, poco menos, pero suficientes para indicar un mundo mesocrático y de obreros técnicos ilustrados que ya cuajaba. Desde estos grupos medios talquinos provendrán las críticas locales y nacionales más fuertes al carácter de la sociedad y oligarquía chilena del Centenario, como veremos en el cuarto capítulo.

En este mismo sentido, desde la perspectiva del obrero organizado, participativo e ilustrado del cambio de siglo, como hemos anotado ya, el protagonismo alcanzado en las celebraciones centenarias, por su fuerza creativa, capital social y capacidad de gestión, le permitió hacerse cargo de actividades completas, como la procesión cívica, o dada su cercanía y sensibilidad social ser el único grupo que realizó una acción solidaria y caritativa, como la visita a los presidiarios y las casas de huérfanos, del 19. En dos voces se ve reflejada la gratitud y ascendencia que adquirieron los obreros talquinos; la primera de la más alta autoridad comunal, miembro de la elite local, el Alcalde Oscar Smits: *“La Alcaldía queda profundamente reconocida de todas las sociedades de Socorros Mutuos por la participación y el concurso tan decidido como entusiasta que prestaron para la celebración de nuestro centenario patrio.*

*Se hace un deber en presentar en nombre del Comité General de las fiestas los agradecimientos a que se han hecho acreedores*²⁷⁹.

La segunda voz proviene de la cárcel, del pueblo pobre privado de libertad, quienes reconocieron el apoyo para lograr el indulto del Centenario (las sociedades obreras y de socorros mutuos de Talca elevaron un petición sobre el particular al Consejo de Estado), agradeciendo el acto solidario y caritativo y conmoviéndose hasta la emoción con esa visita personal el 19 de septiembre de 1910. Uno de los reos (así se refiere la prensa sin



dar nombre...) representando a la organización de Protección de Reos Enfermos de la Penitenciaría, en un discurso a las sociedades obreras, comentó: “... *este acto de nobleza (de apoyo al indulto) ejecutado por las instituciones obreras de Talca, será mirado y admirado con profundo respeto por los demás centros sociales de la Nación... Pero vuestra generosidad raya los límites de la incredulidad... (ya que) habéis tenido el suficiente valor para penetrar a este recinto, aquí donde los vívidos rayos del sol naciente se niegan a dar su luz, habéis llegado, por fin, al lugar donde todas las plantas gangrenadas del jardín social son arrojadas de su seno a fin de no contaminar a los demás... Jenerosos obreros, el recuerdo de la visita que en estos momentos gloriosos nos habéis hecho, quedará tal vez grabado para siempre en el corazón de todos mis compañeros...*”²⁸⁰.

Luego del Centenario, las sociedades obreras de Talca aumentaron su prestigio, capital social y memoria cívica, consolidándose en la esfera pública local y potenciándose como actores sociales con vocación de participación institucional pero desde una perspectiva ciudadana y obrera. Estos grupos de trabajadores organizados han crecido sostenidamente al alero de modernizaciones económicas en los planos agrícola, comercial e industrial, situando a Talca como uno de los centros urbano-regionales más dinámicos de la zona central de Chile, el más importante entre Santiago y Concepción. La fábrica de papel que se muestra renovada y dona el papel para los diarios del 18, se inserta en este proceso de incipiente industrialización de la ciudad de Talca, llegando a proveer de fósforos, cervezas, catres, fideos, confites, a buena parte del país.

La riqueza agraria de la oligarquía se reinvertía en el agro, pero también en la banca y las industrias locales, incidiendo en el desarrollo urbano, pero además, en la configuración de una identidad oligárquica de antigua data, con un marcado regionalismo, que traspasados al conjunto de la sociedad, decantaba en innumerables cuestionamientos y críticas desde la prensa y desde la opinión pública contra el centralismo nacional que favorecía a Santiago. Una de esas expresiones fue la lucha por la estatua del General Las Heras, pero que tuvo episodios previos como un gran reclamo regionalista por la ley de inversión del Centenario, como veremos en el último capítulo.

En ese mismo proceso de modernizaciones, ha incrementado su presencia las capas medias y se ha ido pluralizando el arco ideológico-cultural del mundo oligárquico, generando dinámicas de complejización relativa de la sociedad urbana, ampliando los circuitos de producción y consumo cultural. Esos nuevos circuitos culturales proveyeron soportes para la emergencia de una discusión social, intelectual y política nutrida y variada, como veremos en el tercer capítulo. La discusión entre el Rector del Liceo y el Párroco, sobre la instrucción primaria obligatoria, expresa esas tensiones sociales y culturales que atraviesan distintos ámbitos de la realidad local.

El Centenario talquino, en fin, da cuenta de una serie de tensiones y encuentros entre diversas esferas simbólico-sociales, de intersecciones histórico-culturales, de cambio social, con posiciones tradicionales que pugnan contemporáneamente por no perder influencia y actualizarse, de nuevas

²⁷⁹ Diario La Mañana, Talca 02-X-1910.

²⁸⁰ Diario La Actualidad, Talca 24-IX-1910.

Foto: Desfile de sociedades obreras y socorros mutuos en inauguración de la Virgen, Fuente: “*Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas...* op. cit.

palpitaciones y sensibilidades que avanzan crecientemente, criticando el orden social que ya colapsado, se anuncia su necesaria transformación. La producción cultural talquina del Centenario, en el marco de esa gran evaluación nacional que implica esa fecha conmemorativa, tomará un papel relevante a nivel local y nacional.

CAPITULO II

El Centenario cuestionado desde Provincia. Provincialismo, ensayismo social y narrativa crítica en Talca.

Como hemos comentado, la sociedad talquina está atravesado por procesos finiseculares de modernización y complejización que van diversificando la sociedad, tensionando las representaciones y prácticas culturales y mudando transicionalmente estructuraciones tradicionales. En 1910 estos nudos tensionales son potenciados por la significación histórica y evaluativa del Centenario, en su contexto de crítica social, política y económica.

Emergen desde Talca una serie de discursos estimulados por el cruce de problemáticas de la realidad local y nacional, terreno fértil para la configuración de propuestas intelectuales de interpretación y crítica.

Por lo tanto, luego de revisar las fiestas centenarias, analizaremos tres discursos políticos y culturales más elaborados y que abordan específicamente cuestiones centrales en el Centenario nacional.

Primero revisaremos el reclamo regionalista frente a la centralización de la inversión centenaria en Santiago. Luego, trataremos de leer en clave local a Alejandro Venegas y su libro escrito en Talca, Sinceridad, Chile íntimo en 1910, uno de los más leídos y comentados de la época. Por último, analizaremos la novela El Tapete Verde de Francisco Hederra Concha, publicada a mediados de 1910, quien desde la narrativa realiza una dura crítica a la elite talquina y su cultura social.

Nuestra intención, en lugar de realizar una crítica literaria o estética de los textos, apunta a tratarlos como documentos históricos, como productos culturales insertos en un contexto del cual no pueden desmarcarse y al cual referencian explícita o implícitamente. Nos interesa seguirlos en las huellas que iluminan los procesos de la ciudad, en los trazos donde se cuele las tensiones centenarias, en fin, donde expresan su vinculación a vida.

II.1) El reclamo regionalista

Centralización y descentralización en Chile.

Con la constitución de Chile como república independiente, el poder local y el poder central se debatieron en diversas tensiones, con mayor y menor grado de explicitación y beligerancia. Muchas provincias sostenían un ideario liberal y un incipiente regionalismo que promovía la defensa de sus intereses territoriales. Por su parte, el poder central defendía un proyecto de Estado centralizador,

excluyente y autoritario. En la organización estatal postindependencia y tras una serie de debates, asambleas y rebeliones se impuso el centralismo como fuerza política hegemónica.

Este orden centralista del poder no es una tradición particularmente chilena ya que representa una tendencia a nivel continental desde mucho antes de la centralización europea, doscientos años antes de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial²⁸¹. De origen colonial, el centralismo latinoamericano persistirá en la organización de los Estados naciones pues las fuerzas oligárquicas al “... *no poseer un plan alternativo para transformar las instituciones económicas, sociales y políticas de la sociedad, debió basarse obligadamente sobre conceptos y prácticas administrativas existentes aunque posteriormente éstas fueron dirigidas a otros fines*”²⁸².

Al menos en Chile a este proyecto centralista no se le han opuesto potentes movimientos regionalistas que articulen posición política y desarrollo económico regional endógeno que contribuya a descentralizar al país²⁸³. Concepción, a inicios de la República, constituyó un movimiento de este tipo, el que fue finalmente abortado desde Santiago.

Junto a ello, la historiografía conservadora chilena ha contribuido a fomentar este “mito” del orden republicano unitario manifestando que Chile durante sus primeros años fue gobernado como una nación ejemplar al superar la “anarquía” en la que se habrían visto sumidas el resto de las naciones latinoamericanas durante la post-independencia sometidas a la fraccionalidad y la competencia regional por el poder²⁸⁴.

Identidad regional talquina

Entendemos la consciencia regional como el proceso de reflexividad identitaria e histórica que un grupo y/o comunidad posee sobre su espacio territorial, de sus recursos y de su historia. Esta consciencia regional se funda también en las proyecciones de las potencialidades en escenarios futuros y cómo estos pueden convertirse en factores concretos de desarrollo.

Al fundarse Talca, la sociedad local y su elite, fueron desarrollando una marcada consciencia del potencial económico y un particular interés por desarrollar las fuerzas productivas regionales que contribuyera al desenvolvimiento social. De este modo, los talquinos buscaban que esas potencialidades económicas y su identificación histórica con el territorio, tuviera expresión política ante el poder central.

Con la Independencia la consciencia regional fue adquiriendo un nuevo sentido. La posibilidad de construir una nueva estructura política y organizacional del Estado contribuyó a la emergencia de propuestas y proyectos regionalistas de orientación federalistas, que entraban en colisión con el interés y el poder adquirido por la aristocracia capitalina.

²⁸¹ De su estudio se desprenden la especificidad de la realidad de América Latina con respecto a la Europa nor-occidental en razón a cuatro factores que lo diferencian: al “carácter centralista de las disposiciones sociales y políticas latinoamericanas” consistentes en la ausencia de la experiencia feudal en la tradición latinoamericana, la ausencia del fenómeno de la disidencia religiosa, la ausencia de un fenómeno siquiera parecido a la Revolución Industrial y la ausencia de los fenómenos ideológicos, sociales y políticos asociados a la industrialización. La ausencia de estos factores posibilitaron el surgimiento y fortalecimiento del centralismo en Latinoamérica. Véliz, Claudio: “*Tradición centralista de América Latina*”. Barcelona 1984, pp. 15-16.

²⁸² Véliz, Claudio: “*Tradición centralista en América Latina, op cit.*”, p. 119.

²⁸³ Cuando hablamos de “descentralización” aludimos, en primer lugar, la capacidad de cesión de la capacidad de decisión desde un nivel jerárquico a otro inferior dentro de un mismo organismo y, en segundo lugar, supone la creación de un ente distinto que aquel del cual se va a transferir capacidad decisoria, “y ello a su vez supone la concesión de personalidad jurídica propia, de recursos y de normas propias de funcionamiento”. Por lo tanto el carácter del reclamo regionalista se va a expresar en su capacidad de decisión política para autogobernarse y estimar según su voluntad como han de administrar sus propios recursos. Boisier, Sergio. “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. En: *Revista Eure* (Vol. XXX, N° 90), Santiago de Chile, septiembre 2004, pág. 29.

²⁸⁴ Illanes, María Angélica. “Proyecto comunal y guerra civil, 1810-1910” En: *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago 2003, p. 365.

Talca se adhirió a todos los intentos regionalistas y de recuperación de poder decisión a nivel provincial. Por ejemplo, el movimiento asambleísta y revolucionario de Concepción de 1823 tuvo una buena acogida entre los talquinos.

Dictada la Constitución Federal de 1826, Talca pasó a formar parte de la provincia de Colchagua, cuya Capital era Curicó. Como era previsible, el Cabildo y el vecindario talquino protestaron, pues no podían depender de una ciudad que siempre había estado bajo su jurisdicción²⁸⁵.

De este modo, los representantes talquinos en el Congreso, José Ignacio Cienfuegos y José María Silva y Cienfuegos, para presionar al Gobierno central se negaron a jurar la Constitución de 1833, si es que no se le otorgaba la categoría de Provincia. Diego Portales encargó al Intendente de Colchagua, Pedro Urriola, que se trasladara a Talca y “*se empeñara con el vecindario y la Municipalidad para que se reconociera la nueva Carta Fundamental y Vergara “en frases de rotunda negativa no accedió, pues era la opinión del pueblo no aceptarla”*”. El ministro Portales reconsideró la situación la cuestión y cedió a la petición de los talquinos a cambio de jurar la Constitución, lo que se implementó el mismo año²⁸⁶.

Este evento fundante de la identidad y poder político talquinos, fue dando otros episodios de reivindicación de la conciencia regional. A mediados del siglo XIX, Talca fue un activo foco de reacción ante el poder central autoritario, y la toma de la ciudad en 1859 se constituyó en una de las de las insurrecciones más grandes del siglo XIX²⁸⁷. Es así que, conjunto a este movimiento político-militar encabezado por Concepción en el sur, Talca “*sería el punto intermedio entre la región sublevada y la capital para hostilizar al gobierno del centro*”²⁸⁸. Esta lucha fue singularmente policlasista, evidenciando –en una de sus aristas- una radicalización de la protesta contra el autoritarismo centralista que incorporaba a grupos medios y sectores populares, lo que hacía irradiar el regionalismo al conjunto de la sociedad provincial.

Más allá de estos eventos de significativa envergadura, Talca siempre protagonizó acciones por la remoción de autoridades foráneas, el no aceptar su subordinación a las arbitrarias demarcaciones territoriales y a las políticas de Gobierno que no les eran favorables, cuya manifestación redundó desde diplomáticas apelaciones hasta la rebelión abierta y violenta.

Estas distintas situaciones fueron conformando una conciencia sobre las condiciones reales y latentes de la provincia, una identidad sociopolítica que era correlativa con la posición de Talca en el concierto nacional. Todo lo cual fue dándole sentido y proyección política a la identidad provincial del conjunto de los actores sociales (no únicamente la elite, sino también grupos medios y sectores populares ilustrados), lo que cada cierto tiempo decantaba en fuertes reclamos regionalistas.

El reclamo regionalista del Centenario

En ese dinámico, pero poco estudiado proceso de relaciones críticas entre las provincias y la capital, se presenta un nuevo punto de cuestionamientos al poder central.

En efecto, la historiografía del Centenario se ha concentrado únicamente en reconstruir las celebraciones y los eventos acaecidos en Santiago. Además, los últimos estudios temáticos sobre el Centenario han realizado la pesquisa en diarios editados en la capital y sólo en el año de 1910²⁸⁹. Sin embargo, el reclamo regionalista que se dio fuerte en la prensa provincial en todo el país, se inició en los

²⁸⁵ Opazo Maturana, Gustavo: “*Historia de Talca...*, op cit., según Opazo “*Talca tenía cerca de diez mil habitantes y Curicó sólo alcanzaba a tres mil. Su situación inmediata al caudaloso Maule y al puerto de Constitución, le daba un rango superior a la ciudad cabecera de la nueva provincia*”, p. 257.

²⁸⁶ Opazo Maturana, Gustavo. *Historia de Talca. 1742-1942*, op cit., pág. 263-264.

²⁸⁷ Grez, Sergio: “*De la “regeneración del pueblo” a la huelga nacional...* op. cit, pp. 414-418.

²⁸⁸ Figueroa, Pedro Pablo: “*Historia de la Revolución Constituyente*”. Santiago 1889, p. 518

²⁸⁹ Reyes, Soledad: “*Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario...* op. cit; y Silva, Bárbara: “*Identidad y Nación entre dos siglos. Patria vieja, Centenario y Bicentenario*”. Santiago 2008.

diarios de ciudades como Talca, Concepción, San Felipe, Valparaíso, entre otras, desde enero del año 1909, fecha en que se promulgó la primera Ley del Centenario.

Talca, en ese reclamo regionalista, fue una de las capitales provinciales que más insistió en la injusticia de la concentración de la inversión en Santiago, derivando hacia críticas a la forma en que se había organizado el Estado nacional. Así, la vieja confrontación entre las provincias y la capital se volvió a suscitar en las vísperas del Centenario, reactivando las fuerzas sociales críticas que defendían los intereses locales, enfrentándose desde la prensa y la opinión pública provincial a las acciones del poder central. El proyecto en cuestión fue recibido como una afrenta a la celebración “nacional” del Centenario. A inicios del 1909, la comisión del Senado aprobó el siguiente presupuesto extraordinario para la celebración del Centenario: *“Artículo 1°.- Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta un millón de pesos en la construcción de una biblioteca nacional, como conmemoración del Centenario de la independencia.*

Art. 2°.- Para conmemorar el mismo acontecimiento, se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta 800 mil pesos en la apertura de las siguientes avenida[s] en la capital: Gran Avenida Trasversal, cuyo eje será la calle de Gálvez; una avenida que partiendo de las Delicias llegue al Parque Forestal por el costado oriente del cerro Santa Lucia; avenida de oriente a poniente, sobre la Avenida Diez de Julio, o prolongación de ésta hasta la Estación Central; prolongación de la Avenida del Brasil hasta la plaza del mismo nombre.

Art. 3°.- Con iguales propósitos se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta 700 mil pesos en construir un palacio que se denominará del Centenario, en el cual se instalará el Museo Histórico de la República; hasta 100 mil pesos en la inauguración del Palacio de Bellas Artes, con una exposición artística internacional; hasta 250 mil pesos en la organización de una exposición nacional de industrias; hasta cincuenta mil pesos en la creación de una estatua a Camilo Henríquez, y hasta cien mil pesos en los gastos eventuales que demanden las fiestas del centenario.

Art. 4°.- Se declaran de utilidad pública los terrenos y edificios de propiedad particular que sean necesarios para la apertura o prolongación de las avenidas, a que se refiere el artículo 2°, cuya anchura no podrá ser inferior a 20 metros.

Las expropiaciones correspondientes se harán en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857²⁹⁰.

Como es posible apreciar, todos los gastos para las celebraciones del Centenario se concentraban exclusivamente en Santiago, en la construcción de Museos, habilitación de avenidas, heroseamientos y fiestas. Las reacciones de las provincias fueron inmediatas, con protestas y airados reclamos a través de la prensa y la opinión pública, con el apoyo directo de sus diputados y senadores.

El periódico talquino *La Mañana* se instituiría en uno de los portavoces más importantes de las demandas talquinas, por la injusta distribución de los recursos. En una editorial titulada *“El centenario ¡Qué no se celebre solo en Santiago!”*, argumentaba lo excluyente de la asignación de recursos, llegando a utilizar el recurso histórico del vasallo realismo de los cabildantes santiaguinos de 1810: *“Lo que no nos parece tan aceptable, es el carácter esencialmente santiaguino que se piensa dar á la inversión de esos dineros fiscales. Sin duda, por la fuerza misma de las cosas, debe la capital ser preferida en el programa oficial de festejos; pero que esa preferencia se resuelva en la exclusión sistemática del resto del país, nos parece inconveniente, tanto más, cuanto que la historia nos enseña que no fue en Santiago en donde con mayor entusiasmo se acogió la idea de la Independencia. Don José Zapiola, en sus Recuerdos de treinta años, hace notar, a este respecto, que las iluminaciones con que en Santiago se celebraban los triunfos realistas, eran mucho más lucidas que aquellas con que se celebran los triunfos patriotas. Mas, sin hacer gran caudal de esta circunstancia histórica, explicable por muchas razones poderosas, ¿por qué se hace caso omiso del resto del país, en el programa de las fiestas oficiales del centenario de la independencia? Omisión que aparece menos explicable cuando se piensa que Santiago, ciudad populosa y rica, posee elementos suficientes para obsequiarse buenos festejos sin que sea necesario que el Estado pague la totalidad de los gastos.*

²⁹⁰ Diario La Mañana, Talca 21-I-1909.

Se dirá que es difícil elaborar un programa de fiestas que abarque al país entero. Pues a nosotros nos parece sencillísimo.

Bastaría, por ejemplo con disponer que en todas las cabeceras de provincia y de departamento, se inaugure solamente el 18 de septiembre de 1910, una escuela y biblioteca, para la construcción de las cuales se abriría un concurso en la debida oportunidad. Por supuesto, en Santiago, se construiría un gran edificio para la biblioteca Nacional, para Museo Histórico o para otra destinación por el estilo.

En cuanto a apertura de avenidas y demás obras o festejos de carácter local, deben dejarse a la iniciativa de las Municipalidades, de las corporaciones públicas o particulares, del vecindario en fin.

Porque no es posible que el Estado lo pague todo.

Y si ha de pagar algo, como le corresponde, deben ser cosas de utilidad duradera.

Quien quiera banquetes y fuegos artificiales, que los pague de su bolsillo, que así será mas elocuente su homenaje de gratitud a los padres de la patria”²⁹¹.

Es una crítica frontal contra el diseño presupuestario propuesto por el Senado y por el Gobierno, que evidencia posturas antagónicas con respecto a las celebraciones del Centenario, por una parte el “carácter eminentemente santiaguino” del presupuesto reflejaba, una vez más, la naturalidad con que los políticos capitalinos asumían el centralismo al momento de tomar decisiones presupuestarias; por otra, la voluntad de las provincias de establecer una repartición presupuestaria equitativa y racional que sirviera para una celebración efectivamente “nacional” de las fiestas.

Los recursos discursivos para apelar ante esta resolución dejan entrever una interesante interpretación provincial sobre el desarrollo histórico de la Nación. Para reclamar la distribución más equitativa del presupuesto, se argumentaba que las provincias tuvieron una participación importante y decisiva en la Independencia, en contraposición a un Santiago realista. Por lo tanto, los legítimos gestores de la Independencia serían las provincias y, en consecuencia, sería fundado su “derecho” de celebrar el Centenario, al igual que paradójico que la ciudad de mayor adhesión realista sea la que concentre todo los recursos.

Se proponía también un programa presupuestario alternativo, consistente en un financiamiento mixto, entre el Estado y las Municipalidades, de modo que la totalidad de los gastos no fueran extraídos del fisco estimulando inversiones en distintos puntos de país. Con criterios igualitarios, el tesoro público dotaría a las cabeceras de provincia y departamento de una escuela y biblioteca, mientras que la apertura de avenidas y festejos quedarían bajo responsabilidad de las Municipalidades. Este proyecto representa la opinión de las provincias, en este caso Talca, y su capacidad propositiva para manifestarse frente al Estado central, pero que no sería tomada en cuenta. Puesto que, a pesar de lo polémico que resultaba el proyecto, éste se aprobó sólo con mínimas modificaciones.

Nuevamente, las críticas no se hicieron esperar. Desde toda la República una avalancha de reclamos se dirigió al Gobierno, en la forma de lúcidos comentarios periodísticos y discursos parlamentarios.

La crítica al presupuesto para la celebración del Centenario no sólo se insinuaba con respecto a la inequidad para las provincias sino también de lo poco práctico de las inversiones distribuyendo recursos para ornamentación y suntuosos edificios, en lugar de atender necesidades más urgentes: “*Se ha consultado un millón de pesos para la construcción de un edificio para la biblioteca nacional. Este gasto, a primera vista, parece muy justificado; pero, pensándolo bien, no es de aquellos que urgen y que den resultados inmediatos. ¿No urge más, y no sería benéfico que ese millón de pesos se hubiese destinado á la higiene de numerosas poblaciones que aun carecen de agua potable? Con el nuevo edificio para biblioteca, el país nada ganará en mentalidad ni en salubridad, pues cuanto a la primera, la biblioteca actual satisface ampliamente las necesidades de los escasos lectores que a ella concurren, y cuanto a lo segundo, no hay para qué explicarlo. El país ganaría inmensamente si ese millón de pesos se destinase a obras de higiene, postergando por cuatro o cinco años la construcción del edificio para biblioteca. Pero, si este gasto puede disimularse con el propósito de levantar la cultura, el gasto del artículo 2° del*

²⁹¹ Diario La Mañana, Talca 14-I-1909.

proyecto aparece desprovisto de toda excusa y engendrado solamente por el gusto de la ostentación. Se destinan ochocientos mil pesos para abrir tres nuevas avenidas en Santiago, como si la ciudad estuviese plétórica de habitantes y no le bastasen los numerosos paseos que con todo mal sentido han abierto los alcaldes, contra el buen juicio de la opinión, que ha estado pidiendo siempre menos adornos y mejores pavimentos ú obras de higiene”²⁹².

La crítica era fundada. Mientras se proponía gastar recursos extraordinarios destinados a la construcción de suntuosos edificios públicos y avenidas en la planta más central de Santiago, en la misma periferia santiaguina era posible encontrar los rasgos más amargos de la “cuestión social”: ranchos y conventillos infectos e insalubres donde no existía el agua potable ni servicios básicos, calles de tierras polvorientas en verano y cenagosas en invierno, de niños harapientos y hambrientos, etc.

A modo de compensación, en las modificaciones al proyecto se consideraron en el presupuesto: “... hasta dos millones de pesos para construir en las comunas rurales hasta cien escuelas primarias con terrenos anexos para enseñar las nociones rudimentarias de la agricultura”. Pero esta afirmación contenía una gran vaguedad, no se sabía bien si todas o algunas provincias serían beneficiadas, cuando serían instaladas y que diferencia tendría con la tradicional política de obras públicas en construcción de escuelas.

Por otro lado, el término “comunas rurales” excluía de ese beneficio a las capitales de la provincia, comunas netamente urbanas: “También se ve que no se ha consultado un sólo centavo para las capitales de provincia, y solo en último término, para “comunas rurales”, la autorización, que no se cumplirá de gastar hasta dos millones de pesos en cien escuelas”.

Pero aún así, esa vaga promesa no aseguraba la construcción de las prometidas escuelas rurales en provincia, no existía la seguridad de que las comunas rurales salieran de la misma provincia de Santiago: “¿Habrà alguien que crea en que el Ejecutivo levantará las cien escuelas rurales y que las repartirá convenientemente en todo el país? Solamente los muy ilusos pueden creer en ello, pues el erario pasa siempre escaso cuando se trata de gastos que no son para Santiago, y es natural que, ateniéndose al proyecto, el Gobierno se ocupe de cumplir primero todas las demás autorizaciones, no dejando ni dinero ni tiempo para tomar en cuenta las escuelas rurales. Suponiendo que esas escuelas fueran construidas, tendríamos siempre que habría relación alguna entre lo que se va a gastar en Santiago. Tres millones cien mil pesos, y las 270 comunas rurales que hay en todo el país y que constituyen el país. ¿Y cuantas de las escuelas no quedarán en los alrededores de la capital? Creemos que ante el irritante proyecto del Senado, a las provincias, después que ya han hecho valer razones, no les queda más que protestar en todos los tonos contra los abusos del centralismo. Pueda ser que la Cámara de Diputados enmiende el proyecto, dando así una prueba de que mira la unión nacional, porque, dicho sea en honor de la verdad, el centralismo está separando á las provincias de la capital”²⁹³.

Los argumentos de las provincias escalaban hacia una crítica contra el centralismo. Este centralismo era aún más injusto en 1910 si se consideraba la población nacional, ya que según el Censo de 1907, el país contaba con 3.249.279 habitantes y la ciudad de Santiago poseía 332.724, representando sólo el 10,2% de la población nacional. Por su parte, la Provincia de Santiago tenía una población de 516.870 habitantes, correspondiente al 15,9% del país. En este sentido, la decisión de concentrar la casi totalidad del presupuesto en la capital era desmesurada e incoherente, expresando la lógica excluyente con que operaba la elite nacional (santiaguina) que poseía el control del Estado y sus recursos.

En ese escenario, la indignación provincial era transversal. Talca sería una de las primeras voces críticas de ese reclamo regionalista levantando “la más enérgica protesta” al Gobierno central. Por medio del *Diario La Mañana* se canalizaron las primeras manifestaciones de descontento, y siguiendo su ejemplo, las publicaciones de otras provincias, incluso del propio Santiago, criticaron el proyecto y se adhirieron al movimiento. *El Diario Ilustrado, El Chileno, La Prensa, La Libertad, La Actualidad, La Discusión, El Comercio, El Sur, La Prensa de Curicó, La Prensa de San Felipe, La Voz de Osorno y El*

²⁹² *Diario La Mañana*, Talca 23-I-1909.

²⁹³ *Ibíd.*

Artesano se unieron e hicieron saber al país sus ideas contra la ley del Centenario. Junto a la prensa, varios senadores y diputados se manifestaron a favor de las propuestas provincialistas contra la Ley del Centenario. Entre ellos estaban los señores Leonidas Vial, Belfor Fernández, José Vergara Correa, Samuel González Julio, Francisco Javier Correa, Abraham Ovalle y Samuel Bambach.

La oposición a esta ley dejaba ver la indignación de los senadores y diputados en la siguiente proclama: *“Cualquiera que lea el singular proyecto presentado por la comisión del Senado, y sea chileno, no dejará de sorprenderle la rareza de su confección que atribuye solo para la ciudad de Santiago el derroche enorme de dinero para conmemorar con la dignidad más excelsa del centenario de la independencia.*

Quien no conozca a Chile, la lectura de ese documento le sugerirá la idea de que Santiago es el único centro de la República.

Para las provincias es una dolorosa decepción tener que palpar tan de cerca las consecuencias del centralismo de que hace gala el Gobierno de la Moneda absorbiendo todo para Santiago y desconociendo el soberano derecho que tienen las provincias a que se le asigne el mismo privilegio que goza la capital.

Con una indiferencia musulmana el Gobierno se prepara a tomar el programa de la fiestas del centenario sin tomar en cuenta en su configuración que las provincias forman la masa del país y por consiguiente su preferencia se hace mas que necesaria, obligada; pues de otro modo no será el país el que va a celebrar tan fausto acontecimiento sino la ciudad de Santiago.

Esto importa un acto muy desleal del Gobierno, el desconocimiento intencionado del legítimo derecho de las provincias; por lo que es necesario que éstas aprecien el desaire que se les pretende inferir y formulen su protesta en forma enérgica que haga que el Gobierno se desentienda del marcado indiferentismo que demuestra.

Corresponde también a las provincias aunarse para alegar la razón de sus derechos, exigir a sus representantes en el parlamento que destierren esa apatía de pereza con que los abrumba la atmósfera del Gobierno y despezados intercedan por sus mandantes en (representación) de sus derechos legislativos”²⁹⁴.

Con todos sus defectos, y la oposición manifiesta de las provincias, el proyecto del Centenario había sido aprobado en todas sus letras por el Senado. Ante tal obstáculo no quedaba entonces sino solicitar una reforma, es así que un osado artículo de *La Mañana* apelaba otra vez al Gobierno persistiendo en su demanda: *“Por el momento, ha dicho, es conveniente que por medio de la prensa o en cualquiera otra forma, se mueva la acción de los representantes de las provincias, a objeto de que se las considere en la ley del centenario... si esto no bastase, recurriremos a los comicios públicos y a otros medios legítimos para que de hoy en adelante se asigne a las provincias en los servicios y leyes del Estado el puesto que en justicia y derecho les corresponde y que el centralismo de la capital les niega.”²⁹⁵.*

Las protestas elevadas por las provincias no tuvieron gran efecto y el presupuesto centralista continuó sin grandes modificaciones. Era otra de las injustas paradojas del orden social de la época: una Ley del Centenario Nacional, que se celebraba únicamente en Santiago, dejando al 90% de la población esperando por alguna escuela rural, si es que sobraban recursos o estos no eran consumidos nuevamente en los alrededores de la capital. De hecho en 1910, no hubo noticias, al menos en la provincia de Talca, alusiva a que se haya puesto alguna primera piedra de escuela rural enmarcada en esa ley. Además, como era una asignación a comunas rurales, las ciudades de provincia quedaron efectivamente sin ningún aporte fiscal para las celebraciones centenarias; sólo a mediados de 1910 se promulgó una ley que consideraba la construcción de monumentos, llegando uno a Concepción (Talca tendría que pelear para arrebatarse a Santiago la estatua del General Las Heras que contemplaba dicha iniciativa).

En efecto, cuando se produjo esa reunión de los ministerios de Interior y Relaciones Exteriores sancionada con la participación de varios senadores, y se dispuso la construcción de estatuas a diversos

²⁹⁴ Diario La Mañana, Talca 28-I-1909.

²⁹⁵ Diario La Mañana, Talca 4-II-1909.

próceres de la Independencia, como Camilo Henríquez y el Ministro Zenteno en Santiago y a Joaquín Prieto y Manuel Bulnes en Concepción²⁹⁶. Esto indignó a ciudades provinciales de envergadura como Talca, iniciándose una disputa por las ciudades que se beneficiarían de la colocación de los monumentos.

La sensación de perjudicial centralización que se observa en la prensa talquina, se tornaba insoportable con la determinación de que en Santiago se erigiría la estatua del General Las Heras. Prontamente el Intendente, Municipalidad y vecinos talquinos se pusieron a gestionar contactos y a representar sus intereses para que la estatua quedase en la ciudad maulina. Este debate que se trasladó al parlamento, donde el diputado talquino Belfor Fernández realizó peticiones para que se reubicara la estatua de Las Heras desde Santiago a Talca, para *“que los monumentos conmemorativos de sus hazañas se levanten como y estímulo a las nuevas jeneraciones en los lugares mismos donde más se distinguieron...”*²⁹⁷. El cambio se consiguió sin mucho trámite en la Cámara, porque era la reasignación de la ciudad de un presupuesto ya aprobado. Pero su paso a trámite en el Senado se dilató por otra petición.

Los familiares del General Las Heras, que vivían en la capital, enviaron una carta al Senado solicitando que la estatua se erigiera en Santiago, porque *“en la capital nada hai que recuerde la memoria del Jeneral Las Heras”* y aunque se sentían conmovidos por el deseo patriótico de los talquinos por querer que el monumento de su abuelo estuviera en su ciudad, éste debiese quedarse en Santiago como el de O’Higgins está en Buenos Aires²⁹⁸. La petición de los nietos se daba en los momentos en que la enmienda hecha en la Cámara se rediscutía en el Senado, dando argumentos para los centralistas contraatacaran a favor de Santiago. Un senador, por mantener el acuerdo inicial de que en la capital se erigiera la estatua, llegó a sostener que *“Los argentinos no han de ir a Talca para visitar la estatua de su compatriota”*²⁹⁹, como uno de sus fundamentos para mantener tal cual el proyecto. El senador por Maule hubo de retirar la indicación al proyecto, quedando -por el momento- perdida la batalla por Talca.

La prensa reaccionó indignada por el poder de veto de los nietos del General y por el exacerbado centralismo de la decisión. A través de un irónico artículo denominado *“Estatua de Las Heras. Proyecto aclaratorio”*, el Diario La Libertad fustigó la reclamación de los familiares y los debates en el Senado: *“Los nietos y parientes lejanos del Jeneral Las Heras presentaron al Congreso una solicitud para que se desentendiera de la justa petición que hace también el pueblo de Talca para radicar la estatua del prócer argentino en el mismo lugar donde se hizo célebre. Los deudos aducen la consideración de que ellos viven en Santiago y que por lo tal es lógico que allí se eleve el monumento. El Senado aceptó por gran mayoría este deseo e infalible razonamiento.*

*Estimamos que el Senado debiera aclarar más este sabio acuerdo y dejar establecido lo siguiente: Los monumentos públicos, habiendo dejado de pertenecer al país y siendo ahora de propiedad particular (aunque costeados por la nación) cámbiese la ubicación de cada uno, según lo soliciten los deudos. En consecuencia, las tres o cuatro estatuas de don Benjamín Vicuña Mackenna que existen en Santiago y provincias, incluso en la capital del Santa Lucía, se trasladarán frente a la propiedad de su familia. Los monumentos de Montt Varas y de los Amunategui servirán para adornar (o aplastar) las casas de sus parientes. La estatua del Abate Molina se llevará a Talca, porque allí tuvo sus principales vínculos. El arco del roto chileno de la plaza Yungay se dividirá en quinientas o más partes para distribuirlas en cada aldea y ranchería. Y, por último, se arrancará de Valparaíso donde reclaman los marinos, el monumento de Arturo Prat para colocarlo en Santiago, donde reside su esposa e hijos”*³⁰⁰

El centralismo debía combatírsele, en base a gestiones políticas con los dirigentes nacionales de los partidos, presión pública a través de los medios escritos locales y con alianzas entre parlamentarios de provincia. Fue lo que llevó a cabo la Municipalidad, en persona de su primer Alcalde Oscar Smits,

²⁹⁶ González, Jaime: *“La región del Maule...”* op. cit, p. 39.

²⁹⁷ Diario La Actualidad, Talca 06-VIII-1910.

²⁹⁸ Diario La Actualidad, Talca 05-VIII-1910.

²⁹⁹ Citado en González, Jaime: *“La región del Maule...”* op. cit, p. 38.

³⁰⁰ Diario La Libertad, Talca 13-VIII-1910.

escribiéndole cartas y telegramas a varios senadores, para que se aprobara, en definitiva, la moción de dejar en Talca el monumento.

Las gestiones dieron resultado. Una pequeña victoria que envalentonaba a los talquinos y disuadía una animadversión mayor que se acumulaba contra Santiago. En esa alianza maulina interprovincial “*El señor Lazcano (Senador por Curicó) fue bastante explícito recordando que había conveniencia en no colocar a Santiago en una situación antipática en relación a las demás provincias. Razonable es, dijo, que como capital de la República, tenga una parte más importante que las otras ciudades, pero no es posible que quiera reunir aquí las estatuas de todos los héroes...*”, para proseguía el diario celebrando y arengando “*Es un golpe dado al centralismo absorbente de la ciudad mimada y que debe alentar a las demás provincias para que cada cual exija la parte que le corresponde. La estatua pues se erigirá en la Alameda de Talca*”³⁰¹. La colocación de estatua en la ciudad contrarrestaba en algo la injusta distribución de los recursos destinados a la conmemoración del Centenario.

Como hemos visto, por estos motivos se entiende que el Centenario haya sido lucido y fastuoso en la capital, y desgarrado y autogestionado en provincia. No fue por desidia o falta de sentido nacional de las provincias, sino porque Santiago lo consumió todo. La oligarquía que controlaba el Ejecutivo, el Congreso, la Justicia y las direcciones nacionales de los partidos políticos, tenía domicilio en la capital por lo que, en este caso, su conducta era consustancial con las prácticas que beneficiaban a la urbe donde habitaban, transitaban, disfrutaban, negociaban, ostentaban, gobernaban.

El reclamo regionalista del Centenario da cuenta de las desiguales distribuciones de los recursos fiscales y de la imposición de los criterios del centro capitalino sobre la periferia provincial. Ello reactivó la conciencia regional ante un sentimiento de privación relativa debido a la injusta distribución de los recursos, lo que fraguó, a nivel discursivo y político, un conflicto entre las provincias y la capital³⁰². Esos desequilibrios y tensiones regionales de 1910 no estaban vinculados a factores étnico-culturales o a la desigual distribución del desarrollo económico, fuentes originarias habituales de los conflictos al interior de los países. Si no que apuntaban a otra de esas fuentes: la distribución diferencial del poder³⁰³.

El grado de crecimiento económico que iban alcanzando las provincias, una vez que había dado sus frutos el modelo exportador de inserción en la economía capitalista, consolidó los procesos de urbanización y modernización de las principales ciudades del país. Talca gracias a su agricultura y la industrialización incipiente, había consolidado cierto nivel de riquezas y fortalecido la identidad provincial.

Sin embargo, la capacidad de decisión autónoma respecto de recursos y políticas para el desarrollo provincial no caminaba al mismo nivel de las modernizaciones, y seguía siendo tomada a nivel central. La promulgación de la Ley de Comuna Autónoma de 1891 había transferido poder a los municipios, pero sólo en temas locales, de salubridad, de desarrollo urbano y un porcentaje menor de recursos e impuestos del ámbito comunal. Las resoluciones estratégicas y los recursos de magnitud para el desarrollo provincial siguieron siendo definidos centralmente.

Talca, que poseía una antigua conciencia regional, un desarrollo económico importante y una esfera pública y mediática consolidada, produjo un articulado y punzante reclamo por la mejor distribución de los recursos. La prensa, en este sentido, como nuevo órgano de representación de la opinión pública colectiva, jugó un rol central en la crítica contra el centralismo. Desde una perspectiva moderna e independiente, reaccionó críticamente contra lo que consideró un atropello centralista, legitimándose como medio de información, discusión pública con autonomía del poder estatal y con independencia para apoyar causas y convicciones.

La intención de este reclamo no decantó, ni estaba pensado así, en movimientos separatistas, para lo cual se requerían profundos motivos culturales, étnicos y económicos, además de ciertas características

³⁰¹ Diario La Libertad, Talca 18-VIII-1910.

³⁰² López-Aranguren, Eduardo: “Regionalismo e integración nacional: una aproximación teórica”, en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N° 15. Madrid 1981, p. 75.

³⁰³ *Ibid*, p. 63.

y condiciones territoriales. La crítica se orientaba a la denuncia sobre la desigual forma de distribución del poder y de los recursos a nivel nacional.

De hecho, nunca se pensó en no celebrar el Centenario, por el contrario, aun cuando las provincias quedaban sin recursos, no por ello dejaron de celebrar la fiesta del Centenario. Éste era un evento convocante, transversal, que interpelaba a la idea de integración en una idea de Nación, al acto de reconocer una comunidad más allá de los marcos regionales³⁰⁴. El sentimiento nacional hizo posible la transferencia y cesión de legitimidad y poder provincial hacia una estructura estatal mayor.

Pero, como hemos visto en este apartado, esta idea de construcción nacional no estuvo ni ha estado exenta de conflictos, puesto que aún cuando se promovía la pertenencia a la unidad nacional, la constitución orgánica y las prácticas políticas del Estado favorecían a la capital en desmedro de las provincias, sobre todo en la simbólica fecha de 1910. El sentimiento de agravio provocado en las vísperas del Centenario, agregó otro foco de conflictos y de críticas hacia el orden social y la organización institucional que se daba en la época.

II.2) La crítica social de Alejandro Venegas y su “Sinceridad. Chile íntimo en 1910”.

Nacido en Melipilla en Mayo de año 1870, José Alejandro Venegas Carús fue el quinto hijo de una familia de capa media. Su padre, artesano devenido posteriormente en comerciante, fue un reconocido vecino en la comunidad local; además de sus actividades económicas fue desde 1870 presidente de la primera Sociedad de Socorros Mutuos de Melipilla, participando a través de ella en múltiples iniciativas con el objeto de mejorar la calidad de vida de sus asociados y de la comunidad en general. También fue candidato a diputado suplente por el partido Conservador durante las elecciones de 1875, y pese a su derrota, logró un grado de influencia capaz de incentivar mejoras para el pueblo, como la instalación del telégrafo en el año 1877³⁰⁵.

Sin duda, las actividades de su padre, tanto las particulares como las ligadas al ámbito social, influirían en la posterior evolución de su hijo, sumadas obviamente a un contexto que no destacaba por su estabilidad. Precisamente, en 1878 los efectos de la crisis económica que afectaba al país, marcó profundamente a la comunidad melipillana. Por ejemplo, la política de inconvertibilidad del papel moneda aplicada por el Gobierno, que dejaba de lado el respaldo en metálico para dar curso forzado a los billetes, obligó a los vecinos a organizar un banco local. Pese al éxito del mismo, esta iniciativa no impidió que muchos habitantes, en especial los sectores de menores recursos, quedaran en situación de indefensión. Estos hechos marcarían la visión de Venegas respecto al contexto del cual se referirían sus textos, donde la inconvertibilidad de 1878 siempre surgió como el hecho catalizador de la degradación social que caracterizaría al Chile desde la Guerra del Pacífico³⁰⁶.

Su posterior formación como docente en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile reafirmó su pertenencia a un sector intermedio de la sociedad, que tímidamente comenzaba a emerger en el contexto nacional. Ligados preferentemente al desarrollo de la administración y los servicios públicos, se perfilarían como los primeros elementos de cambio en una estructura social antagónica entre ricos y pobres. Aunque para Venegas, en el Chile de su análisis “... *hai solo dos clases sociales, ricos i pobres, esto es, explotadores i explotados*”, él se asociaba con una identidad nueva, la de “... *los que no somos ricos ni menesterosos i aparentemente formamos el estado llano*”, aunque sólo sean “*jente de tránsito, salida del campo de los explotados i en camino para el de opulentos*”³⁰⁷. Su rol como profesor de estado en las ciudades de Valdivia, Chillán y Talca entre 1893 y 1915 debió reforzar esta postura de pertenencia

³⁰⁴ Ver Anderson, Benedict: “*Comunidades imaginadas...* op. cit.

³⁰⁵ Pino, Martín: “*Alejandro Venegas y su legado de sinceridad para Chile*”. Santiago 1985, pp. 63-80.

³⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 81-84.

³⁰⁷ Venegas, Alejandro: “*Sinceridad: Chile íntimo en 1910*”. (Santiago 1911) Santiago, 1998, p. 224.

a un sector tan nuevo como vulnerable para la sociedad local, cuestión que se hará evidente con la publicación de sus primeros escritos.

Su temprana jubilación como docente, marcada por el hostigamiento de la elite en respuesta a las publicaciones de sus *Cartas al excelentísimo señor don Pedro Montt* y posteriormente de *Sinceridad*, sirvió como ejemplo para Venegas de lo poco influyente de su posición social en el contexto de la época. Sin embargo, estos textos daban cuenta de un malestar generalizado entre diversos actores del periodo, lo que se manifestó en un variopinto número de ensayistas que daban cuenta de las diversas problemáticas que afectaban al país. Así, “... *aparecieron en los ambientes políticos y culturales de Chile varias figuras que denunciaron el hecho de que el país vivía problemas de fondo; en otras palabras, denunciaron la existencia de una crisis nacional, latente, en un momento que pocos, al menos una minoría, compartían su opinión; en esta pléyade... de figuras desperdigadas por todo el abanico ideológico y en que la crítica misma no era (salvo excepciones) fruto de un compromiso político o doctrinario claro, sino, principalmente, el resultado de una actitud emotiva de los autores frente a su observación de la realidad chilena*”³⁰⁸.

Resulta complejo estimar en qué momento el autor comienza el proceso de maduración de sus ideas, las que sin duda parten desde sus experiencias de vida más tempranas, pero su rol como docente y directivo en el Liceo de Talca es destacado por sus biógrafos. En esto no sólo influye que los años de su estadía en la ciudad coincidan con la elaboración de sus escritos y el panorama de crisis que se hacía sentir a nivel nacional, sino también del ambiente social e intelectual de Talca y en especial del círculo cultural que se formó en torno al Liceo. Es necesario observar con más detención este periodo para entender algunos de los rasgos tanto de *Sinceridad* como de la sociedad talquina del periodo: “*A principios de este siglo [XX] se produjo en Talca un movimiento cultural de vastas proporciones... [cuyo] centro de irradiación estuvo constituido por el Liceo Fiscal de Hombres de esa ciudad*”. El establecimiento fundado en 1827 tuvo en los profesores Enrique Molina y Alejandro Venegas los motores de este movimiento, al cual posteriormente se le conoció como la Generación del Centenario en Talca³⁰⁹.

Sin embargo, durante los años previos a la llegada de ambos docentes, la realidad de la institución educacional era bastante más compleja que aquella recordada como una de las más brillantes a nivel nacional. Junto a graves deficiencias en su infraestructura, el Liceo se debatía en la necesidad de adoptar reformas necesarias para modificar los antiguos métodos pedagógicos por unos completamente nuevos, acordes a los cambios que se estaban produciendo en la educación nacional. La adopción en 1889 del *plan concéntrico* de origen alemán, así como la apertura del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en el mismo año, marcaron un giro en las tendencias de la educación secundaria; los docentes egresados de las primeras generaciones de alumnos del Instituto se repartieron por diversos puntos del país, encargados de servir como puntas de lanza para la reforma al sistema educacional imperante hasta la fecha³¹⁰. El año 1905 marcó para el Liceo el punto culminante de una crisis que se avizoraba desde los años previos. Las autoridades del establecimiento, fieles representantes de una pedagogía centrada en una disciplina casi militar y reiterativa, tuvieron que hacer frente a un alumnado cuya “... *desmoralización... se había generalizado*”, lo cual redundaba en frecuentes huelgas y paralizaciones de las actividades escolares. La calidad de la planta docente era otro tema: salvo algunos profesores provenientes del Instituto Pedagógico, “... *el resto estaba constituido por señores muy honorables, profesionales y respetables padres de familia de antiguo cuño, pero absolutamente ayunos de conocimientos y aun menos preparados en pedagogía*”³¹¹. Esto daba cuenta tanto de lo superados que se encontraban los métodos de enseñanza practicados en el establecimiento, como del peso e influencia de la sociedad talquina de viejo cuño, capaz de poner a sus miembros en los cargos relevantes de la administración pública local.

³⁰⁸ Gazmuri, Cristián: “*El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*”. Instituto de Historia PUC, Santiago, 2001, p. 17.

³⁰⁹ Pinochet de la Barra, Oscar: “En Talca, con la Generación del Centenario”, en Universidad de Talca (Ed.): *Ob. Cit.*, p. 206.

³¹⁰ *Ibíd.*, p. 208.

³¹¹ Pino, Martín: “*Alejandro Venegas y su legado de sinceridad...* op. cit, pp. 196-197.

Este panorama provocó la intervención del Ministerio de Instrucción Pública en el Liceo. La designación del profesor de Historia y Geografía Enrique Molina como rector del establecimiento, y del profesor de Francés Alejandro Venegas como vicerrector, fue un acontecimiento descrito como vital por buena parte de los alumnos que luego formarían lo principal del campo intelectual talquino durante las primeras décadas del siglo XX, muchos de los cuales se transformarían también en nombres centrales de la escena cultural nacional durante las décadas venideras³¹².

Sin embargo, los éxitos de la reforma en el Liceo no estuvieron exentos de conflictos, muchos de los cuales provenían de la misma sociedad local: “... *el ambiente talquino, impregnado de pequeños intereses y de pasiones políticas, era en gran parte adverso. Una oligarquía terrateniente soberbia y prepotente, digna de las más rancias tradiciones coloniales, estaba acostumbrada en esa ciudad a ejercer tutela absoluta sobre todas las instituciones, y no podía soportar la idea de que unos ‘forasteros pretenciosos’, llegaran a sacar del pantano al liceo*”³¹³.

Pese a este contexto, y en especial a los ataques de la prensa conservadora talquina, los resultados del nuevo plan para la reforma del Liceo comenzaron a rendir frutos. Sumados a la mejoría de los resultados en la evaluaciones del bachillerato, el trabajo de Alejandro Venegas como organizador de charlas literarias impuso al Liceo como un “... *importante centro de irradiación cultural que no solamente vinculó con estrechos lazos la comunidad con el establecimiento sino que dejó un imperecedero recuerdo en sus protagonistas... los talquinos en general se sintieron orgullosos de los frutos logrados por los jóvenes valores que participaron en esas actividades y fueron después distinguidos exponentes de la cultura chilena*”³¹⁴. En este sentido, Talca comenzaba a posicionarse dentro del ámbito nacional como un espacio donde la cultura levantaba un proyecto modernizador; en cierto modo, esto implicaba una respuesta a los cánones de la ciudad tradicional y oligárquica a través de las nuevas representaciones que impusieron los pensadores surgidos en su contexto.

El rol de Alejandro Venegas, tanto en su posición de docente como de intelectual, sería influyente más allá de los muros del Liceo. Como formador de las nuevas generaciones de alumnos, ofrecería a la ciudad la posibilidad de levantar discursos críticos frente a su realidad, adoptando visiones que fueran aportes tanto para la sociedad local como nacional. En el ámbito personal, su experiencia como profesor en Talca le sirvió para decantar las inquietudes que arrastraba desde su adolescencia, en el sentido de forjarse como un observador social con fuerte sentido moral. La inmovilidad de la sociedad tradicional, su incapacidad para tener una visión crítica de sus responsabilidades frente a los evidentes conflictos sociales que maduraban en el país bajo su conducción, fueron realidades que el profesor de provincia acusó con voz de crítica social en los años previos a la celebración del Centenario de la República. La publicación de *Sinceridad*, que marcó su vida personal al alejarlo del ámbito pedagógico, también sorprendió a una sociedad que se adulaba de supuestos logros en torno al progreso del país.

El texto y su publicación: Sinceridad y el Centenario.

Alejandro Venegas comienza su labor como escritor en Talca. Es esta ciudad, publica su discurso de despedida del Liceo de Chillán, a los meses de llegar a la ciudad del Maule. En el año 1908, bajo el seudónimo de Luis del Valle publica *La procesión del Corpus*, un ensayo ético religioso desarrollado en forma de prosa poética y que tiene como eje la festividad religiosa de Corpus Cristi en Chillán.

A partir de la imagen de la procesión que debió haber sido común para él en su infancia, Venegas comienza a esbozar un cuadro de la sociedad chilena de la época: “... *la ceremonia se desarrolla con*

³¹² Entre los múltiples nombres que pueden ser citados como relevantes para la cultura nacional, podemos destacar a Tancredo Pinochet Le Braun, Mariano Latorre, Max Jara, Jerónimo Lagos Lisboa, Jorge González Bastías, Francisco Antonio Encina y Armando Donoso, entre muchos otros. Pinochet de la Barra, Oscar: “En Talca, con la Generación del Centenario.. op. cit., pp. 208-210.

³¹³ Pino, Martín: “Alejandro Venegas y su legado de sinceridad... op. cit, p. 202.

³¹⁴ *Ibíd.*, pp. 219-220.

impresionante boato; sacerdotes revestidos de paramentos deslumbrantes; desfile de congregaciones de hombres y de mujeres; afanosos sacristanes y monaguillos; banda de músicos e incluso la asistencia de una parte del batallón de infantería de Chillán... A continuación, haciendo comparsa desordenada, una multitud popular que marcha a la zaga y no debe mezclarse con la gente de buen tono. Esta última tomará ubicación en los escaños de la plaza para presenciar cómodamente el desfile. La concurrencia popular, en su mayoría mujeres de obreros y de clase media, mirará desde cualquier parte”³¹⁵.

Así, previamente a la aparición de *Sinceridad*, Venegas ya acusaba una sensibilidad social que descollaría en sus obras posteriores. Cuestionando los preceptos de la religiosidad practicada por la sociedad chilena, se daba cuenta de una crisis profunda, la del proyecto oligárquico el que al despuntar el siglo XX comenzaba a decaer. Los efectos de las primeras crisis económicas a nivel global (como la de 1878 que impondrá el régimen de inconvertibilidad del papel moneda en el país), ya dejaban en evidencia las debilidades del modelo, como su extrema dependencia hacia los mercados externos y la erosión del sistema político. El declive del modelo económico oligárquico estuvo acompañado por diversas transformaciones, como la “... expansión y diversificación de la economía exportadora (que) habían conducido hacia fines del siglo XIX, al surgimiento de una clase media que luchaba por sus derechos políticos y que se aprovechó de los problemas económicos de la clase terrateniente gobernante para hacer su entrada en la escena política”³¹⁶.

La conformación de estas capas medias ligadas al Estado fue parte central de la experiencia personal de Venegas. La crisis del modelo imperante no sólo provocó el declive económico del país, sino también el surgimiento de una serie de nuevas ideas propias a los sectores medios de la sociedad. Entre ellos destacaba el surgimiento de un “...pensamiento nacionalista, de una conciencia anti imperialista y anti oligárquica y de una nueva valorización del mestizaje”, ideas entre las cuales se inserta la obra de Venegas y otros autores destacados de su época (Nicolás Palacios, Enrique Mac Iver, Francisco Encina, entre otros) y cuyo principal punto de encuentro era la percepción de una crisis profunda en el país³¹⁷.

En este contexto, el Centenario de la República se constituyó en un hecho histórico y simbólico que propiciaba el criticismo social y el cuestionamiento al orden liberal oligárquico. El ambiente de algarabía por la celebración de un siglo de vida independiente que cruzaba a la elite gobernante tuvo respuestas en variadas voces críticas, las que publicaron en los albores de 1910 potentes obras que minaban la auto-complacencia oligárquica. De ahí se entiende que la apertura de *Sinceridad* haga una directa referencia a las festividades: “Ahora, cuando aun vibra el entusiasmo con que ha sido celebrado el 100° aniversario del primer acto de nuestra emancipación política, cuando aún no se apagan los ecos de las salvas, ni los acordes de las músicas marciales que pregonan nuestra mentida grandeza, quiero llevar a los altares de la patria una ofrenda sincera, que tal vez sea la única que allí pueda verse”³¹⁸.

Las primeras páginas del texto son drásticas. No ocultan el tono acusatorio hacia la oligarquía nacional que, en medio de las festividades del Centenario, pretenden disimular su baja calidad moral: “... los que rijen los destinos de nuestra patria rasguñaron el fondo de las arcas fiscales para vestirla rejiamente i representar la farsa de la opulencia; así, después de haberla envilecido i esquilnado despiadadamente, olvidando los juramentos que hicieron nuestros padres al darle vida, se presentaron como viles fariseos a quemar inciensos sobre sus aras, i vinieron los amigos i celebraron sus virtudes cívicas i la creciente prosperidad de nuestra nación... ¡Triste, desgarradora ironía que no logró, por cierto, conmover su corazón ni enrojecer sus mejillas!”³¹⁹.

A los ojos de un hombre con sensibilidad social, es este espectáculo grotesco lo que motiva al escritor a levantar su voz, como un intento de subrayar en forma abierta los hechos que consideraba como lesivos para la cohesión del país.

³¹⁵ Pino, Martín: “Alejandro Venegas y su legado de sinceridad... op. cit, pp. 239-240.

³¹⁶ Larraín, Jorge: “Identidad chilena... op. cit, p. 98.

³¹⁷ *Ibíd.*, p. 99.

³¹⁸ Venegas, Alejandro: *Sinceridad*... op. cit., p. 23.

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 24.

Para Venegas, las celebraciones del Centenario fueron el símbolo abierto de la degradación moral que acusaba la elite chilena, una festividad que revestía con aires de grandeza la profunda miseria en la cual estaban insertos los sectores populares del país.

Ciertamente, estas festividades eran el punto cúlmine y en cierto grado ofensivo para un hombre que había forjado su experiencia personal en la observación directa de las diversas realidades sociales del país³²⁰. Los sendos banquetes de carta francesa, el arriendo de fastuosos palacetes capitalinos para la recepción de las delegaciones extranjeras, los desfiles y ejercicios militares, las inauguraciones y primeras piedras de magnificentes edificios públicos sólo en la capital, fue un espectáculo que generó una profunda conmoción para Venegas. Lo más probable es que los festejos santiaguinos los haya leído por los diarios, puesto que debió estar en Talca, acompañando al rector del Liceo y organizador de las conferencias históricas que se dieron en la ciudad en esos días, comisión de la cual Venegas también formaba parte. No menos impactantes para él debieron ser la separación y segmentación de las celebraciones talquinas, donde la elite asistía a la gala Teatro Municipal, mientras los sectores populares –a la misma hora– miraban el biógrafo o festejaban en las fondas del poniente de la Alameda.

Tras detallar las líneas generales del libro, en las primeras páginas de *Sinceridad* asoma la visión crítica de unas festividades percibidas como hipócritas: “Acabamos de celebrar nuestro Centenario i hemos quedados satisfechos, complacidísimos de nosotros mismos. No hemos esperado que nuestros visitantes regresen a su patria i den su opinión, sino que nuestra prensa se ha calado la sotana i el roteque, ha empuñado el incensario, i entre reverencia i reverencia, nos ha proclamado pueblo cultísimo i sobrio, ejemplo de civismo, de esfuerzo jiganteo, admirablemente preparado para la vida democrática, respetuoso de sus instituciones i de los sabios e integérrimos políticos que lo dirijen, en una palabra, espejo milagroso de virtudes en que deben mirarse los pueblos que aspiren a ser grandes”³²¹.

Estos cantos de sirenas publicados por la prensa nacional para embaucar a una sociedad que no desea mirarse al espejo, es lo que se empeña en destacar el autor. Las festividades son acusadas por Venegas como fuente de la más descarada corrupción, donde las familias acomodadas de la capital arrendaban sus palacios para las delegaciones extranjeras a precios fabulosos cargados a la cuenta del Estado. En esta fastuosidad lujosa (y lujuriosa), la celebración por los cien años de vida independiente parecía más bien un detalle, resaltando siempre el vacío moral tanto de la oligarquía nacional como de las instituciones en las cuales se hallaba enquistada: “El Centenario ha sido una exposición de todos nuestros oropeles i de todos nuestros trapos sucios: las delegaciones extranjeras tendrán que ser, sin duda, los pregoneros que repartan a los cuatro vientos la noticia de nuestra creciente ruina económica i moral”³²².

Surgió así el Centenario como la oportunidad de desnudar los mayores vicios que afectaban al país. En este sentido, el texto busca cubrir las problemáticas que se suceden en los más variados ámbitos del territorio nacional.

³²⁰ Recordemos que, aparte de sus experiencias directas como docente e hijo de pequeño comerciante en un pueblo de provincia, Alejandro Venegas viajó por variados territorios del país, donde muchas veces se mezclaba con los sectores populares para conocer más de cerca su vida: “Durante las vacaciones viajó en condiciones de la más austera economía a distintas zonas del país, costeando los modestos pasajes de tercera clase en ferrocarriles o en barcos con un parte de su sueldo. Visitó en esa forma las minas de Lota, Coronel y Curanilahue; penetró al interior de la Araucanía; recorrió las provincias de Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá. En la zona del salitre compartió el magro alimento de los trabajadores, participó en sus faenas como cualquiera de ellos y alojó bajo el mismo techo que les cobijaba en plena pampa”.

Pino, Martín: “Alejandro Venegas y su legado de sinceridad... op. cit, p. 260.

³²¹ Venegas, Alejandro: *Sinceridad... Ob. Cit.*, p. 35.

³²² *Ibíd.*, p. 37.

Venegas y Sinceridad desde Talca.

El hecho de que este importante texto haya sido meditado y escrito en Talca, da algunas luces sobre el contexto particular de la ciudad en esos años haciendo posible una lectura local del libro, como intentaremos realizar en esta parte.

En pleno proceso de escritura del texto que comentamos, apareció otro libro en Talca en el mes de junio. Era el Tapete Verde de Francisco Hederra Concha, que vamos a comentar a continuación, en el cual se hacía una aguda crítica a la oligarquía. Lo interesante de ese acontecimiento literario es que Alejandro Venegas realiza una positiva crítica a través de una columna en el Diario La Actualidad, de filiación balmacedista. En este comentario, Venegas deja ver su mirada y su forma de abordaje de los problemas que aquejaban al país, recociendo el mérito y la valentía de escribir una narrativa sobre problemas sociales concretos que afectan al país en el Chile del Centenario: *“Un libro nuevo en nuestros tiempos de decadencia moral no es por lo común una promesa de lectura amena y alentadora... es un libro extraño... ¿qué cosa más extraña en nuestra época y en nuestro país que una obra sincera y valiente?”*. Habla Venegas de la necesidad de tematizar francamente la decadencia moral, tal cual lo fragua él en su libro, libros que no eran precisamente amenos, sino que duros, amargos, de reconocimiento de la realidad en decadencia.

De alguna manera, cuando Venegas comenta la novela del Hederra Concha, habla de sí mismo, de su forma de abordar las problemáticas sociales, de su genuino interés por la realidad nacional. Al analizar la forma en cómo estaba estructurado el relato y la crítica social del *Tapete Verde*, utilizó el instrumental conceptual de la medicina, como lo hacía el propio narrador de su ensayo, el Dr. Valdés Cange: *“La novela de Julián del Claro es una obra de disección social: toma una enfermedad, indica el órgano atacado, con mano firme y valerosa desgarrar los tapujos con que lo ha cubierto la hipocresía y muestra el punto mismo en que el mal ha formado su núcleo.”*. Alejandro Venegas no solamente utiliza el seudónimo de Doctor para distraer la atención y encubrir su identidad, sino que en el relato se hace pasar efectivamente como médico usando cada cierto tiempo metáforas médicas e higienistas en boga en la época. De hecho, el autor de la novela en comento, Francisco Hederra (quien a su vez usaba el seudónimo de Julián del Claro), era efectivamente médico de profesión y en 1908, antes de la publicación de los libros de Venegas, escribió algunas columnas críticas con el rótulo de “Charla del Doctor”. El seudónimo “Doctor Julio Valdés Cange”, Venegas lo elaboró cuando estaba en Talca, y sabemos que conocía a Hederra -con quien compartía ideas laicas, modernizadoras, antioligárquicas y anticlericales- por lo que sería probable que en estas relaciones, intercambios, reflexiones y amistades se haya influenciado la ocurrencia de ese particular seudónimo.

Pero la novela según comenta Venegas, al igual que su *Sinceridad*, no se queda únicamente en el diagnóstico, sino que propone líneas de mejoramiento para tal condición: *“... no se vaya a creer que este libro es uno de tantos que descubren las llagas sociales por el puro gusto de recrearse en su contemplación, o bien buscar la fealdad del vicio para mostrarla monstruosamente exagerada y halagar el mal gusto de un público pervertido con el solo objeto de vender pronto la edición... esta novela es el estallido de un corazón patriota que se resigna a emprender el doloroso camino de los redentores, porque ama a su pueblo y quisiera verlo sano, próspero, culto, sin las máculas que hoy lo deslustran y convierten en motivo de burla y de desprecio”*. Es una posición crítica, pero que no se contenta únicamente con la denuncia, ya que Hederra -desde una estrategia literaria realista y social- va a proponer modelos a seguir, caminos de futuro de una nueva sociedad. Es la misma opción que toma Venegas, ya que no sólo pone el dedo en la llaga, describiendo la crisis, sino que propone un arsenal de reformas (algunas aplicables, otras no) para buscar una salida al estancamiento y la decadencia del país.

La de Venegas es una visión nacional. Aunque indefectiblemente está atravesado por el contexto talquino, donde pasa la mayor parte del tiempo cuando escribe su libro, su mirada es nacional. En vacaciones y fines de semana, sus constantes recorridos por la faja chilena le proveen de imágenes y experiencias concretas sobre situaciones de distintas ciudades y localidades, lo que le hace extrapolar lo descrito en la novela de Hederra: *“Los acontecimientos se desarrollan en Talca y la mayor parte de ellos*

*en el Club del mismo nombre, sin embargo, el libro no es en el fondo una novela local: los caracteres allí pintados se encuentran en todas partes y las escenas allí descritas se ven en todas las ciudades...*³²³.

Sinceridad, por el bagaje que demuestra su autor, es un texto pensado en clave mayor. Escrito a partir de las reflexiones de un autor cuya experiencia estaba marcada por el tránsito regional, su intención es otorgar al país una visión de las múltiples y complejas realidades que lo conformaban hacia la primera década del siglo XX. No es un ejercicio menor determinar cuantas de sus páginas están inspiradas en las observaciones particulares del escritor sobre la ciudad maulina que lo acogió en su cargo de vicerrector y docente del Liceo hasta 1915, dado que en el texto los ejemplos sobre la realidad nacional saltan de una región a otra sin mayor orden. Sin embargo, desde la temática general podemos ir separando algunas que son más cercanas a la realidad local de Talca durante los primeros años del siglo XX.

Cabe considerar en primer lugar las líneas generales de la obra. *Sinceridad* busca poner en evidencia, a través de una serie de cartas dirigidas al por entonces Presidente de la República, Ramón Barros Luco, los diversos aspectos de la *crisis moral* que señala Venegas como la muestra más evidente de la decadencia en que entró la oligarquía nacional, especialmente tras la victoria en la Guerra del Pacífico, aunque también señala como antecedente previo al conflicto el decreto de inconvertibilidad de la moneda decretado en 1878. Ambas coyunturas habrían generado, en la tesis del autor, un creciente empoderamiento de la elite agraria del país, la cual se benefició profundamente de la nueva política monetaria. La primera parte del texto busca mostrar al Presidente la distancia que existe entre las clases sociales, y como esta diferencia impide que la elite conozca y comprenda los problemas de las mayorías³²⁴. Justamente, al partir el libro con las excentricidades y el boato del Centenario lo que se busca poner en escena es lo chocante de ambas realidades: la oligarquía que celebra un siglo de poder casi omnímodo por un lado, y los sectores populares en sus miserias por otro.

La falta de lucidez y sentido ético de la oligarquía nacional ha impedido, según el texto, desarrollar un proyecto cohesionado para el país, lo cual conllevaría incluso el riesgo de una revolución. La elite, a través de sus privilegios, a la cabeza de la estructura productiva agrícola, minera y fabril, ha manejado a su conveniencia las ganancias de dichas áreas: mientras el pueblo vivía en pésimas condiciones. De ahí que posteriormente el libro se detenga extensamente en el problema de la educación, y no sólo por la experiencia personal del autor, sino por que éste la percibe como el principal medio para regenerar las virtudes tanto de la elite como del bajo pueblo. Aunque el texto busque entregar respuestas a las diversas áreas del quehacer nacional, es en la educación donde se pone el énfasis. Sin embargo, temas como las condiciones de vida en el Norte salitrero, el rol de las instituciones armadas y el militarismo en la sociedad chilena, las condiciones higiénicas de las principales ciudades del país, los partidos políticos y la iglesia, entre otros, son parte de los variados focos de atención que desarrolla el texto para explicar que el Chile del Centenario era una república con una bella cáscara, pero desintegrada por dentro³²⁵.

De estos diversos aspectos, hay algunos que tienen una relación más estrecha con la realidad talquina de los años que Alejandro Venegas observa dentro de su análisis. El primero de ellos es la agricultura, fuente principal de las riquezas de la elite regional vecindada en la ciudad. Ciertamente, este grupo es parte de alianzas sociales, políticas, matrimoniales que la conectan con la elite nacional. Su crítica hacia la oligarquía agraria no nacen únicamente de aquellas observaciones puntuales que pudo realizar en la provincia de Talca durante sus años vecindado en la zona, pero sin duda ésta se transformó en un claro ejemplo de la realidad de la elite terrateniente.

Así, en la parte dedicada al examen general de la cuestión agrícola nacional, el autor cuestiona con fuerza la ventajosa posición en que quedaron los hacendados chilenos con la política de inconvertibilidad monetaria: *“Ninguna industria en Chile... ha recibido una protección tan desatentadamente exagerada como las industrias agrícolas. Por que no sólo ha sido el apoyo formidable del papel moneda; durante*

³²³ Diario La Actualidad, Talca 20-VI-1910.

³²⁴ Pino, Martín: *“Alejandro Venegas y su legado de sinceridad...”* op. cit, p. 260.

³²⁵ *Ibíd.*, pp. 272-273.

treinta años han estado legislando los agricultores para su propio provecho. Los predios rústicos no pagan al fisco un centavo de contribución, i los impuestos municipales son irrisorios”³²⁶.

Esta crítica, que se puede asociar a todos los hacendados nacionales, tiene además un ejemplo específico en la elite agraria talquina, favorecida continuamente con obras públicas realizadas para hacer más eficaz la salida de sus productos hacia sus mercados, aparte de las regalías ya arriba mencionadas: “... el estado les ha hecho i les sigue haciendo carreteras i ferrocarriles, a veces carísimos i que solo aprovechan a unos cuantos magnates, como el de Talca a Constitución, por ejemplo; les trasporta sus cereales i los pocos abonos que necesitan a precios mínimos, i dentro de poco tendrá que proveer al regadío de sus campos”³²⁷.

A estas obras podríamos sumar por cierto los múltiples proyectos de mejoramiento de la barra del Maule y la infraestructura en el citado puerto de Constitución, las cuales sin duda fueron alentadas no sólo por los intereses de la comunidad vecindada en la costa, sino principalmente por los grandes latifundistas del hinterland maulino que vivían en Talca. Por cierto, fue esta misma elite la que hizo de Constitución un balneario recreacional cuando fue imposible seguir sacando la producción agrícola por su puerto³²⁸.

En su admiración por el progreso técnico anglosajón, Venegas ve en los continuos subsidios y apoyo del Estado a la elite hacendada una de las causas de su falta de laboriosidad, de su lujo y ocio desenfrenados al asegurarles ganancias y bajos impuestos que no estimulan una más decidida modernización ni menos mejores condiciones para los obreros agrícolas.

En otra arista que deja ver sus vinculaciones locales, la vida de cotidiana de Talca a comienzos del siglo XX fue descrita con orgullo por la historiografía local, dando cuenta de la elegancia de su sociedad, sus lugares de encuentro y el refinamiento de sus más destacados vecinos: las edificaciones de potentados talquinos y de las instituciones administrativas parecían poner a la ciudad a tono con su slogan de “*Talca, Paris y Londres*”, digno de su “*progreso material e industrial*”³²⁹. Pero para Alejandro Venegas estos no eran más que oropeles para disfrazar el contexto de profunda carestía en que vivía buena parte de su población, en especial aquellos que se veían afectados por lo volátil de la moneda y sus efectos en la vida cotidiana. Esto se manifestaba generalmente en carestía de productos mínimos y un creciente aumento del costo de la vida: “*El año actual, en pueblos netamente agricultores como Chillan, Talca i Curicó, el quilógramo de carne llegó a valer dos pesos i me aseguran que en el segundo de ellos, el litro de leche llegó a valer sesenta centavos, un peso cincuenta centavos la libra de queso i tres pesos cuarenta centavos la de mantequilla, i no de buena calidad*”³³⁰.

Por cierto, los efectos del alza del impuesto al ganado argentino, que provocó una serie de profundas y violentas protestas en diversos puntos del país, fue una de las causas que Venegas atribuye a esta carestía, con lo cual muestra otro de las influencias que los productores agrícolas locales tenían a nivel gubernamental³³¹.

La cuestión educacional, vital en el texto, también hace mención explícita a la realidad talquina de la época. Al comenzar su descripción sobre el estado de la educación en el país, no puede dejar de mencionar con escándalo como en las zonas del Valle Central en la cual está inserta Rancagua y Cauquenes, cerca de Talca, el analfabetismo alcanzaba ribetes escandalosos: “*Tenemos provincias centrales (no de las que tienen población indíjena) como O’Higgins i Maule que llegan a una proporción monstruosa de mas de un 70% de analfabetos*”³³².

³²⁶ Venegas, Alejandro: *Sinceridad...* op. cit, p. 41.

³²⁷ *Ibíd.*, p. 41.

³²⁸ La referencia al riego puede estar en relación con la construcción del llamado Canal del Maule, el que si bien sólo fue aprobado por el Senado en 1914, posiblemente se venía discutiendo durante varios años previos. Cortez, Abel; Mardones, Marcelo: “*Constitución, 1794-1915...* op. cit, p. 216.

³²⁹ Un panorama general de estos avances destacados por la historiografía local pueden revisarse en el texto de Opazo Maturana, Gustavo: “*Historia de Talca...* op. cit, pp. 364-374.

³³⁰ Venegas, Alejandro: *Sinceridad...* op. cit., p. 47.

³³¹ *Ibíd.*, p. 51.

³³² *Ibíd.*, p. 93.

Por cierto, esas cifras resultaban difíciles de ser superadas para el autor mientras no se llevara a cabo una reforma en profundidad de los métodos educacionales, que arrastraban múltiples vicios tanto por la poca atención que los gobiernos de la época habían puesto sobre ella como también de la mala calidad de los establecimientos que los impartían. En este ámbito, sus críticas iban dirigidas tanto a escuelas públicas como colegios particulares; de estos últimos presenta un ejemplo sobre la urbe talquina: “*En ciudades importantes como Talca... he visto unas llamadas escuelas pagadas: una mujer que no tiene los conocimientos que se dan en una escuela elemental, enseña a 12 o 15 pequeñuelos que no llegan a los 6 años de edad, el silabario de Sarmiento; ella lee a cada uno tres o cuatro renglones; esa es la lección que el chico repite después a grito herido, sentado en un banquillo de paja mui bajo i sin respaldo, mientras la profesora zurce los calcetines de su marido*”³³³.

Desde su experiencia personal, el rol de profesor de Estado fue uno de los ámbitos centrales para la evolución de su pensamiento, por lo cual resulta necesario ahondar en su formación y visiones sobre el cual será su principal palco, la educación secundaria. Para Venegas, su rol como docente le permitió observar los efectos de la *crisis moral* que identifica como problema central en la por entonces centenaria República. Forjado en el núcleo inicial de docentes del Instituto Pedagógico, su compromiso con la acción educativa se hizo cada vez más firme, engarzando además a ella la lectura y la experiencia de vida a través de sus múltiples viajes por el país. Justamente, es en la ausencia de una educación adecuada donde Venegas ve la continuidad de la degradación social de la élite, como lo percibe sobre la lectura de *Sinceridad* el escritor Armando Donoso: “... *no son los hijos de nuestros Cresos los que descuellan por su inteligencia o su trabajo; el jovenzuelo adinerado; el señorito bien; el boquirrubio distraído, que concurre a sus clases de derecho a matar las horas; el simple hijo de familia, que **trabaja** en el campo... el gomoso, que vive en el Club... constituyen aspectos típicos, clásicos, de un problema moral gravísimo: el descuido absoluto de la educación en las clases altas*”³³⁴.

La propuesta sobre educación secundaria elevada por Venegas en *Sinceridad*, aunque se enmarca en un proceso de renovación integral que incluía reformas desde el ámbito primario al universitario, resulta especialmente notoria dada su experiencia personal como profesor del Liceo de Talca³³⁵. Su visión crítica frente a la educación chilena surge con matices al comparar los niveles: así, “*la instrucción secundaria comparada con la primaria resulta colosal por el atraso en que ésta se encuentra; pero en realidad dista mucho todavía de poder cumplir con los fines que le corresponden*”³³⁶. El ejemplo del Instituto Nacional como un establecimiento que no conseguía imponer las reformas necesarias para mejorar su función educativa, tanto en contenidos como en planificación, además de las típicas diferencias salariales entre profesores, son algunos de los aspectos que reflejaban los límites generales de la educación secundaria.

En las provincias la situación resultaba aún más compleja, puesto que la ausencia de profesores formados en la pedagogía moderna hacía que las aulas fueran impartidas por otros profesionales, “... *hai abogados, médicos, normalistas, poetas, unos cuantos sin ningún título i unos pocos profesores de estado. Parece que el gobierno da tan poca importancia a la preparación de sus educacionistas, que ni siquiera ha dejado un lugar en su estadística oficial para consignar sus títulos*”, cuestión que además se replicaba en las plantas administrativas de los establecimientos, generalmente copados por funcionarios ligados al partido radical³³⁷.

Así, la percepción de Venegas sobre la educación secundaria es que esta es defectuosa: el total de conocimientos es demasiado grande para los seis años de humanidades, y los alumnos no alcanzan a

³³³ *Ibíd.*, pp. 146-147.

³³⁴ Donoso, Armando: prólogo a Venegas, Alejandro: “*Por propias y extrañas tierras*”. Santiago, 1922, p. 40. Destacado en el original.

³³⁵ En estricta observación, Alejandro Venegas también estuvo ligado a la enseñanza primaria: estudio la organización de la misma por lo alemanes en Valdivia, fue visitador de escuelas en la misma ciudad y director de la sociedad de Instrucción primaria en Chillán y Talca. *Ibíd.*, p. 47.

³³⁶ Venegas, Alejandro: *Ob. Cit.*, p.107.

³³⁷ *Ibíd.*, pp. 109-112.

asimilarlos. Así, su propuesta va desde un mayor número de años de estudios hasta mejores expectativas para los docentes, quienes debido a lo mezquino de sus rentas se ven limitados en su trabajo. La propuesta general también incluía la creación de una decena de nuevos establecimientos, dos de ellos en Santiago y el resto en las ciudades de Tacna, Iquique, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción y Valdivia, además de romper con el criterio de *educación práctica* que limita la formación integral de los alumnos. También impulsa el estudio de las lenguas extranjeras, el castellano y la psicología, por entregar desde su visión la posibilidad de una autoformación del mismo alumno³³⁸. Todo ello deja ver su orientación ilustrada y libresca de la educación, la que comparte y ha formado en diversas conversaciones con Enrique Molina, a diferencia de las posturas prácticas y economicistas que defenderá Encina todo lo que será fuertemente debatido en los años siguientes³³⁹.

Otro aspecto al cual se hace mención, está relacionado a la higiene y salud pública en la ciudad. La creciente migración de población rural hacia los centros urbanos del país fue generando una serie de problemáticas ligadas a la necesidad de una infraestructura pública y urbana adecuada a los cánones de salubridad propuestas por el higienismo y del cual Venegas también se hace portavoz. Aunque la ciudad ya presentaba un sistema de agua potable desde 1874, el panorama general de la misma recogido por los periódicos locales nos habla de la ausencia de un sistema de recolección de basuras y control de la venta de alimentos en condiciones adecuadas para los consumidores³⁴⁰.

Para el profesor del Liceo esto sin duda era una cuestión chocante, y más aún cuando lo enfrentaba a sus prácticas personales como el aseo íntimo; ante la necesidad de tomar un baño, por ejemplo, Venegas recurre a los establecimientos públicos destinados para otorgar el servicio: *“Hace algún tiempo me vi obligado a detenerme en Talca durante algunas semanas, i como no hubiera baño en la casa donde me estaba alojando, me dirigí a un establecimiento que funcionaba en la calle del Comercio (1 Sur, si mal no recuerdo) en el edificio del Liceo de Hombres... En el fondo, sobre unos cajones i al respaldo de un cobertizo derruido, se veían hasta diez barriles de fierro, de esos en que se transporta el acido sulfúrico, unidos entre sí por medio de cañones: eran el depósito de agua para los baños; estos estaban detrás del cobertizo; eran cuatro, cada uno en un cuarto tan mísero que helaba la sangre i quitaba los deseos de bañarse: ‘Volveré otro día’ le dije al individuo que me había introducido, sin poder disimular mi desagrado”*³⁴¹.

Como se observa, aún cuando *Sinceridad* está escrito con un sentido nacional es posible extraer ciertas líneas que permiten vincular temáticas tratadas en el libro con las influencias del contexto de producción inmediata, que es la provincia de Talca.

En este sentido, y como hemos venido apuntando, *Sinceridad* se inscribe en ese nudo crítico de tensiones por las que atraviesa la ciudad de Talca. Los cambios que los profesores implementan en el liceo de la ciudad, la crítica a la oligarquía terrateniente, la situación de la educación y la salubridad, de las que trata Venegas, nos hablan del núcleo de contradicciones en las que se encuentra la ciudad frente al desafío que impone la modernización y demanda la modernidad. El estado de desarrollo social, educativo e higiénico de Talca, son precarios respecto de las necesidades que requiere una ciudad de provincia en constante crecimiento. Además, sus prácticas culturales y las tradiciones institucionales hacen posible que coexistan críticamente los avances educativos en el Liceo (como sus charlas literarias), con una maestra primaria de colegio pagado que zurce los calcetines de su marido mientras “enseña” a leer a sus pupilos.

Aunque no tematiza a lo largo del libro únicamente a Talca, el hecho de que en los momentos en que lo concibió, meditó y escribió haya estado en la ciudad le imponen ciertas ideas. Talca, en sus cruces y transiciones críticas, fue un espacio estimulante para encontrar las diferencias, las contradicciones y las paradojas de una Nación que su elite pretendía moderna, pero que sinceramente, en su intimidad, adolecía de problemas estructurales. Las diferencias sociales, la baja paga de los obreros urbanos y de los

³³⁸ *Ibíd.*, pp. 312-318.

³³⁹ Vial, Gonzalo: *“Historia de Chile, 1891-1920”* Tomo I, 2° edic. Santiago 1981, pp. 204 y ss.

³⁴⁰ “Señor Alcalde!...”, Diario La Mañana, Talca 11-I-1908; “Anti-higiénico”, Diario La Mañana, Talca 24-I-1908.

³⁴¹ Venegas, Alejandro: *Sinceridad...* op. cit. pp. 186-187.

trabajadores rurales ante la lujosa manifestación del ocio en los clubes talquinos, la ausencia de planificación e implementación de medidas de desarrollo urbano, la deficiencia del sistema escolar y los problemas para implantar reformas modernizantes en una sociedad provincial tradicional, estas y otras situaciones que se daban en la Talca de esos años sin duda influyeron en la tematización de los problemas nacionales abordados por Venegas y que después, con otros ejemplos, veía confirmada a lo largo del país.

Las necesidades del país, y de la provincia, son generales y demandan variadas reformas que permitan superar el modelo oligárquico, que ya deviene en crisis. Crisis que el médico Hederra Concha se encargará de graficar en su novela *El Tapete Verde*.

II.3) *Narrativa crítica del Centenario: la novela “Tapete Verde” de Francisco Hederra Concha.*

En el marco de la rica discusión local que se da en Talca en 1910, en el ámbito de la narrativa se edita una novela muy comentada y leída en la época. En 1910, iniciando su carrera literaria, Francisco Hederra Concha (1863-1944), bajo el seudónimo de Julián del Claro, edita la novela “*El Tapete Verde*”, sugerente texto que desarrolla una crítica sobre un segmento de la elite talquina que es asidua al juego, abriendo desde ahí una interpretación de su decadencia moral, de su falta de educación y cultura y de sus apariencias en la vida marital.

Francisco Hederra Concha, titulado como médico en la Universidad de Chile (1889), es un personaje público de la época. Fue profesor de Ciencias Naturales e Historia del Liceo de Hombres de Talca y Vicerrector del mismo en 1892. Poco después viajó a Europa (Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica) especializándose en Pediatría³⁴². En 1897 participó activamente en la organización logística y académica del 4° Congreso Científico Chileno, que se realizó en Talca, siendo Secretario de varias mesas de exposición. En 1904, publicó su primer texto *Alimentación de los niños: Consejos a la Mamá* ligado a su especialización pediátrica, pero ya vinculándose con el mundo de la difusión científica para el desarrollo sanitario de la población. Además de la novela *El Tapete Verde* (1910) publicó varias obras narrativas, de teatro y de crónicas, como: *Vencido* (1912); *Gregorito* (1912); *Gané-Gané* (1913); *Anima Nostra* (1914); *Estilo Moderno* (1918); *Five o'clock tea* (1918); *Los sacrificados* (1918); *Así se vive* (1919); *La señorita Adriana Álvarez de Toledo y Ruiz Tagle* (1927); *Crónicas y anécdotas talquinas* (1927); *El Abate Juan Ignacio Molina* (1929); y una segunda edición ampliada de *El Tapete Verde* (1934).

Sin entrar en un análisis o una crítica literaria de la obra³⁴³, desarrollaremos una lectura histórica y sociocultural de la novela, con el objetivo de insertarla en el contexto talquino de 1910. Es una obra que dialoga en esa particular confluencia de tensiones y transiciones que se da en la ciudad. Por ello, más allá de versar sobre su calidad estética o formal, analizaremos la obra como un producto cultural concreto, un documento que pone en juego discursos y sentidos sobre la realidad de Talca, indicando una interpretación (crítica) particular sobre la sociedad local.

Antes de analizar la obra, realizaremos un devaneo por algunos comentarios que se realizaron en la época por la publicación. De hecho antes de ver la luz, revolvía opiniones: “... *Julián del Claro, incógnito autor que acaba de publicar una novela de costumbres locales, que, aunque todavía no ha sido entregada al público, es comentada con gran alboroto en los corrillos, círculos y Clubes.*”³⁴⁴.

Es que la novela, comentaba la realidad social de la oligarquía talquina con nombres falsos, pero que por las características de los personajes, hacían clara alusión a rostros concretos y reconocibles de la elite local: “... *haciendo figurar en ella personajes que, aunque en la novela llevan un nombre especial, corresponden en la vida real a personas conocidas y bien relacionadas en nuestro mundo social*”³⁴⁵. La

³⁴² Royo, Paulina: “Talca y sus habitantes en las obras de Francisco Hederra Concha”, en *Revista Universum* N° 11, Universidad de Talca. Talca 1996, p. 173.

³⁴³ Para ello puede consultarse el prólogo de la reedición de la obra del Pr. Javier Pinedo: “Novelar en la ciudad agrícola”, en Hederra Concha, Francisco: “*El Tapete Verde*... op. cit, pp. 7-28.

³⁴⁴ *Diario La Actualidad*, Talca 15-VI-1910.

³⁴⁵ *Diario La Actualidad*, Talca 22-VI-1910.

bataola debió ser grande. La novela se convertía en una suerte de narrativa documental, de crónica de crítica social, sobre personajes identificables de la sociedad. Los aludidos probablemente fueron fruto de comentarios soterrados, de indignadas solidaridades, de persecución del anónimo lector, que más temprano que tarde delataría a Hederra, vetándose su participación en ciertos círculos sociales.

El revuelo que provocó la novela, incluso antes de ser ponerla a disposición del público, condujo a la formación de dos bandos. Como vimos anteriormente, hubo un sector que hizo una evaluación positiva de la novela, quienes también venían criticando el orden social oligárquico desde posiciones laicas, modernizantes y anticlericales, como fue Alejandro Venegas.

Sin embargo, por el tenor de las crudas imágenes vertidas, hubo un segmento de la sociedad que se indignó completamente por la edición de la novela, por atacar a instituciones sociales y religiosas del poder local. Algunos moderados, que evaluaban positivamente el fondo moralizador de la novela, se centraban únicamente en criticarla estéticamente, despedazándola, como fue el caso del afamado columnista del Diario La Actualidad, Montecristo.

Pero el antagonismo a la obra de Hederra llegó a tal punto que a los pocos días de publicada, se editó una pequeña novela-replica explícitamente contraria al Tapete Verde, denominada “Otro que talle”, aludiendo al juego de naipes que tematizaba aquella. El autor de esta replica “... *se propone no dejar bueno al autor de Tapete Verde, ni para ayudante de escuela, porque en su obra critica una a una las páginas del Tapete y lleva al convencimiento del lector de que no hai en la obra que tanto ha preocupado la atención pública local ni mediana corrección en los vocablos, ni concordancia alguna, ni siquiera una ortografía medio regular.*”³⁴⁶. Lamentablemente no hay copias disponibles de dicha obra³⁴⁷.

La novel Tapete Verde fue cáustica y corrosiva para la oligarquía local, ya que narraba los vicios de personajes conocidos de los altos círculos sociales de la ciudad, y aunque no aludiera a todas las personas apuntaba al grupo social en el cual se relacionaban. Y con argumentos sinceros, ya que todas las críticas negativas se centraron en atacar la forma y no la realidad social que describía.

¿Qué fue lo que indignó tanto? ¿qué hebras tocaba?

A continuación trazaremos algunas de los lineamientos que la novela despliega para realizar la crítica de la sociedad local.

Crítica a la elite

Posicionados desde un punto de vista sociohistórico para leer la obra, uno de los ejes que se evidencia a simple vista y desde el inicio de esta novela, es la crítica a la elite. El Tapete Verde se inscribe en una serie de obras de crítica social contra las prácticas socioculturales y la hegemonía política y económica que la elite ha construido, y que han devenido en decadentes estilos de vida y conductas sociales ociosas, ampulosas y poco productivas³⁴⁸. Desde la novela (Casa Grande de Orrego Luco, 1908) y la ensayística (Sinceridad, Chile íntimo en 1910, de Venegas, 1911), por poner algunos ejemplos clásicos de los muchos que hay en esos años, en el umbral del Centenario se presentan las primeras evaluaciones críticas al modelo social, económico y político que ha impuesto la oligarquía, el que se ha consolidado definitiva y constitucionalmente después de la Guerra Civil de 1891.

La obra inicia con un epígrafe que indica el tenor de su proyecto: “*Pocas personas hay que no tomen la verdad como una especie de injuria.*”³⁴⁹ Es decir, leyendo el título de la obra (El Tapete Verde) que hace referencia a la mesa de juego que utilizaba la elite en sus clubes, y luego iniciando con ese epígrafe, se precave inmediatamente al lector que lo que Hederra Concha comenzará a narrar será una novela, una ficción, pero emanada de la observación verdadera y contextualizada de la realidad social de la oligarquía

³⁴⁶ Diario La Actualidad, Talca 03-VII-1910.

³⁴⁷ La única copia que conocemos está en el catálogo del Archivo Central de la U. de Chile, pero su ejemplar está extraviado desde el terremoto de 2010.

³⁴⁸ Barros, Luis y Vergara, Ximena: “El modo de ser aristocrático... op. cit, p. 47.

³⁴⁹ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 41.

talquina de la época. A sus ojos, se hablará de la “verdad”, por lo cual ciertos miembros de los grupos involucrados pueden pensar que la obra se ejecuta como una “especie de injuria”.

El primer párrafo abre con otra crítica a la elite, al describir las características del protagonista: *“Max Blanco, nacido y educado en la capital, era un joven con todos los defectos de nuestro medio social llamado aristocrático. Título de bachiller y luego estudiante en la universidad, sirviendo a la vez que estudiaba un empleo en uno de los Ministerios, ni llegó a graduarse de abogado como era el deseo de su padre, aunque fuera únicamente para obtener un título decorativo o por lo menos un certificado de recomendación para un empleo de gobierno, ni logró un ascenso que fuera una posición a su edad y carácter de joven bien nacido y de fortuna. Hubo al fin que dejar el empleo ministerial y después de perezosas tentativas para proseguir sus estudios de abogado, renunció al fin a todo trabajo estudiantil, quedando convertido en uno de tantos jóvenes llenos de necesidades y apetitos y, lo que es peor, sin tener con qué satisfacerlos.”*³⁵⁰

La crítica y la sátira son ácidas. Max Blanco, un santiaguino proveniente de una conspicua familia oligarca, ha reproducido los “defectos” de la oligarquía de la época, enriquecida por la posesión de la riqueza agraria y comercial y el control de los recursos fiscales otorgados por el salitre merced a su hegemonía en la administración del Estado. Max representaba esa decadencia en el liderazgo nacional de la oligarquía, ya que pertenece al grupo de esos jóvenes que se han conformado con usufructuar de la riqueza familiar sin comprometerse con ninguna de las labores que realiza: medio estudiaba leyes, medio trabajaba en un ministerio, no concluyendo bien ninguna de esas funciones.

Los “defectos” de la oligarquía que trae Max desde Santiago, se van agregar los que adopta en Talca cuando se viene a hacer cargo de la hacienda que compra su padre, operando una talquinización del protagonista, pero en lo negativo de las prácticas sociales de la elite local. Como está construida la trama, Hederra nos narra que Max Blanco en Talca potenciará esos “defectos de medio social aristocrático”, haciéndose un irracional jugador (aunque sabía jugar de antes), un bebedor problema y un desinteresado de la familia y del trabajo.

Ese modo de ser aristocrático ha devenido en decadencia social y relajación moral de la elite. El ocio, el hedonismo, el derroche, el juego, serían expresión de esta relajación social de la oligarquía y su desvío respecto de su rol conductor de la sociedad. El juego es la temática central de la novela y es uno de los problemas que desvela al autor. De hecho, el mismo Francisco Hederra en 1908, dos años antes de lanzar la novela, había publicado varias columnas de opinión en el Diario La Mañana, tituladas Charla del Doctor, donde habla sobre el juego, sus consecuencias y la psicología del jugador³⁵¹. De esta forma, deja ver una preocupación objetiva respecto de la masificación del juego y el vicio y lo que está implicando en la sociedad local.

El juego implica placer, diversión. Ello es lo que da la motivación inicial para jugar. Esto lo expresa Hederra Concha a partir del truco literario de insertar en la novela los textos que ha escrito en la vida real en el Diario La Mañana: *“Las sensaciones del juego no sólo se limitan al momento de verificar el acto, sino que por una especie de proyección se extienden o dilatan (...) He aquí, pues, la tracción para algunos individuos que viven más de la sensación que del razonamiento. Hay una especie de voluptuosidad en el peligro, en la agudeza de las sensaciones.”*³⁵²

La azarosa aparición o ausencia de un naipe, y también de ese disfrute gozoso del triunfo o la sensación latente del “desquite”, de recuperar lo perdido, es lo que alienta a los jugadores a seguir. Los jugadores desarrollan una ilusión de control sobre el azar, de un triunfo posible gracias a sus propias habilidades, lo que en realidad es un autoengaño³⁵³.

Como liberal y modernizador que es, Hederra contrapone el juego y su ola de sensualidad e imprevisibilidad azarosa al cálculo, la medida y la prudencia del hombre moderno. El vicio del juego

³⁵⁰ Ibid, p. 41.

³⁵¹ Pinedo, Javier: “Novelar en la ciudad agrícola.”, en Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 15.

³⁵² Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 193.

³⁵³ Ladouceur, Robert: “Aspectos fundamentales y clínicos de la psicología de los juegos de azar y de dinero”, en *Psicología Conductual. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, Vol. 1, N° 3. Granada 1993.

carcome la cordura y el sentido común de la vida social, colocando al jugador en el filoso margen del descriterio apostador y del desdén por el trabajo.

El juego compulsivo para Hederra es ejemplo de la desintegración moral en la que está cayendo la elite talquina (y nacional) de la época. No invierten en voluntad laboriosa (en ética del trabajo), sino que disponen su riqueza para esparcimiento improductivo y hedónico. Cuestión que no sólo afecta en esos años a los talquinos, sino a toda la oligarquía chilena, la que luego de que el salitre reactivara el desarrollo económico nacional y engrosara las arcas fiscales, ha comenzado a vivir y a demostrar opulencia³⁵⁴. Es el ocio hecho vicio, el lujo devenido en derroche, que decanta en grandes comilonas bien regadas de mostos y licores (como las muchas que se ven en la novela); es la prosperidad económica convertida en apuesta y ganancia fácil.

Las consecuencias del juego patológico llegan al hogar. De esa romántica unión entre Max y Berta, que hizo que ésta rompiera la promesa de matrimonio con su primo (cita a la endogamia de la elite local), se ha pasado a un tenso desorden por un esposo ausente, desinteresado de las labores de la hacienda (la cual atiende poco, y cuando lo hizo con esmero fue únicamente como remedio a su ludopatía), despreocupado de su familia y hogar. Cuando Berta se da cuenta que ha sido engañada por las trasnochadas de Max y constata las abultadas cifras que su marido ha perdido en el bacará, montó en cólera: *“No sé cómo el vicio puede cegar tanto a los hombres. Todo el día jugando, mientras la tonta mujer espera y espera. ¡Gastan cuanto tienen y una es capaz de pelear por ahorrar cinco centavos (...) pierden veinte mil pesos en una sola noche y después se llenan la boca hablando de nuestros gastos, de nuestro lujo (...) qué vida tal útil y sobre todo moral la de Uds.! ¡Que ejemplo tan saludable para los jóvenes o para los hijos! ¡Por eso que todos se creen con derecho a burlarse de los talquinos, ya no hay ridiculez que no les cuelguen! (...)”*³⁵⁵

Tanto es la impresión del vicio del juego y el alcohol de su marido que Berta aborta naturalmente a su hijo luego de una noche de penas y emociones fuertes. Por ello, agrega una drástica sentencia respecto del estado de la sociabilidad y la cultura oligárquicas y la incidencia que ha tenido en ella el juego: *“- Que egoístas más refinados son los hombres; únicamente su placer, su comodidad, sus vicios (...) el Club ha muerto a la sociedad en Talca; el bacará concluyó con las filarmónicas, con las fiestas sociales, con los espectáculos y amenaza concluir con el hogar y la familiar (...) eso es lo que los hombres desean para quedar libres.”*³⁵⁶

Es cierto, aún cuando Hederra desliza unas críticas hacia la frivolidad y falta de cultura de las mujeres de la elite, sus dardos apuntan al género masculino que son los que frecuentan el Club, y los únicos que practican el juego. En la sociedad patriarcal y machista de la época, es el hombre el que conduce las acciones y controla las decisiones del hogar y la familia, por lo que Berta con razón alega ese estado decadente de los jugadores y como se está arrastrando a la sociedad toda.

¿Por qué tanta decadencia en la elite talquina? Los motivos que esgrime el autor para explicar esta decadencia social y moral, este enviciamiento en el juego, los escándalos y riñas a puñetes fuera del Club a causa de los resultados de las apuestas, es la falta de cultura y educación y el derroche improductivo de la oligarquía.

La falta de cultura y educación la pone en juego a través de las conversaciones que tienen los socios del Club, cuando evalúan el incremento desmesurado del juego y de las últimas borracheras y riñas a que han dado paso: *“(...) el mal está en nosotros mismos, en nuestra falta de educación y de cultura, porque el modo de tratarse y de conducirse no es sino la resultante de la mayor o menor cultura y educación de los individuos. La verdad es que ningún año se han visto más escenas desagradables que en este, como también es verdad que nunca se ha bebido ni jugado más que ahora (...)”*³⁵⁷

³⁵⁴ Barros, Luis y Vergara, Ximena: “El modo de ser aristocrático... op. cit, p. 44.

³⁵⁵ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 165.

³⁵⁶ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 165.

³⁵⁷ Ibid, p. 137-139.

La ausencia de una cultura social nueva, de educación para el trabajo y la producción, no estimula la reinversión reproductiva de la riqueza abundante que entrega en algunos años la agricultura, facilitando el proceso de decadencia social de la elite: *“El dinero vale el dinero y las cualidades morales no tienen valor en metálico: son la riqueza del alma. El dinero perdido se recupera (...) pero no hay esfuerzo, por grande que sea, capaz de borrar la mancha del honor perdido o del buen nombre dejado en las mesas de juego. La caída moral quedará siempre como una mancha imborrable (...) Una de las primeras pérdidas de carácter moral sufrida en el juego es el gusto y el hábito por el trabajo, y vaya que tiene significación pues, el trabajo es la vida misma, es el todo en el individuo: la independencia, la dignidad, las satisfacciones más legítimas y halagadoras, moral y materialmente. Nada más pernicioso para el trabajador acostumbrado a la ganancia justa y difícil que el espectáculo de la ganancia fácil, injusta e ilegítima, como es la del juego.”*³⁵⁸

La decadencia social de Max Blanco, y su grupo de amigos, producto de su enviciamiento en el juego del bacará es el motivo central de la novela. De hecho, en el particular marco de la época en que se escribió el texto, tematizar el juego podría ser leído como una metáfora de la crisis general de la oligarquía. Quizás Hederra no se lo planteó de esta forma, en el sentido de una metáfora de la crisis social de la elite local y nacional, pero no puede desmentirse que él poseía una visión crítica del juego y de los grupos sociales que lo practicaban, jugadores que eran socios del Club que reunía “lo mejor” de la sociedad talquina. El juego es ganancia fácil, es azar, alcohol, competencia, desconfianza entre amigos, desinterés en la familia y el trabajo que terminaba en riñas, etc. El juego representa un eslabón de desintegración del modelo de conducción social y política que representa la elite, el que se ha diluido merced a la nueva cultura social del “ocio y el buen tono”, la dinerocracia y el desvinculamiento de las clases dirigentes con el mundo social que deberían representar.

Uno de los párrafos que Hederra inserta de sus Charlas del Doctor, en las que en extenso revisa la psicología del jugador y las consecuencias del juego en la familia y la sociedad, es bien sugerente respecto de las interpretaciones que se puede dar y lo drástico de la sentencia. Si usamos la descripción de Hederra como metáfora, y jugamos con las palabras, interpretando que en la referencia a la familia del jugador, el padre sería la elite y los hijos, los sectores medios y populares, se adquiere un sentido muy acorde a los procesos de evaluación crítica que se abren desde el Centenario: *“La autoridad moral del padre desaparecerá desde el momento en que el hijo pudo juzgarlo, desde que supo que era vicioso, jugador y no el modelo de perfección que imaginaba; a caído del pedestal levantado por la inexperiencia del hijo, con todo el prestigio aparente que este le atribuía, y ahora no podrá hacerse obedecer ni respetar.”*³⁵⁹

Los sectores subalternos tradicionales, en el contexto de la modernización y los procesos de alfabetización gradual y constante, dejaron “la inexperiencia del hijo” permitiéndoles que “en el momento en que pudo juzgarlo” se diera cuenta de la decadencia de la elite, de la clase hegemónica. Por lo que esa condición casi natural de dominación que se arrastraba desde antiguo, una vez que los grupos medios y los sectores populares ilustrados se convierten en actores sociales en el espacio público, no van a “obedecer ni respetar” pasivamente, sin contestación, los mandatos de los grupos de elite “viciosos, jugadores y no el modelo de perfección que imagina”.

Es una crítica de una clase media acomodada e ilustrada que quiere comenzar a posicionarse en el espacio público y se siente con las aptitudes para desenvolver un proyecto moderno y nacional, sobre todo, en el contexto de crisis societal en que se encuentra la elite de la época. Clara y explícitamente sostiene que la oligarquía local (y nacional) está en procesos de desintegración de su estatura moral, con ausencia palpable de cultura moderna.

No tenemos ninguna certidumbre y es poco probable que él haya insertado ese párrafo con intención metafórica para su posterior interpretación. Pero, si hacemos desde el hoy ese intercambio, el sentido que adquiere es bien potente, crítica que en su contexto no es ajena a la que viene desarrollando el autor a lo largo de la novela, como otros intelectuales de la época.

³⁵⁸ Ibid, p. 197-198.

³⁵⁹ Ibid, p. 199.

Las interpretaciones (y contradicciones) comparativas de Talca

El segundo eje de análisis de El Tapete Verde que encontramos significativo revisar es la interpretación que realiza Francisco Hederra sobre Talca. Al ser uno de los pocos autores locales de la época preocupado de tematizar la ciudad en su novela, desenvuelve inevitablemente una interpretación de la elite, como vimos, pero también de la sociedad en general, del carácter de su cultura y de la identidad provincial.

La identidad local la entendemos como una narrativa intersubjetiva que otorga sentido de pertenencia a un lugar socioterritorial colectivo, y al mismo tiempo construye discursos de diferenciación sociocultural con otras provincias y regiones. Es un proceso de autointerpretación dinámico y dialéctico tanto de la propia condición, como la del otro.

En nuestro caso, la talquinidad que presenta Herrera, emerge de una estrategia de producción de conocimiento que se basa en la comparación. Como vimos anteriormente, el hecho de que en 1910 Talca fuese capital provincial importante en el sistema urbano nacional contribuyó a crear una imagen propia en constante competencia y escrutinio comparativo permanente con otras ciudades.

Al hablar de Talca, Hederra siempre pone en el ruedo a Santiago, como la metrópolis nacional de referencia, no sólo porque sea el modelo a seguir, sino porque los talquinos se sienten también con las condiciones como para arrebatarse la primacía en algunos ámbitos, como en la belleza de la plaza y otros. En algunos pasajes aparece también Concepción, como la ciudad que ha arrebatado un lugar de primacía a Talca, estación de término del Ferrocarril, que ha potenciado su desarrollo en conjunto con actividades agrarias, portuarias e industriales, cuestión que se evidencia cuando unos amigos santiaguinos que vienen de allí pasan a visitar a Max en Talca, sosteniendo que los hoteles la ciudad penquista son mejores que los talquinos, lo cual es de inmediato rebatido por el talquinizado Max³⁶⁰.

Las comparaciones son puestas en juego a partir de ironizar con el orgullo talquino, criticando al mismo tiempo la ridiculización sin argumentos que hacen los santiaguinos de lo provinciano. Todo surge cuando Max comunica a sus amigos que se va a Talca: “-¿A Talca?- preguntó uno de los del grupo con tal extraña muestra de curiosidad y admiración que hubiera hecho enojarse o reír francamente a un talquino.

Y agregó: - Talca, París y Londres- con un acento solemne como quien se llena la boca con la grandeza de lo que dice.

A propósito del viaje brotaron los dichos y anécdotas pintando a los talquinos como unos hidalgos fanfarrones, ridículos de pretensiones y orgullo y más celosos de Talca que Don Quijote de su Dulcinea.

- Saluda a mi nombre a los feos, los Donoso quiero decir- dijo un joven rubio, pequeño y débil que rió con grandes risas de su chiste.

- ¡Llévate una carta de recomendación para don Quijote!

- ¿Y a quién se la pido?

- A don Lucas Gómez que es talquino.

- ¡Que te vaya muy bien con los mampatos...!

- Yo conocí un conductor muy gracioso, que al llegar a Talca anunciaba con mucha gravedad y tono: “París”. ”³⁶¹

Se cuestiona esa actitud de desmedido orgullo localista, a la ostentación linajuda, a la importancia autoconstruida surgida cuando Talca era la tercera ciudad del país y poseía una de las más boyantes economías agrarias de mediados del s. XIX³⁶². La realidad en 1910 ya no era tan auspiciosa como en esa fecha, y otras ciudades con desarrollo económico y urbano más dinámico habían superado a la urbe del

³⁶⁰ Ibid, p. 153-154.

³⁶¹ Ibid, p. 43.

³⁶² Bauer, Arnold: “Expansión económica en una sociedad tradicional... op. cit, p. 151.

Piduco, por lo que actitud “fanfarrona” de los talquinos se presentaba altanera. Pero al mismo tiempo, la actitud despectiva de los capitalinos es cuestionada por ilusa, liviana y antojadiza.

La comparación con Santiago en otro aspecto típico en que se concretiza, era en la belleza y significación de la Plaza de Armas (cuestiones que a lo largo de Chile dan pié a la construcción de mitos sobre concursos y lugares). La plaza talquina, de planta libre y estilo anglochinois, es un orgullo de la modernización urbana de la ciudad, que a ojos de los propios habitantes locales nada debía envidiarle a la plaza capitalina. Max recorre la plaza y la juzga superior a la de Santiago: *“Algo sabía de la Plaza de Talca; había oído en varias ocasiones discutir comparando su belleza a la de Santiago y colocarla por encima de ésta, pero no lo había tomado sino como una fanfarronada talquina. Ahora que estaba ante ella y observaba sus avenidas y bellos jardines, sentía que de su íntimo una voz de justicia daba preferencia a la Plaza talquina sobre la santiaguina. Si algún buen talquino de pura raza, uno de aquellos que no ha salido de las orillas del Piduco, le hubiera oído las voces interiores de justicia y admiración que espontáneamente llegaban a sus labios, cómo le hubiera agradecido...”*³⁶³

Las plazas son la imagen urbana de excelencia de una ciudad. De alguna manera se transforman en los rostros de la urbe y cada vez que un forastero llega a un nuevo lugar debe dirigirse a la plaza para “conocer” a la ciudad. En este sentido, las palabras de Max, santiaguino y recién llegado de la capital, juzgando mejor la plaza talquina, permiten al autor posicionarse desde una imparcialidad figurada (ya que ese personaje al fin y al cabo es creado por un talquino), para imponer su opinión parcial respecto de la superioridad de la plaza de Talca.

Más allá de estas comparaciones casi anecdóticas respecto de la belleza de la plaza como imágenes de identidad urbana, el ejercicio comparativo para referirse a Talca en relación a Santiago nos habla de un juego de espejos en donde se sirve de un “santiaguino”, creado por el talquino Hederra, para hablar de su ciudad y poner en cuestión la talquinidad, desde las dificultades que tiene el autor como liberal-laico-modernizador en el contexto de una ciudad de base tradicional y católica³⁶⁴.

El eje comparativo es bien complejo. No lo aborda desde la claridad de lo bueno o lo malo, o del defensor provinciano heroico, criollista, sino que lo ejecuta desde la contradicción, desde las tensiones, que lo relaciona al contexto que vive la ciudad. En el plano de asumir la identidad propia se observan esas dificultades de enfrentar la pertenencia a una ciudad en tensión, en el desafío de hacerse cargo de la modernidad que abre el siglo y el Centenario. Las comparaciones de Talca con Santiago se introducen en esa esfera de lo “sí y no”, del no querer ser comparado al mismo tiempo que se agradece el gesto: *“- Parece que tienen un buen Club...”*

- Fíjate... se parece al Club de la Unión.

- No lo digas (dijo Max a sus amigos de Santiago); tanto lo han repetido que los talquinos se fastidian.

- ¿Les parece humillante la comparación?

*- Entiendo que no.”*³⁶⁵

A los talquinos les fastidia que una y otra vez comparen su Club con el de la Unión, pero al mismo tiempo les agrada la comparación... contradicciones constantes en la obra, pero también en el contexto sociocultural de la ciudad.

Ese juego contradictorio se instala también en las identidades personales en el marco del contexto representacional urbano-provincial. Aún cuando el propio Hederra no asume claramente un provincialismo identitario declarado, la crítica que desenfunda contra el provinciano transplantado en la capital es ácida. En efecto, la figura recurrente del que se muda a Santiago para “vivir en la ciudad”, y luego de años de sentirse metropolitano termina creyéndose tal, aunque todos lo juzguen aún un provinciano, fue puesto con sarcasmo por Hederra: *“-Pero si no parece una provinciana y de Talca, decía Doña Carlota, la viuda de un ministro de Balmaceda.*

³⁶³ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 50.

³⁶⁴ Pinedo, Javier: “Novelar en la ciudad agrícola... op. cit, pp. 25-26.

³⁶⁵ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 154.

Esta frase era cómica en su boca, pues ella era nacida y crecida en Talca, lo que nunca confesaba, llegando hasta evitar que se hablara de esta ciudad y sobre todo de la numerosa parentela que allí tenía. Desde que estaba en Santiago no reconocía a ningún pariente.”³⁶⁶

Un vacío de identidad que operaba en un trasplante forzado, en una versión artificial de una supuesta capitalina, cuestión que no hace más que evidenciar su condición talquina periférica que idolatra lo santiaguino, contribuyendo al desarrollo de los prejuicios capitalinos sobre la ciudad piducana³⁶⁷.

Pero el autor es un talquino, un piducano comprometido. Es un intelectual público interesado por participar en el debate sociocultural local, de forma que el ejercicio comparativo que desenvuelve no lo elabora solamente para criticar o cuestionar lo talquino, sino también para juzgar el centralismo identitario y cultural capitalino. A Hederra le molesta esa actitud despectiva de los santiaguinos para referirse al mundo de provincia, aún cuando –como en el caso de Talca- las ciudades provinciales posean una producción cultural significativa y una modernización que las han hecho crecer e implementar los avances técnicos “modernos”. Esta cuestión puede observarse en la madre de Max, al inquirir a su marido, recién llegado de una visita protocolar a Talca, por las características de la futura esposa de su hijo: “- ¿No son huasas entonces? –preguntó sincera y cándidamente doña Enriqueta

- ¿Huasas?... ¿huasas?... ¡Ustedes están creyendo que fuera de Santiago no hay nada! Me hacen reír. Son más finas y sobre todo más sanas que Uds.

Doña Enriqueta no lo podía creer; tenía la profunda convicción de que fuera de Santiago no había distinción ni elegancia y muchas veces había llamado siúticas a las provincianas aún sin conocerlas, obedeciendo a la idea preconcebida que casi todos los de la capital tienen respecto a la distinción y cultura provincianas. Ella no había aceptado de buen grado el matrimonio de su hijo y sin razón alguna suponía que la futura hija había de ser vulgar y pesada, de maneras poco cultas y sin ninguna distinción en el traje. La imaginaba casi una campesina, de maneras afectadas y vestida a la moda del año anterior.”³⁶⁸

La metáfora del desierto sociocultural más allá de Santiago es recurrente en Hederra como forma de interpretar lo que los capitalinos sienten sobre las provincias. Los avances técnicos, la infraestructura urbana y doméstica, la concentración de capital económico, político y cultural, el centralismo que manejaba los nuevos recursos fiscales a su antojo, favoreció el despegue modernizador de Santiago, lo que hacía (y hace) a sus habitantes sentirse autosuficientes y despectivos respecto de lo que acontece más allá de sus márgenes. Pero –en distintas escalas- en provincia se daban procesos de desarrollo socioeconómico y cultural que hicieron posible a sus habitantes desplegar relaciones y sociabilidades urbanas consistentes. Dichos prejuicios capitalinos van a ser criticados por Hederra: “A Max le fue penoso renunciar a la vida en Santiago; se le figuraba que saliendo de allí iba al desierto como a un destierro (...) es una idea muy generalizada en los jóvenes que no han salido de la capital, o más bien del medio que allí domina, creer que fuera de ésta no hay nada que pueda reemplazarlo (...) el pequeño mundo en que han vivido lo creen muy grande, lo imaginan el límite del universo, y tienen las ideas más equivocadas de las provincias y de los provincianos, hasta hacer de esta palabra un mote ofensivo, desdeñoso cuando menos, y creen y repiten con la mejor buena fe verdaderas tonterías respecto a los que viven en provincias.”³⁶⁹. La actitud de Max sobre Talca comienza a cambiar cuando, una vez hecho el primer recorrido a la ciudad, empieza a conocerla y a desarmar esos prejuicios infundados que trae de la capital: “Abrió el balcón y miró a la calle, y fue una sorpresa el movimiento y animación que notó en ella, y que no correspondía por cierto a la idea de pequeñez e insignificancia que se había formado de la ciudad.”³⁷⁰; lo que hizo cambiar su imagen “Ya no veía a Talca bajo el prisma pesimista, y en lugar de

³⁶⁶ Ibid, p. 84.

³⁶⁷ Royo, Paulina: “Talca y sus habitantes en las obras de Francisco Hederra... op. cit, p. 180.

³⁶⁸ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 82.

³⁶⁹ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 42.

³⁷⁰ Ibid, p. 46.

los largos días de tedio y fastidio que había imaginado (...) cuando menos tendría para él la novedad de lo imprevisto y el secreto de lo desconocido.”³⁷¹

Para el Doctor Francisco Hederra Concha uno de los principios en que se fundan los prejuicios sobre las provincias en general y de Talca en particular, era el desconocimiento con que la gente se refiere a esos lugares. Esa mirada liviana construida en base a un sinnúmero de preconceptos o ideas surgidas en la colonia o en la primera mitad del s. XIX, no hacen más que difundir imágenes falsas sobre la provincia, imágenes aún más vanas en el caso de Talca en 1910, una de las pocas ciudades que podía proclamar un espacio cultural significativo³⁷². Por ello Hederra pone en boca de Max una de las pocas frases sensatas y honestas del personaje, cuando en el marco de su fiesta de despedida de soltero se refiere a la ciudad: “... *Talca, esta tierra tan mal conocida y apreciada cuando se le mira de lejos y tan simpática y querida cuando se le conoce de cerca.*”³⁷³

Hederra nunca desarrolla una interpretación afirmativa de Talca, explora la identidad talquina a partir de la crítica social, de las comparaciones, de exponer los antivalores, o de defender su pertenencia talquina a través de cuestionar las formas, sentidos y supuestos de juicios despectivos de los santiaguinos³⁷⁴. Sus opiniones sobre la identidad talquina en El Tapete Verde son contradictorias, difusas, dejando entrever esos procesos críticos en que la ciudad talquina va cambiando, donde los procesos de modernización van cuestionando y modificando las estructuras de la sociedad tradicional.

Trases críticos: la tradición cuestionada, la modernidad incipiente

La ciudad de Hederra en 1910, es una urbe que se desenvuelve en un transe crítico fruto de las transformaciones sociales y modernizaciones materiales en el marco de una sociedad de cultura tradicional.

El autor de El Tapete Verde es un abanderado de la modernización, la secularización y la autodeterminación del sujeto. Es un autor claramente moderno que a cada momento entra en pugna con las estructuras y sociabilidades tradicionales de Talca. Trata, una y otras vez, de limpiarle el camino a la modernidad. Gran parte de las veces no lo consigue, pero no por ello deja de mantener una actitud activa y promocional del proyecto moderno.

En esa lucha desarrolla críticas abiertas y otras más sutiles respecto de las actitudes tradicionales de los talquinos o de sus intentos (fallidos) de parecer modernos. Ejes transicionales a nivel provincial que se cruzan con el umbral crítico del Centenario nacional lo que le da un condimento adicional.

En la juventud, lo tradicional de la cultura social se expresaba en la tranquilidad y el sosiego de las sociabilidades urbanas provinciales respecto de las actitudes de la *belle époque* santiaguina. Esto era particularmente sugerente en el género femenino, históricamente más restringido por la cultura patriarcal, pero que en Santiago iba adquiriendo nuevos sentidos y proyecciones, lo que se grafica a través de la actitud que tiene Inés, la hermana de Max, cuando conoce a Berta, su futura cuñada: “- *Es un amor, un encanto tu provinciana –decía bromeando Inés a Max- pero le falta un poquillo de diablura. Yo te la enseñaré.*

- *¡Oh no, locuela! Déjala tal como es, bien provinciana.*”³⁷⁵

La mujer de la capital es presentada como más desenvuelta, más autodeterminada, más “locuela”, conectada con las dinámicas sociales de la nueva ciudad que emerge a inicios del siglo XX, en ese Santiago progresivamente bohemio (por la luz artificial, como por la masificación social) y socialmente diverso. Esa picardía, esa nueva actitud de la mujer urbana santiaguina, por ello joven y “moderna”,

³⁷¹ Ibid, p. 53.

³⁷² Bauer Arnold: “La sociedad rural chilena. Desde la conquista a nuestros días”. (Cambridge 1975) Santiago 1994, p. 235.

³⁷³ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 89.

³⁷⁴ Pinedo, Javier: “Novelar en la ciudad agrícola... op. cit, p. 26.

³⁷⁵ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 83.

contrasta con la tranquila calidez de la “bien provinciana” Berta, educada en colegio de monjas y proveniente de una familia talquina tradicional.

Sin embargo, Berta, esa tranquila provinciana, una vez casada, y luego de las innumerables faltas, desatinos, enviciamiento jugador y adicción alcohólica de su esposo, acumula un gran enojo que le hace sopesar la posibilidad de dejarlo, con lo que haría prevalecer su individualidad a la sanción comunitaria. Berta opta, primero, por creerle a su marido y luego por conformarse, lo que no le impidió plantearle a Max la idea de abandonarlo hastiada de su disfuncional relación. Decisión que toma como mujer, como sujeto individual, actitud personal nueva en el contexto de la sociedad tradicional talquina (y chilena) donde el matrimonio en las esferas de la elite era concebido convencionalmente como un vínculo de carácter indisoluble. No obstante, Max reaccionó de mala forma a la propuesta de su mujer: “- *Si hubiera ley de divorcio, está bien, nada te diría (...)*
- *Pero no se puede hacer. Mientras tanto hay que guardar las apariencias; aparecer dignos, correctos, cuando menos.*”³⁷⁶

La respuesta de Max es categórica e ilustrativa. En Chile en 1910 no hay ley de divorcio. El poder de los sectores y organizaciones del mundo conservador, como el peso de la tradición, han impedido la discusión y la implementación de la posibilidad moderna y secular de terminar con el vínculo en dicho contrato civil³⁷⁷. Los comentarios de Max son ilustrativos respecto de la tensión social que es puesta en juego al introducir el comentario de que no existe la ley de divorcio, escenificando el conflicto latente entre la cultura católica tradicional y un segmento importante de la nueva sociedad civil laica que pugnaría por la posibilidad de finalizar el vínculo matrimonial. Lo que deja ver Hederra Concha en este diálogo era la posibilidad de que las personas decidan sobre sus relaciones, puesto que Max y Berta estarían de acuerdo en divorciarse. Es más, de haber existido la ley de divorcio en la trama matrimonial de la novela el siguiente paso era precisamente ese; pero como la ley no existía, se decidió lo que marca la tradición: guardar las apariencias.

Hederra critica también, pero de carambola, los intentos fallidos de modernidad en provincia. Esa versión recargada y extravagante de la modernidad oligárquica provinciana, es ridiculizada valiéndose del diseño arquitectónico y la ornamentación de los nuevos edificios. En su primer recorrido por la ciudad, Max se encuentra de frente con el Banco de Talca, el cual le llama poderosamente la atención: “*Bonito edificio (...) sencillo y elegante, pero chocó su gusto artístico, como una nota discordante, el letrado allí arriba en un encatrado de hierro semejando la cabecera de un catre al que ni faltaban las perillas. Se admiró de tal mamarracho en tal conjunto y no pudo convencerse que la misma mano que dibujó el bonito y elegante edificio colocara aquella salida de tono tan chocante. No hubo nadie que pudiera decirle que los talquinos participaban de su opinión, pero que como así se hacía en Europa, lo que –sea dicho muy bajito– no es verdad, lo tolerábamos y aún lo encontrábamos de exquisito gusto*”³⁷⁸

El kitsch del letrado contrastaba estrambóticamente con el diseño simétrico y elegante del edificio. Son esas creaciones originales e indeterminadas de la reapropiación latinoamericana de los conceptos de la modernidad, la que hace posible la imagen contradictoria del Banco de Talca. Eran ciertos intentos de semejanza de la modernidad provincial, que decantan en productos de mal gusto estético, achacados – desde la posición antioligarca de Hederra- a la elite local, en este caso, los gerentes del Banco.

Donde la cruzada moderna de Hederra se hace más directa y militante es en su frontal anticlericalismo. Aquí sus dardos se llenan de ponzoña para criticar la tradición católica y la educación impartida por las instituciones eclesásticas. El anticlericalismo de Hederra se inserta en estas tensiones entre la tradición y la modernidad, porque están signando las distintas actitudes que surgen de los procesos de laicización y secularización correlativos con la modernización finisecular. El instrumental conceptual y científico de la modernidad, las ideas laico-liberales, la presencia fuerte en Talca del Partido

³⁷⁶ Hederra Concha, Francisco: “*El Tapete Verde...* op. cit, p. 228.

³⁷⁷ Es menester recordar que de hecho recién el 2004 se implementó por ley 19.947, el divorcio en Chile. Antes de ello se echaba mano a la mentirosa figura legal del anulamiento.

³⁷⁸ Hederra Concha, Francisco: “*El Tapete Verde...* op. cit, p. 48.

Radical y la masonería, hacen visible el cuestionamiento de los supuestos en que opera la institución eclesiástica, situaciones que se hacen visibles de diversas formas a nivel nacional en la esfera de los grupos ilustrados³⁷⁹.

Usando desde la ironía a la crítica reflexiva, Hederra deja ver su anticlericalismo, posiciones que no las desarrolla cuestionando metafísicamente la existencia de Dios –aunque al parecer era ateo- sino que las realiza desde un laico crítico de las estructuras sociales que posee la Iglesia, de la cultura católica tradicional que difunde y el control moral que ejerce sobre la sociedad y sus instituciones.

Esta crítica laica y derechamente anticlerical se entronca en el contexto de una serie de polémicas que se viene dando en el mundo de la política y de la prensa militante. En la misma región del Maule, en Constitución, el diario La Idea se enfrentan duramente con el diario El Maule, de corte más conservador; los grupos laicos de Talca poseen una influencia importante que les hace entrar en pugna con el mundo conservador y la Iglesia local, como lo vimos, por ejemplo en la discusión sobre el apoyo a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Las críticas de Hederra tenían antecedentes en esas polémicas que, como en Talca, se daban a nivel nacional. Sin embargo, en 1910 esta pugna cobraba especial relevancia si se tiene en cuenta que por el lado del mundo católico, los Padres Agustinos de la ciudad comienzan a editar desde 1908 la “Hojita del Buen Consejo”, de difusión doctrinaria católica, que inicia modestamente sus ediciones con una hoja de doble carta doblada en la mitad, pero que termina en una revista mensual de “propaganda católica” de varias páginas ilustradas, con oraciones y diversas secciones, incluso algunas misceláneas, que se vende en gran parte de las provincias del centro sur, la que duró hasta al menos 1915. Por lo que la crítica anticlerical de Hederra debió sonar aún más estridente en ese escenario de raíz tradicional y nuevo proselitismo católico enfrentado con el mundo laico de fuerte presencia local.

El autor de El Tapete Verde se va a servir de diferentes armas para atacar a la Iglesia y el mundo conservador. Una de las primeras imágenes que aparece en El Tapete Verde es cuando se detiene el protagonista en una oleografía satírica –difundidas popularmente en la época- que ironizaba sobre el hedonismo explícito de dos frailes: “Fijó sus ojos en una de las oleografías que adornaban la habitación. Era una escena de frailes: dos de ellos requebraban a una muchacha que no se ruborizaba, por el contrario respondía con desparpajo a las bromas picantes de uno de ellos, mientras otro con la mirada escondida, palpaba sus formas vigorosas y tentadoras.”³⁸⁰. Al final de la novela, cuando Max renuncia al Club Talca y busca continuar con su pasión jugadora en un garito de mala muerte en la Av. 2 sur, uno de los concurrentes a ese tugurio era un antiguo cura de aldea que fue castigado una y otra vez por su afición a los naipes, entre otros vicios, lo que terminó con su expulsión como sacerdote³⁸¹. Hederra se sirve de estas imágenes para ironizar sobre la distancia entre la normativa moral eclesiástica y la práctica social concreta de un segmento de sus frailes y sacerdotes, criticando a la Iglesia como institución y su doble estándar.

Pero la crítica soterrada de Hederra no se dirigía únicamente contra los sacerdotes, sino también contra la feligresía. Para el autor, se había perdido esa antigua y genuina devoción cristiana, la que estaba siendo reemplazada por un ejercicio de congregación motivada para exteriorizar el lujo, posible de asemejar a la actitud con que se va a los teatros: “En los antiguos templos, sombríos y misteriosos, se entraba con el alma recogida, dispuesta a la oración (...) En las iglesias de hoy se entra con el ánimo irreverente, sin esa saludable emoción de lo santo, lo misterioso, lo divino, como quien va a una sala de espectáculos.”³⁸²

Ir a misa en 1910, para Hederra, es una formalidad, una reunión social, más que un acto de congregación espiritual, lo que indicaría, por un lado, una relajación respecto del temor cristiano de la cultura tradicional y, por otro, lo innecesario de concurrir a ese lugar en el contexto de dichas prácticas.

³⁷⁹ Subercaseaux, Bernardo: “Fin de siglo. La época de Balmaceda...” op. cit, p. 236.

³⁸⁰ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde...” op. cit, p. 46.

³⁸¹ Ibid, p. 259.

³⁸² Ibid, p. 49.

Pero el exceso de devoción también es mal visto por el Doctor Hederra. Desde su perspectiva médica, compara a aquellos “cuyo único afán es llevarse continuamente en el templo”, el “monomaniaco religioso” con “el morfimaniaco que busca el efecto permanente de la morfina y el jugador que juega en el día y en la noche”³⁸³. Es decir, el fervor religioso más que virtud devocional es manía, es una conducta patológica que (se desprende de su comentario) debiese combatirse. Un médico laico como él, no entiende sino como enfermedad ese apego desproporcionado a la religión y la afición de algunos de pasar largas horas orando en el templo.

Esas palabras debieron sonar duras en un entorno social comprometido con la religión católica, como ha sido el de la elite talquina. Ese apego religioso hunde sus raíces en la misma cesión de terrenos para fundación de Talca, hecha por una orden religiosa (los Agustinos), por lo que desde su constitución colonial la ciudad está compenetrada con la religión, y aquella crítica anticlerical debió ser corrosiva e indignante para un gran segmento de la población local.

La cruzada modernizadora, liberal y anticlerical de Hederra articulaba un drástico juicio sobre la educación impartida en instituciones religiosas, lo que es posible extender al sentido de enseñanza del catolicismo en general. En esas tensiones entre la tradición y los desafíos de la modernidad que confluyen en 1910, la lucha por la hegemonía en el sistema educacional cobra gran relevancia en los actores sociopolíticos, sobre todo de aquellos que, como Hederra, tiene vinculación con el área.

El momento en que Berta cavila sobre como agradar a su marido para que no se fuera a jugar al Club, es utilizado por el autor para introducir una vehemente y explícita crítica a la enseñanza religiosa: “Por primera vez en su vida se dio cuenta de lo insuficiente de su educación (...) fue alumna del colegio de las monjas (...) le llenaron de cariño y de halagos (...) En eso las monjitas son maestras, pero no en la enseñanza, solo ahora se daba cuenta de la insignificancia de sus programas y de la absoluta impropiedad de sus métodos, juzgaba que había perdido el tiempo deplorablemente, aprendiendo más oraciones que utilidades, más vana palabrería, que hechos de aplicación en la vida práctica (...) más valía una oración en la capilla, una fiesta religiosa cualquiera, la visita de un clérigo (...)”

La preocupación en la actividad religiosa más que en la educación escolar es parte de la crítica a esa enseñanza que Hederra opina inoficiosa. El carácter modernizador del autor le hace vincularse más al proyecto de una educación práctica que se orientara a las necesidades del progreso material y social. Ya no se requería en el hogar una señora que supiera de memoria las oraciones para la salvación y tranquilidad familiar. Como lo plantea en esta obra y en otras, se necesita una madre con conocimientos prácticos para entretener al marido con artes sofisticadas, de alimentar bien a sus hijos, de apoyo doméstico eficiente, cuestiones que aunque hoy día suenan machistas, se inscribían en la necesidad de arrebatarle espacios a la educación religiosa de las mujeres.

Prosiguiendo en su posición laica y modernizadora, y yendo al fondo de su crítica liberal contra la educación religiosa, que se podría extender incluso al método de la doctrina católica, Hederra se vale de las mismas cavilaciones de Berta: “(...) ahondando más en sus reflexiones, recordó el espíritu dominante en aquella enseñanza: abolir la voluntad, combatiendo la libre manifestación del espíritu; deformar el carácter, encerrándolo en un molde estrechísimo; atrofiar la inteligencia, enseñándoles sólo nociones artificiales, contrahechas, rutinarias, y la más mezquina y absurda concepción de los deberes. Con infinito cuidado excluían en la enseñanza, la ciencia, la verdad de la ciencia, y hasta la historia era artificial, a fuerza de ser inventada o transformada.”³⁸⁴

Duras recriminaciones contra el método de la enseñanza religiosa por parte del Doctor Hederra Concha. Su posición librepensadora, su positivismo modernizante, se expresan en ese desnudamiento de la lógica operacional del sistema educacional católico, que obstruía la expresión libre del espíritu como la difusión de la ciencia, la evolución histórica y las ideas de progreso que necesita una sociedad en transición a la modernidad.

³⁸³ Ibid, p. 189.

³⁸⁴ Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde... op. cit, p. 233-234.

Interesante es ver cómo Hederra reinserta la introspectiva reflexión de Berta sobre su educación religiosa, en el entramado de tensiones y contradicciones en que se ubica Talca en 1910: “*Pero si Berta reprochaba a las monjas no haberle enseñado nada que sirviera (...) y vagamente se daba cuenta de lo insuficiente y falso de su enseñanza, no por eso sentía odiosidad ni siquiera antipatía contra ellas (...) ¡Cuidado que alguien tocara aquel depósito de absurdas contradicciones! (...) las monjitas saben muy bien en qué terreno siembran y poseen todos los medios de ahogar la rebelión, aun la reflexión.*”³⁸⁵

La posición liberal y modernizadora de Hederra, se cuida de exponer el cúmulo de contradicciones y tensiones que se dan en la ciudad, entre ese arraigado atavismo local y las pulsiones del mundo nuevo, entre la tradición y la modernidad que se hacía más visible a inicios del siglo XX chileno.

³⁸⁵ Hederra Concha, Francisco: “*El Tapete Verde...* op. cit, p. 235-236.

Conclusión

El año del Centenario tiene distintas aristas, diversos matices. Talca en 1910 presenta particularidades históricas y culturales que hacían posible una nueva entrada a ese simbólico y significativo año. El cruce entre los ejes históricos del Centenario a nivel nacional con los procesos económicos y socioculturales de una ciudad provincial como Talca da cuenta de las complejidades concretas que dicha fecha convoca.

Como hemos observado, Talca hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, estaba atravesada por una serie de cambios y transiciones en los ámbitos económicos, urbanos, sociales y culturales debidos a una serie de modernizaciones finiseculares en el marco de la expansión del sistema capitalista mundial. El desarrollo de la agricultura para su comercialización en el Norte salitrero, la constitución de un incipiente núcleo industrial y el crecimiento de comercio y de la banca de origen provincial, habían estimulado las fuerzas productivas regionales. Ello afianzó su condición de centro regional del Maule, generando un entorno dependiente de sus servicios comerciales, administrativos y judiciales como de su influencia política y sociocultural.

El desarrollo económico y comercial de Talca había influido en un sostenido aumento de la población urbana, gracias a una continua migración rural de zonas aledañas, donde destacaban las mujeres, atraídos por nuevas oportunidades y adelantos. Todo ello afectó a la estructura de la ciudad, la que se extendió y diversificó, pasando de una ciudad organizada en torno a su plaza a la constitución de sub-centros en torno a la Estación de Ferrocarriles y la Alameda y la consolidación de los barrios del norte y el oriente.

El crecimiento económico y el aumento de la población urbana, en un proceso que era también nacional, diversificaron y complejizaron la sociedad talquina. La oligarquía, mantenía ciertos patrones aristocráticos de base rural, señorial y católico, pero también aparecieron nuevos segmentos liberales, laicos, modernizadores y ostentadores de la nueva riqueza. Se fueron extendiendo grupos de capas medias asociadas al área de servicios, al comercio privado y la administración pública; aunque algunos reproducían e imitaban las prácticas de la elite, cayendo en la siutiquería, hacia 1910 se perfilaban grupos mesocráticos que estaban conformando una identidad propia y definida, profesores, empleados y profesionales se contaban en ellos. Por su parte, el mundo popular, la mayor parte de la población urbana y la fuerza de trabajo del desarrollo económico, comenzaba a pluralizar sus funciones laborales y su identidad contando peones y gañanes, domésticas y lavanderas, pero también obreros industriales y de ferrocarriles que otorgaban nuevos sentidos de organización en el trabajo, de la actividad asociativa, de la identidad social. Elite, grupos medios y mundo popular constituyeron activas organizaciones asociativas (clubes, sociedades de empleados, de obreros y de socorros mutuos) que actuaban y se relacionaban en el espacio público.

El crecimiento urbano y la complejización societal activaron una nutrida producción cultural y la constitución de espacios comunicativos de carácter moderno. Vinculado a una antigua tradición cultura e intelectual, Talca en la primera década de 1900 presentaba una movida actividad de producción de libros, de charlas culturales, de organizaciones obreras y de empleados con intereses educativos y de ilustración. En 1910 la ciudad edita tres diarios con un tiraje conjunto superior a los siete mil ejemplares por día, con un sentido moderno de la información que buscaba cautivar a un público lector en expansión, con avisaje comercial, y una editorial política vinculada a un partido pero independiente para emitir sus propias ideas.

Todos esos procesos están promoviendo mudanzas y transiciones sociales y culturales de profundidad, ya que se producen en una ciudad de origen colonial con un fuerte sustrato rural tradicional, que se enfrenta a empujes modernizadores que la tensionan y a grupos de orientación moderna que entran en pugna en la esfera pública con los sectores conservadores. Son tensiones que se expresan en los ámbitos de formalización de la vida urbana cotidiana, en los debates por la educación pública obligatoria, en las contradictorias relaciones visuales de la arquitectura, en las disputas entre clericales y anticlericales. Estos nudos tensionales se dan en las prácticas sociales y en las representaciones culturales, y también tienen lugar en la producción intelectual y la elaboración discursiva política de contenido crítico.

Estas contradicciones críticas de la sociedad y la cultura provincial están enmarcadas en un contexto que es nacional. Talca presenta peculiaridades históricas, territoriales, culturales, pero que están indefectiblemente entroncadas con la realidad nacional, siendo afectada por esos ejes históricos, sobre todo en el marco de una república unitaria y centralista como la chilena. Se produce una intersección crítica entre los procesos locales y nacionales generando originales cruces que agregan tensión y estimulan la producción cultural e intelectual talquina.

En este contexto, el Centenario, como umbral histórico de evaluación nacional, fue un motor que propició la proliferación de una serie de reflexiones críticas sobre la ciudad provincial y la Nación. La crisis política del parlamentarismo, la cuestión social, la inconvertibilidad, el cuestionamiento general al orden social oligárquico, eran cuestiones que recorrían al país en su conjunto; pero que en Talca se sumaban sinérgicamente a una serie de procesos de transición y modernización que acentuaban las tensiones latentes en la sociedad y en las representaciones culturales. En este sentido entendemos que el Centenario en Talca haya producido libros como Sinceridad de Venegas; el Tapete Verde de Hederra o el airado reclamo regionalista contra el centralismo de las celebraciones; expresiones que son indicios políticos, culturales e intelectuales de la intersección histórica de los procesos locales y nacionales, de las transiciones sociales estructurales, de las tensiones en los discursos y las representaciones latentes.

Esperamos haber dado cuenta de las relaciones que se establecen entre las distintas dimensiones imbricadas y entrelazadas de la vida social. Desde un abordaje que abarca desde la posición de la ciudad en el territorio, la economía, pasando por la urbanización y la sociedad hasta las tensiones culturales y la producción discursiva, intentamos comprender las características del significativo y sugerente año de 1910 y las particularidades del Centenario talquino. Escalamos desde un contexto y condicionamiento material hasta la elaboración discursiva intelectual, no desde una causalidad lineal, sino desde el enfoque de entender dichas relaciones como imbricadas y recíprocamente condicionadas, con el objeto de conocer las dimensiones críticas y tensionante de la Talca centenaria.

Esas posibilidades interpretativas se abren cuando se propone reducir la escala de observación en una ciudad de por sí interesante. Al reducir el lente, se adquieren nuevos trazos, diversos entrelazamientos, variadas texturas que enriquecen el conocimiento de un evento tan significativo como el Centenario, pero que ha sido visitado sólo desde la óptica nacional (santiaguina). Creemos que este es un desafío para los estudios culturales, la historia de la cultura y de las ideas, donde queda todo un campo por explorar en las dinámicas socioculturales y la producción simbólica de ciudades de provincia, que dependían e influenciaban desde Santiago y los centros de producción cultural europeos, pero donde se reapropiaban y reevaluaban ideas y conceptos para dar cuenta de realidades particulares en las que estaban insertos. Ello a nivel de la producción simbólica conciente, intelectual, pero estos transes se graficaron a su vez –como hemos tratado de revisar aquí– en una serie de tensiones y cambios en el ámbito de las prácticas y representaciones culturales del cotidiano, de la sociabilidad, de las percepciones colectivas, que son posibles de tematizar y rastrear.

Esperamos haber realizado un aporte.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Fuentes y publicaciones de época

Actas del IV Congreso Científico Jeneral Chileno, celebrado en la ciudad de Talca en los días 17 al 21 de abril de 1897. Imprenta Barcelona, Santiago 1897.

Aravena, Pantaleón: “Guía Jeneral Histórico de Talca y Judicial del Distrito Jurisdiccional de la Itma. Corte para el año 1894”. Talca 1894.

-----: “Cosas de Vieja o sea Apuntes para las tradiciones talquinas”. Talca 1905.

-----: “Talca ilustrado”. Talca 1904.

Banco de Talca: “Recuerdos del Banco de Talca, al cumplir 50 años de servicios al público”. Santiago 1935.

Censos de la República, 1885, 1895 y 1907.

“Catálogo Oficial de la Esposición Agrícola e Industrial de Talca”. Imprenta de la Librería Nacional. Talca 1905. Biblioteca Nacional.

Centro Industrial y Agrícola: “II Congreso Industrial y Agrícola, celebrado en Talca en noviembre de 1905”, Santiago 1906.

Cruzatt, Tertuliano (Secretario): “Reseña Histórica de la Sociedad de Empleados de Talca, a través de sus 50 años de vida.”. Talca 1939.

Diario La Actualidad. Varios años.

Diario La Libertad. Varios años.

Diario La Mañana. Varios años.

Donoso, Armando: prólogo a Venegas, Alejandro: “Por propias y extrañas tierras”. Santiago, 1922.

Escuela Práctica de Agricultura de Talca: “Memoria de la Escuela Práctica de Agricultura de Talca”, Santiago 1907.

Frigerio, Julio: “Guía Jeneral, Comercial e Histórica de Talca para 1902”. Talca 1902.

Guzmán, Rubén: “Guía local y comercial de Talca”. Talca 1912.

Hederra Concha, Francisco: “El Tapete Verde” (Talca 1910), Talca 2004, Ed. U. de Talca.

Huneus, Jorge: “Cuadro Histórico de la Producción Intelectual de Chile”, Biblioteca de Escritores de Chile. Santiago 1910.

Ministerio de Industria y Obras Públicas / Sociedad de Fomento Fabril: “Estadística Industrial de la República de Chile correspondiente al año 1910”. Santiago 1911.

Gobernación Eclesiástica de Talca: “Recuerdo de las Fiestas Religioso-Patrióticas del Primer Centenario de la Independencia de Chile celebradas en Talca”. Talca 1911.

Municipalidad de Talca. “Reglamento especial para las nuevas poblaciones del Norte y Oriente de esta ciudad”. Talca, 11-VIII-1855. Biblioteca Nacional.

-----: “Reglamento sobre conventillos y policía de cuartos redondos”. Talca 1898. Biblioteca Nacional.

-----: “Ordenanza Municipal sobre Casas de Tolerancia de Talca”. Aprobado por el Consejo de Estado, Resolución N° 4.165, Santiago 27-X-1897. Biblioteca Nacional.

- Pinochet Le-Brun, Tancredo: “Inquilinos en la Hacienda de su Excelencia” (Santiago 1916), reeditado en ICIRA: “Antología Chilena de la Tierra”, Santiago 1973.
- Poirier, Eduardo: “Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia”. Santiago 1910.
- Recabarren, Luis: “Ricos y pobres. La situación moral y social del proletariado y la burguesía. Conferencia dictada en Rengo, la noche del 3 de septiembre de 1910, con ocasión del primer centenario de la Independencia” en “El pensamiento de Luis Emilio Recabarren. Tomo I.” Santiago 1971.
- Romoll, Silvio: “Memorias biográfica de Doña Mariana Silva de Garcés”. Talca 1928
- Seminario San Pelayo: “El Seminario San Pelayo de Talca en el Quincuagésimo aniversario de su inauguración, 1871-1921”. Santiago 1922.
- Salamanca, Juan y Carlos Molina: “Agua potable y desagües y otros trabajos relativos a la higiene y salubridad del pueblo. Memoria presentada al Consejo Departamental de Higiene de Talca”. Talca 1894.
- Salamanca, Juan: “Breves apuntes sobre la higiene de Talca”, en “Actas del IV Congreso Científico Jeneral Chileno, celebrado en la ciudad de Talca en los días 17 al 21 de abril de 1897”. Imprenta Barcelona, Santiago 1897.
- Sociedad de Empleados de Comercio de Talca: Estatutos de la Sociedad de Empleados de Comercio de Talca, fundada el 23 de diciembre de 1906”. Talca 1907.
- Sociedad Cooperativa Panadera de Talca el Centenario: “Sociedad Cooperativa Panadera de Talca “El Centenario”. Su organización, datos explicativos, sus Estatutos y consecuencias del trust del pan”. Talca 1910.
- Soto, Salvador: “Los Alemanes en Chile, 1541-1917. Progresos y servicios que les debe la República. Conferencia dictada en Talca el 21 de marzo y en Concepción el 2 de abril de 1917”. Valparaíso 1917.
- Suazo, Marcial (Presidente): “Memoria Anual de la Sociedad de Artesanos de Talca correspondiente al año 1908”. San Javier 1909.
- Venegas, Alejandro: “Sinceridad: Chile intimo en 1910”. (Santiago 1910) CESOC, Santiago 1998.

Bibliografía

- Anderson, Benedict: “Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, México 1993.
- Alegría, Rebeca: “Vida social, paisaje y costumbres recreativas. Talca: 1850-1900”. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, U. de Chile. Santiago 1989.
- Baeza, Andrés: “Chile en 1910. El Centenario de la muerte”, en “XX. Historia del siglo XX chileno”. Santiago 2008.
- Arias, Osvaldo: “La prensa obrera en Chile, 1900-1930”. (Santiago 1953), 1° edición, Santiago 2009.
- Bauer, Arnold: “Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX”, en Historia N°9, Universidad Católica de Chile, Santiago 1970.
- : “La sociedad rural chilena. Desde la conquista a nuestros días”. (Cambrige 1975) Santiago 1994
- Bandieri, Susana: “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional mas complejizada”, en Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela: (compiladoras):

- “Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos”, Editora UNR, Rosario 2001.
- Barros, Luis y Vergara, Ximena: “El modo de ser aristocrático. El caso de la oligarquía chilena hacia 1900”. (Santiago 1978), 2° edición, Santiago 2007.
- Benedict, Anderson: “Comunidad imaginada: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo”. (1983) México 1993.
- Bengoia, José: “Historia social de la agricultura. Tomo II, Haciendas y campesinos”. Santiago 1990.
- Boisier, Sergio. “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. En: Revista Eure (Vol. XXX, N° 90), Santiago 2004.
- Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo: “Historia económica de Chile, 1830-1930.
- Carmagnani, Marcelo: “Desarrollo Industrial y Subdesarrollo Económico. El Caso Chileno (1860-1920)”, (Torino 1971) Santiago 1998.
- Carrasco, Irma et al: “Condiciones de vida y conducta social del proletariado industrial de Talca, 1875-1921”. Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía, dirigida por Julio Pinto, U. de Talca. Talca 1989
- Cortez, Abel y Mardones, Marcelo: “Constitución, 1794-1915. Astillero, Puerto Mayor y Balneario”. Ed. Pucuro, Constitución 2009.
- Egaña, María: “La educación primaria en el siglo XIX en Chile: Una práctica de política estatal”. Santiago 2000.
- Daitsman, Andy: “Prosiguiendo sucesivamente, sin interrupción, el orden numérico. Escritor y sociedad en Talca hacia el siglo XX.”, en Revista Universum N° 14. Talca 1999.
- De León, Cesar: “Las capas medias en la sociedad chilena del siglo XIX”, en “Anales de la Universidad de Chile” N° 131, Santiago 1964.
- De Ramón, Armando. “Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX”, en Revista EURE (Vol. XXI, N° 62) Santiago de Chile, abril 1995, pág. 34.
- Devés, Eduardo: “La cultura obrera ilustrada en tiempos del Centenario”, en Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, N° 30, DIBAM. Santiago 1991.
- Donoso, Armando: prólogo a Venegas, Alejandro: Por propias y extrañas tierras, Nascimento, Santiago, 1922.
- Fernández, Enrique: “Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad”. Santiago 2003.
- Fernández, Sandra: “La historia sugerente. Los desafíos en la construcción de la historia regional y local”, en Mata, Sara y Areces, Nidia (coords.): “Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas”, Salta 2006.
- : “Los estudios de historia regional y local. De la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica”, en Fernández, Sandra (compiladora): “Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones”, Rosario 2007.
- Figuerola, Pedro Pablo: “Historia de la Revolución Constituyente”. Santiago 1889.
- Gazmuri, Cristián: El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis. Instituto de Historia PUC, Santiago, 2001.
- : “Los “autoflagelantes” de 1910. Bicentenario, centenario y reflexión”. Diario El Mercurio, Santiago 16-XII-2001.

- Geisse, Guillermo: "Originales y evolución del sistema urbano nacional", en Revista EURE Vol. XIII, N° 14, PUC. Santiago 1977.
- : "Economía y política de la concentración urbana en Chile." Colegio de México, Ciudad de México 1983.
- : "Tres momentos históricos en la ciudad hispanoamericana del siglo XIX.", en Revista EURE Vol. XIII, N° 38, PUC. Santiago 1986.
- González, Isabel y Matas, Jaime: "Talca, la muy noble y muy leal. 250 años de historia (1742-1992)". Talca 1992.
- González C., Jaime: "La región del Maule ante el primer Centenario de la Independencia, 1810-1910". Talca 2009
- Grez, Sergio: "La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)". Santiago 1995.
- : "De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)". Santiago 1997.
- : "Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)", en Revista Historia, Vol. 33, PUC Chile. Santiago 2000.
- : "Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago 1888-1905)", en Revista de Estudios Históricos, N° 3, U. de Chile. Santiago 2006.
- Henríquez, Verónica et al: "La clase media asalariada de la ciudad de Talca: 1870-1925". Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía, U. de Talca. Talca 1987.
- Huneus, Jorge: "Cuadro Histórico de la Producción Intelectual de Chile", Biblioteca de Escritores de Chile. Santiago 1910.
- Hurtado, Carlos: "Concentración de población y desarrollo económico: el caso de Chile." Santiago 1966.
- Illanes, María Angélica. "Proyecto comunal y guerra civil, 1810-1910" En: Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910). Santiago 2003.
- Jara Hinojosa, Isabel: "Discurso sindical y representaciones públicas de ferroviarios chilenos, 1900-1930", en Matus, Mario (ed.): "Hombres del metal. Trabajadores ferroviarios y metalúrgicos chilenos en el Ciclo Salitrero, 1880-1930". Santiago 2009.
- Joignant, Alfredo: "El lugar del voto: la reforma electoral de 1874 y la invención del ciudadano-electoral en Chile", en Estudios Públicos, N° 81, Centro de Estudios Públicos. Santiago 2001
- Larraín, Jorge: "Identidad chilena". Santiago 2001.
- Ladouceur, Robert: "Aspectos fundamentales y clínicos de la psicología de los juegos de azar y de dinero", en Psicología Conductual. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, Vol. 1, N° 3. Granada 1993.
- López-Aranguren, Eduardo: "Regionalismo e integración nacional: una aproximación teórica", en Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas N° 15. Madrid 1981.
- Molina, Enrique: "Alejandro Venegas. Estudios y recuerdos" (extracto, original de 1939), en "Talca y su muy noble historia". Editorial U. de Talca. Talca 1992.
- Mac Iver, Enrique: "La Crisis Moral de la República". Santiago 1900.
- Maino, Valeria: "La Navegación del Maule. Una vía de conexión con el exterior, 1794-1898". Edic. U. de Talca. Talca 1996.
- Muñoz, Luis: "Los festejos del Centenario de la Independencia. Chile en 1910". Tesis para optar al grado de Lic. en Historia, dir. por Isabel Cruz, PUC Chile. Santiago 1999.

- Núñez, Jorge y Labra, Pedro: “Cartografía urbana histórica de Talca”, en Revista *Universum*, Año VII, N° 1, Talca 1992.
- Ossandón, Carlos y Santa Cruz, Eduardo: “Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile”. Santiago 2001.
- Opazo Maturana, Gustavo. *Historia de Talca. 1742-1942*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1942.
- Ortega, Luis: “Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879”, en *Nueva Historia*, Londres 1981.
- Pino B. Martín: *Alejandro Venegas y su legado de sinceridad para Chile*. Cooperativa de Cultura, publicaciones y multiactiva Ltda., Santiago, 1985.
- Pinochet de la Barra, Oscar: “El gran amor de Rugendas”, Santiago 1984.
- Reyes del Villar, Soledad: *Chile en 1910: una mirada cultural en su centenario*. Santiago 2004.
- Ribeiro, Cláudia: “História, Região e Poder: a Busca de Interfaces Metodológicas”, en *Locus. Revista de História*, U. Federal de Juiz de Fora, Vol. 3, N° 1. Juiz de Fora, Estado de Minas Gerais, 1997.
- Robles, Claudio: “*Hacendados Progresistas y Modernización Agraria en Chile Central (1850-1880)*”. U. de Los Lagos, Osorno 2007.
- Romero, José Luis: “*Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*”. Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
- Roldán, Diego: “Historia cultural de las ciudades e historia de los imaginarios urbanos. Argentina y América Latina”, en Fernández, Sandra (compiladora): “*Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*”, Rosario 2007.
- Royo, Paulina: “*Talca y sus habitantes en las obras de Francisco Hederra Concha*”, en *Revista Universum* N° 11, Universidad de Talca. Talca 1996.
- Sánchez, Raúl: “*Talca: medio siglo de oligarquía (1850-1900)*”, en *Universum* Año VII, Talca 1992.
- : “*José Bruno González Cáceres: una fortuna en Talca del siglo XIX*”, en *Cuadernos Académicos* N° 6. Talca 2001.
- Salazar, Gabriel. “*El Municipio Cercenado (La lucha por la autonomía de la asociación municipal en Chile, 1914-1973)*” En: Salazar, Gabriel-Benítez, Jorge. *Autonomía, Espacio y Gestión. El municipio cercenado*. LOM, Santiago de Chile, 1998.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile. Tomo I: Estado, legitimidad y ciudadanía*. LOM, Santiago de Chile, 1999.
- Singer, Paul: “*Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano*”, en *Revista EURE*, PUC N° 10. Santiago 1974.
- Silva, Joseli Maria: “*Cultura e territorialidades urbanas. Uma abordagem da pequena cidade*”, en *Revista de História Regional*, U. Estadual de Ponta Grossa, Vol. 5, N° 2. Ponta Grossa, Estado de Paraná 2000.
- Suárez B, Carmen: “*El barrio oriente talquino en el contexto del desarrollo histórico-urbano de la ciudad de Talca (1742-1982)*”, Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía. U. Autónoma del Sur. Talca 2003.
- Subercaseaux, Bernardo: “*Fin de siglo. La época de Balmaceda. Modernización y cultura en Chile*”. Santiago 1989.
- : “*Historia del libro en Chile. (Alma y cuerpo)*”. Santiago 1993.
- : “*Genealogía de la vanguardia en Chile: (la década del Centenario)*. Santiago 1998.

-----: "Historia de las ideas y de la cultura en Chile. El Centenario y las vanguardias. Tomo III, Santiago 2004.

Soto, Fredy: "Historia de la Educación Chilena". Santiago 2000.

Terradas i Saborit, Ignasi: "La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la general", en Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela: (compiladoras): "Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos", Editora UNR, Rosario 2001.

Torres, Isabel: "Los conventillos en Santiago (1900-1930)", en Cuadernos de Historia N° 6, U. de Chile, Santiago 1986.

Trejo Bajaras, Dení: "La historia regional en México: reflexiones y experiencias sobre una práctica historiográfica", en Revista História, Unisinos, Vol. 13, N° 1. Porto Alegre 2009.

Valenzuela, Jaime: "Estructuración del espacio popular en una ciudad intermedia: Curicó, 1870-1900", en Revista Historia, Vol. 25, PUC. Santiago 1990.

Véliz, Claudio. Tradición centralista de América Latina. Ariel, Barcelona, 1984.

Vial, Gonzalo: "Historia de Chile (1891-1973). Tomo II, La Sociedad Chilena en el cambio de siglo, 1891-1920." Santiago 1981 (2° ed.).

Villalobos, Sergio et all: "Historia de Chile". (Santiago 1974), 17° Ed. Santiago 1991.

-----: "Sugerencias para un enfoque del siglo XIX", en Cieplan: "Perspectivas históricas para la economía chilena: del siglo XIX a la crisis de 1930". Santiago 1984.

-----: "Origen y ascenso de la burguesía chilena". (Santiago 1987), 5° Ed. Santiago 2006.

Yáñez, Juan Carlos: "Por una legislación social en Chile. El Movimiento de los Panaderos (1888-1930)", en Revista Historia N° 41, Vol II, PUC Chile. Santiago 2008.